



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



¿Foros? Son para oír, no debatir. - Morena



Sale cara al gobierno la incertidumbre



Entran en vigor la amnistía directa y ley de amparo



Putin ofrece fin a la guerra con exigencias imposibles



Regocijo por avance en el rescate de mineros en Pasta de Conchos



Claudia va a recuperar AHMSA



Urge atacar a extorsión en el campo; cobran por animal, por producto...



No regresan. A una semana de los ataques, Tila sigue desolado



Usan a menores de edad como polleros



“Sólo quiero ver a mi hijo”



Fraudes en Segalmex No hay denuncias ni investigaciones contra Ovalle

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Advierten que falta dictaminar iniciativa.- La reforma al Poder Judicial depende de que en la 65 Legislatura se apruebe el dictamen, porque de lo contrario será desechada la iniciativa presidencial. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, pidió ayer recordar lo que señalan las reglas internas para evitar el rezago legislativo. Dijo que el reglamento de la Cámara indica que llegado el último día de la Legislatura, todas las iniciativas que no estén dictaminadas, se desechan.

Moreira recordó que él propuso el año pasado una reforma al reglamento de la Cámara para evitar heredar miles de iniciativas a la siguiente legislatura, porque resultaba imposible aprobar todas las propuestas de los legisladores. "Ahora las iniciativas no dictaminadas se desechan. Lo que esté dictaminado ya pasó por un proceso legislativo, los dictámenes no se pueden desechar porque eso sí tiene un trámite legislativo y se queda ahí en la Mesa Directiva para la siguiente legislatura", explicó. [[REFORMA](#)]

¿Foros? Son para oír, no debatir.- Morena.- Los foros sobre la reforma judicial "son para oír" no para debatir pues "las cosas están claras hacia dónde van", afirmó ayer el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Dicha Comisión es la responsable de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial que pretende elegir a jueces, magistrados y ministros en urnas con voto popular.

Una vez que la reforma sea aprobada en la Comisión, el dictamen será presentado a la Mesa Directiva de San Lázaro, para que la entrante 66 Legislatura pueda discutir el proyecto con una nueva mayoría calificada, que lograron Morena, PT y PVEM. [[REFORMA](#)]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura solicitó participar en diálogos sobre la reforma Judicial.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal solicitó participar en el proceso de discusión de la reforma al Poder Judicial, al respecto Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, afirmó que enviará la carta a la Cámara de Diputados, así como a los legisladores Ignacio Mier y Ricardo Monreal, para que tomen en cuenta la solicitud. [[HERALDO](#)]

Preparan a marchas forzadas parlamento abierto sobre iniciativa.- La Comisión Permanente prepara a marchas forzadas el parlamento abierto en torno a la reforma judicial, que planean iniciar a mediados de la próxima semana, entre el respaldo de los legisladores de Morena y del PT a esa modificación constitucional encaminada a elegir a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular. La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, resaltó que se trata de una reforma integral al Poder Judicial, el único poder intocado, el más oscuro, y estamos dispuestos a poder transparentarlo, siempre con un diálogo y un amplio debate público, que se dará en los foros de discusión anunciados por los legisladores de la 4T.

En tanto, los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal e [Ignacio Mier](#), respectivamente, trabajan con la Secretaría de Gobernación en organizar los foros de discusión. [[JORNADA](#)]

Morena y aliados ya son mayoría en 27 legislaturas estatales, claves para el “Plan C”.- Morena, junto con sus aliados PT, PVEM y otras fuerzas locales con las que se coaligó, no sólo logró ganar la Presidencia y la mayoría de los estados que renovaron gobernador, también triunfó en la mayoría de los distritos que se disputaron por mayoría relativa y se posicionó como la fuerza dominante en 27 congresos estatales de los 31 que estuvieron en disputa. Cinco más de los 22 que controla actualmente.

Uno de los puntos clave para que prospere el “Plan C” de la llamada Cuarta Transformación son precisamente los Congresos de los estados. A nivel federal, Morena y sus aliados requieren de la mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes en el [Congreso de la Unión](#) —que es una realidad en la [Cámara de Diputados](#) y que están a tres escaños del Senado— para modificar la Constitución sin necesidad de la oposición. No obstante, para que una reforma constitucional prospere también se necesita que sea avalada en la mayoría de los estados. [[SIN EMBARGO](#)]

Miguel Ángel Mancera reconoce que no le convence propuesta de reforma al Poder Judicial.- El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, manifestó su confianza en que el parlamento abierto para discutir la reforma al Poder Judicial no será una simulación. El senador destacó que las opiniones que se presenten en los foros que organizará la [Cámara de Diputados](#) deberán integrarse a las propuestas impulsadas por el Ejecutivo. Señaló, en este sentido, que el parlamento abierto debe ser efectivo, dada la trascendencia de la reforma, ya que, de lo contrario, solo será una simulación. [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Empujan en el PAN relevo de dirigencia.- La renovación interna en el PAN comenzará a finales del mes en curso. El miércoles próximo, sesionará la Comisión Permanente, la instancia que a su vez deberá convocar al Consejo Nacional; ambos órganos están dominados por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés, que ya no puede aspirar a su reelección.

Fuentes consultadas explicaron que el dirigente pretende apurar las cosas para alcanzar el objetivo que se trazó desde hace tiempo: liderar la bancada en el Senado de la República a partir del 1 de septiembre. Cortés -que ya tiene amarrado un escaño- pretende que su relevo recaiga en su amigo [Jorge Romero](#), el todavía jefe de los diputados federales. Si [Romero](#) gana, se da por un hecho que colocaría a Marko al frente del grupo de senadores, puesto que los estatutos establecen que quedará en manos del presidente del CEN designar a los coordinadores parlamentarios. [[REFORMA](#)]

SCJN turna recurso contra pensiones.- La SCJN turnó a la ministra Loretta Ortiz Ahlf la acción de inconstitucionalidad que interpusieron diputados de oposición para impugnar el decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar, aprobado en mayo pasado. Los legisladores opositores señalaron que con esta acción de inconstitucionalidad están defendiendo los derechos de las y los trabajadores en este país. En ese sentido, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio](#)

Mier, se lanzó en contra de la oposición, en especial el PRI, al cual calificó como “acólito del PAN”, tras impugnar ante la Corte dicho fondo de pensiones. [\[RAZÓN\]](#)

Les dan línea a los diputados poblanos para que voten por Monreal como coordinador parlamentario.- De manera sutil, sin que se sintiera como una obligación, a la mayoría de los 16 nuevos diputados federales de la 4T les pidieron que apoyen la propuesta de que el exgobernador de Zacatecas, Ricardo Monreal Ávila, se convierta en el próximo coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro. Es decir, que ocupe el lugar que actualmente ostenta –hasta el 31 de agosto– el poblano Ignacio Mier Velazco. [\[RETO\]](#)

Herencia política: los familiares de los líderes del oficialismo y la oposición que llegarán al Congreso.- En el próximo Congreso, que iniciará en septiembre, se verá una notable presencia de familiares de políticos prominentes, tanto de Morena y aliados como de la oposición. Del oficialismo, destacan Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo del próximo senador de Morena, Ignacio Mier, y Manuel Cota Cárdenas, hijo del exgobernador de Baja California Sur, quienes obtuvieron curules por Morena y el Partido Verde, respectivamente. [\[LATINUS\]](#)

Partido del Trabajo ofrece apoyo total y disciplina a Claudia Sheinbaum.- El Coordinador Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, refrendó su apoyo a la 4T y le aseguró a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo que son “soldados y están disciplinados” a su proyecto, ello al tiempo de advertir a la oposición que “la embestida jurídica de impugnaciones” va a fracasar. En conferencia de prensa acompañado por la dirección colectiva nacional, reiteró que de la misma manera en como lo han hecho desde el inicio, apoyarán al presidente Andrés Manuel López Obrador hasta el final de su mandato, ello al considerar que la caída del peso frente al dólar ante el anuncio de la reforma al Poder Judicial no prevalecerá. [\[MVS\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[JORNADA\]](#)

COMISIONES

Aprueba Comisión de Seguridad dictamen sobre pensión por viudez.- La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó reformas a las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez. El dictamen establece que a falta de la persona cónyuge, la persona que haya vivido en concubinato con la persona asegurada durante dos años, (y no cinco como se señala actualmente) que precedieron inmediatamente a su muerte, tendrá derecho a recibir pensión. [\[AL MOMENTO\]](#)

Comisión de Seguridad Social, con avances importantes durante la LXIV y LXV Legislaturas: Ivonne Cisneros.- Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseguró que hubo avances importantes en esta instancia legislativa durante la LXIV y LXV Legislaturas. “Hubo avances muy importantes en la Legislatura pasada para disminuir el número de semanas de cotización de mil 200 a 750, lo cual implica mayor posibilidad de jubilación para las y los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”, indicó. [\[AL MOMENTO\]](#)

Aprueba Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su informe semestral de actividades.- La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó su informe semestral de trabajo, correspondiente al segundo

semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, en el que refrenda su compromiso de fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores.

En el documento, avalado por 11 votos, la Comisión asegura haber contribuido a robustecer la regulación para garantizar la eficiencia de las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, sus bienes, infraestructura, planta productiva y medio ambiente. [[TALLA](#)]

Pendientes ante avisos de intensas lluvias en Guerrero, se declaran diputados federales.- La presidencia de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados indicó que estará al tanto del desarrollo de las condiciones climáticas en el estado de Guerrero, luego de que las autoridades de protección civil alertaran sobre fuertes lluvias en la región. La presidenta de esa instancia parlamentaria, Ana Balderas, expresó confianza en que la situación no pase a mayores. [[MVS](#)]

Titular del ISSSTE se reunirá con diputados en julio.- La nueva directora del ISSSTE, Bertha Alcalde, aceptó reunirse con los integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, se prevé que el encuentro sea en julio. [[HERALDO](#)]

DIPUTADOS

CESOP realizó la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”.- El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) llevó a cabo de manera virtual la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, impartido por la maestra Karla Jazmín López Pasión. La encargada de la Dirección General del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, afirmó que este curso introductorio es una herramienta que no se agota para quienes ya la utilizan, ya que continuamente se aprende sobre las nuevas tecnologías. Señaló que cada vez que se abre un nuevo curso, se tiene la oportunidad de contar con un aprendizaje que permanecerá en las personas, por lo que asumió el compromiso de seguir impulsando este tema, con el propósito de efectuar una segunda etapa y complementarlo con un próximo curso de actualización de datos. [[TALLA](#)]

Viable, pensión a mujeres de 60 a 64 años, considera diputado federal de Morena.- La pensión para mujeres de 60 a 64 años que ofreció la virtual Presidenta de la República electa, Claudia Sheinbaum, es viable, porque las beneficiarias serán menos que el resto de los adultos mayores de 65 años que reciben la pensión del Gobierno federal y el monto a distribuir será menor, consideró el integrante de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Daniel Gutiérrez. El legislador señaló que la carga económica de ese apoyo propuesto por la siguiente mandataria federal será soportable, y si el presupuesto da espacio para ello, no habría problema en implementar ese cambio. [[MVS](#)]

Cerca de 36 millones de mexicanos y mexicanas respaldan la continuidad de la 4T: Leonel Godoy.- El diputado morenista Leonel Godoy Rangel declaró que los cerca de 36 millones de votos a favor de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo respaldan la continuidad de un Gobierno humanista basado en la inclusión, tolerancia y participación propositiva. “Esta elección demostró que el odio y la mentira no conducen al éxito electoral. Los argumentos sólidos y la seriedad en la exposición sí lo hacen”, subrayó el legislador en un comunicado. [[AL MOMENTO](#)]

A la oposición le “toca soportar” la mayoría de Morena y aliados, dice morenista a Anaya.- La oposición tendrá que “soportar” la mayoría arrolladora del bloque conformado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, tal y como sucedió cuando los partidos Acción Nacional y aliados tenían la mayoría de los números en el Congreso, respondió el integrante de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Manuel Vázquez, al panista Ricardo Anaya. El exdiputado federal y senador electo por el albi azul, afirmó en redes sociales que “un gobierno sin contrapesos es como un coche sin frenos”. [\[MVS\]](#)

El PRI podría cambiar de nombre y logotipo.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que el partido buscará renovarse con algunos cambios, como la modificación de logo, e incluso el nombre del instituto político, para así evitar lo que le está sucediendo al PRD. Moreno Cárdenas señaló que ésta ha sido una propuesta que ya se ha presentado y que hoy habrán de discutirla a nivel nacional. Anunció que se realizará una consulta a los más de 6.6 millones de mexicanas y mexicanos que votaron por el tricolor, además de que habrá foros a nivel nacional. [\[MVS\]](#)

Pleito público entre PT y PVEM por resultados electorales en SLP.- El PT y el PVEM, integrantes de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, mantienen un pleito público por los resultados electorales en San Luis Potosí. Gerardo Fernández Noroña, legislador del PT, acusó al gobernador pvemista de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, de “abuso” durante las elecciones.

En respuesta, Karen Castrejón, dirigente nacional del Verde, defendió a Gallardo y acusó a Noroña de mentir y difamar. A través de un video, Castrejón afirmó que el gobernador respetó la ley y no intervino en el proceso electoral, como marca la normativa. Además, criticó a Noroña por no cuestionar a los gobernadores de Morena en estados donde la coalición opositora superó a ese partido. [\[PUNTO\]](#)

Proponen app para presentar iniciativas ciudadanas al Congreso; así funcionaría.- La formulación y presentación de iniciativas ciudadanas de reforma a distintas leyes debería ser menos complicada y contar con herramientas de apoyo como una aplicación móvil diseñada y autorizada por el INE para la recolección de firmas, propuso el integrante de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez. El congresista planteó cambios a la Ley Orgánica del Congreso y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para contemplar el uso de la tecnología señalada en el registro de firmas de respaldo a propuestas ciudadanas de reforma. [\[MVS\]](#)

Gabriela Sodi busca garantizar la preservación del patrimonio cultural mediante capacitación de personal.- La diputada perredista Gabriela Sodi Miranda informó que impulsa una iniciativa para reformar y adicionar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, enfocada en la capacitación del personal como vía para preservar el patrimonio cultural del país. En un comunicado, indicó que la iniciativa reforma y adiciona fracciones a los artículos 18 y 19 de dicha ley y explicó que surgió al considerar que México cuenta con un legado cultural vasto y diverso. [\[TALLA\]](#) [\[MAYA\]](#)

Entran en vigor amnistía directa y ley de amparo.- Los decretos de reforma a las leyes de amnistía y de amparo entraron en vigor este sábado luego de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, la tarde de ayer. Dichas reformas fueron impulsadas por el presidente López Obrador y aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, tras su aval en el Senado. [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[RAZÓN\]](#)

Presentan “Serie Bibliología Mexicana”, en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión.- La Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvallo Robledo, llevó a cabo en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la presentación de la “Serie Bibliología Mexicana”, del sello editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Al dar la bienvenida, Carvallo Robledo comentó que con esta presentación editorial “se ejercita la esencia del Espacio Cultural San Lázaro en lo relacionado a la difusión del conocimiento, convirtiéndolo en un modo de articulación entre lo que se va generando en los círculos académicos más importantes a nivel nacional e internacional con la ciudadanía”. [[VORÁGINE](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / EL SIERVO / CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA / El teatro de la política.- (...) Jorge Romero llama en su intención de sustituir a Marko Cortés en la dirigencia nacional, a que el PAN regrese a sus orígenes, el reto está en cómo arrancar de la amnesia colectiva a que se refieren y quiénes serían los nuevos actores que hagan recuperar la confianza en dicha marca. [[CRÓNICA/Pág. 2](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Alistan festejo morenista.- Un gran festejo prepara la bancada de Morena en San Lázaro por los resultados electorales del pasado 2 de junio. Para tales efectos, el grupo parlamentario, comandado por Ignacio Mier, convocó a sus actuales legisladores y a los entrantes, para reunirse el próximo martes, en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo [[EL HERALDO/Pág. 2](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / 5. Desequilibrio. Según el Buró Parlamentario, la coalición opositora perdió 9% de votos, comparado con 2018. **Sergio A. Bárcena Juárez** y su equipo advierten de una notable sobrerrepresentación en el Congreso. Morena y aliados, con 56% de los votos, se llevan 73% de las curules, 17% extra. PAN, PRI y PRD, con 31% de votos, obtendrán sólo 22% de los escaños, una subrepresentación de 7%. MC también sufre, con 11% de votos, pero sólo 5% de diputaciones. En el Senado, la coalición oficialista también se beneficia con una sobrerrepresentación de 9%. La balanza sigue inclinada. [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / 5. Desequilibrio. Según el Buró Parlamentario, la coalición opositora perdió 9% de votos, comparado con 2018. **Sergio A. Bárcena Juárez** y su equipo advierten de una notable sobrerrepresentación en el Congreso. Morena y aliados, con 56% de los votos, se llevan 73% de las curules, 17% extra. PAN, PRI y PRD, con 31% de votos, obtendrán sólo 22% de los escaños, una subrepresentación de 7%. MC también sufre, con 11% de votos, pero sólo 5% de diputaciones. En el Senado, la coalición oficialista también se beneficia con una sobrerrepresentación de 9%. La balanza sigue inclinada. [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]

COLUMNA / LIBERALES Y CONSERVADORES / AMADOR NARCIA / El tamaño de la elección judicial.- Se habla y se habla, pero poco trasciende de la Reforma Judicial No pasamos de la nata deque los ministros, magistrados y jueces deben ser elegidos por el pueblo porque actualmente el Poder

Judicial es una cueva de corruptos (¡pero sí achú). Quienes entienden de estos temas consideran que como está planteada se perdería un contrapeso frente al Poder Ejecutivo. [[EL UNIVERSAL/Pág. 7](#)]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / Necesitamos mujeres vs. La misoginia.- México concentra los reflectores del mundo por su exitosa revolución paritaria en el acceso al poder, colocándose con una primera Presidenta a la vanguardia de Norteamérica. Se trata de una espectacular formalidad numérica en los cargos de elección popular, aun cuando tras de sí persista la desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

Y a una década de que el principio de la paridad se incorporó a la Constitución, de los 628 escaños de la próxima legislatura, 313 serán de senadoras y diputadas emplazadas a construir respuestas frente a la brecha salarial de 23% en detrimento del poder del monedero de las mujeres; los deudores alimentarios que por millones andan sueltos; el desconsuelo de las madres buscadoras, o de hijos adictos o con enfermedades que discapacitan y el olvido de los huérfanos del feminicidio y la violencia criminal. [[EXCÉLSIOR/Pág. 9](#)]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Protagonismo desmedido.- *El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un análisis de las veinte iniciativas constitucionales y legales de **AMLO**, conocidas como plan C. El análisis dice que esta agenda de cambios, una vez avalada, impactará directamente en las decisiones del gobierno que **Sheinbaum** habrá de comenzar el 1 de octubre de este año. “Esa agenda sólo puede entenderse desde una inicial motivación electoral orientada a confeccionar una agenda de campaña que le permita evadir el deber de neutralidad que le impone el artículo 134 constitucional”. [[EXCÉLSIOR/Pág. 4](#)]

COLUMNA / COROLARIO / RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE / Nuevo régimen.- (...) Se prevén una serie de reformas constitucionales trascendentes para la instauración del nuevo régimen político derivado del resultado de las últimas elecciones. Los legisladores de Morena y sus aliados gozarán de una hegemonía en el Congreso y darán inicio a lo que Claudia Sheinbaum denominó durante su campaña: “El segundo piso de la Cuarta Transformación”.

Entre las iniciativas que se han anunciado, la que más ha llamado la atención es la relativa a la reforma del Poder Judicial. Primero se anunció que habría una consulta previa y luego con posterioridad se dijo que —sin importar las opiniones que pudieran verterse— el texto de la iniciativa que presentó el presidente López Obrador ante el Congreso el 5 de febrero pasado, habrá de ser procesada en sus mismos términos. [[EXCÉLSIOR/Pág. 13](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / Pablo Gómez visita la Judicatura.- Nos hacen ver que ya hay acercamientos entre el gobierno federal y algunos integrantes del Poder Judicial para evaluar la ruta para aterizar la inminente reforma judicial y de paso sondear cómo serán recibidos los cambios radicales que implica. En estos días, Celia Maya, integrante del Consejo de la Judicatura Federal tuvo la visita de Pablo Góez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]

ARTÍCULO / RICARDO HOMS / Reforma judicial... la caja de Pandora.- El presidente López Obrador ha declarado como una “cláusula irrenunciable” el someter a votación popular la selección de ministros de la SCJN, magistrados y jueces. Esto es una bomba de tiempo de proporciones mayúscula.

Más allá de sus argumentos y de sus buenas intenciones, el daño puede ser descomunal. [[EL UNIVERSAL/Pág. 13](#)]

También se escribe del tema en **REFLEXIONES CONSTITUCIONALES** [[EL HERALDO](#)]; **CARTAS POLÍTICAS** [[LA RAZÓN/Pág. 2](#)]; **FABRIZIO. MEJÍA MADRID** [[LA JORNADA/Pág. 9](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA](#)]; **MIGUEL ÁNGEL FERRER** [[EL SOL DE MÉXICO](#)]; **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES** [[REFORMA](#)]; **ANA LAURA MAGALONI** [[REFORMA/Pág. 9](#)]

ARTICULO / MANUEL SOMOZA / Difícil saber cuál será el rumbo económico del país.- Si ya de por sí era difícil poder pronosticar cuál sería el rumbo económico de México antes de las elecciones, ahora es mucho más complicado. El hecho de que Morena haya logrado prácticamente la mayoría calificada en la Cámara Baja y la Cámara Alta (es posible que en esta le falten tres o cuatro votos), la nueva presidenta tiene la libertad de tomar el rumbo para la economía que le parezca más adecuado. Con Andrés Manuel López Obrador fue distinto, porque aunque realmente hizo lo que quiso, en algunos temas con implicaciones económicas no logró su cometido porque al no obtener muchos cambios constitucionales que él anhelaba, pues simplemente las cosas no sucedieron. [[MILENIO](#)]

COLUMNA / DE FIN DE SEMANA / MÓNICA GARZA / Gente como uno.- Yaaj México ha conseguido, como ninguna otra organización —sin minimizar los demás grandes esfuerzos— incidir en los espacios políticos de México, consiguiendo en el Congreso la presentación de iniciativas vitales en la agenda de la diversidad, apoyados y representados por actores aliados y muy destacados en la legislatura que está por terminar. Las Diputadas Salma Luévano, María Fernanda Félix y el Dip. Temístocles Villanueva Ramos en la Ciudad de México, sólo por mencionar algunos de los que consiguieron en varias ocasiones, el voto favorable de los legisladores, incluso entre los más conservadores. [[LA RAZÓN/Pág. 31](#)]

COLUMNA / SERPIENTES Y ESCALERAS / SALVADOR GARCÍA SOTO / Acusan empresarios corrupción en el SAT.- (...) A propósito de panistas, los pleitos internos con el próximo relevo de Marko Cortés, se están agudizando para exigir que haya un proceso interno de renovación abierto y con competencia real de quienes aspiren a dirigir y a reformar al partido. Esto luego de que Marko y su grupo, con el control casi total que tienen del Consejo Nacional panista, pretenden imponer en la dirigencia al diputado Jorge Romero, con quien continuaría el partido blanquiazul en manos del mismo grupo que perdió las pasadas elecciones. Ya brincó la Alianza de ex Gobernadores panistas, entre los que ya alzaron la voz Martín Orozco, exgobernador de Aguascalientes, y Juan Carlos Romero Hicks, de Guanajuato, para pedir un proceso democrático y con competencia real para que no se queden los mismos al frente del panismo y solo se simule un cambio de dirigentes... [[EL UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / Por la reforma del PRI.- En la dinámica cambiante de la política mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrenta un desafío crucial: adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país y ser partícipe en el diseño de un sistema político más efectivo y representativo. [[EL UNIVERSAL/pp 12 y13](#)]

También se escribe del tema en **ROZONES** [[LA RAZÓN/Pág. 2](#)]

Parlamento latino y entidades de fiscalización superior.- *En memoria de Margarito David, mi padre.-* El poder público en los sistemas democráticos, en los gobiernos del pueblo, delega su soberanía en distintos poderes y órganos constituidos, a partir de consideraciones funcionales; es decir, para que el Estado sea un aparato eficaz que convierta las demandas sociales en acciones orientadas al bienestar general. De tal suerte que las funciones legislativas y ejecutivas están — aunque diferenciadas— relacionadas entre sí, y de hecho la relación entre poderes es uno de los aspectos fundamentales de regulación en la parte orgánica de todas las constituciones. Mas en un País federal como el nuestro. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Van por surtir agua en CDMX con lluvia.- El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que buscan contar con un sistema de captación de agua pluvial, que se convierta en la tercera fuente de abastecimiento para la Ciudad de México. Durante la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en todas las primarias y secundarias públicas de la capital, recordó que acaban de hacer una reforma a la Constitución para introducir un apartado sobre la captación de agua de lluvia. [[RAZÓN / p12](#)]

Por falta de agua, ejidatarios de Huejutla paran bombeo de río.- Con el argumento de que es insuficiente el agua con que cuentan, debido al estiaje extremo que afecta a la región de la huasteca, pobladores del ejido de Humotitla-Coyuco del municipio de Huejutla suspendieron el bombeo del río Los Hules, que surte a la mitad de la población de la cabecera municipal. [[JORNADA / p22](#)]

POLÍTICA

Van 236 impugnaciones a la elección presidencial.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó ayer de la recepción de 236 impugnaciones relacionadas con resultados distritales de la elección presidencial, además de un juicio para la protección de los derechos de la ciudadanía promovido por Xóchitl Gálvez, quien acusa supuestas violaciones constitucionales y pide que sus alegatos sean tomados en cuenta al calificar la validez de esta contienda. [[JORNADA / p7](#)]

GOBIERNO

“Va a quedar el país en muy buenas manos”.- Desde la región carbonífera de Coahuila, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se va contento porque dejará el país "en muy buenas manos" a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, quien, dijo, se comprometió a dar continuidad en el rescate de los trabajadores atrapados en la mina de Pasta de Conchos, si a su gobierno no le alcanza, de aquí a finales de septiembre. "Es una mujer honesta, incorruptible, trabajadora. Por eso, entre otras cosas, me voy a jubilar y me voy a ir muy tranquilo, muy satisfecho porque va a quedar el país en muy buenas manos, es lo mejor que le pudo pasar a México en este tiempo", aseguró AMLO. [[RAZÓN / p6](#)]

Comienza en Tila retorno de desplazados: Ejecutivo.- Al asegurar que comienzan a regresar los pobladores a Tila, Chiapas, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a la reconciliación y el diálogo para resolver sus problemas ejidales porque no se gana nada con pleitos, y afirmó que se reforzará la seguridad en ese municipio con la Guardia Nacional (GN). En conferencia recomendó llegar a un acuerdo entre los dos grupos que están enfrentados desde hace más de 50 años, por una resolución presidencial en una dotación ejidal de tierras. [[RAZÓN / p4](#)]

JUDICIAL

Por multihomicidio en Guanajuato, caen cinco de la Guardia.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay cinco agentes de la Guardia Nacional detenidos por el multihomicidio registrado en León, Guanajuato, el domingo pasado. En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, dijo que los elementos están a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional mientras avanza la investigación civil. "Les puedo adelantar que hay cinco miembros de la Guardia Nacional detenidos, esto por lo que corresponde a las normas de las fuerzas armadas, falta la investigación que está haciendo la fiscalía", explicó. [[MILENIO / pp-p13](#)]

SEGURIDAD

Urgen a atacar extorsión en campo; cobran por animal, por producto....- A dos mil pesos por tonelada de frijol, maíz o arroz y hasta mil 400 pesos por becerro o cabeza de ganado cobran los grupos de la delincuencia organizada a los productores y ganaderos en el país como cobro de piso o extorsión, los cuales "no hay manera de evadirlos" porque los funcionarios encargados de los centros de acopio y rastros son quienes los descuentan y entregan el dinero a los criminales. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

GENERAL

Accidente en convoy de Sheinbaum; un muerto.- La mañana de este viernes, uno de los vehículos de la comitiva que acompañan a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, tuvo un accidente en la carretera Monclova, Coahuila, incidente que dejó varios lesionados y una persona del otro vehículo fallecida. Los primeros reportes señalan que al ser informada del percance vehicular, Sheinbaum detuvo el vehículo en el que viajaba y se bajó a conocer el estado de sus colaboradores. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

ECONOMÍA

Desplome del peso provoca pérdidas millonarias a fortunas de Slim y Larrea.- El panorama financiero y la inestabilidad económica que se ha dejado sentir luego de la contundente victoria de Claudia Sheinbaum Pardo en las pasadas jornadas electorales, ha alcanzado niveles alarmantes que afectan de manera preocupante la economía de los más importantes empresarios mexicanos, los más ricos del país. [[UNOMÁSUNO / p10](#)]

INTERNACIONAL

Putin ofrece fin de la guerra con exigencias absurdas: Kiev.- El presidente ruso Vladímir Putin prometió ordenar un alto el fuego de "inmediato" en Ucrania e iniciar negociaciones si Kiev empieza

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

a retirarse de las cuatro regiones anexionadas por el Kremlin en 2022 y renuncia a sus planes de ingresar en la OTAN. De inmediato Ucrania respondió calificando la propuesta de Putin de "manipuladora" y "absurda" y Washington aseguró que no hay nadie que pueda considerarla aceptable. [[MILENIO / pp-p14](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SUENA MÉXICO EN BERLÍN
Obras de las compositoras mexicanas Elisa Schmelkes, Ana Margarita Mora y Mirlam Rosas Bález serán estrenadas por los coros berlineses EntreVoces y Contrapunto, este domingo en Alemania. **CULTURA (PÁGINA 16)**

¡ESTÁN VIVOS!
Evitan Mavericks ser barridos en las Finales de la NBA al apalear 122-84 a Celtics y van por una inédita remontada por el título. **CANCHA**



SÁBADO 15 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,119 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Afirman que, en reforma judicial, 'las cosas están claras a dónde van' ¿Foros? Son para oír, no debatir.- Morena

Buscan dictaminar siguiente Congreso la avalaría en pleno

CLAUDIA SHEINBAUM

Los foros sobre la reforma judicial "son para oír" no para debatir pues "las cosas están claras hacia dónde van", afirmó ayer el presidente Juan Ramírez Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Espero que pronto empecemos los foros de audiencia, no vamos a debatir, vamos a oír lo que quieren decir jueces, ministros, barras y colegios de abogados, académicos, vamos a oír su opinión y veremos la pertinencia de alguna adecuación".
Juan Ramírez Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados



Dicha Comisión es la responsable de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial que pretende elegir a jueces, magistrados y ministros en turnos con voto revocable.

Aunque la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió analizar la propuesta en un Parlamento Abierto y Morena realizará apenas este fin de semana su encuesta sobre la reforma, el legislador adelantó que buscan dictaminar la iniciativa para agosto y que la nueva Legislatura, que arranca en

septiembre, la apruebe.

"Estamos pensando en aprobar (en la Comisión de Puntos Constitucionales) la reforma a mediados de agosto. Esperamos que pronto empecemos los foros de audiencia, no vamos a debatir, vamos a oír lo que quieren decir jueces, ministros, barras y colegios de abogados, académicos, vamos a oír su opinión y veremos la pertinencia de alguna adecuación", dijo Robledo.

"Sin embargo, las cosas están claras hacia dónde van", Robledo expresó que pa-

ra el dictamen podría tomar en cuenta otras iniciativas de reforma constitucional sobre el Poder Judicial, que tienen contenidos parecidos, pero también propuestas equívocas.

Aunque la iniciativa se pretende votar en septiembre en la nueva Legislatura, donde Morena tiene la mayoría calificada obtenida en las elecciones del pasado 2 de junio, debe dictaminarse por el actual Congreso.

El artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que "las

iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del período ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos totales y definitivamente concluidos".

Por lo que si la iniciativa presidencial presentada el pasado 6 de febrero no es dictaminada por la 65 Legislatura sería desechada y Morena tendría que presentar otra en septiembre, pero el tiempo para su aprobación podría demorarse más de un mes.

El diputado de Morena responsable de la Oposición de haber llegado al extremo del llamado "Plan C", así como a los proyectos ministeriales, por resoluciones que han otorgado.

Una vez que la reforma sea aprobada en la Comisión, el dictamen será presentado a la Mesa Directiva de San Lázaro, para que la entrante 66 Legislatura pueda discutir el proyecto con una nueva mayoría calificada, que lograron Morena, PT y PVEM.



▲ Claudia Sheinbaum bajó de su vehículo, tras el accidente, para supervisar los labores de rescate.

Choca auto de comitiva de Sheinbaum; muere 1

ANTONIO BARRAGÁN Y BELARMINO CHANÓN

MONCLOVA.- Claudia Sheinbaum inició ayer sus giras como virtual Presidenta electa envuelta en un accidente automovilístico de su "avanzada", que dejó una persona fallecida.

La morenista se dirigió al Municipio de Sabinas, Coahuila, para encabezar un acto junto con AMLO -el primero desde su triunfo- cuando un vehículo del convoy que la acompañaba chocó con otro automóvil en la carretera Monclova-Candela.

Ernestina Corda, de 94 años, quien viajaba de copiloto en uno de los vehículos, murió, y varias personas que la acompañaban, así como del equipo de Sheinbaum, resultaron lesionadas.

Al percutirse del choque, la próxima Presidenta se detuvo, bajó de su camioneta y observó las labores de rescate durante varios minutos, antes de continuar su camino hacia la residencia gubernamental.

Sobre el accidente hay dos versiones.

Según declaraciones del Alcalde de Monclova, Mario Dávila, el vehículo de la "avanzada" de la virtual Presidenta electa fue responsable del percance, ya que no respetó un alto y chocó a una camioneta con placas de NL.

Sin embargo, Morena, en un comunicado aseguró que el automóvil del convoy fue "embestido por una camioneta Jeep Patriot Blanca".

Cambia Ley de Amparo
AMLO publicó en el Diario Oficial el decreto por el cual se modifican artículos de la Ley de Amparo para limitar decisiones de los jueces. **PÁGINA 6**

Indaga FGR a sus fiscales de Estafa Maestra
ABEL BARRAGÁN

La FGR investiga a sus fiscales responsables del caso de la Estafa Maestra.

Se les indaga por presuntas sobornos a cambio de beneficiar de irregularidad penal, de acuerdo a investigaciones y reportes a Emilio Zebadía, el ex Oficial Mayor de la Sefaty y la Sedesol, señalado como el principal artífice del desvío.

La Fiscalía Especial de Asuntos Internos de la FGR abrió la carpeta de investigación FED/FEAL/FEAL-CD-MX/0000526/2024 y citó ayer a su primer testigo, al que interrogó tres horas.

Se trata de Simón Padua de León Márquez, ex consejero de Delimitación y Asesoría a la Sedesol, implicado en la Estafa Maestra, quien apenas el 24 de mayo salió del Reclusorio Sur en libertad provisional.

Esta indagatoria fue iniciada tras revelarse el audio de una conversación entre un abogado y supuestamente la fiscal Erica Casotto Fonseca, en la que se habla de posibles entregas de 200 a 500 mil pesos para presumiblemente atenuar una imputación.

CILANTRO, ORO VERDE \$53.18
Durante el presente mes se disparó el precio del cilantro por la pérdida de cosechas en Puebla.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO NACIONAL DEL CILANTRO
(pesos por kilogramos)

139.5% INCREMENTO EN EL PERÍODO

\$22.20 Marzo 15 | \$25.64 Abril 5 | \$33.20 Mayo 11 | \$53.18 Junio 14

Fuente: Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados **PÁGINA 7**

REFLEJA SEQUÍA PRESA DEL CUTZAMALA
En Villa Victoria se ubica el embalse del Sistema Cutzamala más próximo a quedarse vacío. Habitantes de la zona, en los límites del Edomex y Michoacán, han sido testigos de cómo la presa ha alcanzado los niveles más bajos en los 80 años de su existencia. **CIUDAD 8**

DETIENEN A 5 DE GN POR MASACRE EN LEÓN

JOSÉ RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que cinco agentes de la Guardia Nacional fueron detendidos por su presunta responsabilidad en la masacre de dos bebés y cuatro mujeres en León.

El domingo por la noche, cuatro hombres entraron a una vecindad y ejecutaron la masacre, apenas cinco minutos después de que agentes de la GN salieron del lugar, de acuerdo con un video.

"Les puedo adelantar que hay cinco miembros de la Guardia Nacional detenidos, pero todo por lo que cometieron a las normas de las Fuerzas Armadas, falta la investigación que está haciendo la fiscalía", dijo López Obrador en su conferencia de prensa.

Los detenidos están custodiados por la Sección, mientras continúa la investigación, agregó el Presidente.

61097200016

Rastrean en GAM más tomas ilegales

NIHÍ SORA

Cuadrillas de Pemex y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) fueron desplegadas ayer en la Colonia Cuauhilla del Tesoro y sus alrededores con el objetivo de detectar más tomas ilegales en los ductos que conducen turbotina al ARCM.

Desde hace cuatro semanas, el drenaje despide un fuerte olor a combustible en esa zona de la GAM, lo que autoridades recientes fueron que se debía a la suelta por parte del crimen organizado.

Una cuadrilla trabajaba ayer en el cruce de Avenida 604 y Calle 672, en la Colonia CTM Aragón, cortando a Cuauhilla del Tesoro, para limpiar los colectoros del drenaje.

"Aquí había una toma, puede haber más", comentó Edgar Rivera, trabajador de Pemex. "Pudieron pegarle al ducto, se abrió una fuga y la turbotina llegó al drenaje, a nosotros nos tocó limpiar los principales colectoros sobre la 604".

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México drenó por la mañana alcantarillas de calles secundarias con ayuda de camiones Vector y bombas de succión. **CIUDAD**

ENTREVISTA FRANCISCO BURGUA
Abogado constitucionalista

"CON REFORMA JUDICIAL SOLO HABRÁ PERFILES AFINES AL PODER"

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUZ

La elección de jueces por voto popular hará que al Poder Judicial sólo lleguen los perfiles afines o afines al poder, sin experiencia, lo que provocará un resago en la atención y resolución de asuntos, advierte Francisco Burgua, abogado constitucionalista. "Se va a perder esa posibilidad de que lleguen los mejores perfiles y, sobre todo, que garanticen autonomía e independencia".



"Ahora ya no quieren que se deban los jueces a la Constitución, quieren que se deban al pueblo, y el pueblo si bien es cierto es el que va a votar por ellos, pero, ¿cómo llegan esos candidatos?"

| NACIÓN | A7



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"Para cualquier democracia es una tragedia política que no exista una oposición viable en el contrapeso político, un equilibrio de poderes".

LA3

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Amador Neco
- A12 Alejandro Moreno
- A12 Miro Jairo Moreno
- A13 Ulrica Bonita
- A13 Mauricio Mochizuki

EL TIEMPO

| | | | | | |
|--------------|-----|-----|-----|--------|----------|
| | May | Jun | Jul | Agosto | Año 2024 |
| COMA | 30 | 30 | 30 | 30 | 30.0% |
| Comunicación | 30 | 30 | 30 | 30 | 30.0% |
| COMA | 30 | 30 | 30 | 30 | 30.0% |
| Marketing | 30 | 30 | 30 | 30 | 30.0% |



Con llamadas, así extorsiona crimen a los comerciantes

Un habitante de Apatzingán comparte a este diario un audio en el que le exigen un apoyo económico a cambio de proteger su negocio: "Si no te arrimas, que pase lo que tenga que pasar".

| NACIÓN | A6



IMAGEN DEL DÍA
ARROPAN A CLAUDIA Y AMLO LA ELOGIA

Nueva Rosita, Coah.— En el primer día de la gira que realizan juntos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibió el apoyo de la gente y del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien la calificó como una mujer excepcional, incorruptible, de convicciones y buen corazón. Sin embargo, no todo fue felicidad. El equipo de Sheinbaum chocó con otro vehículo cuando se dirigía al mítin y una persona falleció.

| NACIÓN | A4

Sale cara al gobierno la incertidumbre financiera

Accede a pagar interés de 10.83% por un préstamo de 14 mil 500 mdp, la segunda mayor tasa en 22 años

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

La tormenta financiera que se desató después de las elecciones pasó factura al gobierno federal a través de los intereses de la deuda.

Para cubrir el déficit fiscal, la Secretaría de Hacienda se comprometió esta semana a pagar una tasa anual de 10.83% por un monto de 14 mil 500 millones de pesos en bonos que deberá liquidar en tres años.

Se trata del segundo mayor rendimiento que ha ofrecido en 22 años al colocar estos instrumentos en el mercado, de acuerdo con información del Banco de México.

En la inversión, el bono a 10 años, el mejor rendimiento de los instrumentos, alcanzó esta semana una tasa de 10.82% y fue la mayor desde 2005. Al gobierno le sale más caro financiarse, ya que los inversionistas perciben hoy mayor riesgo, dijo el director de Inversiones en Finanzas y Valores del Banco de México, Luis González.

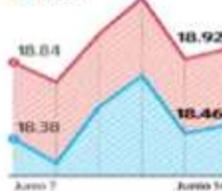
La Federación planea destinar este año 1.26 billones de pesos exclusivamente al pago de los intereses de la deuda. Sin embargo, Hacienda calcula que por cada 100 puntos base adicionales en las tasas prevalecientes este costo se incrementa en 30 mil 500 millones de pesos.

| CARTERA | A16

BOLSA Y PESO OTRA VEZ PIERDEN

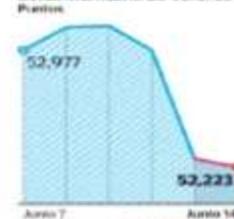
Pesos por dólar

▲ MAY/2020
● MAY/2024



Bolsa Mexicana de Valores

Puntos



| CARTERA | A16

ESPECTÁCULOS

LUNA PIDE FRENAR VIOLENCIA

Celebra la elección de Sheinbaum y denuncia la inseguridad en agresiones contra periodistas.



FOTO: JUAN LUIS SANCHEZ

autopistas

Carrera fuera de este mundo

Año con año los mejores pilotos se reúnen en BC para una competencia de 500 millas de adrenalina pura.



METRÓPOLI



Motobicis invaden el Centro Histórico

Por ser económicas y ante la falta de regulación, es la opción preferida de comerciantes para trasladar mercancía.



PAPA FRANCISCO PARTICIPA POR PRIMERA VEZ EN G7

El jerarca católico se reunió con el mandatario estadounidense, Joe Biden, y sonó la voz de alarma sobre la inteligencia artificial al pedir que se prohíban las armas autónomas.

Detienen a cinco elementos de la GN por masacre en León

EDUARDO DINA Y ALBERTO MORALES
—cartera@eluniversal.com.mx

Cinco elementos de la Guardia Nacional se encuentran detenidos y bajo custodia de la Secretaría de la Defensa Nacional por estar relacionados con la masacre en León, Guanajuato, que dejó cuatro mujeres y dos niños muertos, informó

el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Ya se está trabajando en la investigación, los puedo adelantar que hay cinco miembros de la Guardia Nacional detenidos, pero esto por lo que corresponde a las normas de las Fuerzas Armadas. Falta la investigación que está haciendo la Fiscalía", indicó.

| ESTADOS | A8

EL DATO

Un video muestra que los guardias ingresaron a la vecindad una hora antes del asesinato.

SÁBADO
15 DE JUNIO
DE 2024

AÑO CATORCEavo
NO. 2024
CIRCULO DE MEXICO
17 PAGINAS
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Daniel Gaffard, centro de los Mavericks de Dallas

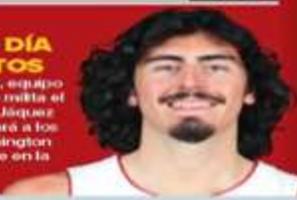
¡DESPERTARON LOS MAVERICKS!

Dallas le propinó a Boston una de las peores palizas en las finales de la NBA y evitó ser barrido en la serie por el título, que está 3-1 a favor de Celtics.

| | |
|-----------|-----|
| CELTICS | 84 |
| MAVERICKS | 122 |

ABRERALTRA VISITA EN DÍA DE MUERTOS

El Heat de Miami, equipo de la NBA donde milita el mexicano Jaime Jaquez (foto), se enfrentará a los Wizards de Washington el 2 de noviembre en la CDMX / 8



FUNDIÓ MÁS QUE LENTEJUELAS

Taiga Brea y Lotta Bonora conducirán la segunda temporada de Drag Race México, franquicia que enfrenta nuevos retos.



Foto: Cortesía WGN News/YouTube

ATRACCIÓN COMO ESTAR EN UNA NAVE ESPACIAL

BMW dotó de los mejores elementos premium a su camioneta iX2, 100% eléctrica.



Foto: BMW Group México

EXPRESSIONES ROEDORES AL RESCATE

La obra *Calderón* y los razones en concierto conjunta música sinfónica, teatro de sombras y títeres. / 21

EMITEN ALERTA ESPECIAL PARA LA CDMX

Tras ola de calor, se vienen 10 días de granizadas

Del 18 al 27 de junio se esperan lluvias fuertes y vientos "con ráfagas violentas"

POR HILDA CASTELLANOS

Tras varias semanas en las que se rompieron récords de temperaturas en la Ciudad de México, autoridades locales anunciaron que se esperan granizadas a partir de la próxima semana.

En una alerta especial, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos indicó que entre el 18 y el 27 de junio se prevén lluvias fuertes, actividad eléctrica y vientos "con ráfagas violentas".

Ante esto, emitió recomendaciones a la población, como retirar la basura de las coladeras y, si se habita en zonas con riesgo de inundación, guardar documentos importantes en bolsas de plástico selladas.

Hay posibilidad de que dos zonas de baja presión

COMUNIDAD

Preven captar mil millones de litros de agua en escuelas

Para quitar presión a otras fuentes de abasto, el gobierno capitalino instaló cosechadores de agua de lluvia en mil 600 plantales de educación básica. / 17

que circulan sobre el océano Pacífico y el golfo de México evolucionen a ciclón tropical, lo que provocará lluvias en 15 estados.

En tanto, por segundo día consecutivo el puerto de Huatulco, Oaxaca, fue cerrado a la navegación debido al oleaje elevado e intensas lluvias en la costa. En Chihuahua, las escuelas de nivel básico concluyeron ayer el ciclo escolar, ante la onda de calor que superó los 41 grados en algunas regiones.

— Con información de Prensa Interoceánica y Ciudad Conecta

COMUNIDAD | PÁGINA 17
PRIMERA | PÁGINA 2



PRIMERA

Mineras excavan por más espacios

Aledor de 72 mil mujeres laboran en proyectos de supervisión, técnicos y especulativos del sector minero, lo que es 77.3% de la plantilla. / 6

PRIMERA

Detienen a cinco de la GN tras masacre

Un familiar de los tres personas asesinadas en un León afirmó que los agentes entraron a su casa en una orden de cateo, buscando armas. / 12

EXCELSIOR

| | |
|-----------------|----|
| Rafael Cremieux | 8 |
| Norma Melgarejo | 9 |
| Yaritza Sierra | 12 |



FRANCISCO, PRIMER PONTÍFICE EN DEPARTIR CON EL GRUPO DE LOS SIETE ENTRE COMEDIANTES Y POLÍTICOS

Al reunirse con humoristas, entre ellos Jimmy Fallon, Whoopi Goldberg (izq) y el mexicano Chumel Torres, el Papa celebró su capacidad de difundir serenidad, después ante líderes del G7, como Biden, pidió prohibir las armas controladas con IA. / 19 y 20

Foto: Reuters/BBP

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Entran en vigor amnistía directa y ley de amparo

UNA VEZ PUBLICADAS AMBAS REFORMAS, que fueron aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, inicia el plazo para que puedan ser impugnadas ante la Corte

PORTALATO MATA

Los decretos de reforma a las leyes de amnistía y de amparo entraron en vigor ese sábado luego de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, la tarde de ayer.

Dichas reformas fueron impulsadas por el presidente López Obrador y aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, tras su aval en el Senado.

La primera consiste en la adición de un artículo para que el titular del Poder Ejecutivo otorgue amnistía directa, sin procesos reglamentados de por medio, a presos que colaboren para

resolver casos relevantes para el Estado mexicano, sin importar el delito por el que se haya ejercido acción penal en su contra, estén bajo proceso o sentenciados.

En el caso de la ley de amparo se adicionó un último párrafo al artículo 148 y se derogó el último párrafo del 129.

"Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales", señala la adición.

Durante la aprobación de las reformas, la oposición adelantó que las

impugnarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acción que a partir de hoy pueden realizar, una vez concretada su publicación.

Fue en abril cuando el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ibraúlio López Ochoa, anunció que su bancada planeaba una acción de inconstitucionalidad, al considerar que se contravenía el marco legal vigente.

Además, el pasado 24 de mayo, el diputado federal perredista Francisco Antonio Valencia anunció que ya tenía listas otras acciones de inconstitucionalidad.

PRIMERA | PÁGINA 4



PLAYAS DE TANAULIPAS TORTUGAS SOBREVIVEN CONTRA VIENTO Y MAREA

Pese a amenazas que van desde la presencia del crimen organizado en su zona de descanso hasta el calentamiento global, la tortuga león, especie endémica del golfo de México y en peligro de extinción, ha logrado resistir. / 13

ADVIERTEN EXPERTOS

Juicios saturarán al TEPJF

POBIVONNE MELGAR

La presentación de numerosas impugnaciones como el caso de la magistrada del Tribunal Electoral federal, alertó el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral.

La plataforma de análisis, integrada por 26 organizaciones enfocadas en elecciones y democracia, además de magistrados federales y locales, señaló que la autoridad encargada de la calificación electoral está debilitada.

PRIMERA | PÁGINA 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

PADRES Y FAMOSOS EL FESTEJO EN SU DÍA

Un chef, un influencer y dos actores dan sus claves de la paternidad

LOZTEHCruz y ADRIANA JIMENEZ / PÁGS. 20 Y 21



AL AGUA POR LA MEDALLA RANDAL, A PARÍS "SIN PRESIONES"

MICHEL CRUZ / PÁG. 22

Hoy en Mercados:
Henry reescribe reglas para salvar el golf



Laberinto:
La poesía insumisa de Ana Blandiana

Invasión. Quiere desmilitarización de Ucrania, el retiro de territorios anexionados y cancelar planes con la OTAN, a la par del cónclave del G7 para financiamiento a Kiev

Putin ofrece fin a la guerra con exigencias imposibles

AP Y EFE, MORCÓ Y KIEV

El presidente ruso, Vladimir Putin, prometió ordenar un cese del fuego de "inmediato" e iniciar negociaciones si Kiev empieza a retirar tropas de las cua-

tro regiones anexionadas por el Kremlin en 2022 y renuncia a sus planes con la OTAN. Ucrania consideró que la propuesta es "manipuladora" y "absurda" y EU la evaluó "inacceptable". PÁG. 11

"Se juega el futuro"
Europa debe recuperar su competitividad: Felipe VI
MARINA PINA EL MUNDO / PÁG. 10

"Eviten los autobuses"
Alerta de EU por secuestros sistemáticos en Tamaulipas
IBALBA GÓMEZ Y VÍCTOR DURÁN / PÁG. 12

Caen cinco de la Guardia por multihomicidio en Guanajuato

EQUIPO MILENIO, CIDEX Y PANTELHÓ
Civiles mataron a tiros a una familia de seis personas, incluidos niños, mientras dormían en Pantelhó, Chiapas. PÁG. 13

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Medio mundo hoy se la da de neutral P. 3



Irene Vallejo
¿Cuántas vidas en peligro antes de nacer? LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
Luis XVI: ni media hostia de inteligencia P. 25



Coahuila. Slim, "contento" con el triunfo de Sheinbaum: AMLO

Claudia Sheinbaum se comprometió a continuar con el rescate de los cuerpos de los mineros de Pasta de Conchos durante una gira por San Juan de Sabinas, Coahuila, donde acompañó al Presidente. Andrés Manuel López Obrador, en tanto, reveló que el empresario Carlos Slim Helú está "contento" con el triunfo de la doctora en las elecciones y confió en que ella recupere Altos Hornos. JESÚS QUINTANA / PÁG. 14



Negocios. Explotan apps furor por Copa América y Eurocopa



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14337 // Precio 10 pesos



Reconocen empeño de AMLO

Regocijo por avance en el rescate de mineros en Pasta de Conchos

Inusual gira de saliente y entrante

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, coincidieron en el acto Plan de Justicia para Pasta de Conchos, en Coahuila. María Trinidad Cantú —cuyo hijo murió hace 18 años en el accidente— recordó que en 2012 lo buscó para solicitarle ayuda y desde entonces él

se comprometió a concretar el rescate. En cuanto a Altos Hornos, el mandatario consideró que hay condiciones para recuperar esa fuente en empleo. Luego, en un encuentro privado, ambos atendieron a los familiares de los mineros de El Pinabete. Foto Presidencia A. URRUTIA, L. RAMOS Y J. LAURELES/P3Y4

● Sheinbaum promete continuar con la búsqueda si no concluye en los próximos meses

● Se salvaron divisiones entre deudos para llegar a un acuerdo, resalta López Obrador

● En 10 días, el Instituto de Medicina Genómica empezará a tomar muestras de familiares

● Una mujer falleció en accidente de la comitiva de la morenista en Monclova; 4 lesionados

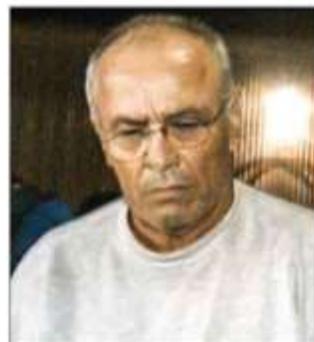
Reforma quitará al crimen organizado el control del Poder Judicial: Presidente

● Los resultados de la encuesta estarán el lunes; serán un elemento más para la discusión pública, señala Delgado

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ/P 5

Murió Succar Kuri, líder de red pederasta

► En su tiempo protegido por políticos y empresarios, falleció en un hospital de Cancún, adonde fue trasladado a finales de mayo. Por pornografía cibernética, así como por violar y prostituir a decenas de menores, fue sentenciado a 93 años de prisión, de los cuales sólo purgó 28. Foto José A. López BLANCHE PETRICH/P 10



Detienen a 5 de la Guardia Nacional por caso en León

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ/P 23

La medicina preventiva salva vidas: Reyes Terán

ELENA PONIAKOWSKA/P 11

OPINIÓN

| | |
|--------------------------|----|
| José M. Murillo | 8 |
| Fabrizio Mejía Madrid | 9 |
| Beñat Zaldua | 42 |
| Mariana Bermúdez | 42 |
| Marcos Rottman Rosenmann | 13 |
| Alonso Romero | 13 |
| Silvia Ribeiro | 16 |

COLUMNAS

| | |
|-------------------------------|----|
| Los de Abajo | |
| Gloria Muñoz Ramírez | 6 |
| Infancia y Sociedad | |
| Andrea Bárcena | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández Vega | 16 |
| Apuntes Postsoviéticos | |
| Juan Pablo Duch | 19 |

Rayuela

Atención: la seguridad e integridad de personajes políticos no es un asunto menor.

El G-7 acuerda procurar la migración segura



▲ Los países del Grupo de los 7 lanzaron la Coalición de G-7 "para prevenir y combatir el tráfico ilícito de migrantes", para lo cual se centrarán en "las causas profundas" de la movilidad irregular. Por la postura de Italia, se eliminó de la declaración final el tema de la

interrupción del embarazo. En la sesión, el papa Francisco, primer sumo pontífice en acudir a una cumbre, expresó su preocupación por el avance de la inteligencia artificial y su uso en la carrera armamentista. Foto: Ap. AGENCIAS / P 17

Pide Putin a Ucrania 20% de su territorio para acabar la guerra

- Renunciar al plan de pertenecer a la OTAN, en la lista de condiciones
- Estados Unidos también debe retirar sanciones contra Rusia
- Plantea modelo de seguridad en Eurasia con países de la alianza
- Es un paquete de exigencias de un agresor, no una ruta de paz: Kiev

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 17

Recuperación marginal del peso; cerró en 18.46 por dólar

● Depreciación semanal de 0.55%; rechaza el BdeM que la volatilidad sea sinónimo de fragilidad económica

● Tras medio siglo, no hay devaluación: López Obrador

CLARA ZEPEDA, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 14



De nuevo, bar con sobrecupo en la CDMX

◀ Tras un reporte anónimo, unos 500 jóvenes, la mayoría menores de edad, fueron desalojados del bar El Perro Salado, en la colonia Tránsito. Algunos presentaron intoxicación etílica. A la vez, el gobierno capitalino convocó a propietarios a una reunión junto con la Canino. Foto: María Luisa Severiano. E. BRAVO Y A. BOLAÑOS / P 24

SIQUEIROS Y SUS PRISIONES

Antonio Saborit glosa y presenta textos del libro *Mis prisiones*, de David Alfaro Siqueiros, de próxima publicación por el INBAL. *Mis prisiones* fue el primer esbozo autobiográfico de David Alfaro Siqueiros que circuló en letras de imprenta, de diciembre de 1962 a mayo de 1963. Vino después del que trabajó con Julio Scherer y fue el último manuscrito en el que el artista se metió de lleno", apunta Saborit. / Se complementa el dossier con *Cineclub los jueves*, un capítulo de la novela *Lo demás es silencio* (Tusquets, 2024), de Camila Villegas, y *Borges y Reyes: luces y sombras*, de Praxedis Razo, reseña la exposición fotográfica *Borges en la visión de Andhuac*, de Barry Domínguez, que se puede apreciar en el Centro Cultural Centenario de Coahuacán. Y más.

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 15 DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4673

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO: \$10.00

CLAUDIA Y AMLO ARRANCAN GIRAS

EN PASTA de Conchos, la virtual Presidenta electa ofrece a familiares de mineros continuar rescate; anuncia plan nacional hidrico.

PRESIDENTE asegura que culmina mandato contento, pues deja a México "en buenas manos"; abuchean a gobernador de Coahuila.

CONVOY con equipo de la próxima mandataria choca; Sheinbaum baja a auxiliar a lesionados; lamenta deceso. **págs. 6 y 7**



EL PRESIDENTE López Obrador y la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, ayer.

ORGANIZACIONES APUNTAN A CÁRTELES

Urgen a atacar extorsión en campo; cobran por animal, por producto...

SERGIO RAMÍREZ

Campeños pagan hasta 1,500 pesos por cada vaca y 1,400 por becerro, dependiendo del tamaño; comercializar una tonelada de frijol, maíz o arroz, hasta 2,000 pesos

4 | **MIL336** delitos de extorsión en primeros 5 meses del año

260 | **Mt** toneladas de frijol por las que se pagó cobro de peso en 2022

Zacatecas, Chiapas, y las huastecas de Tamaulipas y SLP, afectados, señala la CIOAC; expertos subrayan impunidad por falta de denuncias por miedo; México Evalúa ve "cifra negra" **pág. 3**

Delfina y Zoé supervisan nuevo hospital de Atenco

GOBERNADORA del Edomex y titular del IMSS recorren obra que tiene una inversión de 900 mdp y contará con 60 camas; será entregado en septiembre de 2024. **pág. 12**



DELFINA Gómez y Zoé Robledo, ayer.

Papás de hoy: solteros, ausentes, responsables, a distancia, migrantes...

EN MÉXICO, 4 millones de hogares sin un padre; paternidades presentes y deconstrucción, los retos que ven expertas. **pág. 13**

CON GOLIZA DE ALEMANIA
ARRANCA LA EUROCOPA **pág. 16**

PARTIDOS PARA HOY

HUNGRÍA-SUIZA
7:00 am

ESPAÑA-CROACIA
10:00 am

ITALIA-ALBANIA
13:00 pm



7 553228 012009



Fósil de 18 millones de años

El hallazgo de un nuevo género fósil de gobio, uno de los grupos de peces marinos y de agua dulce más diversos en Europa, ha entusiasmado a la comunidad científica. El descubrimiento de los paleontólogos se produjo en medio de un campo rocoso de 18 millones de años de antigüedad en Turquía. **PÁG 15**

No regresan: a una semana de los ataques, Tila sigue desolado

Tras el enfrentamiento entre "Autónomos" y "Karma", quema de casas y leva forzada, pocos de los 4 mil desplazados han regresado a la localidad chiapaneca

Terror. A una semana de que se registrara un éxodo de 4 mil indígenas choles del municipio de Tila, que fueron víctimas de desplazamiento forzado, el sitio enclavado en el norte de Chiapas, se observa desolado.

Sin embargo, permanecen las evidencias de la violencia en casas que fueron quemadas y los casquillos percutidos sobre las calles, evidencias de que agentes de las fuerzas federales y estatales intentaron borrar tras el caos que generó un grupo criminal generador de violencia en la región.

Aquel día, más de 4 mil indi-

genas choles fueron desplazados por la violencia que azota a la localidad de Tila debido a enfrentamientos entre dos grupos armados, uno denominado "Los Autónomos" y otro reconocido como "Karma".

Ante la incertidumbre de que esta problemática de desplazamiento no sea atendida por los gobiernos federal y estatal, habitantes decidieron ingresar a Tila para alimentar a sus gallinas, perros y gatos. "Hasta hoy está tranquilo y pedimos que haya paz, yo decidí quedarme porque no puedo estar en otro lugar". **PÁG 3**

NO LE PIERDE

Alan Rodríguez - Página 16

Putin condiciona el alto el fuego a que Kiev retire sus tropas y renuncie a la OTAN... y Rusia se quede con las ciudades conquistadas

VUELA

Gerardo González - Página 6

El AIFA opera ya con números negros, impulsado por los ingresos de comercio exterior por aduana, afirma su director, General Isidoro Pastor

LUTO

Página 13



Murió Ludolfo Paramio, sociólogo español, teórico de la socialdemocracia y conocedor profundo de América Latina

Insiste Marko Cortés: fue elección de Estado y el PAN presentará juicio

Resaca. Marko Cortés, líder Nacional del PAN, informó que presentaron un Juicio de Inconformidad en contra de la elección a la Presidencia de la República, con el objetivo de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en apego a la legalidad anule la elección por las graves vio-

laciones que se dieron durante el proceso electoral.

"Fue una elección de Estado que se caracterizó por no contar con un piso parejo, por la intervención del Presidente, la violencia e injerencia del crimen y el uso del aparato del Estado para promover la candidatura de Sigamos Haciendo Historia". **PÁG 6**

Una persona fallecida en accidente en la caravana del equipo de Sheinbaum

Coahuila. Uno de los vehículos de la comitiva que acompañan a Claudia Sheinbaum tuvo un accidente en la carretera Monclova, Coahuila, incidente que dejó varios lesionados y una persona del otro vehículo, quien murió.

Al ser informada del percance, la candidata electa, detuvo el vehículo en el que viajaba y se bajó a conocer el estado de sus colaboradores. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Casos trágicos como el de Tila, sólo se explican por una presencia ineficaz del Estado y por la descomposición social. El creciente número de desplazados por la violencia en el país debería ser un al-dabonazo en la conciencia: urge un giro de timón en la política de control y combate al crimen organizado.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21142 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SERÁN 3,600 ENTREVISTAS Ya inició la encuesta sobre Poder Judicial

Morena comenzó ayer el levantamiento de las tres encuestas para conocer la opinión de los ciudadanos sobre los ministros, jueces y magistrados. Fuentes del partido indicaron a El Sol de México que serán en total tres mil 600 cuestionarios cara a cara en todo el país los que se apliquen entre viernes y sábado, para que el lunes se tengan los resultados. De acuerdo con Morena, son tres encuestas (mil 200 cuestionarios cada una), dos levantadas por empresas privadas y una más por el mismo partido. Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de la República, dará a conocer el lunes los resultados en conferencia de prensa, donde se espera que también presente a su Gabinete. De acuerdo con Mario Delgado Carrillo, líder nacional del partido, los cuestionarios serán para conocer tres aspectos: la opinión de la gente sobre el Poder Judicial de la Federación; si conocen la iniciativa de reforma presidencial y; qué opinan de que sea la propia gente quien elija a los miembros del Judicial. **Pág. 5**

LÍNEA 3 DEL METRO Gotea en la mitad de sus estaciones

En 10 de las 21 estaciones se encontraron al menos 60 puntos con filtraciones cubiertas con trozos de lámina y alambre. **Pág. 20**

CHOCA CONVOY DE SHEINBAUM Gira trágica en Coahuila

MONCLOVA. Una persona falleció y otras cinco resultaron heridas tras chocar un vehículo que acompañaba al convoy de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo con un automóvil particular en una carretera de Coahuila. **Pág. 6**



Habla con comediantes y luego el G7

EL VATICANO. EL Papa recibió a más de un centenar de actores y humoristas, incluidos Whoopi Goldberg, Jimmy Fallon, Julia Louis-Dreyfus, Chris Rock, Stephen Colbert y Conan O'Brien, a quienes dijo que el humor "denuncia excesos del poder" o realidades invisibilizadas. Tras la reunión, Francisco se trasladó en helicóptero a un hotel en la región italiana de Apulia, donde se lleva cabo la cumbre del G7, que reúne a los líderes de las naciones más poderosas del mundo. **Pág. 23**

LA CIFRA AUMENTÓ 166% EL AÑO PASADO

Usan a menores de edad como polleros

ROXANA GONZALEZ

Criminales los reclutan como enganchadores, guías o cuidadores de migrantes secuestrados

La participación de menores de edad en el tráfico y secuestro de migrantes que cruzan México rumbo a Estados Unidos va en aumento. De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), entre 2020 y 2022 los casos de menores de edad que participaron como polleros fue de 750 al año, en 2023

se reportaron mil 998, es decir, un aumento de 166 por ciento.

En su mayoría son reclutados de manera forzada o mediante engaños por grupos del crimen organizado, que ahora no sólo los utiliza como guías para cruzar a los indocumentados, sino además como cuidadores o para alimentar a los migrantes el tiempo en que per-

manecen en cautiverio, señala la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Una de las zonas donde se ha identificado el reclutamiento de niños y niñas es la frontera norte de México, donde se les denomina niños de circuito. La mayoría provienen de zonas fronterizas y cruzan diariamente la frontera con Estados Unidos como guías de personas objeto de tráfico. "Especialmente, ejecutan tareas de guías, enganchadores, monitores y transportistas, pe-

ro también de cuidadores de migrantes secuestrados", señala la OIM en su estudio *Perfiles y Modos de Operación de Personas Facilitadoras del Tráfico Ilícito de Migrantes en América Central, México y la República Dominicana*.

Apenas el lunes, dos adolescentes de 15 y 16 años fueron detenidos en Ciudad Juárez, Chihuahua, por su presunta participación en el secuestro de ocho migrantes originarios de República Dominicana, Ecuador, Nicaragua y Honduras. **Pág. 4**



ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

EL SECTOR CULTURAL NO FUE GOLPEADO Alejandra Frausto garantiza continuidad

Tras rechazar que en este sexenio descuidara su área, la secretaria de Cultura afirma que los proyectos de su administración tendrán seguimiento en el próximo gobierno.



AUTOS
¡LEE AQUÍ!
**TU PASIÓN
 POR LOS AUTOS**

**Mavericks evita
 la barrida en
 Finales de la
 NBA al aplastar
 a Boston,
 122-84
 MARCADOR**



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA 

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,934 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

"SÓLO QUIERO VER A MI HIJO"

**ARMANDO RAFAEL MEDERO PIDE ENCONTRARSE
 CON SU PEQUEÑO EL DÍA DEL PADRE; ACUSA
 A LA MADRE, FUNCIONARIA DE LA
 CONTRALORÍA DEL GOBIERNO
 CAPITALINO, DE QUERER
 ENCARCELARLO**

Pág 4



DAVID ESCOBAR/ARTE

**El 100% de primaras
 y secundarias
 públicas ya tienen
 sistema de captación
 de agua de lluvia:
 Martí Batres**

Pág. 3



CORTESÍA GOBIERNO CAPITALINO

**Alessandra Rojo
 de la Vega se
 compromete a
 trabajar de la
 mano con
 Brugada y
 Sheinbaum** Pág. 7



DAVID ESCOBAR/ARTE

**Posible ordeña de
 turbosina, causa
 de olor en
 drenaje y agua
 contaminada en
 Cuchilla del Tesoro,
 GAM** Pág. 22

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Idbien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16196



Sheinbaum y Kamala Harris abordan temas de migración, drogas y crisis climática **P. 3**



Deuda externa de México en 2024 asciende a 225 mil mdd **P. 8**



Suman **125** fallecimientos en **México** por **altas temperaturas** **P. 9**

Fraudes en Segalmex



No hay denuncias ni investigaciones contra Ovalle

Desvió **17 mil millones de pesos** del organismo que dirigió



Convoy de presidenta electa, Sheinbaum, sufrió accidente en Monclova



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Advierten que falta dictaminar iniciativa

CLAUDIA SALAZAR

La reforma al Poder Judicial depende de que en la 65 Legislatura se apruebe el dictamen, porque de lo contrario será desechada la iniciativa presidencial.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, pidió ayer recordar lo que señalan las reglas internas para evitar el rezago legislativo.

Dijo que el reglamento de la Cámara indica que llegado el último día de la Legislatura, todas las iniciativas que no estén dictaminadas, se desechan.

En ese estatus están las 20 iniciativas del Ejecutivo y todas las demás presentadas por los legisladores, no tienen

dictamen y están en camino de ser desechadas, comentó.

“Hasta este momento, las iniciativas del señor Presidente de la República no están dictaminadas.

“Para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen. Si no hay dictamen, no brincan a septiembre”, advirtió el legislador del PRI.

Reconoció que Morena todavía tiene junio, julio y agosto para dictaminar, no sólo la iniciativa sobre Poder Judicial, sino todas las demás del Ejecutivo presentadas el 5 de febrero.

Moreira recordó que él propuso el año pasado una reforma al reglamento de la Cámara para evitar heredar miles de iniciativas a la si-

Rubén Moreira Coordinador de diputados del PRI



Especial

“Las iniciativas del señor Presidente de la República no están dictaminadas. Para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen”.

guiente legislatura, porque resultaba imposible aprobar todas las propuestas de los legisladores.

“Ahora las iniciativas no dictaminadas se desechan. Lo que esté dictaminado ya pasó por un proceso legislativo, los dictámenes no se pueden desechan porque eso sí tiene un trámite legislativo y se queda ahí en la Mesa Directiva para la siguiente legislatura”, explicó en entrevista.

El coordinador del PRI consideró que antes de llegar

a un dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, en Morena deben procurar un amplio proceso deliberativo sobre lo que quieren hacer.

Moreira consideró que la convocatoria a foros sobre la reforma judicial, que plantea la elección por voto directo de jueces, magistrados y ministros, es apresurada y la reforma, que toca a uno de los Poderes del Estado, podría ser una imposición para las minorías.



Afirman que, en reforma judicial, 'las cosas están claras a dónde van'

¿Foros? Son para oír, no debatir.- Morena

Buscan dictaminar iniciativa en agosto; siguiente Congreso la avalaría en pleno

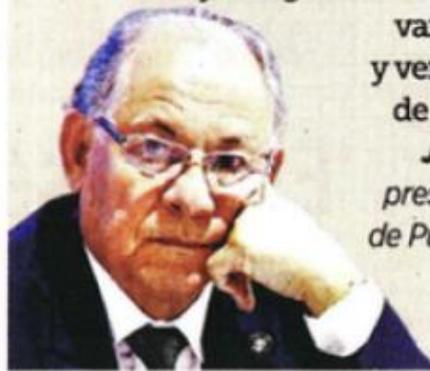
CLAUDIA SALAZAR

Los foros sobre la reforma judicial "son para oír" no para debatir pues "las cosas están claras hacia dónde van", afirmó ayer el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Dicha Comisión es la responsable de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial que pretende elegir a jueces, magistrados y ministros en urnas con voto popular.

Aunque la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió analizar la propuesta en un Parlamento Abierto y Morena realizará apenas este fin de semana su encuesta sobre la reforma, el legislador adelantó que buscan dictaminar la iniciativa para agosto y que la nueva Legislatura, que arranca en

/// Espero que pronto empecemos los foros de audiencia, no vamos a debatir, vamos a oír lo que quieran decir jueces, ministros, barras y colegios de abogados, académicos, vamos a oír su opinión y veremos la pertinencia de alguna adecuación".



Juan Ramiro Robledo,
presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados

septiembre, la apruebe.

"Estamos pensando en aprobar (en la Comisión de Puntos Constitucionales) la reforma a mediados de agosto. Espero que pronto empecemos los foros de audiencia, no vamos a debatir, vamos a oír lo que quieran decir jueces, ministros, barras y colegios de abogados, académicos, vamos a oír su opinión y veremos la pertinencia de alguna adecuación", dijo Robledo.

"Sin embargo, las cosas están claras hacia dónde van".

Robledo expresó que pa-

ra el dictamen podría tomar en cuenta otras iniciativas de reforma constitucional sobre el Poder Judicial, que tienen contenidos parecidos, pero también propuestas opuestas.

Aunque la iniciativa se pretende votar en septiembre en la nueva Legislatura, donde Morena tiene la mayoría calificada obtenida en las elecciones del pasado 2 de junio, debe dictaminarse por el actual Congreso.

El artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que "las

iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos".

Por lo que si la iniciativa presidencial presentada el pasado 5 de febrero no es dictaminada por la 65 Legislatura sería desechada y Morena tendría que presentar otra en septiembre, pero el tiempo para su aprobación podría demorarse más de un mes.

El diputado de Morena responsabilizó a la Oposición de haber llegado al extremo del llamado "Plan C", así como a los propios ministros, por resoluciones que han emitido.

Una vez que la reforma sea aprobada en la Comisión, el dictamen será presentado a la Mesa Directiva de San Lázaro, para que la entrante 66 Legislatura pueda discutir el proyecto con una nueva mayoría calificada, que lograron Morena, PT y PVEM.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Consejo de la Judicatura solicitó participar en diálogos sobre la reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y LUPITA JUÁREZ).- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal solicitó participar en el proceso de discusión de la reforma al Poder Judicial, al respecto Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, afirmó que enviará la carta a la **Cámara de Diputados** así como a los legisladores **Ignacio Mier** y Ricardo Monreal, para que tomen en cuenta la solicitud.

https://drive.google.com/file/d/1ua5fdzGPOm8tf6Hla1sSBGbKnM19Kpo_/view



Preparan a marchas forzadas parlamento abierto sobre iniciativa

ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente prepara a marchas forzadas el parlamento abierto en torno a la reforma judicial, que planean iniciar a mediados de la próxima semana, entre el respaldo de los legisladores de Morena y del PT a esa modificación constitucional encaminada a elegir a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

La coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, resaltó que se trata de una reforma integral al Poder Judicial, “el único poder intocado, el más oscuro, y estamos dispuestos a poder transparentarlo, siempre con un diálogo y un amplio debate público”, que se dará en los foros de discusión anunciados por los legisladores de la 4T.

El presidente de la Primera Comisión de la Permanente, el senador de Morena Navor Alberto Rojas, citó para el lunes a la instalación de ese organismo, en la que se votará la propuesta de los legisladores del partido guinda para convocar a los foros de discusión y análisis en todo el país en torno a la reforma judicial.

Las bancadas de Morena en las dos cámaras hicieron pública la propuesta desde el pasado miércoles, antes de la sesión de la Comisión Permanente, pero al final no se discutió, ya que aún no se conformaban los grupos de trabajo de ese órgano del Congreso.

Ese mismo día se aprobó la integración de tres comisiones, la

primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, que este lunes aprobará el acuerdo, el cual se tiene programado para votarse en la sesión del 19 de junio.

En tanto, los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, respectivamente, trabajan con la Secretaría de Gobernación en organizar los foros de discusión.

Sobre el tema, los diputados petistas Reginaldo Sandoval y Benjamín Robles Montoya rechazaron que llevar adelante la reforma provoque inestabilidad financiera y el desplome del peso frente al dólar, como lo aseguran parte del empresariado y el PAN.

“Nada de caída del peso. Esas son posturas catastróficas, nosotros sostenemos que el presidente Andrés Manuel López Obrador dejará una economía sólida. También afirmaban que ganarían la elección, pero el pueblo los puso en su lugar”, comentó Robles.

En tanto, Sandoval, quien coordinará a los 50 diputados del PT en la próxima legislatura, comentó que el tema de los mercados no debe preocupar y se debe seguir adelante con la reforma judicial, ya que el nerviosismo mostrado por los mercados es temporal.

“Depende de la salida económica y ésta está dada. México tiene una economía muy sólida y fuerte. No creo que pase mucho tiempo para que de nueva cuenta el peso se estabilice frente al dólar. Ya va bajando ahorita y se va a estabilizar correctamente.”



Prevén convocar a finales de mes a Consejo Nacional

Empujan en el PAN relevo de dirigencia

Llama Luege a no precipitar la sucesión, pero sí a renovar el partido

MAYOLO LÓPEZ

La renovación interna en el Partido Acción Nacional (PAN) comenzará a finales del mes en curso.

Se presume que el sábado 29 sesionará el Consejo Nacional, órgano que anunciará la integración de la comisión que organizará el relevo, impregnado por el descalabro que el panismo resintió en la elección del 2 de junio.

En un mensaje que difundió en redes, el panista José Luis Luege dijo que sabía que el Consejo había sido citado para el sábado 22, pero en la sede panista aclararon que lo más probable es que sea convocado para la siguiente semana.

El miércoles próximo, en todo caso, sesionará la Comisión Permanente, la instancia que a su vez deberá convocar al Consejo Nacional; ambos órganos están dominados por el presidente del Comité

TIEMPOS ALBIAZULES

Tras el proceso electoral, en Acción Nacional se empuja la sesión del Consejo Nacional que convoque al cambio de dirigencia.



- El miércoles se reunirá la Comisión Permanente panista, instancia que deberá convocar al Consejo Nacional.
- La reunión del Consejo panista podría efectuarse entre el 22 y 29 de junio próximos.
- En ese encuentro se nombraría la comisión que organizará el relevo.

- Marko Cortés termina su gestión en octubre próximo y ya no puede aspirar a su reelección.
- Entre los panistas que han externado su aspiración de dirigir al PAN están:
 - El diputado Jorge Romero.
 - El senador Damián Zepeda, ex dirigente nacional.
 - La ex senadora tlaxcalteca Adriana Dávila.



Éjecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés, que ya no puede aspirar a su reelección.

Fuentes consultadas explicaron que el dirigente pretende apurar las cosas para alcanzar el objetivo que se trazó desde hace tiempo: liderar la bancada en el Senado de la República a partir del 1 de septiembre.

Cortés -que ya tiene amarrado un escaño- pretende que su relevo recaiga en su amigo Jorge Romero, el todavía jefe de los diputados federales.

Si Romero gana, se da por un hecho que colocaría a Marko al frente del grupo de senadores, puesto que los estatutos establecen que quedará en manos del presidente del CEN designar a los coordinadores parlamentarios.

“La del 2 de junio ha sido una derrota tremenda, sobre todo para Acción Nacional (...) y el presidente del partido acaba de anunciar la con-

vocatoria al Consejo Nacional el próximo 22 de junio, y desde luego se entiende que esa convocatoria es para iniciar el proceso de sucesión”, dijo Luege, ex titular de la Conagua y miembro activo desde 1985.

Sin embargo, planteó analizar los tiempos.

“Coincidiendo con muchos miembros de Acción Nacional, en que este Consejo del próximo sábado 22 de junio, haga una reflexión profunda: convocar a la sucesión inmediatamente, sería la puntilla para el partido, ahí terminaría la historia de este gran instrumento que es Acción Nacional”, advirtió.

En opinión de Luege, que en 2018 regresó a Acción Nacional después de buscar la candidatura independiente al Gobierno de la CDMX, sería un craso error que el dirigente intentara adelantar la sucesión.

“Todo mundo dice que

ahorita es ocioso hablar de renovación de la presidencia. Lo que hay que hacer es la renovación del partido, con el tiempo que sea necesario y con una ruta clara. Sería la puntilla adelantar la sucesión, estoy seguro de eso. Ahorita no es prudente. Ya sé que muchos se apuntaron (para el relevo) pero, espérense... estamos en la olla”, ilustró en entrevista.

Luege cree que los papistas deben trazar una hoja de ruta de largo plazo para apuntalar la reestructuración del partido.

Junto con el diputado Jorge Romero han manifestado su intención de pelear por el liderazgo del partido el senador Damián Zepeda, ex dirigente nacional, y la ex senadora tlaxcalteca Adriana Dávila, que hace tres años intentó registrarse como candidata pero que se quedó en la orilla al no poder recabar las firmas necesarias.



SCJN turna recurso contra pensiones

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnó a la ministra, Loretta Ortiz Ahlf, la acción de inconstitucionalidad que interpusieron diputados de oposición para impugnar el decreto con el que se creó el Fondo de Pensiones del Bienestar, aprobado en mayo pasado.

En los próximos días, la juzgadora deberá resolver si admite a trámite dicho medio de control constitucional, mediante el cual los congresistas buscan evitar

que el Gobierno federal se apropie de 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de Afores inactivas.

El ordenamiento entró en vigor el sábado primero de mayo, Día del Trabajo, fecha en que el Gobierno federal anunció que las primeras pensiones "completas", aunque con tope en 16 mil 700 pesos, comenzarían a entregarse el próximo 1 de julio.

Los legisladores opositores denunciaron que la reforma es "una acción autoritaria por parte del Gobierno, que no quiere re-

conocer, que el país se encuentra en bancarrota, y para tratar de sanar el partido oficialista le está prácticamente robando a las y los trabajadores".

Señalaron que con esta acción de inconstitucionalidad están defendiendo los derechos de las y los trabajadores.

En ese sentido, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, se lanzó contra la oposición, en especial el PRI, al cual calificó como "acólito del PAN", tras impugnar ante la Corte dicho fondo de pensiones.

40

Millones de pesos se encuentran en cuentas de Afores



Les dan línea a los diputados poblanos para que voten por Monreal como coordinador parlamentario

Esta solicitud busca suceder a Ignacio Mier Velazco y refleja la estrecha relación y lealtad entre Armenta y Monreal, consolidada durante su tiempo en el Senado



De manera sutil, sin que se sintiera como una obligación, a la mayoría de los 16 nuevos diputados federales de la 4T les pidieron que apoyen la propuesta de que el exgobernador de Zacatecas, **Ricardo Monreal Ávila**, se convierta en el próximo **coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro**.

Es decir, que ocupe el lugar que actualmente ostenta –hasta el 31 de agosto– el poblanos **Ignacio Mier Velazco**.

<https://retodiario.com/otros-medios/2024/06/14/les-dan-linea-a-los-diputados-poblanos-para-que-voten-por-monreal-como-coordinador-parlamentario/>



Herencia política: los familiares de los líderes del oficialismo y la oposición que llegarán al Congreso

En el próximo Congreso, que iniciará en septiembre, se verá una notable presencia de familiares de políticos prominentes, tanto de Morena y aliados como de la oposición.

Del oficialismo, destacan Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo del próximo senador de Morena, Ignacio Mier, y Manuel Cota Cárdenas, hijo del exgobernador de Baja California Sur, quienes obtuvieron curules por Morena y el Partido Verde, respectivamente.



Por la oposición, logró una diputación por un distrito en Michoacán, David Alejandro Cortés Mendoza, hermano del presidente nacional del PAN, Marko Cortés; asimismo, Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del exgobernador Miguel Ángel Yunes Linares, llegará al Senado por el PAN en Veracruz.

<https://latinus.us/2024/06/14/herencia-politica-familiares-lideres-oficialismo-oposicion-llegaran-al-congreso/>



Impugnan a Néstor Camarillo, Ignacio Mier y Liz Sánchez, senadores electos de Puebla

Un activista tutunakú impugnó la elección de Néstor Camarillo por considerar que incumple la identidad indígena



Un activista tutunakú impugnó la declaración de validez y calificación de la elección del senador electo por Puebla, **Néstor Camarillo Medina**, al considerar que incumple la identidad indígena.

Por su parte, el **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** impugnó la declaración de validez de la elección y las constancias de mayoría otorgadas a los senadores electos, **Ignacio Mier Velasco y Lizeth Sánchez García**, de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

<https://retodiarario.com/politica/2024/06/14/impugnan-a-nessor-camarillo-ignacio-mier-y-liz-sanchez-senadores-electos-de-puebla/>



Partido del Trabajo ofrece apoyo total y disciplina a Claudia Sheinbaum

El Coordinador Nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya Gutiérrez refrendó su apoyo a la 4T y le aseguró a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo que son “soldados y están disciplinados” a su proyecto, ello al tiempo de advertir a la oposición que “la embestida jurídica de impugnaciones” va a fracasar.

En conferencia de prensa acompañado por la dirección colectiva nacional,

reiteró que de la misma manera en como lo han hecho desde el inicio, apoyarán al presidente Andrés Manuel López Obrador hasta el final de su mandato, ello al considerar que la caída del peso frente al dólar ante el anuncio de la reforma al Poder Judicial no prevalecerá.

Por su parte, el diputado federal Reginaldo Sandoval Flores, adelantó que ahora que la 4T tiene mayoría en las Cámaras, podrá no solo aprobar la reforma judicial sino que incluso irían en la búsqueda de un nuevo constituyente a través de retomar la Constitución de 1917, es decir, el texto original y de ahí partir en la presentación de iniciativas que beneficien a los trabajadores.

El diputado Sandoval Flores detalló que en este proceso electoral se puede dar por hecho que el PT aportará 50 diputados y 9 senadores.

Además al hacer cuentas sobre la votación del pasado 2 de junio, más de 3 millones de votantes que antes sufragaban por el PRI ahora lo hacen por el Partido del Trabajo de la misma forma que un número importante de panistas principalmente en la presidencia porque en diputaciones al menos el PAN mantuvo su voto duro, aseguró.

Por ello subrayó que no están de acuerdo en que la derecha mantenga su postura de judicializar la elección porque no es una narrativa apegada a la realidad y a la decisión de los mexicanos, por ello





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

reiteró que con ese apoyo irán de manera inmediata a la aprobación de las iniciativas de reforma presidencial.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/partido-del-trabajo-ofrece-apoyo-total-disciplina-claudia-sheinbaum-643992.html>

**#PARTIDODELTRABAJO**

**RATIFICA RESPALDO
TOTAL A CLAUDIA**

ALMAQUIO
GARCÍAPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Partido del Trabajo manifestó su apoyo y total respaldo a la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, y a la continuidad de la Cuarta Transformación. En conferencia

se anunció que para la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, los coordinadores parlamentarios serán Reginaldo Sandoval para la Cámara de Diputados y Alberto Anaya, dirigente nacional petista, en el Senado. Anaya resaltó que el PT apoyará de manera incondicional a la actual administración y a la siguiente. <#>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------|--------|------------|-------------|
| La Jornada | 7 | 15/06/2024 | LEGISLATIVO |

Legisladores del PT somos “soldados” de Sheinbaum: Anaya

Durante la legislatura que comenzará en septiembre, los coordinadores del PT en el Senado y en la Cámara de Diputados serán el líder Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval, respectivamente, anunció la dirigencia de ese partido.

La dirigencia petista refrendó su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador hasta el último día de su mandato, al igual que a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. El próximo coordinador de la bancada del PT en el Senado, Alberto Anaya, le ofreció lealtad. Son, dijo, sus “soldados y están disciplinados a su proyecto”, y orgullosos de que por primera vez una mujer gobierne el país. El diputado Benjamín Robles Montoya destacó que el pasado proceso electoral es en el que mejor le ha ido al PT en su historia, ya que obtuvo casi 4 millones de votos, a la vez que el Reginaldo Sandoval, quien coordinará a los petistas en San Lázaro, expuso que tienen la certeza de haber logrado 50 diputaciones, que podrían llegar a 52, y nueve senadurías.

Andrea Becerril



Refrenda PT lealtad a Claudia Sheinbaum

CLAUDIA SALAZAR

La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) confirmó su lealtad a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, mientras que a Andrés Manuel López Obrador lo apoyarán hasta el “último” día de su sexenio.

Al resaltar el triunfo electoral del PT, el fundador del partido, Alberto Anaya, dijo que la ciudadanía se expresó en las urnas a favor de Claudia Sheinbaum para seguir con el proyecto iniciado por López Obrador.

“Queremos señalar que el PT lo apoyará de manera incondicional hasta el término de su mandato, y queremos decirle que hemos cumplido”.

“También decirle a Claudia Sheinbaum que vamos a estar con ella, que cuente con nosotros, que somos soldados, que estamos disciplinados a ir con la continuidad de la Cuarta Transformación que significa el nuevo Gobierno que encabezará la primera mujer en 200 años de vida



Alejandro Mendoza

El presidente del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, acompañado de otros líderes del partido, manifestaron lealtad a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y respaldaron al Gobierno de la Cuarta Transformación en conferencia de prensa.

de la República, va a estar al frente de la Presidencia de la República”, dijo Anaya en conferencia de prensa.

Además se manifestó en contra de las impugnaciones que PAN, PRI y PRD han hecho de la elección presidencial y otros resultados: “El triunfo de la cuarta transformación es totalmente digno, fue claro, transparente y no tiene motivo de descalificación alguna”, comentó.

Mientras que el diputado Benjamín Robles aseguró que la lealtad al Presidente será cumplida “hasta” el último día de su gestión y apoyarán a Sheinbaum cuando inicie su administración.

Dijo que no advierten que el Presidente falte al respeto a Sheinbaum por pedir la reforma antes del fin del sexenio.

“¿Hay falta al respeto d López Obrador a Claudia?

Por supuesto que no. Somos parte del mismo movimiento, lo dice Claudia, lo dice Andrés Manuel, yo los veo muy iguales. Claudia con su sello personal, lo que ha compartido de que haya una ruta de progreso precisamente compartido, que debe existir en todo el País en esta nueva era, a nosotros nos parece fundamental”, sostuvo.

Agregó que López Obrador y 36 millones de mexicanas y mexicanos respetan a Claudia Sheinbaum Pardo “como se merece”.

Rechazó la narrativa de que López Obrador se impone a la Presidenta.

“Nosotros no compramos esa narrativa, por eso convocamos a la conferencia, porque no estamos de acuerdo con lo que dice la Oposición, que sigue sin entender que el pueblo los está mandando al basurero de la historia, los puso en su lugar”, manifestó Robles.

“(El PT) es 100 por ciento obradorista”, aseveró el diputado.



¿Renovarse o morir? Alito Moreno anuncia cambios en el PRI



El dirigente confirmó que el partido está decidido a discutir hasta un cambio de nombre y logo

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca evitar el mismo destino del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que perdió su registro a nivel nacional tras las elecciones del 2 de junio. Alejandro Moreno, dirigente del PRI, aseguró que someterán al partido a una “profunda y grandísima reforma”, la cual incluirá un cambio de logo y nombre.

<https://www.ejecentral.com.mx/category/nuestro-eje/renovarse-o-morir-alito-moreno-anuncia-cambios-en-el-pri>



¿Adiós al PRI? Alito Moreno adelanta posibles cambios al partido con logo y siglas



La mañana de este viernes 14 de junio, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno Cárdenas, explicó en entrevista los motivos por los cuales se tomó la decisión de impugnar la elección; sin embargo, llamó la atención que, siguiendo la postura de días anteriores, también adelantó que el partido político necesita un cambio, el cual se verá reflejado tanto en el logo que lo ha caracterizado por decenas de años como en sus siglas.

Tras aceptar la invitación de la periodista Azucena Uresti, el político mexicano abordó el tema de los resultados obtenidos tras las elecciones del 2 de junio, mismas que llevaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) -con el que el PRI fue en alianza-, a perder su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), motivo por el que éste aseguró que, en la actualidad, la institución está en "terapia intensiva" para evitar tener el mismo destino que el partido del 'Sol naciente'.

<https://formato7.com/2024/06/14/adios-al-pri-alito-moreno-adelanta-posibles-cambios-al-partido-con-logo-y-siglas/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pendientes ante avisos de intensas lluvias en Guerrero, se declaran diputados federales

La presidencia de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados indicó que estará al tanto del desarrollo de las condiciones climáticas en el estado de Guerrero, luego de que las autoridades de protección civil alertaran sobre fuertes lluvias en la región.

La presidenta de esa instancia parlamentaria, Ana Balderas, expresó confianza en que la situación no pase a mayores.



Al cierre de la reunión ordinaria de la Comisión, la congresista del Partido Acción Nacional (PAN), intercambió opiniones con el diputado del Partido Verde (PVEM), Edgardo Palacios, quien aprovechó el momento para desear buen fin de semana e informar que al retorno a su entidad, también estaría al tanto de los pronósticos climáticos de las autoridades de Protección Civil.

“Estamos pendientes porque se está pronosticando lluvias torrenciales, vamos a estar pendientes ahí de Guerrero, esperemos que no pase nada más de un anuncio”, expresó la diputada Balderas Trejo.

Lo anterior, ante las alertas de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) la cual llamó a extremar precauciones por el temporal de lluvias que se espera en las zonas sureste, oriente y la Península de Yucatán, entre este jueves 13 y hasta el próximo jueves 20 de junio.

El organismo había pronosticado, con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), que durante la madrugada de este viernes 14 de junio, se podrían registrar chubascos con lluvias puntuales fuertes y posibles descargas eléctricas, así como rachas de viento con velocidad de 40 a 50 kilómetros por hora en la Costa Grande, Tierra Caliente, Acapulco, así como la Montaña, Costa y Norte de Guerrero.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Incluso se alertó por la posible formación de un ciclón que afectara la entidad, golpeada el año pasado por el potente Huracán Otis, que se desarrolló rápidamente hasta llegar a la categoría número 5, la máxima contemplada para fenómenos de ese tipo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/pendientes-ante-avisos-de-intensas-lluvias-en-guerrero-se-declaran-diputados-federales-643996.html>



Titular del ISSSTE se reunirá con diputados en julio

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La nueva directora del ISSSTE, Bertha Alcalde, aceptó reunirse con los integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la **Cámara de Diputados**, se prevé que el encuentro sea en julio.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5337?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5337&authkey=!AlfP6UOYEXReILc&ithint=video&e=iGeenc>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

88.9
NOTICIAS

15/06/2024

LEGISLATIVO

Avalan dictamen que reduce el concubinato para tener la pensión por viudez ante IMSS y el ISSSTE

CIUDAD DE MÉXICO (MARIANNA SANTIAGO).- La **Comisión de Seguridad Social** de la **Cámara de Diputados** aprobó reformas al IMSS y al ISSSTE en materia de pensión por viudez para establecer que a falta de la persona cónyuge, la persona que haya vivido en concubinato con la persona asegurada durante dos años y no cinco como se señala actualmente, que precedieron inmediatamente a su muerte tendrán derecho a recibir pensión.

https://drive.google.com/file/d/1u2jAekzQ-10FhXo8iY4KJ3HN7nIXkXap/view?usp=drive_link



CESOP realizó la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) llevó a cabo de manera virtual la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, impartido por la maestra Karla Jazmín López Pasión.

La encargada de la Dirección General del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, afirmó que este curso introductorio es una herramienta que no se agota para quienes ya la utilizan, ya que continuamente se aprende sobre las nuevas tecnologías.

Señaló que cada vez que se abre un nuevo curso, se tiene la oportunidad de contar con un aprendizaje que permanecerá en las personas, por lo que asumió el compromiso de seguir impulsando este tema, con el propósito de efectuar una segunda etapa y complementarlo con un próximo curso de actualización de datos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/cesop-realizo-la-segunda-sesion-del-curso-introduccion-a-rstudio-fundamentos-para-analisis-de-datos/#more-285617>



EL CESOP realizó la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”

Boletín No. 6799

- Es una herramienta que no se agota: Núñez Pérez

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) llevó a cabo de manera virtual la segunda sesión del curso “Introducción a RStudio: Fundamentos para análisis de datos”, impartido por la maestra Karla Jazmín López Pasión.

La encargada de la Dirección General del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, afirmó que este curso introductorio es una herramienta que no se agota para quienes ya la utilizan, ya que continuamente se aprende sobre las nuevas tecnologías.

Señaló que cada vez que se abre un nuevo curso, se tiene la oportunidad de contar con un aprendizaje que permanecerá en las personas, por lo que asumió el compromiso de seguir impulsando este tema, con el propósito de efectuar una segunda etapa y complementarlo con un próximo curso de actualización de datos.

Con base en ello, Núñez Pérez aseguró que se continuará informando al público en general sobre los siguientes eventos en esta materia y se avanzará en la preparación de estas herramientas que utiliza la Cámara de Diputados para el fortalecimiento del Poder Legislativo.

Por su parte, la también especialista en desarrollo social, Karla Jazmín López, habló de la importancia de utilizar RStudio que, entre otras funciones, sirve para contar con una buena organización respecto al trabajo que se realiza.

Refirió que este software es de gran utilidad para efectuar y guardar apuntes, así como operaciones aritméticas sencillas, asignar valores a diferentes variables numéricas o de objetos y separar por columnas las tareas, a través de sus diferentes dígitos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/06/2024

LEGISLATIVO

De esta manera, exhortó al personal legislativo y a la sociedad interesada en estos temas a estar pendiente de las siguientes ponencias que ofrecerá el CESOP, a fin de mantener actualizada a la población.



CESOP
Curso "Introducción a RStudio:
Fundamentos para análisis de datos"



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Morena y aliados ya son mayoría en 27 legislaturas estatales, claves para el “Plan C”

Morena, junto con sus aliados el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y otras fuerzas locales con las que se coaligó, no sólo logró ganar la Presidencia y la mayoría de los estados que renovaron Gobernador, también triunfó en la mayoría de los distritos que se disputaron por mayoría relativa y se posicionó como la fuerza dominante en 27 congresos estatales de los 31 que estuvieron en disputa. Cinco más de los 22 que controla actualmente.



Uno de los puntos clave para que prospere el “Plan C” de la llamada Cuarta Transformación son precisamente los Congresos de los estados. A nivel federal, Morena y sus aliados requieren de la mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes en el Congreso de la Unión —que es una realidad en la Cámara de Diputados y que están a tres escaños del Senado— para modificar la Constitución sin necesidad de la oposición. No obstante, para que una reforma constitucional prospere también se necesita que sea avalada en la mayoría de los estados.

La “marea guinda” tan solo en la elección de diputados de mayoría consiguió ser el grupo mayoritario en las legislaturas de Querétaro y Yucatán, donde superó a Acción Nacional (PAN); en Jalisco, en donde con la ayuda de los partidos locales Hagamos y Futuro, desplazaron a Movimiento Ciudadano; y en Durango y Michoacán, donde desbancaron a la alianza PAN-PRI-PRD.

En siete congresos donde Morena, PVEM y PT, en conjunto con partidos locales como Nueva Alianza, Fuerza México y Encuentro Social (PES) no tenían mayoría, ahora se ha establecido como la fuerza dominante. En seis de estos casos, desplazaron a la oposición, mientras que en Tamaulipas lograron ganar el legislativo que estaba dividido equitativamente entre la alianza PRIAN y la coalición oficialista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sinembargo.mx

0

15/06/2024

LEGISLATIVO

Además, la alianza oficialista retiene el control en 20 congresos estatales donde ya eran mayoritarios: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Por su parte, el PAN, en alianza con el PRI y el PRD, logró retener el control en cuatro estados: Aguascalientes, el único estado que ganó Xóchitl Gálvez y en donde la oposición ganó todos los distritos de mayoría relativa; Chihuahua y Guanajuato, donde obtuvieron la mayoría de legisladores de voto directo; y Nuevo León, donde ganaron más distritos que Morena y Movimiento Ciudadano.

<https://www.sinembargo.mx/14-06-2024/4513193>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui

15/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Marko Cortés Mendoza (Presidente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “En materia legislativa más allá de que continúe o no continúe una suerte de coalición, yo lo que te diría es un mandato y el mandato es, porque así como se votó un 59 por ciento por ese proyecto, un 40 por ciento de gente que no votó por ese proyecto y el mandato que tienen las **diputadas y diputados**, las senadoras y los senadores es de cuidar las instituciones, cuidar los contrapesos, de cuidar los equilibrios y vamos a ver ahora sí de qué está hecho cada grupo parlamentario, de qué está hecho cada legislador y yo te aseguro, porque los conozco perfectamente bien, porque los elegimos con mucho cuidado, las y los legisladores del PAN, senadores y diputados, van a ser la bancada más sólida, más fuerte, la más resistente ante los embates del autoritarismo”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qU7YcdfyFZg_Qk_X?e=HqhABu



Entrevista / Nohemí Luna (Diputada – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo lo que creo es que no se debe prolongar nada, que lo que tiene que cerrarse se tiene que cerrar y así lo estamos haciendo, pero sin precipitar decisiones, es decir, al partido también le corresponde, es urgente analizar bien la reforma de la próxima Presidenta de la República, organizar la integración de los grupos parlamentarios, estábamos cerrando este proceso, tan es así que, insisto, ayer se presentó esta impugnación para la elección presidencial. Estamos dando la lucha jurídica y esto es muy importante para evitar la sobrerrepresentación, me parece muy delicado que con 54% de la votación que obtuvo la coalición de Morena y sus partidos satélites, pretendan apoderarse del 74% de las curules en la **Cámara de Diputados**. Estamos ocupados en lo que le corresponde hacer al partido, pero sin ningún afán de prolongarnos más de lo debido”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qVpQUliUuW3QUVtk?e=YN3EXs>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/06/2024

LEGISLATIVO

El PRI podría cambiar de nombre y logotipo

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, adelantó que el partido buscará renovarse con algunos cambios, como la modificación de logo, e incluso el nombre del instituto político, para así evitar lo que le está sucediendo al PRD. Moreno Cárdenas señaló que ésta ha sido una propuesta que ya se ha presentado y que hoy habrán de discutirla a nivel nacional. Anunció que se realizará una consulta a los más de 6.6 millones de mexicanas y mexicanos que votaron por el tricolor, además de que habrá foros a nivel nacional.

https://drive.google.com/file/d/1bL5Dt3d8_CtyEOnAdoh57SPkg8xu-MmN/view?usp=sharing



LA OPOSICIÓN PERDIÓ LA OPORTUNIDAD DE CONVENCER A ELECTORES; URGE RENOVACIÓN DE DIRIGENTES DE PARTIDOS



Frente a un mal gobierno tenía todo a su favor para hacer una gran elección.

México está endeudado en lo interno y lo externo, deficitario en alimentos, inseguro.

Más de 180 mil muertos violentamente, 50 mil desaparecidos.

Amigas y amigos: para no insistir en resultados numéricos de las elecciones presidenciales que implicó la votación de más de 20 mil puestos de las tres instancias de gobierno: Congreso Federal, Congresos Estatales, algunos gobiernos de estados de la Federación, más de dos mil presidentes municipales, alcaldes y regidores que se sometieron al escrutinio de los electores en edad de emitir sus votos, podemos opinar que, “lo que tenía que pasar, pasó”, con una oposición nada competitiva. Al final de la jornada electoral “no pintó”, como lo demuestran los resultados favorables al partido del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=42983>



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Aunque el oficialismo tiene una clara mayoría, tiene la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, se está construyendo en la Cámara de Senadores, el tener un bloque es importante para poder parar las iniciativas de reforma constitucional que está presentando el oficialismo, vamos a dar la batalla. Nos hemos reunido los Dirigentes Nacionales posterior al 2 de junio para tratar todos los temas, los temas que están pendientes, el tema de las impugnaciones y asuntos que se presentaron después del 2 de junio, nosotros tenemos que construir un bloque opositor, el número de legisladores que sean necesarios sumar, no solo para ser una oposición testimonial, hay que tener propuesta, hay que levantar la voz en la Cámara de Diputados y en el Senado tenemos una buena cantidad de senadoras y senadores, eso nos va a permitir detener y trabajar de la mano de los partidos políticos, de la coalición, para detener las reformas constitucionales que dañen al país”.

https://drive.google.com/file/d/10uWU_JZJyV700pFnb-DACL0qFhPOvOh/view?usp=sharing



Miguel Ángel Mancera reconoce que no le convence propuesta de reforma al Poder Judicial

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, manifestó su confianza en que el parlamento abierto para discutir la reforma al Poder Judicial no será una simulación.

En entrevista, el senador por el PRD destacó que las opiniones que se presenten en los foros que organizará la Cámara de Diputados deberán integrarse a las propuestas impulsadas por el Ejecutivo.



Señaló, en este sentido, que el parlamento abierto debe ser efectivo, dada la trascendencia de la reforma, ya que, de lo contrario, solo será una simulación.

Miguel Ángel Mancera reconoció que no le convence la propuesta de que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por el voto popular.

El senador perredista agregó que se debe cuidar que no se afecte la seguridad jurídica con esta reforma y confió en que se escucharán todas las voces en el parlamento abierto que se llevará a cabo en los próximos días.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/miguel-angel-mancera-reconoce-que-no-le-convence-propuesta-de-reforma-al-poder-judicial-643949.html>



Presentan “Serie Bibliología Mexicana”, en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión



Ciudad de México, México.- La Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, llevó a cabo en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la presentación de la “Serie Bibliología Mexicana”, del sello editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Al dar la bienvenida, Carvalho Robledo comentó que con esta presentación editorial “se ejerce la esencia del Espacio Cultural San Lázaro en lo relacionado a la difusión del conocimiento, convirtiéndolo en un modo de articulación entre lo que se va generando en los círculos académicos más importantes a nivel nacional e internacional con la ciudadanía”.



Llaman a garantizar derechos humanos de migrantes irregulares

Libro de Juan Francisco Astudillo **plantea la necesidad de ofrecer garantías de vivienda y salud** a extranjeros en tránsito

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En México se debe garantizar a las personas migrantes el acceso a los derechos sociales, como la vivienda digna, trabajo y educación, señaló Juan Francisco Astudillo Tenorio, investigador de la Escuela de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma del Estado de México y autor del libro *Protección social participativa para migrantes en México*.

En la presentación en la Cámara de Diputados, mencionó que la obra aborda la participación social y los derechos sociales de los migrantes en situación irregular; el derecho a la protección de su salud en México; a la educación y a una vivienda adecuada. También el derecho a la seguridad social, la inteligencia, tecnología e innovación para la seguridad y el derecho al trabajo decente.

MARIO TORRES ESCUDERO

Secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios

"Las fronteras las pusieron (...) gobiernos muy recientemente, hace 2 mil, mil 500 años, 500 años, el tránsito a través del mundo era muy libre"

El libro presenta el diagnóstico del flujo migratorio en México, así como propuestas de reformas legales para garantizar los derechos de los extranjeros que transitan por el país, en la búsqueda de llegar a la Unión Americana.

"Simplemente, el trato de respeto, protección y garantía de dere-

chos que esperamos a nuestros connacionales migrantes en otros países, proporcionar lo equivalente a las y los migrantes en situación irregular en México, puesto que aquí ser migrante no es un delito y el acceso a los derechos sociales, como una seguridad social universal, es uno de los caminos a tener una vida digna independiente. Independientemente de la situación migratoria en la que se encuentren, bajo los principios de no discriminación, integración y materialización de derechos", comentó.

Por su parte, Eunice Rendón Cárdenas, coordinadora de Agenda Migrante, lamentó que aunque las personas en tránsito por el país tengan para pagar una renta, se les niegue el acceso a la vivienda porque no tienen papeles para comprobar su estancia, y en el tema del trabajo, que se les pague la mitad de lo que gana un empleado mexicano: "En México es urgente, desde nuestra perspec-

tiva, una política de tránsito y una política de recepción mucho más adecuada y mucho más realista.

"En los campamentos están en espera de documentación, pero al final del día muchos de ellos trabajan y muchos de ellos ahí están viviendo, en este campamento que, además, no tienen las condiciones adecuadas. Entonces, yo creo que en esta obra justamente habla del derecho a la vivienda, el derecho a la participación social, el derecho a la educación, el derecho al tema de salud, (...) de alimentación, de seguridad social, al derecho al trabajo".

Añadió que para diseñar políticas públicas relacionadas con el tema migratorio se debe escuchar a los migrantes: "¿Qué hacer con estas personas? ¿Cómo poder aportar realmente y beneficiar los derechos humanos de las personas que se encuentran en una situación que todavía no tiene sus documentos?".

"Está muy bien que en el tema migratorio queramos ir a las causas de la migración, las causas ya no solamente es el tema económico. Nosotros lo que hemos encontrado, y seguramente también los investigadores en estas entrevistas que llevaron a cabo con las personas migrantes, es que también es la violencia, el riesgo a perder la vida, bueno, hasta el cambio climático empiezan a sumar en esto, es decir, los factores son complejos, los factores de empuje, entonces, no podemos simplificar que es un tema económico, es un tema más complejo", dijo.

Finalmente, el diputado migrante Mario Torres Escudero, secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios, dijo que impulsará las iniciativas que propongan desde los grupos que coadyuvaron a realizar la investigación para el libro. ●



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



En la Cámara de Diputados ayer se llevó a cabo la presentación del libro *Protección social participativa para migrantes en México*.



Publican en *DOF* las reformas a leyes de Amparo y Amnistía

Entran en vigor a más de un mes de haber sido aprobadas y a 12 días de las elecciones

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal publicó ayer en edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, a más de un mes de haber sido aprobadas en el Congreso de la Unión y a 12 días de las elecciones.

El pasado 17 de abril, el pleno del Senado aprobó con el voto de Mo-

rena y sus aliados la reforma a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo que establece que tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales.

En aquella ocasión, la oposición se quejó en tribuna que la enmienda era un paso más hacia la destrucción del juicio de amparo como una herramienta eficiente para defender derechos humanos y es una reacción ante el fracaso que ha tenido el Presidente por imponer leyes autoritarias, así como el freno de sus megaobras.

En tanto, en cuanto a la Ley de



El pasado 17 de abril, el pleno del Senado aprobó con el voto de Morena y sus aliados la reforma a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo.

Amparo se estableció cambios al artículo 9, para señalar que por determinación exclusiva de la persona titular del Poder Ejecutivo federal se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento, en casos específicos.

Para ello, se deben reunir ciertas condiciones: que la amnistía se

otorgue a personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano.

Y que en contra de la persona o personas a las que se conceda la amnistía se haya ejercido la acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito. ●



Publican reformas de Amparo y Amnistía en *DOF*

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN LA EDICIÓN vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de este viernes fueron publicadas las reformas que Morena y aliados en el Congreso avalaron a las leyes de Amparo y Amnistía.

Los cambios aprobados por la 4T a la legislación en materia de amparo suprimieron la posibilidad de que jueces concedan suspensiones con efectos generales al momento de resolver un amparo que haya sido presentado contra reformas o mandamientos que sean considerados violatorios de derechos.

Es decir, cuando un juez decida frenar un proyecto en tanto resuelve el asunto de fondo, esto sólo beneficiará a la persona que directamente se inconformó y no a todas aquellas que se encuentren bajo las mismas condiciones y que pudieran resultar afectadas.

EL TIP

EL SENADOR Ricardo Monreal Ávila fue quien presentó la iniciativa de Ley de Amparo para modificar los artículos 129 y 148 de la citada norma.

En cuanto a la segunda, las modificaciones tuvieron como objetivo conceder al Presidente de la República una facultad que sólo tenía el Congreso para absolver a criminales, siempre que éstos aporten datos para resolver casos trascendentes.

De esta forma, quien ocupe la Presidencia podrá otorgar el beneficio de amnistía a aquellas personas privadas de la libertad que den a conocer información comprobable y que resulte útil en el esclarecimiento de algún delito de relevancia.

Además, el titular del Ejecutivo podrá absolver a los criminales bajo dicha condición, sin necesidad de sujetarse a los procedimientos que marcan la ley. "La amnistía concedida en términos de lo dispuesto por este artículo extinguirá las acciones penales y las sanciones impuestas", indica el decreto publicado.

Ahora que las reformas han sido publicadas en el *DOF*, mañana comenzará el plazo de 30 días para que la oposición pueda presentar las acciones de inconstitucionalidad que advirtió que promovería cuando estos cambios fueron avalados por los morenistas. Las acciones de inconstitucionalidad podrán ser promovidas por legisladores, que conformen una minoría de al menos 33 por ciento del total de quienes integran al órgano que expidió la norma.

258

Diputados votaron a favor de que se aprobara

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Entran en vigor amnistía directa y ley de amparo

UNA VEZ PUBLICADAS AMBAS REFORMAS, que fueron aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, inicia el plazo para que puedan ser impugnadas ante la Corte

POR ATALO MATA

Los decretos de reforma a las leyes de amnistía y de amparo entraron en vigor este sábado luego de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, la tarde de ayer.

Dichas reformas fueron impulsadas por el presidente López Obrador y aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, tras su aval en el Senado.

La primera consiste en la adición de un artículo para que el titular del Poder Ejecutivo otorgue amnistía directa, sin procesos reglamentados de por medio, a presos que colaboren para

resolver casos relevantes para el Estado mexicano, sin importar el delito por el que se haya ejercido acción penal en su contra, estén bajo proceso o sentenciados.

En el caso de la ley de amparo se adicionó un último párrafo al artículo 148 y se derogó el último párrafo del 129.

“Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”, señala la adición.

Durante la aprobación de las reformas, la oposición adelantó que las

impugnarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acción que a partir de hoy pueden realizar, una vez concretada su publicación.

Fue en abril cuando el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Braulio López Ochoa, anunció que su bancada planeaba una acción de inconstitucionalidad, al considerar que se contraviene el marco legal vigente.

Además, el pasado 24 de mayo, el diputado federal perredista Francisco Antonio Valencia anunció que ya tenía listas otras acciones de inconstitucionalidad.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Publican reformas a amparo y amnistía

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

Los decretos de la Ley de Amnistía y de Amparo, promovidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron publicados ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Ambas entran en vigor este sábado.

Dichas reformas fueron aprobadas el pasado mes de abril en el Congreso de la Unión.

Esta legislación determina que el Presidente de la República puede otorgar amnistía directa a personas sujetas a proceso o sentencias que aporten elementos útiles para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado.

El documento señala las reformas a la Ley de Amparo en los artículos 129 y 148, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Indica que se reforman dichos artículos "en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normales generales" y puntualiza que en ningún caso las suspensiones que se dicten se fijarán efectos generales.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA podrá beneficiar de manera directa a personas que ayuden a conocer la verdad en casos relevantes para el Estado

EL DATO

Amagan con veto

El pasado 28 de mayo, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD adelantaron que una vez que se publicaran las reformas al Amparo y a la Amnistía las impugnarían.

Con las modificaciones a la Ley de Amparo se prohíben las suspensiones con efectos generales contra leyes; así, los jueces no podrán detener obras o normas de forma cautelar ante posibles violaciones a la Constitución, hasta que la norma modificada se declare inconstitucional.

Y en cuanto a la Ley de Amnistía, reitera la adición de un artículo 9 en materia de otorgamiento de amnistía de forma directa: es decir, se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento

establecido en este ordenamiento, en casos específicos que reúnan las siguientes condiciones:

1.- Que la amnistía se otorgue a personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano.

2.- Que en contra de la persona o personas a las que se conceda la amnistía se haya ejercido acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito.

Por lo que, de acuerdo con lo indicado en el decreto, la amnistía concedida bajo los términos señalados en el artículo, extinguirá tanto las acciones penales como las sanciones impuestas.

Fue el 24 de abril cuando la Cámara de Diputados avaló las reformas, que ya habían sido aprobadas en el Senado.

La oposición acusó al oficialismo de otorgar un poder inédito a un Presidente de la

República para liberar a criminales que incluso hayan cometido delitos como narcotráfico, secuestro, abuso sexual, huachicol y todos los contenidos en el artículo 19 Constitucional, considerados como graves.

En medio de los jaloneos legislativos, fue Ricardo Monreal, autor de la reforma, quien aseguró que se busca liberar a las personas "que tienen información relevante para el Estado mexicano que nos puede dar la claridad y la verdad. Y esas personas lo que piden a cambio es su inmunidad y por esa razón sí creo que va a haber elementos y personas que nos vamos a sorprender de quiénes son los autores intelectuales que generaron estos asesinatos colectivos en estas ciudades, que no podemos olvidar".

Y detalló que se trata de encontrar la verdad de hechos como Iguala y Ayotzinapa, en Guerrero; Tlatlaya, Estado de México; Chalchihuapan, Puebla; Allende, Coahuila; San Fernando, Tamaulipas, y Buenavista y Apatzingan, en Michoacán.

— Con información de
Leticia Robles de la Rosa



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,4

15/06/2024

LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

El pasado 24 de abril la Cámara de Diputados avaló las polémicas reformas, que ya habían sido aprobadas en el Senado.



Cambia Ley de Amparo

AMLO publicó en el Diario Oficial el decreto por el cual se modifican artículos de la Ley de Amparo para limitar decisiones de los jueces.

PÁGINA 6

Publican decretos de Ley de Amparo y Amnistía

ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación los decretos mediante los cuales se modifican distintos artículos de la Ley de Amparo y de Amnistía.

En el caso de la Ley de Amparo, se adicionó un último párrafo al artículo 148, y se derogó el último párrafo del artículo 129.

“Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”, señala la adición al 148.

En el caso de la Ley de Amnistía se adicionó un artículo para permitir al Titular del Ejecutivo otorgarle ese beneficio a quien aporte información en casos relevantes para el Estado.

Para poder otorgar la amnistía, deberán cumplirse dos requisitos:

“I. Que la amnistía se otorgue a personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano, y

“II. Que en contra de la persona o personas a las que se conceda la amnistía, se haya ejercido la acción penal,

estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito”, detalla.

La amnistía concedida, aclara, extinguirá las acciones penales que previamente hayan sido impuestas.

Esta reforma fue impulsada por López Obrador para beneficiar a quienes aporten información que ayuden a resolver el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

Candados

Algunos cambios que prevén los decretos:

LEY DE AMPARO

- En ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales.

LEY DE AMNISTÍA

- El Titular del Ejecutivo podrá otorgar el beneficio a quien aporte información en casos relevantes para el Estado.



BURÓ PARLAMENTARIO

Con sobrerrepresentación legislará Congreso, alertan

La coalición opositora perdió casi 9% con respecto a los obtenidos en 2018

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El balance de resultados electorales de Buró Parlamentario reporta que, en votos para diputaciones y senadurías, la coalición opositora perdió casi 9% con respecto a los obtenidos en 2018.

Al frente del politólogo Sergio A. Bárcena Juárez, director de investigación de esa plataforma que da seguimiento al desempeño legislativo, el equipo advierte de una sobrerrepresentación de espacios en el Congreso para varios partidos.

Precisa que mientras la coalición Sigamos Haciendo Historia, que integran Morena, PT y PVEM, obtuvo 56% de los votos para Cámara de Diputados, estaría alcanzando 73% de las curules en la siguiente LXVI Legislatu-

ra, lo que implica una sobrerrepresentación de 17 por ciento.

En tanto, Fuerza y Corazón por México, conformada por PAN, PRI y PRD ganó 31% de los votos, pero tendrá 22% de los escaños, hecho que equivale a una subrepresentación de 7%, es decir, tendrían los partidos que la conforman menos legisladores que los correspondientes a la voluntad popular que los respaldó.

Movimiento Ciudadano, con casi 11% de los votos, tendrá sólo 5% de las diputaciones, es decir, una subrepresentación de 6 por ciento.

En el caso del Senado, la coalición oficialista, con 55% de los votos, tendrá 64% de los escaños, una sobrerrepresentación de 9 por ciento.



Fuerza y Corazón por México, con 30.4% de los votos, tendrá 32% de los escaños, lo que Buró Parlamentario considera es una representación equilibrada.

MC, con casi el 11% de los votos, tendrá 3% de los escaños, equivalente a una subrepresentación de 8 por ciento.

Indican que considerando elecciones previas, PAN reduce relativamente poco su base, mientras el PRD pierde sostenidamente 1.5 puntos en promedio cada elección.

“El PRI fue el mayor lastre electoral de Fuerza y Corazón por México. Con los datos hasta ahora computados en términos de diputaciones y senadurías, el PRI perdió un promedio de 5% de votantes entre 2018 y 2024, una merma de alrededor de 3 millones de votos en los últimos 6 años”, se detalla.

Se explica que, en las elecciones de 2024, el PAN mantuvo su porcentaje de votos entre 17 y 18%, similar a las elecciones anteriores de 2021 y 2024. Se precisa que experimentó una variación a la

baja entre 2018 y 2024 equivalente a unos 400 mil votos.

Si bien el PRI experimentó un ligero aumento de 2 puntos porcentuales entre 2018 y 2021, esta vez descendió a su nivel más bajo, alcanzando sólo 11% de la votación.

Destaca que MC puede considerarse como uno de los ganadores, con un crecimiento de más de 6 puntos entre 2018 y 2024.

Sin embargo, también se precisa que para MC no hubo ninguna candidatura ganadora en los 300 distritos electorales del país.

“El PVEM también registró un crecimiento significativo, aumentando casi 5% de su votación en el mismo periodo”, puntualiza. Y es que pasó de 4.7% en 2018 al 8.1% en 2024, casi duplicando su tamaño.



DESTACA RAMÍREZ CUÉLLAR

“Estabilidad y certeza están garantizadas”

El diputado federal electo señaló que con la reforma al PJF se busca limpiar los niveles de la justicia que se han corrompido

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El diputado federal electo por el partido Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que por el momento está garantizada la estabilidad del país.

Incluso, el morenista adelantó que la discusión y debate en torno a la reforma del Poder Judicial está corriendo por los cauces institucionales y hay certeza sin trastocar a ninguna dependencia gubernamental.

En entrevista con Francisco Zea, para **Imagen Multicast**, explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de la autonomía del Banco de México



Foto: Mateo Reyes

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo por Morena.

y el manejo responsable de la política monetaria.

“Esto se complementa con medidas significativas en

materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas y creo en esta etapa nueva en la que vamos a entrar para un nuevo paso en el momento mexicano con más profundidad y prosperidad”, señaló.

Recalcó que la gente en las urnas votó por las propuestas de Sheinbaum Pardo, y señaló que sería un error que no se cumpliera con lo anunciado al electorado que favoreció a la Cuarta Transformación.

Insistió en que la reforma al Poder Judicial debe acabar con la discrecionalidad e ineficiencia haciendo una limpieza en los niveles de la justicia que se ha corrompido, por lo que los jueces y magistrados deberán ser elegidos por el pueblo.



Comentario / Roy Campos (Presidente de Consulta Mitofsky)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “La encuesta es para presiones, porque los que va a decidir, van a ser los legisladores, si hay cambio o no, tienen la mayoría, pero la encuesta es para presionarlos y las preguntas, como dices tú, aquí no era el método, el tamaño de muestra, es la pregunta, yo no creo que vayan a hacer una pregunta de; ‘¿usted que cree?, ¿qué un juez debe de ser elegido por sus conocimientos y su experiencia o por su popularidad?’. Están haciendo política, la están haciendo con su argumento de ‘pueblo’, están haciendo una encuesta para presionar con la opinión del pueblo, es política lo que están haciendo, amparados con una técnica que es la encuesta”.

<https://drive.google.com/file/d/1uwHuRggDOXyQYa71AFFhyWzDi97PyDi9/view?usp=sharing>



Éstas son las reformas que AMLO buscará que sean aprobadas antes de que termine su sexenio: “Hay 5 que son importantes”

Además de la reforma al Poder Judicial, el presidente López Obrador buscará que otras cuatro iniciativas sean ratificadas en el Legislativo en septiembre

Por Rubi Martínez



A tres meses y 15 días de que termine su sexenio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aceptó que el llamado **'Plan C'** no podrá ser discutido y aprobado en su totalidad, por lo que decidió dar a conocer cuáles son las **cinco iniciativas a las que se le dará prioridad**.

Durante la conferencia de prensa matutina de este 14 de junio, el líder del Ejecutivo recordó que en el mes de febrero presentó un **paquete de 20 reformas**. Entre ellas destaca la reforma al Poder Judicial, a la Guardia Nacional (GN) y otras de interés social, como prohibir el maltrato a los animales y no permitir que el aumento al salario mínimo sea menor al de la inflación.

Aunque todas presentan un gran nivel de importancia para él, este viernes reveló que buscará que **sólo un cuarto de ellas sean aprobadas en el próximo mes de septiembre**. Las demás tendrán que ser discutidas durante el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, refirió.



AMLO dice que su reforma al Poder Judicial busca eliminar incidencia de la delincuencia organizada

El presidente López Obrador aseguró que la polémica reforma al Poder Judicial, busca eliminar la influencia de la delincuencia organizada y de cuello blanco.



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró este viernes que la polémica reforma al Poder Judicial, que propone que los jueces sean elegidos por el pueblo, busca eliminar la influencia de la delincuencia organizada y de cuello blanco en este poder.

“Lo que queremos es quitarle a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia”, expresó el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

El gobernante se refirió así a la iniciativa, impulsada por él mismo, que plantea la elección por voto popular de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y, en general, de todos los jueces de distrito y magistrados de circuito del país.

Afirmó que lo único que se está planteando en la iniciativa, “es que lo elija el pueblo, al juez, al magistrado, al ministro”.



AMLO está abierto a cambios en reforma al Poder Judicial: “solo que se respete que el pueblo elija”

El presidente de México anticipó la posibilidad de que en los primeros meses de 2025 se realice la elección de jueces por voto directo



Por Michelle del Campo | 14 de junio, 2024 | 10:23 AM

Ciudad de México — El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, manifestó apertura a que su propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial pueda estar sujeta a cambios, en medio de la convocatoria amplia al diálogo impulsada por su sucesora Claudia Sheinbaum.

A pesar de ello, AMLO, como es conocido el presidente, se mostró **poco flexible a modificar que la elección de jueces sea por voto directo**, uno de los puntos centrales de la iniciativa.

“Incluso puede haber cambios, **solo que se respete que el pueblo elija, eso es lo único**”, dijo el presidente mexicano durante su conferencia de prensa matutina del viernes 14 de junio.

Entre los posibles modificaciones señaladas por AMLO estaría definir si al **Consejo de la Judicatura**, el organismo actualmente encargado de la vigilancia de los jueces, se le otorgan mayores facultades para sancionar o se establece un tribunal especial. También aceptaría modificaciones sobre el periodo de los jueces en su cargo.

AMLO reafirmó sus intenciones de que el Congreso, controlado por su partido Morena y sus aliados, apruebe la reforma constitucional al Poder Judicial en septiembre, el último mes de su mandato. Una vez que entre en vigor, su perspectiva es que la votación de jueces se realice en los primeros meses del 2025.



Sólo leyes dan certeza jurídica: consejera jurídica de Presidencia

EDITH ROMERO

La incertidumbre, la desconfianza y el temor toman fuerza una vez que se ha adelantado que habrán foros de consulta para decidir la forma en la que tendrían que elegirse a los magistrados y ministros en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Ante este panorama poco alentador de parte de los posibles afectados, **la consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos González**, aseguró que la reforma al **Poder Judicial** para que el pueblo elija a los **jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** no generará ni inestabilidad ni provocará autoritarismo, como tampoco atentará contra la certeza jurídica.

"Eso de la certeza jurídica ya puede ser un mito; la certeza jurídica la dan las leyes", aclaró.

Al ser cuestionada sobre la inestabilidad económica que se ha generado desde que se anunció que **Morena** tiene los votos suficientes para aprobar esta reforma constitucional, respondió: **"¿Cuál inestabilidad?** Es que, miren, hay una serie de, cómo les dijera, de palabras que se usan para hacer creer que esto va a derivar en inestabilidad, que va a derivar en autoritarismo, que va a derivar en falta de independencia, etcétera.

"Pero son palabras que se repiten; son discursos que se repiten, pero cuando uno quiere saber con base en qué es que se va a dar esa inestabilidad, no hay, no se expresan razones. Cuando se dice que va a haber autoritarismo no se expresa cómo es que ese autoritarismo se va a dar o cuando se habla de la falta de independencia, no se habla de cómo es que podría suceder esa falta de independencia", aclaró la consejera jurídica.

En ese sentido, la funcionaria presidencial aseguró que **"la independencia está concedida al juez, no al Poder Judicial. Aclaró que el Poder Judicial es toda una**



María Estela Ríos González

institución, pero no se vale hablar en favor de la independencia cuando ellos están estrechamente ligados a intereses que no son de la mayoría", acusó.

Por otra parte, **María Elena Ríos** explicó que el **Poder Judicial "se ha convertido en una oligarquía, porque, por qué razón ocho señores deciden, dizque democráticamente entre ellos, echar abajo las decisiones de la mayoría del Congreso de la Unión.**

"¿Cuál es la razón? Bajo un argumento de defender a las minorías que, claro, en esa hipótesis de que forman parte de una oligarquía, efectivamente tendrán que defender a las minorías, pero nuestro sistema está basado mayormente en un sistema democrático, en el que la voluntad de la mayoría es la que cuenta", advirtió.

De igual manera, también recordó que es la mayoría del pueblo la que elige a los diputados, a los senadores y al **Presidente de la República**, y esa mayoría debe elegir a los integrantes del **Poder Judicial** para que **"realmente obedezca a los intereses de la mayoría, porque, nosotros, lo que estamos haciendo es avanzando hacia un sistema cada día mucho más democrático; no estamos retrocediendo, sino avanzando, porque, cada día, el pueblo se expresa de manera más amplia, más directa"**, finalizó.



CJF participará en diálogos por REFORMA al Poder Judicial

EDITH ROMERO/GILBERTO BENÍTEZ

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que preside Norma Lucía Piña Hernández, anunció que participará en la discusión de la reforma del Poder Judicial promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Asimismo, el pleno expresa su intención de sumar esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen respecto de la reforma, con el objetivo de

compartir puntos de vista y experiencias que son de suma importancia en la labor diaria que desempeñan las personas impartidoras de justicia y todo el personal que labora en el ámbito jurisdiccional y administrativo dentro del Poder Judicial de la Federación".

Mediante el comunicado 1/2024, dirigido a los integrantes de los órganos jurisdiccionales y auxiliares, y áreas administrativas a cargo del CJF, el pleno del Consejo reconoció "la apertura que ha manifestado la doctora Claudia Sheinbaum Pardo", presidenta electa de México, "para que la propuesta de reforma se someta a un proceso amplio de discusión y difusión entre la sociedad mexicana y, especialmente, entre profesionistas y estudiosos del derecho".

"Como todas y todos lo sabemos, el titular del Ejecutivo federal presentó una propuesta de reforma constitucional y legal en materia de

justicia, que propone la transformación del sistema nacional de impartición de justicia".

Cabe mencionar que la iniciativa presidencial de reforma constitucional del Poder Judicial, presentada de manera formal desde el pasado 5 de febrero ante la Cámara de Diputados, propone la elección por voto popular de los jueces, magistrados y de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante tantas expectativas que se han generado alrededor de dicho tema y más aún ante la división de opiniones que ello ha generado entre las partes involucradas, Sheinbaum Pardo planteó abrir el debate y discutir el tema en Parlamento Abierto con la participación de todos los involucrados y que Morena realice una encuesta para conocer la opinión de los ciudadanos a nivel nacional sobre el Poder Judicial y los principales puntos de la propuesta lopezobradorista.

Vale detallar que el pleno del CJF se integra por Piña Hernández, quien lo preside junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los consejeros Sergio Javier Molina Martínez, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Bernardo Bátiz Vázquez, Lilia Mónica López Benítez, Celia Maya García y José Alfonso Montalvo Martínez.

En ese sentido, ya el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que el partido propondrá a la Comisión Permanente iniciar la próxima semana los foros de consulta de la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

"Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias", comentó el legislador en conferencia de prensa.

De acuerdo con Monreal, los foros analizarán los mecanismos democráticos de elección de jueces, ministros y magistrados; así como la integración y el funcionamiento de la Suprema Corte y las reformas a dicho poder en materia administrativa y disciplinaria.

Leonel Godoy, legislador morenista, remarcó que por instrucción de Sheinbaum Pardo, Morena estará abierto a propuestas y modificaciones que sugieran otros partidos, especialistas, académicos, intelectuales e integrantes del Poder Judicial.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila



Reforma provocará un daño “mayúsculo” al PJF: jurista

Serán cesados mil 665 ministros, magistrados y jueces, advierte

DE LA REDACCIÓN

Especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, realizaron un análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, presentadas a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero. En el caso de los cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF), el abogado César Astudillo resalta que de aprobarse la modificación el daño “será mayúsculo”, ya que implicará el cese inmediato de mil 665 ministros, magistrados y jueces.

Astudillo, director fundador de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, y coordinador de la Academia de Derecho Electoral del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, subraya en su estudio que dicha modificación generará un movimiento pendular del PJF para que sus integrantes dejen la posición de independencia e imparcialidad y se adentren en el campo de la política.

El jurista también se ha desempeñado en la UNAM como Abogado General y secretario de Atención a la Comunidad Universitaria. En su texto subraya que “cuando el PJF deje de ser independiente, la ciudadanía quedará desprotegida, porque la independencia judicial, más allá de concebirse como una garantía institucional o una prerrogativa personal de sus integrantes, constituye un derecho esencial de las personas a contar con jueces que, sin injerencias ni condicionamientos externos o internos, y bajo una posición de estricta neutralidad, impartan justicia”.

El también doctor en Derecho



Constitucional asevera que para no ir más lejos, sin independencia judicial el núcleo genético de “nuestro Estado constitucional se verá seriamente fracturado, al renunciar a su obligación esencial de controlar la razonabilidad del poder, y la propia salud de nuestro sistema democrático se encontrará en un riesgo inminente al verse debilitados los mecanismos que permiten la efectividad de los derechos y libertades de las y los mexicanos”.

Sostiene que “al igual que lo hicieron los mandatarios durante el régimen hegemónico, el Presidente concibe a la Constitución como un documento político que en el centenario de su existencia ha servido para anidar el testamento o ideario político de quienes han guiado los derroteros del país”.

En consecuencia, asegura, “busca heredar su propia visión del texto constitucional mediante mandatos que contengan la esencia de su movimiento político, y que, una vez

▲ Asegura el especialista que cuando el PJF deje de ser independiente la ciudadanía quedará desprotegida.

Foto La Jornada

convertidos en agenda legislativa y de gobierno, se apresten a guiar los pasos de una nueva etapa de la transformación nacional”.

Detalla que si bien lo que más ha llamado la atención de la reforma judicial es la elección por voto popular de ministros y ministras, la propuesta presidencial contiene otros cambios: reducir el número de togados a nueve; los requisitos de elegibilidad, dejarán de ser importantes los perfiles, esto es que tengan conocimientos especializados, que dominen los principios de interpretación o que demuestren experiencia en el arte de juzgar, y es muy probable que se vean desplazados por quienes tengan alguna cercanía o estén dispuestos a



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
|  La Jornada | 6 | 15/06/2024 | LEGISLATIVO |

asumir compromisos con los grupos de poder político y fácticos”.

También señala el experto que se modifica la duración del cargo a 12 años improrrogables (actualmente son 15), entre otros cambios.



Reforma judicial de AMLO fracturará estado constitucional: UNAM

"Cuando el Poder Judicial de la Federación deje de ser independiente, la ciudadanía quedará desprotegida", apunta estudio de la UNAM.

Redacción La-Lista | 14 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



La reforma judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador y fue adoptada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, podría fracturar el **"núcleo genético de nuestro Estado constitucional"**, advirtió un estudio de la UNAM.

En un análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República, elaborado por Sergio López Ayllón, J. Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se expone el "daño" que sufrirá el Poder Judicial con esta reforma.

"De aprobarse la iniciativa de reforma constitucional, el daño al Poder Judicial de la Federación (PJF) **será mayúsculo**, ya que implicará **el cese inmediato de 1,665 ministros, magistraturas y judicaturas**, y generará un movimiento pendular del PJF para que sus integrantes **dejen la posición de independencia e imparcialidad que actualmente tienen garantizada**, y se adentren en el campo de la política", se anota.

[Reforma judicial de AMLO fracturará estado constitucional: UNAM \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Recibe SCJN impugnaciones contra fondo de pensiones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnó ayer a la ministra Loretta Ortiz Ahlf la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados federales en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así, será Loretta Ortiz la encargada de analizar si admite o no la acción de inconstitucionalidad 116/2024 presentada por legisladores del PAN, PRI y PRD; de dar trámite a la impugnación, realizará el proyecto de resolución que pasará a discusión del pleno de la Corte.

“Con el escrito y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico, relacionado con la acción de inconstitucionalidad hecha valer por diversas diputadas y diputados del Congreso de la Unión.

“Túrnese este expediente a la ministra Loretta Ortiz Ahlf para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la subsecretaría general de acuerdos de este alto tribunal”, indicó la Corte en el expediente.

Los legisladores de oposición presentaron la acción de inconstitucionalidad en mayo pasado, con el fin de evitar que el Ejecutivo federal tome el control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de las Afores no reclamadas por los trabajadores para ser parte de las fuentes de financiamiento del fondo.

El pasado 1º de mayo fue publicado el decreto presidencial que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, constituido como un fideicomiso público administrado por el Banco de México y que usará el gobierno federal para complementar, a partir de julio próximo, las pensio-

nes de los trabajadores cuyo monto de jubilación sea menor o igual al salario promedio mensual (17 mil 431.4 pesos) de los empleados registrados ante el IMSS.

Se publican dos decretos

Ayer, en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* fueron publicados dos decretos del Ejecutivo relacionados con reformas legislativas aprobadas en abril.

El primero corresponde a la reforma de distintos artículos de la

Ley de Amparo, reglamentaria de la Constitución en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

El siguiente documento, también firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es el acuerdo por el que se adiciona un artículo a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa.

Además, el *DOF* publicó el decreto de reforma de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.



Elección de jueces por voto se queda, dice

AMLO, abierto a cambios para la reforma judicial

EL PRESIDENTE afirma que se puede revisar quién va a sancionar a malos magistrados o el tiempo de duración en el cargo; vamos a limpiar democráticamente el PJ, asegura

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar abierto a que su propuesta de reforma judicial pueda tener cambios en el Congreso, derivado de los foros públicos de discusión y consulta, pero que se mantenga firme el apartado para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular.

“Como lo propuso Claudia, estoy de acuerdo que haya foros, que haya encuestas, que se le pregunte a la gente, a todos, pero que en septiembre se decida. Incluso puede haber cambios, sólo que se respete el que el pueblo elija. Eso es lo único”, dijo durante la conferencia de prensa matutina.

Puntualizó que el resto de la propuesta de reformas al Poder Judicial (PJ), sobre todo en los mecanismos de sanción, puede ser modificada, pero no el hecho de que los cargos se sometan a las urnas.

“Todo lo demás, si va a ser el mismo Consejo de la Judicatura con más autoridad para sancionar a malos jueces, magistrados o ministros, o va a ser un tribunal especial, o cuánto tiempo van a tardar en el cargo, todo eso se puede revisar”, añadió.

El jefe del Ejecutivo federal refirió que, posteriormente, se tendrán que definir los mecanismos para la elección popular de jueces, magistrados y ministros, por lo que prevé que dichos comicios sean celebrados en la primera mitad del próximo año.

“Si se tiene que definir las bases y la elección, se puede llevar a cabo el año próximo, al principio del año, al primer trimestre o en el primer semestre, pero eso va a ayudar mucho porque es seguir reformando”, opinó.

Aseguró que las sentencias del Poder Judicial, en muchos casos, tienen que ver con los intereses de la delincuencia organizada y de cuello blanco.

Andrés Manuel López Obrador advirtió que hay resistencias de “los mafiosos” porque “quieren tener control, para decirlo claro, o sea, para que sigan jueces ordenando en 24 horas le dan la libertad y otro tipo de cosas. ¿Qué estamos planteando? Vamos a limpiar democráticamente que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros”.

Al mandatario federal insistió en que la reforma judicial permitiría que nadie quede excluido, por lo cual, quienes están ahora de ministros, magistrados y jueces puedan ser candidatos.

“Nada más que también haya otros y se conozca, que la gente sepa quiénes son, y que el pueblo los elija. Y no es nada nuevo, así se estableció en la Constitución de 1857, se elegía a los magistrados en una elección directa, pero era elección, incluso se elegía hasta el procurador”, recordó.

El Presidente consideró que la elección, mediante voto popular, “va a ayudar mucho si la gente dice este es el juez o jueza de distrito, hay seis, ocho, 10. A ver, quiero saber quiénes son, de dónde

vienen, qué han hecho, y la gente dice éste y el que saque más votos, ese queda; lo mismo en el caso de los ministros”.

Reiteró que la reforma al Poder Judicial busca eliminar la influencia de la delincuencia organizada y de cuello blanco en este poder. “Lo que queremos es quitarles a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia”.

EL
DATO

DE ACUERDO con Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, la única forma de “purificar la vida pública” del país es a través del “método democrático”.



Foto: Cuartoscuro

ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de la República, ayer durante su visita a San Juan De Sabinas, Coahuila.



Investigadores ven riesgos en reformas al PJ

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

INTEGRANTES DEL Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM advirtieron que el "Plan C" de reforma al Poder Judicial que empujará el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso, representa una "regresión" al siglo pasado y detonará una "captura partidista" en la designación de autoridades electorales.

El IIJ publicó el *Análisis técnico de las 20 propuestas de reforma constitucionales y legales* que el mandatario federal presentó en febrero de este año ante la Cámara de Diputados, para lo cual participaron 41 académicos y juristas que analizaron las modificaciones que, en su conjunto, impactarían a 53 artículos de la Constitución mexicana.

EL TIP

JESÚS OROZCO advierte sobre el riesgo de reinstaurar un régimen de partido político hegemónico, sin garantías suficientes de respeto a los derechos de las minorías.

De forma general, el documento alerta que, si todo se aprueba, representará el mayor movimiento de reformas en la historia mexicana, pero también un proyecto que favorecerá al partido en el Gobierno, se atentará contra la división de poderes que terminarían por concentrarse en la Presidencia.

En este escenario judicial, el especialista, Javier Martín Reytez, señaló, que con la intención presidencial de modificar la composición del Consejo de la Judicatura y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sus integrantes sean electos por el voto popular, se busca "purgar" y "capturar todos los poderes judiciales del país".

"La lógica electoral es por demás clara. Si consideramos que Morena y aliado son, por mucho, la coalición con mayor fuerza electoral, amén de que controlan y es altamente probable que sigan controlando, no es difícil ver cómo en menos de dos años, el obradorismo podría controlar prácticamente a todos los poderes judiciales del país", aseguró

En un análisis específico hecho junto a Jesús Orozco, investigador del IIJ, al "Plan C", se afirma que con la propuesta en materia electoral disminuirá la autonomía y garantías de independencia para quienes ocupen puestos como magistrados, consejeros electorales.



Foto: Especial

SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión ordinaria, en imagen de archivo.

41

Académicos y juristas participaron en el análisis



Reforma quitará al crimen organizado el control del Poder Judicial: Presidente

● Los resultados de la encuesta estarán el lunes; serán un elemento más para la discusión pública, señala Delgado

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 5



INSISTE EN QUE EL PUEBLO ELIJA A JUECES

Quitar el control del Poder Judicial a la delincuencia, meta de la reforma: AMLO

A veces, los fallos están relacionados con los intereses del crimen organizado y el de cuello blanco, asegura

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La intención de la reforma al Poder Judicial es quitarle a la delincuencia organizada y a la de cuello blanco el control de ese poder, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante las opiniones que arguyen riesgos de que poderes fácticos, como la delincuencia, tengan el control de ese poder si sus integrantes son elegidos por voto popular, el mandatario federal respondió: “¿Y qué, ahora no lo tienen?”

Y es que en ocasiones, planteó, los fallos están relacionados con los intereses de los delincuentes. “Quieren tener control los mafiosos, para decirlo claro, control; o sea, para que sigan jueces ordenando ‘en 24 horas le das la libertad’, u otro tipo de cosas”.

Remarcó que en la iniciativa se plantea que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por la gente.

Sin embargo, “escuché (de algunas voces): ‘no puede estar el Poder Judicial controlado, pueden manipular las elecciones y pueden los delincuentes tener el control del Poder Judicial’. Yo digo: ¿y qué, ahora no lo tienen? Si lo que queremos es quitarle a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia. ¿Qué, no, en muchos casos, las resolucio-

nes tienen que ver con los intereses de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco?”

El jefe del Ejecutivo aseguró que la única manera de enfrentar esta situación es a través del método democrático, “con la participación de la gente, que el pueblo elija”.

Confió de nuevo en que la próxima legislatura pueda aprobar esta reforma en septiembre, antes de que termine su sexenio; de ser así, agregó, el primer trimestre del año próximo podrían llevarse a cabo las elecciones para elegir a los integrantes de este poder.

“Yo estoy planteando, porque presenté la iniciativa, que desde luego, como lo propuso Claudia (Sheinbaum, su virtual sucesora), estoy de acuerdo, que haya foros, que haya consulta, encuestas, todo, que se le pregunte a la gente,

a todos, que todos participemos, pero que en septiembre se decida. Incluso puede haber cambios, sólo que se respete el que el pueblo elija, eso es lo único.

“Todo lo demás, de si va a ser el mismo Consejo de la Judicatura con más autoridad para sancionar a malos jueces, magistrados o ministros, o va a ser un tribunal especial; o cuánto tiempo van a tardar en el cargo. Todo eso se puede revisar, pero lo que tenemos que procurar es que participemos todos, que todos participemos en la elección, porque es fundamental el Poder Judicial”, expuso.

Afirmó que en este sexenio es la primera vez, desde la época del Benito Juárez, que hay independencia política en el Poder Judicial, pues en los regímenes anteriores el que mandaba en el seno de éste era el presidente en turno.

“¿Ustedes creen que me hubiese costado mucho trabajo tener subordinados a los ministros? No, nada. Nada más que caeríamos en lo mismo, y el Presidente pierde autoridad moral, pierde autoridad política.

López Obrador insistió en que los integrantes del Poder Judicial que estén actualmente en funciones tendrán la posibilidad de participar en los procesos de elección popular para mantenerse en esos cargos, pues consideró que no todo está podrido en este poder.

“

Todo se puede revisar, pero hay que asegurar que participen todos en la elección



JUAN CARLOS BAKER RECUERDA CLÁUSULAS

Advierten daños al espíritu del T-MEC

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debería preocupar a Estados Unidos porque iría contra el espíritu del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, afirmó Juan Carlos Baker, exsubsecretario

de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

“Evidentemente hay una preocupación por la manera en la cual la Reforma Judicial concentraría el poder básicamente en el Ejecutivo, la capacidad de incidir estaría por completo ahí y el que haya esa posibilidad iría directamente contra el espíritu del Tratado”, dijo entrevista con Pascal



Foto: Archivo

Exsubsecretario de Comercio Exterior Juan Carlos Baker.

Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Explicó que el T-MEC no sólo contiene temas agrícolas, automotrices o de energía, tiene el objetivo de ser un

marco de referencia “de establecer las leyes, establecer las reglas sobre las cuales los operadores económicos van a trabajar, y cuando no importa lo que diga en ese Tratado, siempre alguien se reserva la última palabra, pues suele ser es un mal mensaje, así de sencillo”.

Agregó que la reforma que busca desaparecer organismos autónomos como el Inai o la Cofece también violaría el texto del T-MEC, porque el acuerdo establece “que cada país se compromete a tener organismos que se encarguen de llevar las actividades de esos temas”.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| unomásuno | 1-4,5 | 15/06/2024 | LEGISLATIVO |

Fraudes en Segalmex

**No hay denuncias
ni investigaciones
contra Ovalle**

Desvió **17 mil millones de pesos** del organismo que dirigió

P 4-5



En Segalmex, **DESVÍO** de recursos alcanzó **17 mil millones de pesos**

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ

Derivado del desvío de recursos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), una entidad creada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha alcanzado los 17 mil millones de pesos, incluida la reciente detección de una nómina paralela de 400 personas que cobraban sin trabajar, de acuerdo con información proporcionada por fuentes confiables y de los propios trabajadores afectados.

CASO SEGALMEX

-Suman 17 mil millones de pesos en total de recursos observados por la Auditoría Superior de la Federación, incluyendo irregularidades recientes y previas.

-Se han presentado 69 denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República.

-Hay 87 personas denunciadas y actualmente bajo investigación.

-3 mil 27 millones de pesos no comprobados del programa Precios de Garantía para Productos Alimentarios Básicos en 2019.

-Reportan 8 mil 638 millones de pesos por presunta corrupción detectada por la ASF en Segalmex, Diconsa y Liconsa en 2020.

-Por si fuera poco, 950 mil pesos de recursos públicos colocados en bonos bursátiles.

ANTECEDENTES

Es de recordar que, desde su creación, Segalmex ha estado bajo escrutinio.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el gasto administrativo desde 2019, aunque en ese momento no tuvo acceso a la desagregación de los gastos. La auditoría de ese año mostró que Segalmex gastó 1,148 millones de pesos en operación de programas, 14.2 % del presupuesto, excediendo el límite de 5 %.

Las irregularidades no estuvieron desagregadas, debido a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), entonces dirigida por Víctor Manuel Villalobos.

La ASF había detectado hasta hace unos meses desvíos por más de 15 mil millones de pesos, principalmente durante la gestión de Ignacio Ovalle, quien actualmente dirige

el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) han identificado varios esquemas de desvío, incluido uno en el que René Gavira Segreste, exdirector de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex y Liconsa, autorizó la colocación de bonos bursátiles por 950 millones de pesos.

Las ganancias de estos bonos se transferían a Gavira, mientras que las pérdidas eran absorbidas por las empresas paraestatales. Gavira ha señalado a Ignacio Ovalle como quien le ordenó estas inversiones, aunque no presentó pruebas.

La Fiscalía General de la República (FGR) ha recibido al menos 69 denuncias relacionadas con Segalmex, Diconsa y Liconsa, de las cuales 55 fueron presentadas por las pro-

Ignacio Ovalle Fernández



Además de las denuncias, la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha ordenado fiscalizaciones sobre los recursos públicos de Segalmex, Diconsa y Liconsa correspon-

El principal sospechoso, Ignacio Ovalle Fernández, quien actualmente dirige el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

pias entidades, 4 por la Procuraduría Fiscal, 9 por la Unidad de Inteligencia Financiera y una por la Secretaría de la Función Pública. Actualmente, 87 personas están bajo investigación, siendo el exdirector administrativo René Gavira el funcionario de mayor rango involucrado.

dientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, detectando posibles irregularidades cometidas por servidores públicos, proveedores y prestadores de servicios, que podrían derivar en responsabilidades administrativas o penales.



**Ignacio Ovalle Fernández**

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

Causa verdadera sorpresa y asombro que **Ignacio Ovalle Fernández**, que dirigió a la **empresa Segalmex** cuando fueron denunciadas las millonarias irregularidades, seguidos de fraudes y desfalcos a las que se les ha dado seguimiento puntual, **no** ha sido alcanzado en las investigaciones de los desvíos multimillonarios en esa entidad que son clasificados como casos de delincuencia organizada.

Se ha informado que **Ovalle Fernández, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), no tiene abierta ninguna investigación en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO)**, ni tampoco en materia administrativa en la **Secretaría de la Función Pública (SFP)**, pese al desvío de **17 mil millones de pesos en el organismo que dirigió durante tres años.**

Se explica en las denuncias que en materia penal, el **exfuncionario de Segalmex** con el mayor cargo que ha sido vinculado a proceso es **René Gavira Segrestre, exdirector de Administración y Finanzas, y quien le reportaba directamente a Ovalle.**

Pero a pesar de que los **multimillonarios** desvíos en el organismo creado durante la administración de **Andrés Manuel López Obrador** son investigados como delincuencia organizada, **no** ha alcanzado a **Ovalle**, quien dirigió el organismo cuando ocurrieron las irregularidades y quien actualmente es director del **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.**

Vale destacar que **Ovalle** ni siquiera es investigado en materia administrativa, como confirmó la **Secretaría de la Función Pública (SFP).**

La dependencia a cargo de **Alberto Salcedo** respondió que **"no se localizaron registros de**

Fraudes en **Segalmex** **No hay denuncias ni investigaciones contra Ovalle**

Desvió 17 mil millones de pesos del organismo que dirigió

sanciones graves, y no graves firmes en contra de la persona de su interés", luego de hacer una búsqueda en la Coordinación de Denuncias y Atención Ciudadana; la dirección de Investigación de Faltas Administrativas; Unidad Subsancionadora y Resolutora y el Órgano Interno de control en Segalmex.

Vale destacar también que **Andrés Manuel López Obrador** se ha referido al caso exculpando a **Ovalle**, al asegurar que mientras dirigía el organismo **"se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobrepagos"**.

Mientras que **René Gavira**, subalterno directo de **Ovalle**, enfrenta **cuatro procesos penales por el desfalco multimillonario en Segalmex.**

Una causa penal está relacionada con el presunto **lavado de dinero** por la disposición de recursos públicos de manera ilícita para la compra de certificados bursátiles por **700 millones de pesos.** Sin embargo, **Gavira** aseguró que el entonces **director de Segalmex, Ignacio Ovalle, le ordenó hacer dichas inversiones.**

Se trata del único caso en el que existe confirmación del involucramiento de **Ovalle**, con el oficio firmado por él con fecha de **6 de febrero de 2020**, en el que se confirma que él autorizó a **René Gavira**, entonces titular de la **Unidad de Administración y Finanzas**, que realizara las inversiones bursátiles, supuestamente para **"autogenerar a futuro recursos financieros propios"** con los que **Segalmex**

cumpliría con su objetivo de garantizar que la población más pobre tuviera acceso a la alimentación.

"Con la finalidad de robustecer el flujo de efectivo de la **Entidad**, obtener los mejores rendimientos a mediano plazo sobre los recursos propios que afectan la operación de **Segalmex**, como **director general del ente**, se autoriza la compra de papel certificado bursátil fiduciario con cupón de seis meses a un plazo máximo de un año, y un rendimiento anual de **11 %**."

Así como de las inversiones a corto y mediano plazo en las que la empresa obtenga rendimientos que favorezcan las finanzas de la misma", se explica en el documento.

Mientras que en una declaración ministerial, **Ignacio Ovalle admitió que pudo haberlo firmado, pero sin darse cuenta de lo que estaba autorizando, porque a diario recibía documentos para firmar.**

Vale recordar también que en mayo pasado, **Gavira** fue vinculado a proceso por uno de ellos por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita por la **cantidad de 142 millones de pesos, y por el delito de peculado.**

De acuerdo con la **FGR**, los hechos ocurrieron luego de que **Gavira Segrestre**, como apoderado legal de **Diconsa**, presuntamente autorizó liberar recursos para realizar un convenio con una empresa **"Servicios Integrales Carregin"**, a la que supuestamente realizaron el pago en su totalidad sin tener constancia de haber recibido el producto.



Prioriza iniciativas sobre el ISSSTE, antirrelección...

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

AL DESCARTAR que la reforma para disminuir la jornada laboral a 40 horas sea aprobada en lo inmediato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador delineó las cinco iniciativas que serán prioritarias a partir del 1 de septiembre, como las pensiones a mujeres de 60 a 64 años, reforma a la ley del ISSSTE, becas para estudiantes de educación básica, eliminar reelección de legisladores y cambios al Poder Judicial.

En la conferencia de medios matutina en Palacio Nacional, el mandatario federal admitió que, a tres meses y 15 días de concluir su Gobierno, no será posible sacar adelante todo el "Plan C" en el Congreso de la Unión, porque no habrá tiempo, lo cual, dijo, ya fue platicado con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

El 5 de febrero pasado, el jefe del Ejecutivo federal presentó un paquete de 20 reformas, entre las que destacan la reforma al Poder Judicial, a la Guardia Nacional (GN) y otras de carácter social, como la prohibición al maltrato a los animales y no permitir que el

aumento al salario mínimo sea menor al de la inflación.

Andrés Manuel López Obrador opinó que para septiembre están las cinco reformas importantes que propuso Sheinbaum y él, según lo acordado durante la reunión que sostuvieron ambos el lunes en Palacio Nacional.

"Ella propone la no reelección, esa puede salir; propone, no veo problema y se puede lograr consenso, que le otorga una pensión a las mujeres de 60 a 64; la tercera no le veo un problema, las becas para los estudiantes de educación básica, ahora quiere convertirlo en derecho constitucional, está muy bien.

"La del ISSSTE es también importante, yo creo que también va a haber consenso, porque es apoyar a los jubilados (...) Son dos, una es la que ya está aprobada para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, esto corrige lo que hicieron tanto Zedillo como Calderón de reducir el monto de la pensión al momento que el trabajador se jubila, al 30 por ciento de su sueldo", añadió.

Aclaró que la reforma que se pretende corregir es la que se hizo en 2007 a la Ley del ISSSTE con el expresidente Felipe Calderón.

SLIM, SIN NERVIOSISMO, DESTACA EL PRESIDENTE

FRENTE AL NERVIOSISMO financiero del país, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró ayer que el empresario Carlos Slim, sabe que la economía está fuerte y no existe preocupación de su parte por esa situación; lo calificó como un "hombre institucional y precavido".

"¿Ustedes creen que me hubiese costado mucho trabajo tener subordinados a los ministros, no, no, nada? Nada más que caeríamos en lo mismo y el presidente pierde autoridad moral, política", señaló.

Respecto a la victoria de Claudia Sheinbaum como Presidenta de México, Andrés Manuel López Obrador manifestó que Slim está muy contento, la conoce, "nada más que Carlos es, y eso es bueno, es institucional, por lo general no se mete, es respetuoso.

Explicó que durante la reunión que tuvo ayer con el presidente de Grupo Carso, le comentó que es la primera vez, desde la época de Benito Juárez, que hay independencia con relación al Presidente de la República.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que mantiene reuniones periódicas con Slim; Además, abundó que el grupo empresarial trabaja en la perforación de pozos en el litoral de Tabasco, y está queriendo participar en una empresa mixta con Petróleos Mexicanos para la extracción de gas.

Sergio Ramírez

EL TIP

EL PRESIDENTE

de la República defendió que su Gobierno es el único que no ha devaluado el peso en 50 años.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



Alejandro Mendoza

NO A SOMETIMIENTO

AMLO dijo que los mercados no estaban por encima de la justicia. Tiene razón. Pero tampoco la política lo está. Por eso es imprescindible que los abogados de México demos la lucha contra la reforma al Poder Judicial planteada por el Presidente saliente. Sobre todo, en lo que se refiere a la alteración constitucional para efecto de que juzgadores sean elegidos mediante voto popular.

Significaría la politización del sistema judicial y por consiguiente su sometimiento al poder político. Aunado a lo anterior, la elegibilidad por medio de sufragio atiende a características de popularidad y no de pericia en la materia, lo que resulta contradictorio, en virtud de que un elemento crucial para la judicatura es el conocimiento especializado de las leyes y el ser docto en la jurisdicción.

HUMBERTO ENOC CAVAZOS AROZQUETA / Cuajimalpa, CDMX



Kamala Harris, vicepresidenta de EE. UU.

TANYA ACOSTA

La futura presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y la vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, platicaron sobre la necesidad de profundizar las relaciones entre ambos países para atender la problemática migratoria, el tráfico de drogas y la crisis climática mundial.

Fue a través de un comunicado oficial en donde la Casa Blanca, informó que la vicepresidenta **Kamala Harris** y la electa presidenta de México, **Sheinbaum Pardo**, sostuvieron una conversación telefónica en la que abordaron algunos de los problemas comunes que aquejan a México y Estados Unidos.

Sobre dicha conversación, **ambas líderes resaltaron la importancia de que las mujeres ocupen puestos de liderazgo y se comprometieron a trabajar juntas para hacer frente a la crisis climática mundial e impulsar las energías renovables.**

De igual manera, también hablaron sobre la profundización de la colaboración entre ambos países para **abordar las causas que originan la migración, el fortalecimiento de los lazos comerciales y el crecimiento económico, y el combate al tráfico de personas, drogas ilícitas y armas de fuego.**

Por su parte, **Sheinbaum Pardo** agradeció a **Harris** por la llamada y dijo en un breve mensaje a través de sus redes sociales, que compartían el hecho de haber sido las primeras mujeres en ser electas a sus respectivos cargos.

La llamada telefónica se da, luego de un encuentro que tuvo **Sheinbaum con Liz Sherwood-Randall, asesora del presidente de Estados Unidos, Joe Biden en materia de seguridad**

Sheinbaum y Kamala Harris abordan temas de **migración, drogas y crisis climática**



Claudia Sheinbaum y el presidente López Obrador

nacional, y con el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, con quienes conversó sobre migración, seguridad y comercio.

En dicha reunión y en relación con el tema migratorio, **Salazar** dijo que **los migrantes que no opten por una vía legal para entrar a Estados Unidos enfrentarán consecuencias.**

El embajador también informó que **el número de migrantes que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México ha disminuido desde que Biden puso en marcha la semana pasada cambios destinados a dificultar la entrada de los solicitantes de asilo.** Pero no especificó en cuánto ha descendido el número de migrantes que intentan cruzar la frontera de forma irregular.

Por otra parte, la futura presidenta destacó la postura del secretario adjunto para asuntos del hemisferio occidental de Estados Unidos, **Brian A. Nichols**, sobre una reforma judicial que discutirá próximamente el Congreso mexicano y que ha desatado nerviosismo en los mercados financieros y la depreciación del peso mexicano.

"No hay ninguna cosa de que están en contra de la reforma al Poder Judicial", dijo **Sheinbaum** al referirse a las declaraciones que hizo **Nichols** ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja donde señaló que **México es un país soberano y tiene procesos que puede usar para cambiar su marco legal.**

Vale recordar que el secretario adjunto para asuntos del hemisferio occidental planteó que la transparencia judicial es **"vital"** para todos los inversionistas y recordó que **la reforma al Poder Judicial debe respetar las disposiciones de protección a los inversionistas extranjeros previstas en el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.**

"No están en riesgo ninguna de las inversiones", afirmó la futura presidenta al desestimar las preocupaciones que ha generado en los mercados financieros la iniciativa sobre el Poder Judicial, que será una de las cinco reformas a la que le dará prioridad el nuevo Congreso en septiembre junto con los proyectos sobre programas sociales y no reelección.



Mesa de Diálogo / Verónica Malo (Politóloga) y Marco Levario (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Mesa de diálogo acerca del análisis de las elecciones del 2 de junio y reforma al Poder Judicial.

“No hay líneas básicas en una discusión nacional, que en efecto, nos pueda a nosotros acercar a reformas necesarias que requiere el sistema de procuración de justicia porque nadie podemos decir, en nuestro sano juicio, que en efecto no se requieran reformas, pero al mismo tiempo, no estamos en presencia de una reforma sino del socavamiento absoluto de una forma o un modelo que ya resultó fracasado, como lo sabemos, en el único país en el mundo en el que se ha asentado, como es la elección de todos los niveles superiores, Bolivia, desde luego”, expresó Marco Levario.

“No hay autocrítica definitivamente por parte de la oposición, no hay autocrítica por parte de la sociedad, sea la que se exprese en las urnas o la que no se exprese en las urnas y no hay autocrítica tampoco por parte de Morena, no estamos yendo hacia un partido único, estamos yendo hacia algo que desconocemos, porque Morena no es un movimiento en el sentido tradicional de la palabra, es algo que ni ellos mismos saben que es, es pura emoción y pura reacción a unas necesidades, válidas, pero son necesidades de día a día. Si pudiera describir que es Morena, es de una suerte de falsa democracia de mano alzada, donde la definición de lo que se esté votando, de lo que se esté decidiendo, ya está definido por algunos actores”, expuso Verónica Malo.

<https://drive.google.com/file/d/1hCWpnMQDAOx9uvytqZNroA1CJ0g1pkvi/view?usp=sharing>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

SECCIÓN

15/06/2024

LEGISLATIVO

Comentario / Ana Laura Magaloni (Abogada)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “La Corte ya no es importante. La Suprema Corte cuando ya gana la mayoría calificada como lo tiene Morena, ya no es ese Tribunal al que estamos acostumbrados, porque la Constitución ya la puede mover una sola fuerza política, la puede mover Morena solo, entonces yo creo que tenemos que mirar a la reforma judicial desde otro lugar, no desde el lugar más acostumbrado, que es esta idea de la defensa de un Tribunal constitucional. Cuando las normas son disponibles, la puede cambiar unilateralmente una fuerza política, ya no vinculan, ya no rigen. Es como si de una votación legislativa, toda la burocracia judicial se desaparece y va a llegar otra que no sabemos qué perfiles, ni quiénes son, ni tampoco cómo se va a acoplar a esas rutinas de trabajo que ya existen en el Judicial”.

<https://drive.google.com/file/d/1tX0BoiEU6Fg4HvLKyjtZ5BCwTFRKlzl/view?usp=sharing>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Cuando ya se dieron los cómputos totales de la elección, en la cual Morena gana de forma contundente, el representante del PAN ante el INE insistió “por lo que se debe de considerar el recuento total de esta elección”, pidió Víctor Sondón. En tanto, **Gerardo Fernández Noroña** contestó: “Me recuerdan cuando yo era niño, perdía mi equipo favorito el partido y decía, voy a ver la repetición para ver si ahí ganamos, pues van a volver a perder. Ahora sí como decía Juan Gabriel, pero qué necesidad, para qué tanto problema”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5340?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5340&authkey=!AHmAj2oDJAk2C7Y&ithint=video&e=AzhuDJ>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueba Comisión de Seguridad dictamen sobre pensión por viudez



CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó reformas a las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez.

El dictamen establece que a falta de la persona cónyuge, la persona que haya vivido en concubinato con la persona asegurada durante dos años, (y no cinco como se señala actualmente) que precedieron inmediatamente a su muerte, tendrá derecho a recibir pensión.

También estipula que si la persona asegurada tenía varias o varios concubenarios, las autoridades deberán determinar si las concurrentes cuentan con la calidad de concubinas o concubenarios y, en el caso de acreditarlo, se dividirá el monto de la pensión en partes iguales, la cual no podrá exceder a la que le correspondería a ésta si hubiese sufrido incapacidad permanente total. Dichos ordenamientos vigentes mencionan que ninguno de ellos gozará de pensión.

<https://almomento.mx/aprueba-comision-de-seguridad-dictamen-sobre-pension-por-viudez/>



Comisión de Seguridad Social, con avances importantes durante la LXIV y LXV Legislaturas: Ivonne Cisneros



CIUDAD DE MÉXICO. -La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseguró que hubo avances importantes en esta instancia legislativa durante la LXIV y LXV Legislaturas.

“Hubo avances muy importantes en la Legislatura pasada para disminuir el número de semanas de cotización de mil 200 a 750, lo cual implica mayor posibilidad de jubilación para las y los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”, indicó en declaraciones a representantes de los medios de comunicación.

Aunado a ello, en esta LXV Legislatura se aprobaron reformas para garantizar el acceso de las personas trabajadoras del hogar e independientes a la seguridad social; además, para incluir en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) las casas de día para adultos mayores, añadió.

<https://almomento.mx/comision-de-seguridad-social-con-avances-importantes-durante-la-lxiv-y-lxv-legislaturas-ivonne-cisneros/>



Viable, pensión a mujeres de 60 a 64 años, considera diputado federal de Morena

La pensión para mujeres de 60 a 64 años que ofreció la virtual Presidenta de la República electa, Claudia Sheinbaum, es viable, porque las beneficiarias serán menos que el resto de los adultos mayores de 65 años que reciben la pensión del Gobierno Federal y el monto a distribuir será menor, consideró el integrante de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Daniel Gutiérrez.



El legislador señaló que la carga económica de ese apoyo propuesto por la siguiente mandataria federal será soportable, y si el presupuesto da espacio para ello, no habría problema en implementar ese cambio.

En el contexto de los anuncios de la promovente y del actual jefe del Ejecutivo Federal, respecto a que ese apoyo económico se aprobará en el Congreso en septiembre próximo, el diputado morenista pidió comparar su alcance con el de la pensión que ya se otorga a personas mayores de 65 años.

También, con el monto multimillonario que se autoriza cada año para seguir pagando la deuda del país con la banca.

Gutiérrez Gutiérrez también reconoció que la pensión ofrecida a mujeres de 60 a 64 años, será menor que la de adultos mayores. “Nosotros lo vemos viable, al final no va a ser la misma cantidad que reciben los adultos mayores, pero yo considero que es importante y si el presupuesto lo da, ¿por qué no?”, recalzó.

Señaló que para este año, el presupuesto contempló más de 700 mil millones de pesos para los 10 programas sociales más relevantes del Gobierno Federal; mientras que se presupuestó 1.3 billones de pesos para el pago de intereses por la deuda del país.

El integrante de las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la Cámara, también se pronunció a favor de que la siguiente administración haga un análisis puntual de las finanzas del país, para garantizar la entrega del nuevo apoyo, y las pensiones que ya están vigentes. “Al final tiene que hacer el equipo



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

económico de la Presidenta electa, un análisis del cómo poder ser más eficiente la hacienda pública de nuestro país, mejorar la recaudación sin duda, pero eso va de la mano con otros incentivos para que esto crezca”, dijo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/viable-pension-mujeres-de-60-64-anos-considera-diputado-federal-de-morena-644007.html>



A la oposición le “toca soportar” la mayoría de Morena y aliados, dice morenista a Anaya

La oposición tendrá que “soportar” la mayoría arrolladora del bloque conformado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados en el Congreso de la Unión, tal y como sucedió cuando los partidos Acción Nacional (PAN) y aliados, tenían la mayoría de los números en el Congreso, respondió el integrante de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Manuel Vázquez, al panista Ricardo Anaya.



El exdiputado federal y senador electo por el albiazul, afirmó en redes sociales que “un gobierno sin contrapesos es como un coche sin frenos”.

En respuesta, el diputado Vázquez Arellano afirmó que la oposición tendrá que “aguantar” prácticas de la mayoría, como poner en marcha “la aplanadora” en el Congreso, porque así lo hicieron en su momento los partidos que tenían el control en el Legislativo.

“Oye @RicardoAnayaC, ¿quién o qué es *Ciro Murayama*? ¿Representa algo legal, formal y oficialmente o solo es uno más de ustedes que cuando la ley les conviene la aplican, pero cuando no, hablan de falsedad? Se van a tener que aguantar porque cuando ustedes tenían mayorías arrolladoras aplicaban la aplanadora, les toca soportar”, sentenció en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @Omarel44.

Anaya Cortés, que regresará al Legislativo como senador plurinominal, se refirió en sus cuentas en redes sociales, a la mayoría que el partido Morena y aliados tendrán en el Congreso de la Unión y al tema de la sobrerrepresentación.

El también excandidato presidencial en 2018 acusó que el bloque mayoritario ganó el 54 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados, pero con el argumento de que forman coalición con el Partido



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), quiere adjudicarse el 74 por ciento de la representación en San Lázaro.

Afirmó que el análisis al respecto, del exconsejero electoral Ciro Murayama, es acertado.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/la-oposicion-le-toca-soportar-la-mayoria-de-morena-aliados-dice-morenista-anaya-643965.html>



Cerca de 36 millones de mexicanos y mexicanas respaldan la continuidad de la 4T: Leonel Godoy



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) declaró que los cerca de 36 millones de votos a favor de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo respaldan la continuidad de un Gobierno humanista basado en la inclusión, tolerancia y participación propositiva.

“Esta elección demostró que el odio y la mentira no conducen al éxito electoral. Los argumentos sólidos y la seriedad en la exposición sí lo hacen”, subrayó el legislador en un comunicado.

Asimismo, afirmó que los resultados electorales muestran que no hay subrepresentación de los partidos de la oposición, reflejando correctamente la voluntad de la ciudadanía en el Congreso de la Unión.

<https://almomento.mx/cerca-de-36-millones-de-mexicanos-y-mexicanas-respaldan-la-continuidad-de-la-4t-leonel-godoy/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueba Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su informe semestral de actividades

Boletín No. 6798

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó su informe semestral de trabajo, correspondiente al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, en el que refrenda su compromiso de fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores.

En el documento, avalado por 11 votos, la Comisión asegura haber contribuido a robustecer la regulación para garantizar la eficiencia de las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, sus bienes, infraestructura, planta productiva y medio ambiente.

Reconoce que, mediante el diálogo, la participación, la entrega, y la suma de voluntades, se pueden reconocer las diferencias, con lo cual se logró integrar las diversas propuestas ideológicas y programáticas de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, privilegiando el bien general de la población.

En esta instancia se alcanzaron importantes consensos para llegar a acuerdos en los temas de su competencia y alcances que, sin duda alguna, han impactado positivamente en la población, añade.

Informa que se recibieron en total diez asuntos: tres iniciativas, dos minutas para reformar las leyes generales de Protección Civil y la de Cambio Climático, así como cinco proposiciones con punto de acuerdo, con exhorto a diversas autoridades del ámbito federal y local.

En el rubro de transparencia, menciona que la Comisión ha cumplido en tiempo y forma con todas las solicitudes de información turnadas por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados.



Asimismo, que el Micrositio de la Comisión, publicado en el portal <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=3a01fc28-871e-4174-947d-938b19a11ab9> se encuentra actualizado, y cumple todos los requerimientos establecidos, la publicación de información y documentación generada, lo cual permite a la sociedad acceder a los documentos, en formato de datos abiertos, legibles y utilizables.

Finalmente, hace notar que la Comisión se encuentra al corriente con toda la información solicitada por la Plataforma Nacional de Transparencia para su publicación.





Aprueba Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su informe semestral de actividades



Ciudad de México, 14 de junio de 2024

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó su informe semestral de trabajo, correspondiente al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, en el que refrenda su compromiso de fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores.

En el documento, avalado por 11 votos, la Comisión asegura haber contribuido a robustecer la regulación para garantizar la eficiencia de las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, sus bienes, infraestructura, planta productiva y medio ambiente.

Reconoce que, mediante el diálogo, la participación, la entrega, y la suma de voluntades, se pueden reconocer las diferencias, con lo cual se logró integrar las diversas propuestas ideológicas y programáticas de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, privilegiando el bien general de la población.

<https://www.tallapolitica.com.mx/aprueba-comision-de-proteccion-civil-y-prevencion-de-desastres-su-informe-semestral-de-actividades/#more-285606>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Alito Moreno no descarta la reelección al frente del PRI: le da la vuelta a los cuestionamientos



Luego de haber perdido curules en el Congreso de la Unión, en los congresos locales y de haber perdido ya 11 gubernaturas, el actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, no descarta reelegirse y le da vueltas a cuestionamientos que se le hacen al respecto.

La expresidenta del partido tricolor, Dulce María Sauri advirtió ya que, pese a los resultados que ha dado Alito Moreno, en la próxima Asamblea Nacional del partido se tomarán decisiones a favor del dirigente para que pueda reelegirse.

<https://www.binoticias.com/nacional/alito-moreno-no-descarta-la-reeleccion-al-frente-del-pri-le-da-la-vuelta-los>



¿Transformación? Alito Moreno anuncia posible cambio de nombre del PRI



El líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, anunció una renovación significativa del partido tras las elecciones del 2 de junio de 2024. En una entrevista con Azucena Uresti, Moreno Cárdenas reveló que el PRI podría cambiar de nombre e incluso de colores como parte de esta transformación.

"Tendremos una profunda reforma, grandísima, al partido. Tendremos que ir a consultar a las y los millones de mexicanos que votaron por nosotros y lo que queremos es impulsar un partido más tecnológico, digital, cercano a la ciudadanía, discutir todos los temas, no solo nuestra ideología y nuestro plan de acción", explicó Moreno.

<https://drvnoticias.com/transformacion-alito-moreno-anuncia-posible-cambio-de-nombre-del-pri/>



Nación

PRI impugna la asignación de diputados en Congreso Local de Edomex

Por Redacción Síntesis - 14 junio, 2024

Tras el contundente triunfo de Morena en las recientes elecciones del 2 de junio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México ha presentado una impugnación contra la asignación de diputados de representación proporcional en el Congreso Local.

En un comunicado de prensa, el PRI mexiquense informó sobre la interposición del recurso ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), argumentando que la distribución aprobada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) favorece ilegalmente a la coalición oficialista con una sobre representación excesiva.

El PRI sostiene que la sobre representación de Morena y sus aliados busca asegurar el control de los órganos de gobierno del Congreso, incluida la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, así como la distribución de las comisiones y diversas direcciones del Poder Legislativo local.

<https://sintesis.com.mx/2024/06/14/pri-impugna-asignacion/>



El PRI está dispuesto a todo para no desaparecer



Los militantes del PRI están en una profunda crisis, esto después de que las alarmas se encendieran aún más por la pérdida de registro que sufrió el PRD, los dirigentes del Tri temen que les suceda lo mismo y planean una reformulación completa del partido.

Alejandro Moreno dirigente nacional del PRI mencionó que se espera realizar:

“Tendremos una profunda reforma, grandísima, al partido. Tendremos que ir a consultar las y los millones de mexicanos que votaron por nosotros y lo que queremos es impulsar un partido más tecnológico, digital, cercano a la ciudadanía, discutir todos los temas, no sólo nuestra ideología y nuestro plan de acción”.

El cambio de logo y nombre es una opción muy viable para el PRI, además se comentó que habrá reuniones y dialogo por todo el país para tomar la mejor decisión al respecto. También informaron que buscarán hablar con la mayoría de personas que votaron por el PRI (6.6 millones) en las pasadas elecciones.

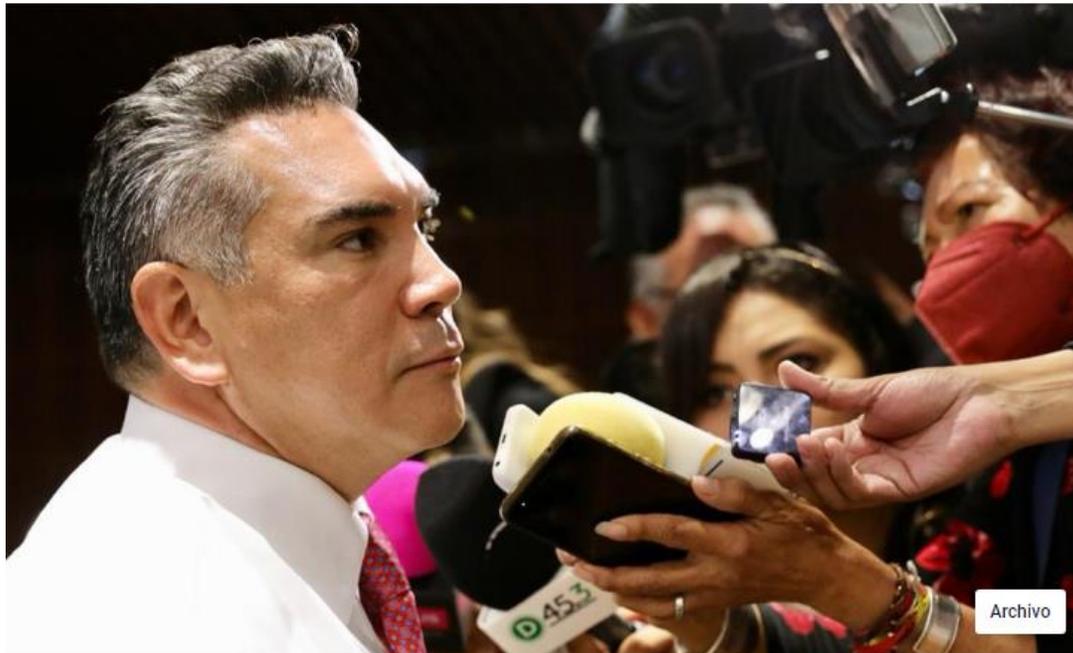
La alianza opositora del PRI, PAN y PRD sólo obtuvo la victoria en Guanajuato, en donde Libia Dennise García Muñoz Ledo de la coalición 'Fuerza y Corazón por México' (PAN-PRI-PRD) es la virtual ganadora de la gubernatura de estado, que ya gobernaba el PAN.

<https://www.codigosanluis.com/pri-desaparece-cambio-nombre/>



Impugna PRI elección y aduce que mañaneras fueron propaganda

📅 14 de junio de 2024, 8:11



CIUDAD DE MÉXICO, 14 de junio de 2024.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugló ante el INE la elección presidencial, al considerar que se registró un cúmulo de irregularidades graves plenamente acreditadas y no reparables durante el proceso electoral.

Para el tricolor, se vulneraron los valores constitucionales, enmarcados en los principios de certeza, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

A través del representante del tricolor ante el organismo electoral, Emilio Suárez Licona, el partido encabezado por el dirigente nacional, Alejandro Moreno, argumentó que las mañaneras del Presidente constituyen ejercicios de propaganda, mediante los cuales se utilizó de manera permanente y sistemática el poder del Estado con fines electorales.

https://guerrero.quadratin.com.mx/impugna-pri-eleccion-y-aduce-que-mananeras-fueron-propaganda/#google_vignette



En el PAN quieren estar lejos de Alito



CIUDAD DE MÉXICO, 31MAYO2022.- Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, presentó un audio en el que supuestamente conversa con su amigo Manuel Velasco, senador del PVEM, quien le manda un recado del Presidente de México, en el que le llama a apoyar la Reforma Eléctrica. El priista asegura que el gobierno federal a emprendido una campaña negra en su contra por no apoyar esta iniciativa y dice temer por su vida.
FOTO: MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

Que por cierto, lo aliados de ayer se aprestan a ser rivales. En el PAN hay dos convicciones después de la derrota: primero, que es prioritario desconocer la sociedad con el PRI, para separarse de Alito, con quien quieren pintar raya lo antes posible. Y la segunda, que no se van a sumar a más "marchas ciudadanas" de Claudio X. González y, por el contrario, van a disputarle a los Chuchos la Marea Rosa, después de que Guadalupe Acosta anunció que quieren usarla para crear un nuevo partido. | Se observa en "Trascendió" de Milenio.

https://golpepolitico.com/2024/06/14/en-el-pan-quieren-estar-lejos-de-alito/#google_vignette



PRI anuncia profunda reforma: Cambios en logo y siglas a la vista

En una entrevista matutina, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), explicó los motivos detrás de la reciente impugnación de las elecciones del 2 de junio, mientras adelantaba un cambio radical en la identidad del partido, incluyendo su emblemático logo y sus siglas.

 Editor web Maya Comunicación  14 de junio de 2024 2 min de lectura



En una entrevista matutina, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), explicó los motivos detrás de la reciente impugnación de las elecciones del 2 de junio, mientras adelantaba un cambio radical en la identidad del partido, incluyendo su emblemático logo y sus siglas.

Moreno Cárdenas destacó que los resultados electorales fueron un “mensaje claro” para el PRI, señalando la pérdida del registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aliado del PRI en las elecciones pasadas, como una señal de alerta. Ante esto, el partido se encuentra en un proceso de “terapia intensiva” para evitar un destino similar al del PRD.



Alito NO descarta que el PRI cambie de siglas y logo



CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que el triunfo arrasador de Morena en las elecciones obligará a los partidos de oposición a analizar su estructura.

Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, afirmó que, ante la pérdida del registro del PRD, su aliado; el tricolor buscará de renovarse de manera profunda.

En entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias, el líder priista reconoció que el arrasador triunfo del oficialismo en las urnas fue un mensaje para la oposición de parte de la ciudadanía, por lo que buscarán dar un cambio radical del tricolor.

<https://almomento.mx/alito-no-descarta-que-el-pri-cambie-de-siglas-y-logo/>



¿PRI 'entrará a quirófano'? Alito no descarta que partido cambie de siglas y logo

Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, afirmó que, ante la pérdida del registro del PRD, su aliado; el tricolor buscará renovarse de manera profunda.

En entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias, el líder priista reconoció que el arrasador triunfo del oficialismo en las urnas fue un mensaje para la oposición de parte de la ciudadanía, por lo que buscarán dar un cambio radical del tricolor.



“Tendremos una profunda reforma, grandísima, al partido. Tendremos que ir a consultar las y los millones de mexicanos que votaron por nosotros y lo que queremos es impulsar un partido más tecnológico, digital, cercano a la ciudadanía, discutir todos los temas, no sólo nuestra ideología y nuestro plan de acción”, mencionó.

Señaló que consultarán a los 6.6 millones de mexicanos que emitieron su voto a favor del PRI para conocer si deben o no modificar sus siglas y su logo.

“Lo vamos a discutir, se van a hacer reuniones en todo el país para discutir no sólo el nombre del partido, sus colores y su logo, que ha sido una propuesta que se ha presentado y hoy habrá que consultarlo a nivel nacional”, comentó.

Cuestionado sobre su futuro en el tricolor, “Alito” Moreno señaló que quien decidirá su estadía en la dirigencia nacional del PRI será la Asamblea Nacional del partido, sin embargo, dejó entreabierta la posibilidad de mantenerse en el cargo.

“Yo siempre estaré donde el partido necesite y el momento es ir a nuestra Asamblea Nacional. Al final del camino, la decisión la van a tener las y los delegados”, destacó.

En las elecciones de 2018, comicios en los que Andrés Manuel López Obrador se convirtió en presidente de la República, Morena y aliados triunfó en Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Tabasco, mientras que el PAN y PRI gobernaba gran parte del territorio nacional, el albiazul en 11 y el tricolor en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/06/2024

LEGISLATIVO

12 entidades. Actualmente, el PAN tiene bajo su poder a Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua. Por su parte, el PRI solo gobierna en Coahuila y Durango.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/14/pri-entrara-quirofano-alito-no-descarta-que-partido-cambie-de-siglas-logo-820511.html>



El PRI analiza cambiar de nombre y hasta logotipo tras fracaso electoral

En la misma asamblea donde se decidirá la continuación de "Alito" Moreno en la dirigencia, se analizará también si el PRI cambia de nombre.

Redacción La-Lista | 14 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, confirmó que luego del fracaso electoral de la alianza con el PAN y el PRD el pasado 2 de junio, el tricolor buscará renovarse de manera profunda, cambios que podrían incluir un nuevo nombre y logotipo.

“Tendremos una **profunda reforma, grandísima, al partido**. Tendremos que ir a consultar las y los millones de mexicanos que votaron por nosotros y lo que queremos es impulsar un partido más tecnológico, digital, cercano a la ciudadanía, discutir todos los temas, no sólo nuestra ideología y nuestro plan de acción”, indicó ‘Alito’ en entrevista para Radio Fórmula.

Adelantó que “lo vamos a discutir, se van a hacer reuniones en todo el país para discutir **no sólo el nombre del partido, sus colores y su logo**, que ha sido una propuesta que se ha presentado y hoy habrá que consultarlo a nivel nacional”.



¿Adiós al PRI? Alito Moreno adelanta posibles cambios al partido con logo y siglas; evita hablar de su reelección

Tras los resultados de la elección del pasado 2 de junio, el dirigente nacional del PRI aseguró que se necesita una evaluación profunda, por lo que insistió que la institución sufrirá estos cambios

Por Mayte Baena



La mañana de este viernes 14 de junio, el dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**, explicó en entrevista los motivos por los cuales se tomó la decisión de **impugnar** la elección; sin embargo, llamó la atención que, siguiendo la postura de días anteriores, también adelantó que el partido político necesita un cambio, el cual se verá reflejado tanto en el logo que lo ha caracterizado por decenas de años como en sus siglas.

Tras aceptar la invitación de la periodista Azucena Uresti, el político mexicano abordó el tema de los resultados obtenidos tras las elecciones del 2 de junio, mismas que llevaron al Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) -con el que el PRI fue en alianza-, a **perder su registro** ante el Instituto Nacional Electoral (**INE**), motivo por el que éste aseguró que, en la actualidad, la institución está en **"terapia intensiva"** para evitar tener el mismo destino que el partido del 'Sol naciente'.

“El 2 de junio fue un mensaje claro. Los resultados no fueron lo que se esperaban”.



‘Alito’ Moreno anuncia una “reforma profunda” y tantea un cambio de nombre, colores y logo del PRI

Pese a las promesas de renovación, el dirigente priista abre la puerta a mantenerse en el cargo: “Estaré donde el partido me necesite”



ELÍAS CAMHAJI

México - 14 JUN 2024 - 20:35CEST



“Tendremos una profunda reforma, grandísima”. Esa es la última promesa que ha hecho [Alejandro Alito Moreno](#) a los militantes y simpatizantes del [Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#). El dirigente priista adelantó este viernes que convocará a reuniones en todo el país para analizar los próximos pasos de la formación tricolor y refrendar la confianza de 6,6 millones de votantes. Incluso, planteó que se discutan cambios en “el nombre del partido, sus colores y su logo”, al asegurar que es una propuesta que se ha puesto sobre la mesa. Con todo, el líder partidista, que concluye su mandato en octubre próximo, dejó abierta la posibilidad de mantenerse en el cargo. “Estaré donde el partido me necesite”, afirmó.

Las declaraciones de Moreno son una respuesta a la ola de críticas contra su dirigencia y sus aliados del frente opositor, [Marko Cortés del Partido Acción Nacional \(PAN\)](#) y Jesús Zambrano del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras la derrota en las elecciones del pasado 2 de junio. El dirigente ha privilegiado enviar mensajes de “unidad” y fortaleza interna frente a los cuestionamientos, aunque ha reconocido de forma esporádica que se han cometido “errores”. El anuncio ha sido vago y aún deja muchas dudas sobre cómo será la renovación, si la promesa es creíble y si irá más allá de cambios cosméticos. “Lo que queremos es impulsar un partido más tecnológico, más digital, que esté cerca de la ciudadanía, discutir todos los temas, no sólo nuestra ideología, nuestro programa de acción”, declaró en entrevista con la periodista Azucena Uresti.



¡Anótelo!.. Marko Cortés y Alito Moreno quieren apoyo del Edoméx

Viernes, 14 Junio 2024 04:26 Escrito por Redacción



Marko Cortés, Alejandro Moreno, Enrique Vargas, Ana Lilia Herrera, Pepe Couttolenc, Jorge Osornio, Marisol Arias

¡Anótelo!.. Buscan cúpulas nacionales del PAN y PRI respaldo en de sus partidos en Edoméx... Impugnan asignación de diputados plurinominales locales... Operan ayuntamientos cierre de su gestión

La crisis partidaria que enfrentan **Alejandro Moreno** en el PRI y **Marko Cortés** en el PAN, por el fracaso electoral a nivel nacional, los obligan a realizar asambleas que puedan replantear su permanencia. Han apostado su mayor respaldo en la militancia de ambos partidos en el Estado de México. No tienen más opción que atrincherarse en la entidad mexiquense para no caer en el ostracismo político.

Ambas dirigencias nacionales -si quieren sobrevivir- están destinadas a generar una participación absoluta de sus fuerzas vivas para entrar a un periodo de reflexión y catarsis que sean la base para tomar un nuevo impulso que los lleve a enfrentar las próximas elecciones (ahora sí dentro de tres años las próximas). De lo contrario serán orillados a su dimisión. En ambos partidos, quienes queden, tienen tiempo para trabajar.

La entidad mexiquense es el bastión de ambos partidos políticos por los votos alcanzados en la última elección, mientras que en el resto del país hay una menor preocupación de lo que resuelvan. Tienen que ganar la simpatía de su militancia en el Estado de México si quieren el control de sus partidos. **Enrique Vargas del Villar** y **Ana Lilia Herrera Anzaldo** jugarán un papel determinante.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



VIDEO: FERNÁNDEZ NOROÑA RECLAMA AL PARTIDO VERDE POR VER SU PROPIO BENEFICIO Y NO APOYAR EL PLAN 'C'



El petista Gerardo Fernández Noroña criticó al Partido Verde por solo ver por sus intereses y no por el conjunto de la alianza Sigamos Haciendo Historia. En concreto, reclamó al gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, por bloquear la estrategia electoral del llamado plan C.

Durante una de sus videocharlas, el polémico integrante de la 4T afirmó que el mandatario potosino privilegió una estrategia local, que bloqueó las posibilidades de Morena de ganar todos los puestos.

“Sí fue un abuso, un abuso, y un error político serio, donde se está viendo el ombligo y está (el gobernador) pensando en su sucesión, y dejó vivos dos candidatos del PRIAN”, dijo **Fernández Noroña**.

Incluso culpó al gobernador de ser agresivo con la gente de Morena.



Pleito público entre PT y PVEM por resultados electorales en SLP



El Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), integrantes de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", mantienen un pleito público por los resultados electorales en San Luis Potosí. Gerardo Fernández Noroña, legislador del PT, acusó al gobernador pvemista de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, de "abuso" durante las elecciones.

En respuesta, Karen Castrejón, dirigente nacional del Verde, defendió a Gallardo y acusó a Noroña de mentir y difamar. A través de un video, Castrejón afirmó que el gobernador respetó la ley y no intervino en el proceso electoral, como marca la normativa. Además, criticó a Noroña por no cuestionar a los gobernadores de Morena en estados donde la coalición opositora superó a ese partido.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/pleito-publico-entre-pt-y-pvem-por-resultados-electorales-en-slp/857528/>



Chocan PVEM y Noroña por gobernador de SLP

La dirigente del Partido Verde, Karen Castrejón, arremetió contra Gerardo Fernández Noroña por sus señalamientos contra el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, por presuntamente perjudicar a Morena en la elección estatal; la líder del partido aseguró que no permitirán la calumnia y mentiras en su contra.

En una transmisión, Gerardo Fernández Noroña acusó que el gobernador "pasó por encima de Morena" y permitió que la oposición ganara espacios para el Senado en esa entidad.

En respuesta, la líder del Partido Verde advirtió: "le decimos que miente y que no vamos a permitir por ningún motivo la calumnia y la descalificación a nuestro gobernador".

Sostuvo que el mandatario estatal no pasó por encima de ninguno de los partidos y no intervino en la elección, como establece la ley.

Además, Castrejón evidenció que el Partido Verde obtuvo más lugares en el Congreso que el Partido del Trabajo, que no consiguió ninguno en lo individual.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/chocan-pvem-y-norona-por-gobernador-de-slp/494929>



El pueblo de México eligió de forma libre la continuidad de la 4T: Fernández Noroña



El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) celebró que en las pasadas elecciones del 2 de junio ganó la democracia y el pueblo de México, que de forma libre eligió la continuidad de la Cuarta Transformación (4T).

“Los que se empeñan en venir a decir necesidades en tribuna, como que fue una elección de Estado, pues vayan al tribunal y presenten los agravios, las pruebas, los elementos y que el tribunal determine. La oposición viene a decir que es víctima, pero es víctima de su torpeza”, aseveró en un comunicado.

Recalcó que la 4T ganó porque cuenta con el respaldo de la ciudadanía cansada de los malos manejos que durante décadas hicieron los gobiernos del PRI y PAN, los castigó en las urnas. “Les ganamos y quieren que esa mayoría que nos dio el pueblo no la ejerzamos”.

Por otro lado, calificó de mentiras las afirmaciones de la oposición sobre que con la reforma al Poder Judicial se busca extinguirlo; además, recordó que, durante la administración de Ernesto Zedillo, en 1994, la Corte disminuyó de 26 a 11 ministros.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen app para presentar iniciativas ciudadanas al Congreso; así funcionaría

La formulación y presentación de iniciativas ciudadanas de reforma a distintas leyes debería ser menos complicada y contar con herramientas de apoyo como una aplicación móvil diseñada y autorizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la recolección de firmas, propuso el integrante de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Mario Alberto Rodríguez.



El congresista planteó cambios a la Ley Orgánica del Congreso y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para contemplar el uso de la tecnología señalada en el registro de firmas de respaldo a propuestas ciudadanas de reforma.

Asimismo, sugirió que las personas interesadas en participar en política a través del impulso a iniciativas de reforma, puedan contar con asesoría de la Cámara de Diputados y el Senado, a través de sus centros de estudio y organismos de servicios parlamentarios.

Lo anterior, para asegurar que las iniciativas cumplan los requisitos técnicos y legales necesarios, a fin de que sus planteamientos no sean desechados y se procesen en las comisiones ordinarias de trabajo.

Precisó que en el caso de la creación de la aplicación móvil para juntar firmas, el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, previa solicitud de los ciudadanos, debería dar acceso a ese instrumento para captar firmas.

“El apoyo únicamente se podrá expresar a través del original de la credencial para votar expedida por el Instituto, para garantizar la autenticidad de la manifestación formal de la voluntad”, señaló.

El INE también deberá verificar la autenticidad de las credenciales de elector de quienes estén participando en el apoyo a iniciativas de reforma ciudadanas.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

De igual modo, verificará y validará la base de datos que se genere con la recolección de firmas, que los datos de quienes firmen aparezcan en las listas nominales de electores y se cumpla el requisito de que las firmas sean equivalentes “cuando menos al cero punto 13 por ciento de la lista nominal de electores”. En respaldo a su proyecto el legislador indicó que su propósito es fortalecer las vías de participación ciudadana en la toma de decisiones de las autoridades y los representantes populares.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/14/proponen-app-para-presentar-iniciativas-ciudadanas-al-congreso-asi-funcionaria-643947.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Gabriela Sodi busca garantizar la preservación del patrimonio cultural mediante capacitación de personal



Ciudad de México, 14 de junio de 2024

Impulsa iniciativa que reforma y adiciona fracciones a los artículos 18 y 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) informó que impulsa una iniciativa para reformar y adicionar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, enfocada en la capacitación del personal como vía para preservar el patrimonio cultural del país.

En un comunicado, indicó que la iniciativa reforma y adiciona fracciones a los artículos 18 y 19 de dicha ley y explicó que surgió al considerar que México cuenta con un legado cultural vasto y diverso.

Sodi Miranda detalló que la propuesta la presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el objetivo de implementar cursos de capacitación obligatoria para el personal que trabaja en espacios públicos y privados donde se exhiben piezas artísticas, históricas y patrimoniales.

Lo anterior, subrayó, en consonancia con el compromiso que tiene con la preservación y difusión cultural.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gabriela-sodi-busca-garantizar-la-preservacion-del-patrimonio-cultural-mediante-capacitacion-de-personal/#more-285623>



Gabriela Sodi impulsa reforma para la preservación del patrimonio cultural mediante capacitación

Diputada Gabriela Sodi propone reforma para proteger nuestro patrimonio cultural con capacitación obligatoria.

 Editor web Maya Comunicación  14 de junio de 2024 1 min de lectura



CDMX a 14 de junio, 2024.- En un esfuerzo por fortalecer la preservación del patrimonio cultural de México, la diputada Gabriela Sodi Miranda del PRD ha presentado una iniciativa de reforma a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Esta propuesta se centra en la capacitación obligatoria del personal que labora en espacios públicos y privados que exhiben piezas artísticas, históricas y patrimoniales.

Sodi Miranda destacó la importancia de esta iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, enfatizando que México posee un legado cultural vasto y diverso que requiere ser adecuadamente resguardado y mantenido. La propuesta incluye la coordinación entre la Federación, entidades federativas, municipios y alcaldías para implementar programas de capacitación que aseguren la conservación del patrimonio cultural del país.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 HERALDO
RADIO

15/06/2024

LEGISLATIVO

Comentario / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El diseño institucional de los regímenes políticos en América Latina, en buena medida herencia del presidencialismo norteamericano y con alguna influencia del parlamentarismo inglés, ha incluido la conformación de espacios en los que el Legislativo y el Ejecutivo cuentan con mecanismos formales para su mutua observación y control. En esta dinámica, los controles del Parlamento, dada su integración por representantes populares, son determinantes para la rendición de cuentas”.

“Por ello, es sano valorar la importancia de las entidades de fiscalización superior, como la ASF, en su relación con otros entes públicos, fundamentalmente con los actores parlamentarios”.

<https://drive.google.com/file/d/1jdQFNOkpc3d15uS826tfbZ5sktpCMb4p/view?usp=sharing>



‘Espero se aclare y limpiar mi nombre’

ABEL BARAJAS

Simón Pedro de León Mojarro, ex coordinador de Delegaciones de la Sedesol, celebró que la FGR tiene interés en investigar a sus funcionarios por presuntos sobornos en el caso de la Estafa Maestra.

La Fiscalía Especial de Asuntos Internos de la FGR abrió la carpeta de investigación FED/FEAI/FEAI-CD-MX/0000526/2024 y citó ayer a De León Mojarro.

“Nos entusiasma mucho que finalmente la Fiscalía está revisándose al interior para que no paguen justos por pecadores, porque en materia de recursos todos sabemos que aquí y en China los que deciden y los que resuelven son las Oficialías Mayores. No le den vuelta a lo que está tan claro”, dijo tras su comparecencia.

– ¿Usted está convencido de que Emilio Zebadúa recibió un tipo de ayuda de autoridades? –se le preguntó.

“Pues eso es justamente lo que se está investigan-

do y espero pronto salga a la luz y se aclare para limpiar mi nombre, mi prestigio y el de mi familia, que tan terriblemente nos han dañado”, respondió.

Aunque en un audio divulgado sobre los presuntos sobornos se habla del posible involucramiento de personal de la Auditoría Superior de la Federación y del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, De León dijo que de momento la investigación apunta a los fiscales.

“Entiendo que (la investigación) es solamente para la gente de la Fiscalía, no obstante que les dije pues que había allí una coordinación muy clara entre la Fiscalía, la ASF y la Función Pública”, comentó.

Las investigaciones del caso de la Estafa Maestra han estado a cargo de las Fiscalías Especializada en Control Competencial (FECC) y la Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Van por surtir agua en CDMX con lluvia

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que buscan contar con un sistema de captación de agua pluvial, que se convierta en la tercera fuente de abastecimiento para la Ciudad de México.

Durante la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en todas las primarias y secundarias públicas de la capital recordó que acaban de hacer una reforma a la Constitución para introducir un apartado sobre la captación de agua de lluvia.

“Calculamos que más o menos en unos tres sexenios, podríamos llegar a tener el sistema

de captación de agua de lluvia con una magnitud de más o menos lo que nos surte ahora el Cutzamala, entonces para eso necesitamos empezar ya” indicó.

Explicó que en la capital hay dos fuentes de abastecimiento, la principal son pozos y manantiales que abarca 60 por ciento; en segundo lugar, los sistemas externos, esto es, agua de otros lugares, “uno muy conocido es el Cutzamala y otro es el Sistema Lerma, ya el Sistema Lerma cada vez es más fuerte que el Cutzamala, y de ahí nos nutrimos, traemos agua de otros puntos del país a la Ciudad, esos son nuestros principales sistemas”.

En este tema, Martí Batres informó que se cumplió con la

meta de instalar sistemas de captación de lluvia en todas las primarias y secundarias públicas de la capital. “Ya culminamos la tarea de instalar en todas las escuelas públicas primarias y secundarias de la Ciudad de México sistemas de captación. Son 2 mil 200 sistemas de captación de agua de lluvia los que se han instalado”, indicó.

Ante la comunidad de la Escuela Secundaria Diurna número 256 “Delegación Coyoacán”, ubicada en la colonia Pedregal de Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán, el mandatario capitalino destacó que el conjunto de sistemas que forman parte del Programa “Escuelas de Captación” permitirá cosechar alrededor de mil millones de litros de agua al año, durante una buena temporada de lluvias.

70

Mil cosechas de lluvia se instalaron de 2019-2024



Por falta de agua, ejidatarios de Huejutla paran bombeo de río

Afecta la cabecera municipal en Hidalgo y poblaciones veracruzanas

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
HUEJUTLA DE REYES, HGO.

► Aspecto de una sección del río Los Hules, en Chalma, repleta de montículos de piedra y lodo arrojado al afluente por empresas dedicadas a la extracción de gravarena.

Foto La Jornada

Con el argumento de que es insuficiente el agua con que cuentan, debido al estiaje extremo que afecta a la región de la huasteca, pobladores del ejido de Humotitla-Coyuco del municipio de Huejutla suspendieron el bombeo del río Los Hules, que surte a la mitad de la población de la cabecera municipal.

El afluente, que en distintos tramos está seco, abastece también a municipios del vecino Veracruz.

En un video desde el sistema de bombeo, que se ubica dentro del ejido, el comisario Fortunato Cruz Hernández; el tesorero, Adolfo Bautista Martínez, y Martín Hernández de la Cruz, del Consejo de Vigilancia, informaron que por decisión de la Asamblea de Ejidatarios se determinó dejar de bombear

y que la medida se tomó por las afectaciones que han sufrido los ríos de la región "debido al cambio climático".

Antes de la suspensión, representantes de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se presentaron en la comunidad para inspeccionar las redes de distribución en los ríos Los Hules y Candelaria, ambos ubicados en Huejutla.

El edil José Pilar López Espinoza dio a conocer que el dictamen que proporcionen las dependencias permitirá coordinar esfuerzos con los gobiernos federal y estatal para



emitir la declaratoria de emergencia que por crisis pidió el ayuntamiento a la Conagua.

Explicó que el cárcamo de La Candelaria cuenta con dos bombas con capacidad de enviar agua las 24 horas del día. Sin embargo, por la escasez sólo una máquina opera tres veces al día durante 15 minutos.

La falta del líquido también ha propiciado la suspensión de clases presenciales en al menos cuatro centros escolares: la secundaria general Héroe Antonio Reyes, ubicada en la cabecera municipal; la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense; la primaria Lázaro Cárdenas del Río, y la secundaria 3 Carlos Fayad, donde las cisternas quedaron totalmente vacías.

En tanto, vecinos de la localidad de Pahuatlán aseguraron que desde hace algunos meses el nivel del río Los Hules bajó de manera significativa, al grado de que en algunas partes se ha observado muerte masiva de peces.

Cavan pozos

Mientras, en la comunidad de Los Parajes, por donde cruza el afluente, los pobladores manifestaron que la desecación se debe a que el poco líquido no circula y se estanca por falta de lluvias.

El estiaje en los Parajes, Pahuatlán y otras comunidades de Huejutla causa preocupación entre los lugareños, quienes incluso se han organizado para abrir pozos, con

el fin de encontrar un poco de agua.

En la Huasteca, la falta de lluvias, las altas temperaturas de entre 40 y 45 grados centígrados, así como la extracción de material pétreo y la proliferación de lirio acuático son factores que han provocado la desecación acelerada de Los Hules, que atraviesa tanto al municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, como el de Chalma, Veracruz.

Jorge Alberto Flores, alcalde de Chalma, que colinda al sur con Huejutla, el pasado lunes hizo un recorrido por Los Hules, que surte de agua a ese municipio. Verificó que en algunas partes está totalmente seco, cubierto de tierra y arena, y según él, es producto de la extracción de gravarena o grava fina usada en la industria de la construcción.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Van 236 impugnaciones a la elección presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó ayer de la recepción de 236 impugnaciones relacionadas con resultados distritales de la elección presidencial, además de un juicio para la protección de los derechos de la ciudadanía promovido por Xóchitl Gálvez, quien acusa supuestas violaciones constitucionales y pide que sus alegatos sean tomados en cuenta al calificar la validez de esta contienda.

A su vez, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) mostraron ayer —ya concluido el plazo para impugnar— la existencia de mil 141 juicios de inconformidad, tanto de la elección presidencial (235), como de diputaciones (496) y senadurías (410), interpuestas por partidos y coaliciones, así como dos por “candidato”.

La diferencia entre las cifras del tribunal y las del INE podrían relacionarse, según fuentes consultadas, con la ventanilla en que se depositó primero el recurso.

Por ejemplo, el tribunal apunta que MC interpuso 43 juicios de inconformidad contra la elección presidencial, al no estar conforme con los resultados de cómputos en igual número de distritos, mientras en la tabla del INE dice que son 44 de este partido.

Igualmente, el instituto registra 189 del PRD, de la contienda presidencial, y el tribunal reportó 191; en lo que coinciden ambas fuentes es en el PAN, con dos juicios (uno en Tamaulipas y el otro en Michoacán).

En cuanto al recuento del INE, de mil 141 juicios de inconformidad de todas las elecciones federales, casi la mitad (524) fue colocada por el PRD, el cual impugnó no sólo 189 distritos en cuanto a la elección presidencial, sino también 182 distritos en la de diputaciones y 153 en senadurías, a fin de obtener alguna sumatoria distinta que le permita conservar el registro como partido.

El PAN, además de las dos para la presidencial, reporta 236 de diputaciones y 246 de senadurías, para un total de 484 medios de impugnación.

El PRI, 55 diputaciones y cuatro senadurías, para sumar 59; el Partido del Trabajo, dos diputaciones;

el Verde, tres, y Morena, seis también, de diputaciones.

Por coalición, la integrada por PAN, PRI y PRD impugnó cuatro diputaciones, y una la conformada por Morena, PT y Verde.

Por su parte, tiene además impugnaciones para seis de diputaciones y un número idéntico en senadurías.

Adicionalmente, el INE reporta dos impugnaciones de “candidato”, aunque no se revela la identidad del actor.

El jueves cerró el plazo para interponer medios de impugnación y fue el momento en que tanto la ex candidata Gálvez como los partidos que la postularon interpusieron juicios de inconformidad por causas genéricas y presuntas irregularidades de la elección presidencial.

Igualmente, aunque compitieron juntos para el trámite, optaron por vías separadas; el PRI metió su documentación en la mañana y la dupla PAN-PRD lo hizo más tarde.

El TEPJF iniciará el análisis de cada medio de impugnación y, en el caso de la presidencial, tiene hasta el 6 de septiembre para declarar la validez de la misma y expedir la constancia de mayoría a la presidenta electa.



“Va a quedar el país en muy buenas manos”

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

DESDE LA REGIÓN carbonífera de Coahuila, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se va contento porque dejará el país “en muy buenas manos” a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, quien, dijo, se comprometió a dar continuidad en el rescate de los trabajadores atrapados en la mina de Pasta de Conchos, si a su gobierno no le alcanza, de aquí a finales de septiembre.

“Es una mujer honesta, incorruptible, trabajadora. Por eso, entre otras cosas, me voy a jubilar y me voy a ir muy tranquilo, muy satisfecho porque va a quedar el país en muy buenas manos, es lo mejor que le pudo pasar a México en este tiempo”, aseguró AMLO.

Acompañado de Sheinbaum en la primera gira por el país que realizan juntos, destacó que durante su administración se ha logrado avanzar en el combate a la corrupción, distribución con justicia del presupuesto para que no se “quede en unas cuantas manos”.

Resaltó el significado de la victoria de Claudia porque después de 200 años México va a tener una Presidenta, lo cual significa “tiempos interesantes, estelares”.

En su mensaje, resaltó que Sheinbaum es una mujer con convicciones, con buenos sentimientos, lo cual es muy importante para gobernar el país,

“el que se tenga buen corazón y quiera al pueblo, ame al pueblo”.

Criticó a los gobiernos pasados porque sólo volteaban a ver a los ciudadanos cuando necesitaban los votos, les entregaban despensas y traficaban con la necesidad del pueblo, “no se les volvía a ver el pelo”, al tiempo que entre los asistentes se escuchó el grito “fuera el PRI, fuera el PRI” ante la presencia del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez.

Respecto al rescate de los trabajadores atrapados en el socavón de Pasta de Conchos, el mandatario federal expresó su deseo de que pueda realizarse antes de pasar la estafeta a Claudia Sheinbaum, el 1 de octubre próximo, para “poder entregar buenas cuentas (...) deseo con toda mi alma que antes de irnos ya tengamos a los mineros con nosotros”.

Admitió que no logró rescatar Altos Hornos de México (AHMSA) porque siempre hubo muchos obstáculos, “estaba enredado, había mucha corrupción”.

Indicó que Claudia dará continuidad a este tema, pues ya se logró “desenredar” el caso donde “un señor que no voy a mencionar su nombre (Alonso Ancira), era un obstáculo, él se oponía a rescatar a la empresa y siempre quería imponerse con sus caprichos”.

Sin embargo, aseguró que ahora están dadas las condiciones para que se pueda recuperar esa fuente de trabajo para los coahuilenses, que va a ayudar a toda la región.

EL TIP

EL PRESIDENTE

aseguró que Alonso Ancira, propietario de AHMSA “entregó ya todas las acciones” de la compañía.



EL PRESIDENTE asegura que se busca resolver con diálogo este conflicto entre grupos contrarios; se reforzará la seguridad en este municipio con elementos de la GN, dice

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que comienzan a regresar los pobladores a Tila, Chiapas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a la reconciliación y el diálogo para resolver sus problemas ejidales porque no se gana nada con pleitos, y afirmó que se reforzará la seguridad en ese municipio con la Guardia Nacional (GN).

"Ya muchos están regresando, mandárlenles un saludo a toda la gente en Tila, un llamado a que no se enfrenten, que no haya violencia, hay servidores públicos que están atendiendo albergues, que están apoyando a los pobladores. (El jueves) se llevó a cabo un Tianguis del Bienestar en Tila, y se está buscando resolver este problema mediante el diálogo", sostuvo.

En conferencia recomendó llegar a un acuerdo entre los dos grupos que están enfrentados desde hace más de 50 años, por una resolución presidencial en una dotación ejidal de tierras.

El mandatario no descartó que en este conflicto, que ha dejado miles de desplazados, que poco a poco regresan a sus casas, esté alguna organización criminal.

"Puede ser que haya algo (grupo), pero es un asunto que viene de lejos y se han

AMLO llama a la reconciliación

Comienza en Tila retorno de desplazados: Ejecutivo



Foto: Cuartoscuro

ELEMENTOS del Ejército vigilan las calles de Tila, Chiapas, el pasado miércoles.

armado de los dos bandos, ya tiene tiempo y esto pasó por el movimiento cuando el levantamiento zapatista, todo eso. Entonces, yo hago un llamado a la gente de Tila a la reconciliación, no se gana nada con la confrontación, con los pleitos", manifestó.

El Presidente explicó que en la dotación ejidal se incluye al poblado, pero los habitantes llevan años viviendo en sus casas y no puede haber desalojos, pues existe un derecho de posesión.

"Ya no hablemos de otra cosa, sin embargo, se alentó la rivalidad porque nunca falta quienes de manera irresponsable, en vez de buscar la conciliación entre la gente del pueblo, entre los pobres, ¿cómo poner

a pelear al pueblo con el pueblo?, es más ni siquiera hay que pelear con nadie, si existiera un gran cacique o un grupo de caciques explotadores, pero no es así", dijo.

Expuso que el caso ya se encuentra en la última instancia judicial, se ha resuelto legalmente, pero no se pueden solucionar con mandamientos de jueces cuando se trata de problemas sociales y culturales.

"Hay casos donde un juez ordena en Ángel R. Cabada, por ejemplo, que se use la Guardia Nacional para desalojar a quienes viven desde hace 50 años en una colonia. Si, nada más que son mil casas, a él se le hace fácil ordenar el desalojo y cuidado con desacatar, no, cómo", declaró.

CAPTURAN A 5 DE GN POR MASACRE EN LEÓN

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador confirmó este viernes que hay cinco elementos de la Guardia Nacional (GN) detenidos por su presunta vinculación con la masacre de seis personas en una vecindad de León, Guanajuato, entre ellas dos menores de edad.

"Ya se está trabajando en la investigación, les puedo adelantar que hay cinco miembros de la Guardia Nacional detenidos, pero esto por lo que corresponde a las normas de las Fuerzas Armadas", señaló.

Sin dar mayores detalles, explicó que los integrantes de la corporación se encuentran bajo custodia de la Secretaría de la Defensa Nacional. Agregó que falta la investigación que lleva a cabo la Fiscalía de Justicia de Guanajuato sobre los hechos ocurridos hace unos días en León, donde presuntamente fueron ejecutadas cuatro mujeres, una niña y un bebé.

"No quiero adelantar nada hasta que tengamos toda la investigación. Nada más decirles que no hay en este Gobierno impunidad para nadie", reiteró.

Sergio Ramírez

YA MUCHOS están regresando. Un llamado a que no se enfrenten, que no haya violencia. Se está buscando resolver este problema mediante el diálogo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Caen cinco de la Guardia por multihomicidio en Guanajuato

EQUIPO MILENIO, CDMX Y PANTELHÓ

— Civiles mataron a tiros a una familia de seis personas, incluidos niños, mientras dormían en Pantelhó, Chiapas. PÁG. 13

Por multihomicidio en Guanajuato, caen cinco de la Guardia

Más violencia.

En Chiapas matan a familia integrada por seis personas, entre ellas cuatro menores

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JHONATAN GONZÁLEZ / CDMX Y PANTELHÓ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay cinco agentes de la Guardia Nacional detenidos por el multihomicidio registrado en León, Guanajuato, el domingo pasado.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, dijo que los elementos están a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional mientras avanza la investigación civil.

“Les puedo adelantar que hay cinco miembros de la Guardia Nacional detenidos, esto por lo que corresponde a las normas de las fuerzas armadas, falta la investigación que está haciendo la fiscalía”, explicó.

Al preguntarle si ya se tiene conocimiento de lo que ocurrió, el mandatario dijo que no quiere adelantar nada hasta que avancen las indagatorias. “Nada más decirles que no hay en este gobierno impunidad para nadie”, puntualizó.

La noche del 9 de junio ocurrió el ataque armado en una vecindad de León que dejó un saldo de seis personas muertas, entre ellos dos menores.

Minutos antes de la masacre, las cámaras de seguridad de la vecindad ubicada en la ca-

lle Pénjamo, colonia Industrial, captaron la presencia de elementos de la Guardia Nacional.

En el video se puede ver que dos de los elementos se adelantaron, seguidos de un tercero que llevaba una aparente bolsa negra vacía en sus manos. En este lugar permanecieron alrededor de 20 minutos.

Después de la presencia de los agentes de la GN ocurrió el crimen a manos de civiles.

Asesinato de madrugada

Hombres armados asesinaron la madrugada de ayer a seis integrantes de una familia, entre ellos cuatro menores, en Pantelhó, Chiapas.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron alrededor de las 5:00 horas cuando los delincuentes arribaron a un domicilio particular para abrir fuego contra los integrantes de la familia que aún dormía.

Las personas que perdieron la vida son Hernán López, de 37 años; Hernestina Guzmán Arias, de 35 años; Eliseo “N”, de 17 años; Víctor “N”, de 15 años; Reynaldo “N”, de 4 años, y Hernán “N”, de un año.

Elementos del Ejército mexicano detuvieron a tres personas presuntamente responsables del asesinato.

Horas más tarde de la detención se registró un choque entre civiles y autodefensas que dejó como saldo una persona fallecida ajena al conflicto, que quedó en medio de las balacera. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1, 3

15/06/2024

NACIONAL

ORGANIZACIONES APUNTAN A CÁRTELES

Urgen a atacar extorsión en campo; cobran por animal, por producto...

SERGIO RAMÍREZ

Campesinos pagan hasta 1,500 pesos por cada vaca y 1,400 por becerro, dependiendo del tamaño; comercializar una tonelada de frijol, maíz o arroz, hasta 2,000 pesos

4

Mil 336 delitos de extorsión en primeros 5 meses del año

260

Mil toneladas de frijol por las que se pagó cobro de piso en 2022

Zacatecas, Chiapas, y las huastecas de Tamaulipas y SLP, afectados, señala la CIOAC; expertos subrayan impunidad por falta de denuncias por miedo; México Evalúa ve "cifra negra" **pág. 3**



Si no pagan, los asesinan, acusan

Urgen a combatir el cobro de piso a ganaderos y campesinos

EXTORSIONADORES cobran hasta \$2 mil por tonelada de frijol o maíz, y \$1,500 por vaca o becerro; criminales actúan con impunidad, pues autoridades están rebasadas: experto

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

A dos mil pesos por tonelada de frijol, maíz o arroz y hasta mil 400 pesos por becerro o cabeza de ganado cobran los grupos de la delincuencia organizada a los productores y ganaderos en el país como cobro de piso o extorsión, los cuales "no hay manera de evadirlos" porque los funcionarios encargados de los centros de acopio y rastros son quienes los descuentan y entregan el dinero a los criminales.

EL DATO UN CÁLCULO de Internacional Crisis Group estima que sólo en Michoacán, la extorsión a aguacateros ascienden a 80 millones de pesos al año.

Así lo denunció el dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Federico Ovalle Vaquera, quien advirtió que a partir de los años 2022 y 2023 se comenzaron a cobrar dichas extorsiones, principalmente en Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, la zona de la huasteca de Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, el centro del país y Chiapas.

En entrevista con *La Razón*, señaló a integrantes de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa (CDS), además de pequeñas células delictivas que operan en las regiones del país, sin que ninguna autoridad, dijo, pueda dar solución: "más bien pareciera que actuaran con la complicidad de las autoridades".

"El cobro de piso se presenta en la mayoría de los estados, hay cosas novedosas como, por ejemplo, en el caso de los productores de frijol hasta hace un par de años no les cobraban, ya de 2022, 2023 les cobraron dos mil pesos por tonelada de frijol, como igualmente les están cobrando entre 500 hasta mil 500 pesos por cabeza animal, por cada vaca que el campesino vende, paga entre 500 pesos, depende el peso, si es becerro o es vaca, hasta mil 400 pesos por animal.

"Y eso evidentemente impacta en la economía, eso termina siendo práctica-

EL COBRO de piso se presenta en la mayoría de los estados. Les cobran dos mil pesos por tonelada de frijol (y) entre 500 hasta mil 500 pesos por cabeza animal"

FEDERICO OVALLE
Dirigente de la CIOAC

ESTÁ ese riesgo de que ante la ausencia de un Estado de derecho y un aumento de la impunidad, la comunidad, la sociedad prefiere callar y no presentar una denuncia"

ALEJANDRO MARTÍNEZ
Especialista
Universidad La Salle



UN HOMBRE recorre Tenango del Valle con su ganado de ovejas, en imagen de archivo.

mente una tercera parte del valor de la venta que hace el campesino", subrayó.

Ejemplificó que en el 2022 se vendieron 260 mil toneladas de frijol, de las cuales se pagaron dos mil pesos por cada una como "cobro de piso"; entonces, abundó, si de por sí tienen muy poca cosecha, pocos ingresos y aparte los tienen que repartir con la delincuencia organizada, a la gente le va muy mal.

"Y no hay manera de evadirlos porque la delincuencia controla los centros de acopio, y no son los delincuentes los que cobran, son los funcionarios de los centros de acopio los que los descuentan y ellos son los que lo entregan a los delincuentes. Lo mismo, los rastros o los centros de compra de ganado, es ahí donde se descuentan también", reveló.

Fuentes de organizaciones campesinas consultadas por este diario, que pidieron el anonimato, coincidieron en que la delincuencia está "desatada" en el país y no les importa si los campesinos y ganaderos "van al día", pues los extorsionan con la cuota respectiva o si no, los asesinan.

"Actualmente lo que hacen los grupos criminales es cobrar por crianza de ganado. En Durango, Zacatecas y Jalisco cobran siete pesos por kilo de becerro al destete, es decir, alrededor de mil 400 pesos por cabeza", señalaron.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano no hay una cifra real de las extorsiones que han sufrido en el campo, pues la Encuesta Nacional de Victimización

Empresarial no considera unidades rurales; en tanto que la organización México Evalúa destacó que la "cifra negra" alcanza 90 por ciento de este delito.

Para el exdiputado federal de Morena, Rubén Cayetano García, es urgente frenar la extorsión cometida por la delincuencia organizada en contra de campesinos y productores del campo. Por ello, planteó que sea incorporado como una causal para aplicar la prisión preventiva oficiosa.

Explicó que se requiere modificar el artículo 19 de la Constitución donde se establece que "el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa, en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, extorsión, robo a pasajeros en transporte público".

"Esta práctica ha sido y es actualmente, la más común y la más agresiva en la mayor parte de los estados", dijo este diario, y añadió que campesino han sufrido últimamente los estragos del "cobro de piso", por lo que urgió a las autoridades de los tres niveles de gobierno a frenar el delito.

De acuerdo con un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, la variación en la incidencia delictiva, de 2018 a 2023, el delito de extorsión tuvo una tasa media de crecimiento positiva a nivel nacional del 26 por ciento.

Apenas en diciembre pasado, un grupo de campesinos del poblado de Texcapilla, Estado de México, puso un "ya basta" a la Familia Michoacana que quería aumentar el monto del cobro de derecho de piso.

Los criminales encabezados por Rigoberto de la Sancha, alias *El Payaso*, querían imponer un cobro de 10 mil pesos por cada hectárea de cultivo. La población decidió enfrentarlos, con un saldo de 10 criminales y cuatro civiles muertos.

Al respecto, el maestro Alejandro Martínez Serrano, de la Universidad La Salle, comentó a *La Razón* que lamentablemente las organizaciones criminales actúan con total impunidad porque tienen las autoridades de impartición y procuración de justicia están rebasadas.

"Sí, efectivamente está ese riesgo de que ante la ausencia de un Estado de derecho y un aumento cada vez más de la impunidad, la comunidad, la sociedad prefiere callar y no presentar una denuncia.

"Desafortunadamente nuestro sistema penal no contempla la denuncia anónima, porque quien presenta la denuncia tiene que dar el domicilio, nombre y en ese sentido, si tenemos un sistema de procuración e impartición de justicia corrupto, los delincuentes tienen una facilidad para obtener esos datos y llevar a cabo consecuencias negativas en contra del denunciante y es un círculo vicioso que no podemos superar hasta la fecha", puntualizó.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en los primeros cinco meses de 2024 se registraron cuatro mil 336 delitos de extorsión en todo el país: 851 en enero; 876 en febrero; en marzo, 800; en abril, 936, y en mayo, 873.

AL ALZA

Delitos de extorsión en el país por mes.



Fuente: SESNSP

Foto: Cuartecero



Una persona fallecida en accidente en la caravana del equipo de Sheinbaum

Coahuila. Uno de los vehículos de la comitiva que acompañan a Claudia Sheinbaum tuvo un accidente en la carretera Monclova, Coahuila, incidente que dejó varios lesionados y una persona del otro vehículo, quien murió.

Al ser informada del percance, la candidata electa, detuvo el vehículo en el que viajaba y se bajó a conocer el estado de sus colaboradores. **PAG 6**



FOTO CORTESÍA

Claudia Sheinbaum bajó de su vehículo para conocer el estado de salud de sus colaboradores.

Accidente en convoy de Sheinbaum; un muerto

La mañana de este viernes, uno de los vehículos de la comitiva que acompañan a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, tuvo un accidente en la carretera Monclova, Coahuila, incidente que dejó varios lesionados y una persona del otro vehículo fallecida.

Los primeros reportes señalan que al ser informada del percance vehicular, Sheinbaum detuvo el vehículo en el que viajaba y se bajó a conocer el estado de sus colaboradores.

El incidente se registró cuando Claudia viajaba a la presentación del programa de Justicia para Pasta de Conchos, en el que acompañaría al presidente López Obrador, con familiares de los mineros fallecidos.

Reportes indican que la unidad de la comitiva de la presidenta electa chocó contra un vehículo en la carretera Monclova-Candela, en el libramiento Eliseo Mendoza y se reportó la muerte de una mujer adulta mayor que viajaba en el automóvil contra el que se impactó la camioneta del personal de la virtual presidenta electa.

A través de una tarjeta informativa, el equipo de comunicación de Sheinbaum “lamentaban profundamente que en el otro vehículo falleció una persona” y precisaron que a quienes viajaban en los dos vehículos impactados “se les está dando atención por parte del gobierno federal, estatal y el propio equipo de la doctora Sheinbaum” •



Desplome del peso provoca pérdidas millonarias a fortunas de Slim y Larrea

EDITH ROMERO

El panorama financiero y la inestabilidad económica que se ha dejado sentir luego de la contundente victoria de Claudia Sheinbaum Pardo en las pasadas jornadas electorales, ha alcanzado niveles alarmantes que afectan de manera preocupante la economía de los más importantes empresarios mexicanos, los más ricos del país.

Desde las elecciones del 2 de junio, las fortunas colectivas de cinco magnates mexicanos entre las 500 personas más ricas del mundo, incluyendo a Carlos Slim Helú, fundador de Grupo Carso, y Germán Larrea Mota Velasco, presidente de la empresa minera Grupo México, se redujeron en 16 mil millones de dólares, hasta 153 mil millones de dólares, según el Índice de Multimillonarios de Bloomberg.

Vale recordar que el superpeso que bajo en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador había impulsado a los multimillonarios durante los últimos seis años, incluso cuando otras monedas de mer-

cados emergentes se debilitaban.

Ahora, la incertidumbre en torno a las reformas constitucionales que podrían ser aprobadas antes de que se vaya en octubre está deshaciendo gran parte de las ganancias.

Aunque ninguna de las reformas propuestas apunta directamente a industrias como telecomunicaciones, minería y medios que han generado sus fortunas, la posibilidad de una reforma judicial podría dañar el Estado de derecho en el país y deteriorar el ambiente de inversión.

Entre los cinco primeros, sólo Juan Beckmann, el patriarca detrás de la familia que posee el tequila José Cuervo, ha visto aumentar su patrimonio neto de 270 millones de dólares, hasta 7.2 mil millones de dólares.

Slim, quien cayó por debajo de los 100 mil millones de dólares después de la votación y se reunió frecuentemente con López Obrador, fue visto charlando con Sheinbaum en un evento esta semana en su museo en la Ciudad de México.

Desde que ganó la Presidencia, Shein-



Carlos Slim Helú

baum Pardo no ha reconocido públicamente reuniones con líderes empresariales locales. En cambio, ha compartido fotografías de reuniones con representantes de empresas internacionales como BlackRock y Walmart.

Se recuerda que el dueño de Grupo Carso sostuvo un encuentro con el presidente López Obrador en Palacio Nacional por un espacio de dos horas y media

Sobre dicho encuentro, AMLO informó que Slim quiere participar con la petrolera estatal Pemex en una empresa conjunta en un proyecto de gas natural en el golfo de México.

Esta semana también se dio a conocer que Slim adquirió 3 por ciento de las acciones del grupo de telecomunicaciones del Reino Unido BT, del que el francés Patrick Drahi es el mayor accionista.

El empresario compró dicha participación, valorada en unos 400 millones de libras (511 millones de dólares), a través de empresas controladas por su familia.



Germán Larrea Mota Velasco





Invasión. Quiere desmilitarización de Ucrania, el retiro de territorios anexionados y cancelar planes con la OTAN, a la par del cónclave del G7 para financiamiento a Kiev

Putin ofrece fin a la guerra con exigencias imposibles

AP Y EFE, MOSCÚ Y KIEV

El presidente ruso, Vladimir Putin, prometió ordenar un cese del fuego de "inmediato" e iniciar negociaciones si Kiev empieza a retirar tropas de las cua-

tro regiones anexionadas por el Kremlin en 2022 y renuncia a sus planes con la OTAN. Ucrania consideró que la propuesta es "manipuladora" y "absurda" y EU la evaluó "inaceptable". PÁG. 11

Putin ofrece fin de la guerra con exigencias absurdas: Kiev

Invasión. El presidente ruso pide retiro ucraniano de las regiones anexadas; no es aceptable, responde EU



Funerales de Shura Riazantseva, famosa estilista que murió en combate como voluntaria, en la plaza principal de la capital de Ucrania. AP

AP, EFE Y ÁNGEL HERNÁNDEZ
MOSCÚ, KIEV Y CDMX

El presidente ruso Vladimir Putin prometió ordenar un alto el fuego de "inmediato" en Ucrania e iniciar negociaciones si Kiev empieza a retirarse de las cuatro regiones anexionadas por el Kremlin en 2022 y renuncia a sus planes de ingresar en la OTAN.

De inmediato Ucrania respondió calificando la propuesta de Putin de "manipuladora" y "absurda" y Washington aseguró que no hay nadie que pueda considerarla aceptable.

Las declaraciones de Putin coincidieron con los preparativos de Suiza para acoger este fin de semana a decenas de líderes mundiales —aunque sin la asistencia de los rusos— para tratar de dar los primeros pasos hacia la paz en Ucrania.

También coincidieron con una reunión de los líderes del G7 en Italia y después de que EU y Ucrania firmaran esta semana un acuerdo de seguridad de 10 años.

Putin denunció la conferencia de Suiza como "una estratagema para desviar la atención, rever-

tir la causa y el efecto de la crisis ucraniana (y encaminar el debate por la vía equivocada)".

En contraparte, la secretaria de Relaciones Exteriores mexicana, Alicia Bárcena, anunció su viaje a Suiza para participar en la Cumbre para la Paz.

"Participaremos 100 delegaciones. Es imperativo sostener un diálogo respetuoso con todas las partes para la construcción de paz y la seguridad nuclear", anunció en su cuenta de X.

Planteó sus exigencias en un discurso en el ministerio de Re-

Crimea como parte de Rusia, el hecho de que el país mantenga su estatus no nuclear, la restricción de su fuerza militar y la protección de los intereses de la población rusoparlante.

Todo ello deberá formar parte de "acuerdos internacionales fundamentales" y deberán levantarse todas las sanciones occidentales contra Rusia, dijo Putin.

Pero la cancillería ucraniana calificó el plan de Putin de "manipulador", "absurdo" y diseñado para "engañar a la comunidad internacional, socavar los esfuerzos diplomáticos dirigidos a lograr una paz justa y dividir la unidad de la mayoría mundial en torno a los objetivos y principios de la Carta de la ONU".

El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, declaró que Putin "ha ocupado ilegalmente territorio ucraniano soberano. No está en posición de dictar a Kiev lo que debe hacer para lograr la paz".

La portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Adrienne Watson, declaró a EFE: "Ahora dice que el precio de la paz es permitir que Rusia ocupe aún más territorio ucraniano. No hay ningún país que pueda decir con seriedad que esto es aceptable según la Carta de la ONU, el derecho internacional, la moralidad básica o el sentido común".

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, añadió que "esta no es una propuesta de paz, es una de más agresión, más ocupación, y demuestra de alguna manera que el objetivo de Rusia es controlar Ucrania".

La canciller Alicia Bárcena viajó a Suiza para estar en la Cumbre para la Paz

laciones Exteriores ruso, apuntó a lo que llamó una "resolución final" del conflicto y subrayó que el Kremlin está "dispuesto a iniciar negociaciones sin demora".

Entre las demandas de paz que enumeró Putin figuran el reconocimiento por Ucrania de



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“EL SIERVO”

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga



El teatro de la política

Quiero agradecer a este espacio informativo y a mis lectores que me hayan tenido paciencia y esperado una semana más de lo habitual para publicar mi columna y leerla, quise digerir y meditar aún mejor lo acontecido en las pasadas Elecciones de México. Hoy se tiene un nuevo escenario político después del 2 de junio y una nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, por quien oro para que, por el más elevado bien de México, tenga un buen gobierno.

Las elecciones no han cambiado mi parecer en torno a que la política se ha convertido en un teatro, lo que llamamos democracia es una farsa y el guión se actuó tal cual estaba escrito, de hecho, es una prueba más de que el sistema avasalla.

La partidocracia se reacomoda y los que quedaron en algún puesto se disputarán los espacios partidistas. Los guiones teatrales que vimos en la CDMX se pronostican a ser muy parecidos a nivel nacional, un gobierno que domina a su oposición, al menos al PRI y al PAN. De hecho, los personajes en acción serán los mismos que ensayaron y figuraron en



la Ciudad.

Seguramente, el PAN será presidido por Jorge Romero, quien se hizo del control del partido en la Ciudad de México en escenarios donde su grupo controlaba una o dos delegaciones mientras se perdía el resto, muy parecido al escenario del teatro político nacional de hoy. Viejo conocido de Claudia Sheinbaum que saben cómo ganar-ganar, a los hechos me remito. Romero llama en su intención de sustituir a Marko Cortés en la dirigencia nacional a que el PAN regrese a sus orígenes, el reto está en cómo

arrancar de la amnesia colectiva a que se refieren y quiénes serían los nuevos actores que hagan recuperar la confianza en dicha marca.

Perdiendo su registro, el PRD desaparece, los perredistas se pelearán las sobras (los registros locales) y el PRI, PVEM, PT e incluso MC seguirán vendiéndose al mejor postor o representando el papel que les den para mantener la pantomima.

En tanto, quién busca irrumpir en el sistema es Eduardo Verastegui, pues ha anunciado intentar hacer un nuevo par-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|---------|
| CRÓNICA | 2 | 15/06/2024 | OPINIÓN |

tido de derecha. Es el que tiene mayor cantidad de apoyo y respaldo internacional a partir de CPAC y su activismo en contra de la trata de niños con Presidentes como Milei, Bukele o Giorgia Meloni y sus bases sociales las está reuniendo en torno a la iglesia católica y el credo Guadalupano, exactamente igual que como el PAN se constituyó hace poco menos de 100 años, y aunque hacer un partido es legitimar a la partidocracia, no hay otra forma de participar en la política en México, por lo que esta opción debería, para auténticamente ser representativa, proponerse el derrumbe del sistema de partidos. Además, será la primera gran prueba democrática de este INE (controlado por la partidocracia) y que tendrá muchos ojos internacionales vigilando.

En fin, México y su espíritu inquebrantable siempre ha sido más grande que cualquier partido o sistema político, en tanto, “el show debe continuar”, por lo que hay que procurar la prudencia. Claudia Sheinbaum ha hecho llamados a la reconciliación entre los mexicanos, tomémosle la palabra y procuremos ser agua entre tanto fuego •



Acusan empresarios corrupción en el SAT

Salvador García Soto



Un grupo de empresarios mexicanos ha denunciado por **extorsión** al funcionario del SAT, **Erick Jiménez Reyes**, a quien acusan de “liderar una red de corrupción que exige dádivas a importadores y exportadores del país”, a quienes les exige hacer **pagos en efectivo** a cambio de mantenerles las certificaciones, a pesar de que sus empresas están legalmente constituidas. Los empresarios, que piden mantener anónima su identidad por temor a represalias, señalan a Jiménez Reyes, quien es Administrador General de Auditoría de Comercio, y a otros funcionarios del **SAT** de pedirles depósitos en sus cuentas personales, bajo la amenaza de cancelar sus **certificaciones** de IVA y IEPS o ser objeto de “sanciones arbitrarias”.



Los dueños de empresas que hacen dicha **denuncia** recurrieron a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, a quien le dirigieron un oficio fechado el pasado 1 de marzo, en el que le exponen las extorsiones y cobros de las que son objeto por el Administrador de Auditoría de Comercio del SAT, y le piden a la funcionaria del gabinete federal su **intervención** para que cesen esas extorsiones y se haga del conocimiento del director general del SAT la **red de corrupción** que opera dentro de su dependencia, y de la que forman parte varios funcionarios vinculados a Jiménez Reyes.

Derivado de esa denuncia, la Secretaría de Gobernación le envió un oficio al director general del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, con fecha 14 de marzo y con el número UG/SAC/211/955/2024, en el que le informan de las denuncias y peticiones de los empresarios que, desde el anonimato, por miedo a sufrir represalias, acusan a Erick Jiménez Reyes y solicitan dar parte a la **Fiscal Anticorrupción de la FGR**, Luz María Mijangos, y al titular del Órgano Interno de Control del SAT, para que se investiguen sus acusaciones sobre corrupción del grupo de Jiménez Reyes, las cuales incluyen visitas domiciliarias, retenes de inspección de mercancía en transporte, y varias irregularidades más que llevan a cabo contra las empresas, para exigirles el pago de dádivas a cambio de no aplicarles dichas sanciones y medidas ilegales.

En ambos documentos oficiales, tanto los que le dirigieron a la titular de Segob, como el que le mandó al director del SAT, Martínez Dagnino, el subdirector de Atención Ciudadana de Gobernación, Gerardo Montaña Ramírez (de los cuales esta columna tiene copia) los funcionarios mencionan específicamente los números de cuentas bancarias a las que les han pedido hacer depósitos los funcionarios de Administración de Comercio del SAT. Mencionan, por ejemplo, la cuenta 4991357 13 de Banamex, a nombre de Erick Jiménez Reyes; la cuenta 493979327, también de Banamex y a nombre del mismo funcionario, y la cuenta Clabe 012180029554597026 de BBVA a nombre de Ana Cristina Herrera Váldez.



También denuncian los citados empresarios que hay varias direcciones a donde han entregado pagos en efectivo hasta por 250 mil pesos a la señorita Adriana Váldez Chiquito, a quien identifican como colaboradora del director de Auditoría de Comercio, y mencionan los siguientes domicilios donde realizaban dichas entregas de sobornos en efectivo: Calle Cahitas No. 123 Int 103, Unidad CTM Culhuacán, Zona V, Coyoacán; Plaza Mitla No. 11, U. CTM Culhuacán, Zona V, Coyoacán, y Calle Villa Allende No. 177, Col. Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Edo. México.

“Lo más preocupante es que somos un grupo de empresas legales y certificadas, por lo que dicha certificación que la propia autoridad nos otorga nos da la confianza ante ellas. Sin embargo, pese a ser certificadas, nos están bajando la certificación sin previo aviso ni notificación, evadiendo todos los **principios jurídicos**, para después bajar los sellos fiscales y congelar **cuentas bancarias**, esto por instrucciones de otro funcionario dependiente del C. Erick Jiménez Reyes, de nombre Marco Antonio Campos Espinoza, otra persona de nombre Ana Cristina Herrera Váldez, así como una persona que solo sabemos le llaman “el licenciado”, sostienen en su primera carta dirigida a la secretaria Luisa María Alcalde.

Parece que en el último año de gobierno de **López Obrador**, al que coloquialmente llaman “el año de Hidalgo”, los funcionarios del SAT quieren aprovechar el final de sexenio para inflar sus cuentas bancarias con dinero proveniente de la corrupción y de las extorsiones que acusan los empresarios del ramo exportador e importador. Lamentablemente, a pesar de que sus denuncias fueron hechas desde marzo pasado, y de que la propia Secretaría de Gobernación le informó desde aquella fecha al director del SAT de las **acusaciones** de corrupción contra sus funcionarios, hasta el momento, según nos dicen los empresarios denunciadores, el señor Antonio Pérez Dagnino no ha hecho nada para investigar y sancionar a su Administrador de la Auditoría de Comercio, Erick Jiménez Reyes. ¿Será que en las agonías de esta administración ya se agotó la **bandera de la lucha** contra la corrupción que tantoregonó el Presidente?



NOTAS INDISCRETAS...

Ahora que **Xóchitl Gálvez** se ha decidido a hablar y que acusa manipulaciones y malos tratos por parte de la dirigencia nacional del PAN hacia su persona y su candidatura, nos cuentan un dato que confirma los dichos de la abanderada presidencial sobre cómo, desde la presidencia de **Marko Cortés**, supieron desde muy temprano que **Claudia Sheinbaum** los había superado con más de 20 puntos, pero aún así decidieron salir a declararse “ganadores” de la elección presidencial aquel 2 de junio. Porque quien tomó el teléfono para marcarle a la doctora Sheinbaum el día de la elección por la noche y comunicarle a Xóchitl Gálvez para que la felicitara y reconociera su triunfo, fue justamente **Max Cortázar**, uno de los asesores de la campaña aliancista y ya en ese momento, cuando pasaban de la 11:45 de la noche, el propio Marko Cortés le había dicho a Xóchitl que en su encuesta de salida tenían hasta 21 puntos en ese momento como ventaja de Sheinbaum, un porcentaje similar al que estaba dando por cierto, a esas horas, el conteo rápido del INE, que daba a conocer la presidenta **Guadalupe Taddei**. ¿Entonces si Marko supo siempre que la derrota de su candidata era un hecho, por qué salió a declarar una victoria inexistente y hasta se molestó porque Gálvez hubiera llamado a Sheinbaum para felicitarla?...Solicitando su derecho de réplica por los señalamientos que se le hacen en un informe atribuido al exdirector de Aduanas, **Rafael Mollinedo**, de haber favorecido la corrupción en las aduanas y de facilitar el “huachicol fiscal” y el contrabando de combustibles a través de las aduanas nacionales, el señor Ricardo Peralta, también exdirector del sistema de Aduanas Nacionales en este gobierno, nos mandó la siguiente carta, que reproducimos textualmente: “Haciendo valer mi derecho de réplica como ciudadano con plenos derechos políticos, mismo contemplado en los artículos 3, 6, 7 y demás aplicables de la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica, solicito a usted, conforme al procedimiento señalado en el mismo texto legal, que respecto a su propia columna publicada el día de 12 de junio del 2024, intitulada “El cochinerero de las aduanas y el huachicol fiscal” de usted



mismo **Salvador García Soto**, publique en el mismo espacio periodístico, en su presentación digital e impresa la siguiente precisión: Es difamatorio, calumniante y me causa daño moral, que sin ningún elemento probatorio legal o de investigación con rigor periodístico, señale actos de supuesta corrupción en donde se me involucre de forma alguna. Desde 1993, que fue mi primera incursión en el servicio público local y federal, jamás he tenido alguna queja, demanda, denuncia o investigación por mi desempeño como servidor público. Me he desempeñado en la iniciativa privada, en las empresas más sobresalientes de nuestro país; tengo más de tres décadas en el ejercicio de mi profesión como litigante y profesor universitario en la Facultad de derecho de la UNAM, sin absolutamente ninguna anomalía o señalamiento alguno. Mi conducta personal y profesional ha sido intachable. Y sólo las campañas negras en los medios de comunicación son los que han ejecutado una guerra sucia en mi contra, con tintes, evidentemente políticos y con la intención de desprestigiarme, condición que sucede cuando se entrega todo el espíritu para dar buenos resultados. Cabe mencionar que estuve sólo cinco meses en ese cargo en la Administración General de Aduanas de México y a la fecha me sucedieron cuatro titulares. Nunca antes en tan breve tiempo se tuvo una recaudación fiscal de más de 949,000 millones de pesos y acciones de incautación de mercancía ilícita, con valores superiores a los 1,000 millones de pesos en una sola operación, como fue el caso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Además de una cercana e institucional relación con nuestro principal socio comercial en los Estados Unidos, donde celebré reuniones con mis pares de CBP en sus oficinas de Washington. Todo lo anterior plenamente acreditado en comunicados oficiales de las autoridades y en medios periodísticos. Por lo que cualquier versión de supuestas indagatorias, cartas o reportes, no se han acreditado en ningún ámbito oficial. Si anteriormente no hice valer este derecho fue por respeto a la investidura de servidor público que tuve en este gobierno. Bajo la lógica que las difamaciones se responden con buenos resultados y trabajo. Pero en mi calidad de ciudadano, es menester actuar de manera contundente y hasta las últimas consecuencias legales. Pido de usted, emita por ese medio periodístico y en todas sus formas de difusión, una disculpa pública a mi persona y a mi familia. Y aunque parezca una



reproducción de una supuesta carta denuncia. El fondo de la redacción reviste dolo a mi persona, y por ende a todo mi entorno. Reciba mi agradecimiento de antemano. Mtro. Ricardo Peralta Saucedo”. Hasta ahí la carta de réplica...A propósito de panistas, los pleitos internos con el próximo relevo de Marko Cortés, se están agudizando para exigir que haya un proceso interno de renovación abierto y con competencia real de quienes aspiren a dirigir y a reformar al partido. Esto luego de que Marko y su grupo, con el control casi total que tienen del Consejo Nacional panista, pretenden imponer en la dirigencia al diputado Jorge Romero, con quien continuaría el partido blanquiazul en manos del mismo grupo que perdió las pasadas elecciones. Ya brincó la Alianza de ex Gobernadores panistas, entre los que ya alzaron la voz **Martín Orozco**, exgobernador de Aguascalientes, y **Juan Carlos Romero Hicks**, de Guanajuato, para pedir un proceso democrático y con competencia real para que no se queden los mismos al frente del panismo y solo se simule un cambio de dirigentes...Por cierto, otro que acusa a Marko Cortés de soltar el rumor de que abandonaría el PAN para sumarse a Morena, es el exgobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. El virtual senador de la República fue “balconeadado” como un presunto “traidor” al filtrarse la información de que se sumaría a Morena, después de haber perdido la gubernatura de su estado, lo que según el propio Vila y su equipo “es totalmente falso” y sólo fue un rumor que esparcieron desde el CEN del PAN para tratar de bloquear al exgobernador de Yucatán para que no llegara a la coordinación parlamentaria del Senado. Se van a poner las cosas fuertes entre los panistas después de la debacle del 2 de junio...Los dados cierran semana con Escalera Doble. Mejora el tiro.



Sacapuntas

PROPONEN CAMBIAR NOMBRE Y LOGO AL PRI



ALEJANDRO MORENO

Resulta que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, está dispuesto a que al partido se le cambien nombre, colores y hasta su logotipo. No es una idea aislada en el priismo, nos dicen: tras la derrota electoral, en los comités estatales también se plantea esa medida para tratar de contrarrestar la *caída libre* en la que se encuentra el otrora *partidazo*. Y así lo van a discutir, no sólo entre la militancia, sino también con simpatizantes para realizar una reforma profunda al tricolor.



KEN SALAZAR

OFRECE NO METER LAS MANOS

Fuera del debate sobre la reforma judicial se mantendrá Washington, según dijo su embajador **Ken Salazar**. "Todo eso es decisión de los mexicanos. Nosotros, Estados Unidos, no podemos imponer nuestras opiniones ni nuestros sistemas en lo que trabaja para México", dijo. Aunque sí deseó que se fortalezca el Poder Judicial.



ZOÉ ROBLEDO

IMSS REPARA ELEVADORES

Inició el Instituto Mexicano del Seguro Social, que dirige **Zoé Robledo**, la revisión, mantenimiento y reparación de 1,500 elevadores en sus diversas instalaciones. El instituto destinó 105.1 millones de pesos para ello, y hasta el momento se han detectado 85 que no funcionan, ubicados en unidades médicas y administrativas.



CLAUDIA SHEINBAUM

GARANTIZA ATENCIÓN A LESIONADOS

Muy atenta sigue la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del estado médico de sus cuatro colaboradores lesionados en un accidente automovilístico, ayer, en Monclova, Coahuila. Desde el primer momento, la próxima mandataria estuvo pendiente de la condición física de los involucrados y garantizó que recibirán atención oportuna.



MARKO CORTÉS

CONGRESO, SIN BLOQUE DE CONTENCIÓN

Cantadísimo está que en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión no habrá bloque de contención; de hecho, la oposición no votará unificada. Y es que en el PAN, que dirige **Marko Cortés**, la mayoría de las voces pide dar por terminado el maridaje con el PRI, porque ni juntos evitaron que Morena y aliados ganaran mayoría calificada.



MANOLO JIMÉNEZ

MANOLO SE ALINEA CON SHEINBAUM

El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, respaldó y ofreció colaboración total a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ayer, frente al presidente **López Obrador**, en Pasta de Conchos. No es para menos, pues en la entidad su antecesor **Miguel Riquelme** fue derrotado por **Luis Fernando Salazar** en la contienda por el Senado.



IGNACIO MIER

ALISTAN FESTEJO MORENISTA

Un gran festejo prepara la banca de Morena en San Lázaro por los resultados electorales del pasado 2 de junio. Para tales efectos, el grupo parlamentario, comandado por **Ignacio Mier**, convocó a sus actuales legisladores y a los entrantes, para reunirse el próximo martes, en el auditorio **Aurora Jiménez** del Palacio Legislativo.



LA IDEA A DESTACAR

ALEJANDRO MORENO

Presidente del PRI



Al adaptarse a los desafíos del siglo XXI y abrazar la diversidad y la innovación, el PRI puede recuperar su relevancia histórica y ser un motor de progreso y cambio positivo”

ALEJANDRO MORENO

Por la reforma del PRI

En la dinámica cambiante de la política mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrenta a un desafío crucial: adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país y ser partícipe en el diseño de un sistema político más efectivo y representativo.

Fundado en 1929, el PRI ha sido una fuerza trascendental en la política mexicana durante décadas, pero los tiempos han cambiado y con ellos las demandas y expectativas de la sociedad.

El PRI enfrenta una serie de desafíos que requieren una reforma profunda y sistemática. En años recientes, ha enfrentado críticas por corrupción, falta de transparencia y alejamiento de las necesidades reales de la población. Esta pérdida de credibilidad ha erosionado su base electoral y su capacidad para competir de manera efectiva en el nuevo panorama político.

El sistema político mexicano ha evolucionado hacia un escenario multipolar, con la emergencia de nuevos actores políticos y movimientos ciudadanos que han captado el descontento popular y la demanda por cambios reales.

La población mexicana enfrenta desafíos significativos como la desigualdad económica, la inseguridad, el cambio climático y la falta de oportunidades. El PRI debe mostrar capacidad para abordar estos problemas de manera efectiva y demostrar su relevancia en la resolución de los mismos.

Para revitalizar al PRI y posicionarlo como un actor relevante en el nuevo sistema político mexicano, se deben implementar mecanismos internos y externos que aseguren la transparencia en la gestión de recursos y decisiones políticas. Esto incluye auditorías externas, rendición de cuentas periódica y el establecimiento de códigos de ética estrictos.

Al tiempo de abrir espacios significativos a jóvenes líderes y a grupos demográficos subrepresentados dentro del partido, lo cual no solo revitalizará la base electoral, sino que también enriquecerá el debate interno y las propuestas políticas del PRI.

Se deben desarrollar plataformas políticas modernas que aborden de manera directa los problemas contemporáneos del país. Esto incluye políticas económicas inclusivas, estrategias efectivas de seguridad pública y acciones concretas frente al cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Se deben utilizar herramientas digitales y estrategias de comunicación modernas para conectar de manera más efectiva con los electores, especialmente con los jóvenes y los sectores urbanos. Esto incluye el uso de redes sociales, plataformas de participación ciudadana y campañas digitales bien estructuradas.

La reforma del PRI y la reconfiguración del sistema político mexicano son pasos cruciales hacia una democracia más robusta y representativa. Al adaptarse a los desafíos del siglo XXI y abrazar la diversidad y la innovación, el PRI puede recuperar su relevancia histórica y ser un motor de progreso y cambio positivo para México. Esta transformación no solo es necesaria, sino imperativa para garantizar un futuro más próspero y justo para toda la sociedad mexicana. ●

Presidente Nacional del PRI



TRASCENDIÓ

Que el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, **Serguéi Lavrov**, habló por teléfono con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, **Alicia Bárcena**, para felicitarla por “el éxito” de las elecciones presidenciales del 2 de junio, pero de paso examinaron las “cuestiones acuciantes” de las relaciones ruso-mexicanas, así como temas actuales de la agenda internacional y regional, incluida la situación en torno a Ucrania, dio a conocer la embajada de aquel país. La canciller, por cierto, ya vuela a Suiza para participar en la Cumbre para la Paz, con el tema Moscú-Kiev como prioritario.

Que de cara a la Asamblea Extraordinaria del 7 de julio el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, hará una gira relámpago por las 32 entidades para intentar unir los restos de su partido, contener las fugas y de paso promover la propuesta de cambio de nombre y colores, para quedar bajita la mano en los libros de historia como **Plutarco Elías Calles**, **Lázaro Cárdenas** y **Manuel Ávila Camacho**, es decir, los impulsores de las transformaciones más trascendentes del tricolor.

Que mientras tanto, la ex candidata presidencial de la coalición PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, anunció que cerrará su ciclo con esos partidos, les agradeció haberla apoyado y confirmó que se reunirá con el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, después de haber aceptado sus disculpas “por haber sido grosero”. Eso sí, proyecta una gira nacional que empezará en León, Guanajuato, para preguntar a sus seguidores qué quieren que siga con ella, por lo que eso de que la hidalguense se retira al espacio ciudadano está por verse.

Que en otro frente donde siguen lamiéndose las heridas, después del anuncio de que el PRD se encuentra en un periodo de prevención por su inminente pérdida de registro, por fin **Jesús Zambrano** reaparecerá este sábado durante una reunión nacional de Nueva Izquierda, en la que junto con distintos liderazgos fijará postura sobre la desaparición y la posibilidad de conformar un nuevo partido que disfrace el descrédito con el que se va el sol azteca. [www](#)



ROZONES

Abuclean a Manolo

Tremendo abucheo el que se llevó el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, ayer, durante el acto de presentación del Plan de Justicia para Pasta de Conchos en su propio estado! Nos cuentan que todo ocurrió al momento de ser presentado para tomar la palabra como marcan los protocolos. Frente al atril, el mandatario priista parecía no dar crédito a la silbatina de la que estaba siendo objeto frente al Presidente **López Obrador**, y la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. "¡Fuera, fuera, fuera!", tuvo que escuchar Jiménez Salinas, a quien no le sirvió mucho, para contener, las expresiones de repudio, el recurso de reconocer al Presidente ni tampoco la felicitación a Sheinbaum. Hubo un momento en el que Manolo se suma a las arengas en favor de la futura Presidenta. "¡Claudia, Claudia, Claudia!", para tratar de aminorar las expresiones de rechazo. Uf.

Empujan agenda de salud

La primera acción fue el arranque del programa La Clínica es nuestra, que implicó la entrega de 648 millones de pesos a los Comités de Salud y Bienestar. Ayer, un recorrido por las obras del hospital de Atenco para darle un impulso a la recuperación de las mismas da cuenta, nos comentan, de la relevancia que la agenda de salud está teniendo en la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** al frente del Estado de México. Acompañada del titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, la maestra, nos dicen, ha dejado claro que sacará del olvido proyectos que quedaron inconclusos en administraciones pasadas, a pesar de su relevancia. La de Atenco es una de esas 10 obras inconclusas. Sin embargo, ahora ya trae un avance de 24 por ciento y con una capacidad de 60 camas estará concluida en septiembre. Ahí el dato.

La Marea Rosa, ¿partido?

Es una realidad que entre las organizaciones que promovieron la llamada Marea Rosa hay opiniones distintas sobre qué hacer con la fuerza ciudadana que se expresó en varios momentos antes de las elecciones en el Zócalo. Ha quedado claro que por un lado hay quienes se inclinan hacia conducir esa fuerza por los canales que hoy existen para hacer política y tener incidencia en decisiones: esto es, un partido. Sin embargo, del otro lado persiste el resquemor hacia los partidos por el descrédito con que cargan a causa del agandalle, las facciones y otras malas prácticas que repiten. Sin embargo los que no quieren ser partido se mueven en la pretensión de ser exégetas del sentir ciudadano sin más autoridad y legitimidad que su presencia mediática. Hoy las agrupaciones que conforman a Unid@s tienen el reto de la coexistencia y el de que la Marea no los olvide.



“Reforma grandísima”

En busca de un futuro que no se sabe si existirá en los próximos años para el PRI, el dirigente nacional de este partido, **Alejandro Moreno Cárdenas**, nos comentan, pretende recurrir a medidas extraordinarias para no terminar igual que su aún aliado: el PRD. O sea, sin registro. Y es que en una entrevista radiofónica dio a conocer que se analiza una “reforma grandísima” para la que consultará la posibilidad de modificar el nombre, sus colores y su logo. De inmediato varios alzaron la ceja y se lanzaron a la crítica contra el plan del priista, pues se preguntan si verdaderamente considera que con eso la gente podría creer que hubo una evolución interna. No han faltado las reacciones en las benditas redes, entre ellas la de sus críticos que consideran que el PRI no necesita ser cambiado, sino que el PRI cambie a *Alito*. Uf.

Avanza la liquidación

Y hablando de debacles de partidos, al parecer el PRD se ha ido olvidando de los cómputos distritales que tanto peleó e impugnó, tras el anuncio del INE de que perdió el registro. Y es que en toda la semana los dirigentes de esa fuerza política, el principal de ellos **Jesús Zambrano**, no han salido a explicar qué va a pasar con la fuerza laboral y lo que pudiera seguir. Lo cierto es que ese partido se encuentra fracturado por dentro y por fuera, y se ha dicho que algunos ya andan buscando la manera de formar un nuevo partido. Mientras eso ocurre, avanzan los procesos para la extinción formal de esa franquicia, pues el INE ha convocado el próximo 19 de junio a la sesión en la que se realizará la insaculación para designar al interventor que tendrá a su cargo la tarea de la liquidación.

El tema de temas

Y son investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM quienes han aparecido para señalar los riesgos que ven en la reforma al Poder Judicial. Lo hicieron a través de un análisis técnico de las iniciativas de reformas presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. En particular llama la atención, nos comentan, que ponen el ojo en uno de los temas que desde Palacio se ha señalado como irreductible: el de que los jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular. “El método de designación es quizá el mejor ejemplo del retroceso que implicaría la aprobación del Plan C Judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la partidización de la judicatura”, ha señalado **Javier Martínez Reyes**. Uno de los efectos, ha apuntado otro académico, **César Astudillo**, es que serían cesados mil 665 jueces, magistrados y ministros. Pendientes.



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



El tamaño de la elección judicial

Se habla y se habla, pero poco trasciende de la Reforma Judicial. No pasamos de la nata de que ministros, magistrados y jueces deben ser elegidos por el pueblo porque actualmente el Poder Judicial es una cueva de corruptos (¡Pero si achú!).

Quienes entienden de estos temas consideran que como está planteada se perdería un contrapeso frente al Poder Ejecutivo.

La reforma judicial plantea que la elección de los jueces será organizada por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Al parecer, este escollo no sería mayor, pues el nombre del organismo encargado de organizar la elección se ajustaría al INE y cuando cambie de nombre, se volvería a modificar. Eso, dicen, es algo común en materia legislativa.

Pero lo que no es común es que la reforma plantea la elección de todos los magistrados, incluidos de los poderes locales del país.

La iniciativa del Presidente propone que el Artículo 96 constitucional establezca que los Ministros de la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Magistrados del



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 7 | 15/06/2024 | OPINIÓN |

Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en elecciones ordinarias.

En la reforma al 116 constitucional dice que “las propuestas de candidaturas y la elección de los magistrados y jueces integrantes de los Poderes Judiciales Locales se realizarán conforme a las bases que establece esta Constitución para el Poder Judicial de la Federación”.

Se abrirán foros para escuchar opiniones, pero la discusión y votación en la Comisión se realizará en agosto, se turnarán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y serán votadas en septiembre por la nueva legislatura.

Según el Censo Nacional de Participación de Justicia Federal 2023, elaborado por el INEGI, al cierre de 2022, el Poder Judicial de la Federación tenía 54,388 servidores públicos, divididos en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.

A nivel federal hay 32 circuitos en el país, uno por cada entidad federativa, y en esos circuitos hay unos 447 juzgados de Distrito, 270 Tribunales Colegiados, 128 Tribunales Laborales y 39 de Apelación.

En ese engranaje hay 768 jueces de Distrito que actúan cuando hay sospecha de que los derechos humanos fueron violados. Sus decisiones pueden ser impugnadas y llevadas a un Tribunal Colegiado, que está conformado por tres magistrados. En todo el país, a nivel federal hay 951 magistrados.

A nivel local es difícil saber el número exacto de juzgadores. En la Ciudad de México, hay 454 jueces y magistrados. Según un conteo propio, en el resto del país, hay más

En el primer trimestre del año se tendrían que elegir más de 5 mil 400 cargos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 7 | 15/06/2024 | OPINIÓN |

de tres mil 700 juzgadores.

Por ejemplo, en Aguascalientes hay nueve magistrados y 31 jueces. Campeche tiene 17 magistrados y 13 jueces. Chiapas cuenta con 26 magistrados y 88 jueces. Guerrero, 24 magistrados y 83 jueces. En Jalisco hay 34 magistrados y 305 jueces locales. Quintana Roo, 14 magistrados y 14 jueces. Zacatecas, 10 magistrados y 96 jueces.

Es decir, en el primer trimestre del año se tendrían que elegir más de 5 mil 400 cargos. Ooooootra elección que nos va a costar a todos.

Y para que se confirme que piensa el pueblo bueno, ahora mismo se realiza una encuesta patrocinada por Morena. El ciudadano llegó con una consulta y con otra se irá.

Monitor republicano

Resulta incomprensible que la presidenta electa se siga arriesgando en las carreteras del país. Nadie le criticaría que use transportes aéreos militares. En el accidente de ayer en Coahuila, ya murió una persona. ●

anarcioe@gmail.com



FRENTE POLÍTICOS

1. Notable. Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, acudía a una presentación con **Andrés Manuel López Obrador** en Coahuila cuando su convoy sufrió un accidente, por lo que se detuvo para asistir a los heridos. Fueron trasladados a un hospital en Monclova. Tragedia con una víctima fatal y varios lesionados, incluyendo a **Beatriz Olivares** y **Leonardo Hernández**, del equipo de **Sheinbaum**, quien mostró una vez más su compromiso y humanidad al hacer patente que el liderazgo también se forja en los momentos difíciles. Así, con esos detalles, se gana el respeto y la confianza de los mexicanos.

2. El nuevo jefe Diego. El gobernador guanajuatense **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** fue de los contados mandatarios que pudieron detener la ola guinda. **Sinhue** fue clave para que **Libia Dennise García** haya ganado la gubernatura de Guanajuato por una clara diferencia de 11 puntos. El PAN se encuentra en estado de orfandad, por lo que más de uno de sus miembros se ha acercado al mandatario para preguntarle cuál fue la fórmula y pedirle que tome las riendas de la dirigencia nacional. Aunque pretende retirarse de la política, el PAN necesita un dique y **Sinhue** podría ser el constructor.

3. ¿Podrá Rocío Nahle con esto? La economía veracruzana está tan mal que la gente recurre al comercio informal, trabajos domésticos y ventas artesanales. Aunque el Coneval reporta una reducción en el índice de pobreza laboral por primera vez en cuatro años, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo revela que cuatro de cada 10 veracruzanos ganan apenas un salario mínimo, insuficiente para cubrir sus necesidades. La futura gobernadora **Nahle** enfrentará un desafío titánico. ¿Tendrá las soluciones o sólo más promesas? Algo es cierto, denuncias comprueban que sí es buena para multiplicar la riqueza, por lo menos la propia.

4. Para bien. Aunque se dice que **Néstor Cruz**, el director de Comunicación Social de **Marina del Pilar Ávila**, se separa del cargo por motivos de salud, trascendió que fue destituido y que este lunes se dará el relevo. La Secretaría de Hacienda del Gobierno de Baja California había confirmado que en los últimos meses no ejerció el presupuesto para la difusión debido a que se encontraba en revisión de gastos realizados. La Auditoría Superior del Estado analiza facturas sin respaldo documental y sin testigos. La gobernadora hará bien en prescindir de funcionarios que intenten empañar su mandato.

5. Desequilibrio. Según el Buró Parlamentario, la coalición opositora perdió 9% de votos, comparado con 2018. **Sergio A. Bárcena Juárez** y su equipo advierten de una notable sobrerrepresentación en el Congreso. Morena y aliados, con 56% de los votos, se llevan 73% de las curules, 17% extra. PAN, PRI y PRD, con 31% de votos, obtendrán sólo 22% de los escaños, una subrepresentación de 7%. MC también sufre, con 11% de votos, pero sólo 5% de diputaciones. En el Senado, la coalición oficialista también se beneficia con una sobrerrepresentación de 9%. La balanza sigue inclinada.



Nuevo régimen

En el mes de septiembre se conmemora cada año el inicio de nuestra Independencia y ahora también se habrá de instalar la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión. Se prevén una serie de reformas constitucionales trascendentes para la instauración del nuevo régimen político derivado del resultado de las últimas elecciones.

Los legisladores de Morena y sus aliados gozarán de una hegemonía en el Congreso y darán inicio a lo que **Claudia Sheinbaum** denominó durante su campaña: "El segundo piso de la Cuarta Transformación".

Entre las iniciativas que se han anunciado, la que más ha llamado la atención es la relativa a la reforma del Poder Judicial. Primero se anunció que habría una consulta previa y luego con posterioridad se dijo que —sin importar las opiniones que pudieran verse— el texto de la iniciativa que presentó el presidente **López Obrador** ante el Congreso el 5 de febrero pasado, habrá de ser procesada en sus mismos términos.

Hamilton, Montesquieu y Carl Schmitt, entre otros ilustres filósofos y políticos, consideraron al Poder Judicial como el más débil de los tres Poderes, argumentando que su influencia política era "nula e invisible". Sin embargo, su reestructuración se ha considerado indispensable para realizar los cambios jurídicos y sociales, sin tener freno alguno.

Conviene recordar que la esencia de la existencia del Poder Judicial, es precisamente esa: ser un contrapeso a los posibles excesos cometidos por los otros dos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo.

La iniciativa sostiene que el actual Poder Judicial carece de legitimidad democrática y se pretende que los ahora nueve ministros, 885 magistrados, 798 jueces de Distrito, integrantes del Tribunal Electoral y otros funcionarios de nueva creación, se elijan mediante el voto directo y secreto de la ciudadanía.

En la Teoría de la Constitución existe una opinión mayoritaria que sostiene que la legitimidad del Poder Judicial nace de la propia Constitución, que es quien lo crea; que atentar en contra

de la inamovilidad de sus miembros representa violentar la salvaguarda del principio fundamental: su independencia, y que el mejor método para su elección y acceso son los concursos de oposición.

Dentro de la academia se ha advertido que el Poder Judicial debe estar alejado de la política. Que las campañas y las elecciones contaminarán a quienes participen en ellas, y que por ende, la política capturará a quienes resulten electos, pues deberán a muchos intereses políticos y económicos su apoyo.

Conviene recordar después de las debatidas elecciones presidenciales de 1988, se decidió crear varias instituciones electorales para quitarle al Poder Ejecutivo el derecho de organizar los comicios. Entre ellas, el hoy Tribunal Electoral, que se incorporó al Poder Judicial de manera aislada para que la política electoral no contaminara a la Suprema Corte de Justicia, tribunales ni demás órganos jurisdiccionales.

Por lo anterior, el artículo 99 constitucional dispone que el Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, cuyas resoluciones son definitivas e inatacables.

No debemos desconocer que el Poder Judicial se percibe alejado de la ciudadanía y sus resoluciones no se han sabido dar a conocer ni hacerse valorar por la misma. Pero aceptar que la elección popular —por sí sola— garantizará una justicia pronta, expedita e imparcial, es una quimera.

La iniciativa tiene cosas muy positivas. Ojalá y de verdad se busquen consensos y se medite muy bien sus posibles implicaciones.

Como *Corolario*, la teoría de **David Van Reybrouck**: "Quien en el siglo XXI limita todavía la democracia a unas elecciones, no hace más que socavarla de manera premeditada".

Aceptar que la
elección popular
garantizará una
justicia pronta,
expedita
e imparcial,
es una quimera.



CARTAS POLÍTICAS



**POR PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**

@hastaelPeter

PROFECÍAS Y LECTURAS

El régimen político y la estabilidad económica de México están en una espiral especulativa.

Las oposiciones etiquetaron la elección como una decisión entre democracia y autoritarismo. Tras la victoria de Morena, consultoras de riesgo, instituciones financieras, opinólogos y académicos creen que México está al borde de dejar de ser una democracia. Esta creencia ha generado incertidumbre y desconfianza, especialmente en inversionistas, quienes han enviado señales negativas en los mercados. Esta desconfianza puede incrementar la tensión política y económica, al punto de cumplir la profecía autocumplida de retroceso democrático e inestabilidad macroeconómica.

Sumado al efecto de las profecías autocumplidas, hay un desorden en la vocería de Morena. El desorden inscrito en el contexto de la transición y la definición del gabinete de Claudia Sheinbaum que supuestamente se anunciará la próxima semana.

Para entender este importante momento es imprescindible entender los hechos.

Claudia Sheinbaum, de Morena, PVEM y PT, ganó la Presidencia con el 60% de los votos. Morena y sus aliados lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se quedaron a tres escaños de obtenerla también en el Senado.

El INE publicará en los próximos meses la conformación de ambas cámaras en el *Diario Oficial de la Federación*, siguiendo las reglas electorales y aplicando la tan mencionada cláusula de sobre-representación. El 1º de septiembre comenzará la nueva Legislatura, permitiendo a diputados y senadores elegir su bancada, lo que podría cambiar la distribución de fuerzas políticas y posiblemente las de la mayoría calificada a la coalición de Morena en el Senado.

El nuevo Congreso coincidirá en septiembre con el Gobierno de López Obrador, quien planea impulsar reformas constitucionales, especialmente en el Poder Judicial, donde entre otras cosas propone que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular. Sheinbaum anunció que las reformas a discutirse en septiembre serán cinco. Además de la del Poder Judicial, se discutirán las pensiones para maestros, becas para estudiantes, apoyo a mujeres de 60-64 años y la no reelección de cualquier cargo público. Detalló que se abrirán diálogos previos para discutir estas reformas, enfatizando la del Poder Judicial.



TODOS los mensajes apuntan a que la Reforma Judicial se aprobará tal y como está escrita. De ser así, estaremos frente a un nuevo régimen político de ultra concentración de Poder en el Ejecutivo, sin frenos, ni contrapesos en el Legislativo y en el Judicial, que considera que su legitimidad política es suficiente para hacer frente a la pérdida de confianza de inversionistas en México

A partir de estos hechos, hay tres lecturas que fijan la mirada en el rol que jugará Claudia Sheinbaum como Presidenta electa y próxima a portar la banda presidencial.

Poder Político: Sheinbaum coincide por convicción o utilidad con la visión de AMLO. En su proyecto de gobierno Claudia rescata muchos puntos que provienen de López Obrador, entre ellos dos particularmente importantes: el primero, que no se someterá al poder económico y, segundo, la elección popular del poder judicial en 2025. Todos los mensajes apuntan a que la Reforma Judicial se aprobará tal y como está escrita. De ser así, estaremos frente a un nuevo régimen político de ultra concentración de Poder en el Ejecutivo, sin frenos, ni contrapesos en el Legislativo y en el Judicial, que considera que su legitimidad política es suficiente para hacer frente a la pérdida de confianza de inversionistas en México.

Poder Económico: Para otros, Sheinbaum sí pondera los riesgos de un empeoramiento del clima de negocios, fuga de capitales, retirada de inversiones y la imagen internacional de México por la erosión democrática. Por lo tanto, encuentran en su propuesta de que las reformas se discutan previo a septiembre de manera amplia una posibilidad de que la Reforma Judicial que se apruebe sea mucho más matizada a la presentada por el Presidente. Bajo esta perspectiva, el poder económico funcionaría como contrapeso a la supermayoría de Morena y el nuevo Gobierno buscaría tener un acuerdo que sea transitable tanto por los inversionistas y que no arriesgue la cohesión de su coalición supermayoritaria y la confianza del Presidente.

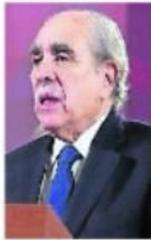
Gatopardismo: Por último, Sheinbaum y AMLO avanzan con una Reforma Judicial en los términos planteados por el último. Si bien todas las señales apuntan a una reacción negativa de inversionistas y "el mercado", el impacto no sería tan alto. En 2025, se elegirían por voto popular ministros, magistrados y jueces, pero se mantendría la capacidad de los más ricos de acceder a la justicia y litigar sus asuntos. El Gobierno contaría con rienda suelta para echar a andar su proyecto de gobierno en acuerdo con los inversionistas pero con un rendimiento acotado y poco transformador. México continuaría con el proceso de erosión democrática que se viene anunciando desde 2018, pero en términos de bienestar, desigualdad, pobreza y progreso social el país se queda como lo conocemos.



BAJO RESERVA

Pablo Gómez visita la Judicatura para planchar la reforma

:::: Nos hacen ver que ya hay acercamientos discretos entre el gobierno federal y algunos integrantes destacados del Poder Judicial para evaluar la ruta para aterrizar la inminente reforma judicial y de paso sondear cómo serán recibidos los cambios radicales que implica. En estos días, **Celia Maya**, integrante del Consejo de la Judicatura Federal, tuvo la visita de **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Nos recuerdan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho en su manera que la reforma busca frenar a los delincuentes de cuello blanco, muchos de ellos en la mira de don Pablo, y nos aseguran que la consejera Maya es vista en Palacio Nacional como interlocutora debido a que preside comisiones que tienen que ver con la actuación de los jueces.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

La Guardia Nacional civil, bajo la justicia militar

:::: En el caso de los cinco agentes de la Guardia Nacional detenidos por su presunta implicación en la masacre de seis personas en una vecindad en León, Guanajuato, nos cuentan que bien podría aplicarse la máxima presidencial de "no me vengas con que la ley es la ley". El presidente **López Obrador** reveló ayer que los agentes fueron puestos a disposición de la Sedena, lo que implica que son investigados bajo las normas de las Fuerzas Armadas, en lugar de ser presentados ante la fiscalía de Guanajuato que investiga el multihomicidio. Aunque la Constitución dice que la corporación es de carácter civil, en los hechos opera y se rige como una institución militar. Con la nueva legislatura que entrará en funciones en septiembre, es muy probable que ya quede legalizada la pertenencia de la Guardia a la Sedena. Pero aún no.

Dan reflector a cachorros de la 4T

:::: Nos cuentan que el Canal Once lanzó una pasarela de los rostros más jóvenes de la llamada 4T. Funcionarios que despegaron en este sexenio son entrevistados por el director del canal, el también joven **Carlos Brito**, sobre sus experiencias en el gobierno, su formación, sus aciertos y los problemas que han enfrentado. **Román Meyer**, titular de la Sedatu; **Luis Felipe Munguía**, subdirector de Estadísticas de Comercio Exterior en la Secretaría de Economía; **Eduardo Clark**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; **Antonio Martínez Velázquez**, secretario de Cultura de Tlaxcala, y **Bertha Alcalde Luján**, titular del ISSSTE, son los que participan en la primera ronda del programa Sin Margen. ¿Será que aspiran a subir al "segundo piso de la transformación"?

¿Nueva Constitución? "¡Ahí está la de 1917!"

:::: El diputado **Reginaldo Sandoval**, del Partido del Trabajo, ya encontró una manera fácil y rápida de coronar la cuarta transformación. Nos cuentan que el legislador propone reformar la Constitución... para regresarla a como estaba en 1917, y así ya no hay que trabajar en una nueva versión que quitaría mucho tiempo. Con ello, en su óptica, se cumplirá el requisito de las anteriores transformaciones del país, que terminaron en una nueva carta magna. "La primera transformación terminó en la Constitución de 1824; la segunda, en la de 1857, y la tercera, en la de 1917", aseguró. Y eso que don Reginaldo no fue educado en la Nueva Escuela Mexicana.



RICARDO HOMS

Reforma judicial... la caja de Pandora

El presidente López Obrador ha declarado como una "cláusula irrenunciable" el someter a votación popular la selección de ministros de la SCJN, magistrados y jueces. Esto es una bomba de tiempo de proporciones mayúsculas.

Mas allá de sus argumentos y de sus buenas intenciones, el daño puede ser descomunal.

Si en las elecciones de alcaldes y autoridades municipales la delincuencia organizada metió mano, bloqueando candidatos, amenazando a unos para que abandonasen la contienda, asesinando a otros, e impulsando a unos más, así como presionando a la población en las zonas donde los grupos delictivos tienen control, para que votasen a favor de sus protegidos, esta cláusula a la que hace referencia el Presidente se convertiría en la "caja de Pandora".

Que urge realizar una reforma judicial, es inaplazable. Sin embargo, el cómo y con qué cambios es donde radica la diferencia.

Si aún hoy no podemos dimensionar la cantidad de dinero sucio que pudo haber sido invertido por la delincuencia para apoyar a sus candidatos afines —en las pasadas elecciones del dos de junio—... Entonces, ¿qué podría suceder en una campaña organizada para designar ministros, magistrados y jueces?

Es una bomba de tiempo. Más allá de sus argumentos y de sus buenas intenciones, el daño puede ser descomunal.

Nuestro actual sistema innegablemente es imperfecto y proclive a las injusticias y la corrupción. Sin embargo, con voluntad política firme y la colaboración de los mismos miembros del Poder Judicial, es factible darle un vuelco y sanearlo, para convertirlo en lo que debe ser.

Una encuesta dirigida al "pueblo" significa capitalizar los agravios que el ciudadano viene arrastrando y el resentimiento por las injusticias, las cuales existen desde siempre y se viven hasta hoy.

La reforma no debe ser consultada con el pueblo, sino con los expertos en derecho de las universidades y de las organizaciones civiles que representan a los profesionales. Además, se deben analizar los intentos realizados en otros países del mismo nivel del nuestro.

En una consulta abierta y popular, el pueblo dará un respaldo emocional a la iniciativa presidencial. En contraste, los profesionales del derecho ofrecerán respuestas constitucionales y con propuestas de beneficio colectivo.

El mayor riesgo lo representa la altísima probabilidad de que el crimen organizado patrocine las campañas de ministros, magistrados y jueces, para controlarlos, como ha sucedido en muchas regiones con la elección de alcaldes y quizá otros cargos más importantes aún. Éste es un riesgo de "seguridad nacional" que aún no se ha dimensionado.

Los organismos conformados por profesionales del derecho, así como universidades, deben manifestarse a partir de estos escenarios.

Empoderar al pueblo como guía en la aplicación de la justicia traería aparejada consigo una nueva cultura jurídica de tipo popular, que generará pérdida de autoridad para el Estado Mexicano y el incremento de actos de barbarie aplicados como justicia colectiva. Se incrementarían los actos justicieros de turbas enardecidas que en muchas ocasiones culminan en linchamientos con crueldad extrema.

Sin embargo, el peor escenario será dejar en manos del crimen organizado —a través de sus jueces apadrinados y patrocinados— la aplicación de la justicia.

La medida y el análisis profundo a la luz del derecho, debe aplicarse en este tema tan peligroso para el futuro del país y no responder a intereses políticos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 13 | 15/06/2024 | OPINIÓN |

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Cuando se investigó la corrupción del Poder Judicial en la administración del ministro presidente Arturo Zaldívar, con testimonios de jueces que denunciaron haber sido amenazados e intimidados por Carlos Antonio Alpízar, exsecretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, no sucedió nada y no prosperaron las denuncias.

En cambio, por una cena organizada por la ministra Piña -simplemente para conciliar de buena fe los conflictos internos del Tribunal Federal Electoral-, el presidente López Obrador armó un escándalo y a partir de ello pretende desacreditar al Poder Judicial para poder someterlo a una reforma agresiva.

Dos pesos y dos medidas.

¿A usted qué le parece? ●

*Presidente de la Academia Mexicana
de la Comunicación. @homsricardo*



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

Justicia y Estado de Derecho

La justicia es una aspiración de todas las sociedades de todos los tiempos



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN - 15/6/2024 - 00:18 HS



Alfredo Ríos Camarena

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La justicia es una aspiración de todas las sociedades de todos los tiempos, mas no tiene una definición clara, pues el concepto varía de acuerdo a las condiciones de los **temas económicos y políticos**.

La definición más aceptada es la del **Derecho Romano**, que es la voluntad permanente para dar a cada quien lo que se merece; no obstante, recordemos que en esa cuna del Derecho se vivía un régimen esclavista, que nada tiene que ver con las concepciones actuales.

En lo que no hay duda, es que en la aspiración del Derecho, en su **teoría y filosofía**, pretenden este fin a través de normas generales y de la creación de un Estado que acepte estas y, su objetivo principal es garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En México, lamentablemente el apoderamiento territorial del **crimen organizado** hace frágil nuestras instituciones; por supuesto, es necesaria la **reforma al Poder Judicial**, pero no resolverá en fondo del asunto.

Por eso, el objetivo del próximo gobierno debe centrarse en reprimir a las fuerzas oscuras del crimen a través de una política pública decidida y eficiente.



La reforma al Poder Judicial no resolverá el tema, y menos si ponemos en el centro de la discusión la forma de elegir a los integrantes de este Poder a través del voto popular. No obstante, está claro que la decisión del **presidente López Obrador** y de la futura presidenta **Claudia Sheinbaum** son irreductibles en cuanto este tema y, por ello, salen sobrando las consultas, las encuestas y el Parlamento abierto.

Esto está decidido, la única lejana posibilidad de evitarlo es que no se obtenga la mayoría calificada en el **Senado**.

Desde el punto de vista del Derecho Parlamentario, su planteamiento es farragoso y confuso. El Plan C presentó 18 iniciativas, y sólo se está considerando –por ahora— la referente al Poder Judicial, en cambio las nuevas iniciativas son de **Claudia Sheinbaum**, quien ya abdicó a su facultad de presentarlas, después del 1 de octubre, en concordancia con el artículo 71 constitucional. Cada legislatura tiene sus propias competencias, no confundamos a la opinión pública.

Démosle vuelta a la hoja, ya ganaron las elecciones y el único mandato del pueblo es que cambien las condiciones brutales de desigualdad, en un país donde la pobreza es endémica y la riqueza de unos cuantos es grosera e infame.

La oposición –o los restos que quedan de ella— debe reflexionar sin autocomplacencias y con sentido crítico, y tratar de acercarse a la ciudadanía, donde han perdido la voluntad popular.

El Estado de Derecho y la justicia son fundamentales.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



Cuentos de la derrota

FABRIZIO MEJÍA MADRID

En estos días, después de la victoria aplastante del movimiento de la 4T en las elecciones, han surgido tres ideas que podrían ser proyectos de cuento, pero no de debate público. Quiero interesarles en ellas porque son cómo la minoría derrotada imagina a la nueva mayoría que ha mandatado el cambio de régimen en México. Proviene del imaginario gótico, de Kafka y del romanticismo alemán.

El ministro reloj

Para quienes sostienen que la elección de ministros, magistrados y jueces rompe con la división de poderes, omiten que estamos viviendo en una república anómala donde la Suprema Corte suplantó al Poder Legislativo, con intensidad desde la llegada de Norma Piña a su presidencia. Dos terceras partes de las decisiones del Congreso han sido invalidadas. Así, 57 leyes fueron canceladas por los ministros pretexto, en el mejor de los casos, “que no fue suficientemente discutido” o, en el peor, inventando el derecho humano “a la libre competencia”, es decir, dándole trato de “humano” a Iberdrola. Que la Suprema Corte haya reducido sus labores a cuidar el reglamento interno de la Cámara de Diputados o, ya de plano, a cuidar los intereses de las eléctricas extranjeras, es ya de por sí grave porque exhibe a un poder, a su vez, sometido por las minorías parlamentarias o las corporaciones globales. Pero quiero ser

tan enfático como ha sido la ministra Lenia Batres: se ha suplantado a todo un poder que representa, justo, la voluntad popular. Para intervenir cada vez más en el Poder Legislativo, los ministros se inventaron una “democracia deliberativa” que no existe en la Constitución y que, además, es una mala lectura del término creado por Habermas para describir un modelo ideal de concurrencia de opiniones para crear un razonamiento puro. Pero a los ministros no les importa que incluso el término de Habermas esté en desuso por su puerilidad, sino que le han dado rasgos propios: que hayan participado todos los partidos, que la discusión haya sido “libre” y “equitativa”. Si tomamos en cuenta que los partidos de oposición instauraron por decisión propia una “moratoria legislativa” en la que se jactaban de ni siquiera leer las iniciativas y hasta alardeaban sobre su poder de veto presumiendo que eran diputados pluri-nominales sin riesgo de ser castigados por electorado alguno, pues nunca vas a llegar a la norma de la Corte. Además, ¿cómo se evalúa desde un escritorio de un poder si el debate de otro poder fue “equitativo”? ¿Con horas asiento en comisiones o minutos de intervención en tribuna? Pues resulta que el ministro Pérez Dayán dice que sí, que la Corte debe vigilar las horas entre la publicación del dictamen y su votación. Con ese pretexto, inexistente en la Constitución, los ministros se han ahorrado hablar de la constitucionalidad o no de una ley y están convertidos en cronómetros. No por una transformación kármica, sino por la intención oficiosa y servil de anular a una mayoría popular en



el Congreso. Entonces, cuando hablamos de autonomía de los poderes de la República, habría que empezar por impedir la suplantación que ha hecho la Corte de la mayoría representativa.

El encadenado encantado

Otra idea que ha surgido en estos días es la de que si un partido repite en el gobierno por voluntad de 36 millones de votantes, estamos en presencia del temido autoritarismo. Aunque el país ha tenido muchas mayorías calificadas, la más reciente, la del Pacto por México en 2012, de Peña Nieto, no fue atacada como antidemocrática. Ahora se inventa la “autocracia popular” que provoca una singular figura literaria: el pueblo que se somete a sí mismo o, como dijo la clásica, “se vuelve a poner las cadenas que les quitamos”. Lo imagino como un sadomasoquista sin pareja, digno del delirio alcohólico de Edgar Allan Poe: en un inmundo motel disfruta de infligirse tormentos a voluntad. Pero no sabe que su mente está siendo controlada por hipnosis de un mago todopoderoso que le echó un conjuro un día, sin que se diera cuenta. Es el terror a lo que nunca se ha visto: una mayoría, un consenso social, tan acentuado por 60% de los ciudadanos de todos los niveles de ingreso, escolaridades, geografías y géneros, que no cabe en la cabeza. Es un extravío frenético que convierte a los opositores en simples espectadores del destino trágico de la patria, ésa que cabía en una mesa de la cena en que acordaron “quitarles las cadenas”. Y no importa ya que se les grite

desde atrás de las ventanas de la habitación oscura y maloliente, que se les avise del horror que les sobrevendrá: así está el pueblo masoquista gimiendo de placer en su victoria autocrática, dominado por el trance y éxtasis de su propio poder que, en realidad, es del siniestro mago. En las democracias verdaderas se alternan dos partidos, aunque sean lo mismo. No el mismo partido, ignorantes, soberbios.

El doble malo

En este personaje se concentran todos los furores de la derecha mexicana: que el fin del viejo régimen es, en realidad, su fortalecimiento, es decir que Morena, que terminó con el PRI, es un “nuevo PRI”; que ningún cambio es, en realidad, verdadero; y que las cosas cambian siempre para peor. Así, más democracia sólo puede conducirnos a su doble perverso: la dictadura de la mayoría. Y, por lo tanto, los programas sociales del gobierno obradorista sólo generan más pobreza, aunque sea de la voluntad. Es curioso cómo creen que el dinero genera sonámbulos que van a votar jubilosos. Pero hay más y abarca hasta a la “izquierda verdadera”: todo cambio que no sea “anticapitalista” es cosmético e ilusorio. El PRI es tan inamovible y omniabarcante, que no hay forma de escapar de él: nos circunda y nos asecha disfrazado de pueblo. El doble malo nos propone un cambio que arrasará con lo que hay de bueno. El problema de esta visión es que los que valoran como bueno, democrático y autónomo al Poder Judicial y los institutos son, por ahora, tan sólo una minoría espectadora.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS MENSAJES de los legisladores morenistas sobre la reforma judicial son muy claros. El diputado **Leonel Godoy** ya dijo que los foros que convocarán para revisar la iniciativa presidencial que pretende elegir a jueces y ministros por voto popular serán para “dialogar”.

PERO EL POTOSINO **Juan Ramiro Robledo** fue más contundente: los foros son para escuchar, no para debatir, pues para él las cosas están muy claras: no hay nada que moverle.

ASÍ QUE SI TIENE usted la suerte de ser el encuestado por **Morena**, parece que su respuesta no sería muy tomada en cuenta. Si no sabe qué responder, no se preocupe: nada de lo que diga será usado en su contra pero sí podrá ser usado contra los jueces, magistrados y ministros a quienes no les gusta la reforma presidencial.

EN LA PRISA por aprobar la iniciativa en septiembre con la mayoría calificada que obtuvieron en la elección del 2 de junio, los morenistas se dieron cuenta que si no dictaminan ahora tendrían que hacer otra propuesta. ¿La razón? Que si no lo hacen antes de septiembre, por reglamento legislativo, se tendría que desechar por completo.

ASÍ QUE parece no importar si está usted de acuerdo o no, o si tiene algo que argumentar al respecto; la reforma judicial avanza como un trenecito y llegará antes de que comiencen a brillar las lunas de octubre.



• • •

EL FALLO del **Tribunal Electoral** fue tardío, pero es contundente: el presidente de la República cometió violencia política de género en contra de la candidata presidencial opositora. Es decir, **Andrés Manuel López Obrador** utilizó su poder político para denigrar y denostar a **Xóchitl Gálvez** por ser mujer.

EL FALLO del **Trife** señaló al Presidente pero no lo sancionó. A pesar de eso, sienta un precedente de que ninguna autoridad, ni la presidencial, debe usar todo el poder a su alcance para lanzarse contra una mujer cuyo pecado fue desafiarlo.

• • •

HOY SE SABRÁ qué tan en serio es la impugnación que desde el 3 de junio viene anunciando la derrotada candidata morenista **Claudia Delgadillo** sobre el resultado de la elección para la gubernatura de **Jalisco**.

ALLÁ en **Guadalajara**, el sigilo en torno a la impugnación tiene más intranquilos a los propios morenistas que a los naranjas. Este sábado vence el plazo para judicializar los comicios. Los morenistas insisten en cuestionar el rompimiento de la cadena de custodia de la papelería electoral, pese a que sólo hubo problemas con ¡tres! de los 10 mil 863 paquetes electorales.



Miguel Ángel Ferrer

Poder Judicial, conservadores y transformadores

En unas cuantas semanas comenzará el proceso legislativo que habrá de culminar en la reforma del Poder Judicial, es decir, en el desmantelamiento del último baluarte en pie de la longeva dictadura priista, devenida en las últimas décadas en dictadura prianista.

Durante muchos decenios el Poder Judicial estuvo sometido al Poder Ejecutivo y, más concretamente, al Presidente de la República. Era un vasallo encargado de dar cobertura y apariencia jurídicas a las decisiones políticas de la cúpula del poder. Pero el asunto empezó a cambiar con la llegada a Palacio Nacional de Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2018. Dotado de una legitimidad abrumadora, López Obrador no tenía necesidad de valerse de los servicios del antiguo vasallo, y conminó al Poder Judicial a retomar y ejercer su independencia.

Pero libre del vasallaje político, el Poder Judicial no pudo librarse del vasallaje ideológico que lo atenazaba

desde siempre. Un Poder altamente conservador asumió y empezó a ejercer su vocación verdadera: ser garante y defensor del statu quo vigente hasta diciembre de 2018. Y de vasallo pasó a insurrecto. De dócil sirviente del Poder Ejecutivo se transformó en abierto adversario de éste. Y desde esa fecha se ha dedicado a bloquear y sabotear las acciones de orientación popular del Presidente de la República. Y no sólo de éste. También ha saboteado las leyes emanadas del Poder Legislativo.

Se trata de una lucha entre conservadores y transformadores. Entre los conservadores, atrincherados en el Poder Judicial, y los transformadores, respaldados por más de 36 millones de sufragios.

La correlación de fuerzas se inclina en favor de la transformación. Pero hace falta concretarla. Y esto depende de la indispensable reforma del Poder Judicial. Transmutarlo de un poder al servicio de la oligarquía en un poder al servicio del pueblo.

Esa conversión pasa por democratización del Poder Judicial. Y ésta pasa por la elección democrática de jueces, magistrados y ministros. Se trata de que el pueblo elija a éstos, como elige al Presidente de la República, a los gobernadores



de los estados, a los presidentes municipales, a los diputados y senadores.

Y no parece que haya alternativa. Más de la misma corrupción, servilismo, elitismo, racismo y clasismo o un cambio con sentido popular y democrático. Cosa de semanas. Pero el cambio en el Poder Judicial está ya a la vista. Y ya es irreversible.

mentorferrer@gmail.com

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La consulta que Sheinbaum anunció para preguntar a la gente qué piensa de los jueces es una simulación.

Una farsa

En su harén el sultán exclamó desolado: “¡No es posible! ¿A las trescientas les duele esta noche la cabeza?”... Ya conocemos a Capronio: es un tipo grosero e incivil. Su suegra iba a hacer un viaje. Le preguntó Capronio: “¿Está asegurada su escoba?”... La trabajadora social entrevistaba a doña Fecundina, señora viuda que pedía el apoyo económico de la beneficencia pública. La mujer le informó a la entrevistadora: “Tengo ocho hijos. Dos con mi primer marido; dos con el segundo, y los otros cuatro por mi cuenta”... “Se vende una mula”. Tal era el nombre del sainete que mi amigo Eduardo Arizpe y yo llevamos a escena en los lejanos tiempos, tan cercanos, de nuestra primera juventud. Él hacía el papel del rancharo que vendía la acémila; yo el del galancete que iba a pedir la mano de su hija. Pensó el hombre que yo estaba ahí por lo de la mula, y se entabló entonces un gracioso diálogo. “Debo advertirle que come mucho”. “No me importa, señor. La puedo mantener”. “Y es de muy mal carácter. Cuando se enoja tira mordidas y patadas”. “Tendré mucho cuidado”. “Además, es muy pedorra”. Aquí venía la carcajada de la gente, y el regocijado aplauso. Ninguna razón hay para la risa o para el regoci-

jo si vemos lo que está sucediendo en nuestro país. Eso de la consulta de dos días que Claudia Sheinbaum anunció para preguntarle a la gente qué piensa de los jueces, como paso previo a la reforma judicial propuesta por la voz de su amo, es algo más que un sainete: es una farsa que debería avergonzar a la futura Presidenta, pues bien sabe que la tal consulta es una simulación, un burdo engaño, una mentira que ni el más convencido morenista creerá. No quiero oinar calamidades, pero todo indica que vamos camino de tener más de lo mismo. Pobre México, tan lejos de la verdad y tan cerca de la 4T... *Senectus ipsa morbus*. La ancianidad es en sí misma una enfermedad. Eso dijo Terencio en su comedia “Formio”. Siglos después, el español Jorge Manrique se dolió en las dolidas coplas de pie quebrado que escribió a la muerte de su padre: “... Las mañas y ligereza, / y la fuerza corporal / de juventud, / todo se vuelve graveza / cuando llega el arrabal / de senectud...”. He citado de memoria, que nunca acude cuando la cito. Lo anterior viene a propósito del viejecito –por los 100 años andaría de edad– que en la agencia funeraria de su pueblo compró un ataúd. Le preguntó el encargado: “¿Se lo enviamos a su casa o se lo va a llevar puesto?”.

(Debe haber sido un desgraciado ese cabrón)... No conozco individuo más fatuo y vanidoso que Jactancio. Estuvo con una linda chica en la habitación número 210 del Motel Kamawa. Al terminar el consabido trance le dijo a la muchacha: “Sé que esto fue algo maravilloso para ti. Pero ¿lo fue también para mí?”... Doña Holofernes, la esposa de don Poseidón, granjero, le avisó a su marido: “La próxima semana cumpliremos 30 años de casados. Voy a matar al marrano”. “¡Óyeme no! –protestó don Poseidón, vehemente–. ¿Qué culpa tiene el pobre animalito!”... La tía de Facilda se enteró de que su sobrina se acostaba con Pedro, Juan y varios. Y los varios eran muchos. Le preguntó, azorada: “¿Al menos practicas el sexo seguro?”. “Sí, tía –aseguró Facilda–. A todos les doy un nombre falso”... En el Bar Ahúnda cuatro tipos hablaban de cosas de sensualidad. Dijo uno: “A mí me agrada que mi mujer vista ropa íntima de encaje negro”. Declaró otro: “A mí me gusta más que use lencería blanca”. Manifestó el tercero: “Yo prefiero verla con brassière de media copa y pantaletita *crotchless* de seda gris adornada con florecitas de color de rosa”. “¡Ah! –exclamó el cuarto–. ¡Entonces tú eres el marido de Ligeria!”... FIN.

**ANA LAURA
MAGALONI**

La reforma judicial podría convertirse en un obstáculo autoimpuesto para el proyecto económico de Sheinbaum.

Prosperidad compartida

El resultado de la elección fue sorprendente para muchos, dentro y fuera de Morena. La inmensa mayoría de las predicciones de todos los interesados (clase política, empresarios, analistas, medios de comunicación, etc.) era el triunfo de Sheinbaum, pero con una mayoría legislativa más acotada para aprobar leyes (mayoría absoluta) y no reformas a la Constitución (mayoría calificada).

¿Qué significa una mayoría calificada en términos del ejercicio del poder? ¿Qué responsabilidades debería llevar aparejada? ¿Qué cambia en el país en términos prácticos y simbólicos?

Desde la teoría constitucional, la mayoría calificada significa un cambio de régimen político. El electorado optó porque una sola fuerza política y una única visión sea la que decida el rumbo y el futuro posibles para México. Las y los electores (más las reglas del juego) les dieron el poder a Morena y sus aliados para gobernar sin reales ataduras jurídicas: cualquier norma la pueden cambiar unilateralmente. Ello, en términos prácticos, significa que los límites al ejercicio del poder ya no están trazados por las normas constitucionales y, por lo tanto, tampoco por las del resto del sistema normativo. Todas las normas jurídicas se pueden mover unilateralmente por quienes detentan el poder. Los límites al ejercicio del poder, por tanto, son principalmente contextuales y políticos; no jurídicos estrictamen-

te. Ello, en términos teóricos, es un cambio de régimen político. Y cabe destacar que éste se produjo a través de las urnas con buenos márgenes de legitimidad.

En este contexto específico se inserta el debate de la reforma judicial. La mayoría calificada le resta margen de acción a Claudia Sheinbaum frente al Presidente. Es cierto: la reforma judicial formaba parte de la boleta electoral y los electores votaron a favor de ella. A partir del 1 de septiembre, Morena y sus aliados contarán con los votos y la legitimidad para desaparecer al Poder Judicial federal que hasta hoy conocemos.

Muchos se preguntan: ¿así se va a ejercer en México la mayoría calificada? En este contexto específico, ¿deberían o no ser escuchadas y atendidas las preocupaciones de quienes se sienten afectados y se oponen a la reforma? ¿Qué costos y qué beneficios tiene hacerlo unilateralmente? De las respuestas a estas preguntas me parece que depende una parte muy importante del proyecto económico de la siguiente administración.

El sector que se siente muy agraviado con la reforma es el empresarial y financiero, el cual es indispensable para el proyecto económico de Sheinbaum. En la visión de este sector, la sola idea de sustituir a todos los juzgadores federales por otros nuevos que nadie conoce genera un nivel de incertidumbre jurídica que es difícil de administrar

y gestionar en sus negocios y en sus decisiones de inversión. La burocracia judicial no se puede destruir en una votación legislativa sin que esto tenga implicaciones importantes en la estimación de los riesgos legales y financieros de las empresas. En opinión de muchos de este sector: la gran oportunidad económica de Sheinbaum se está perdiendo.

Sin embargo, no parece que vayan a ser escuchadas ni entendidas sus preocupaciones. En Morena, empezando por el Presidente, están convencidos de que el Poder Judicial federal está podrido. Es mejor amputar la pierna gangrenada que perder la vida. No hay matices ni salvedades. Además, muchos están convencidos que la desestabilización del peso y los mercados va a pasar sin mayores consecuencias.

Nadie objeta que el Poder Judicial federal tiene una “enfermedad”: nunca ha sido confiable completamente. El dinero y el poder siempre han podido incidir en las decisiones de los jueces. Una reforma judicial que realmente “cure” esa enfermedad sería increíblemente bienvenida por el sector privado, más de lo que Morena se imagina.

“Prosperidad compartida” es el lema de campaña de Claudia Sheinbaum. Y también es el sueño compartido de muchísimas personas que votamos por ella. Deseo profundamente estar equivocada y que la reforma judicial no se convierta en un obstáculo autoimpuesto para alcanzarlo.



NOTAS SIN PAUTA

La Corte en vilo

Todo indica que Norma Piña no tiene claro el “deber ser” de su posición



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 15/6/2024 · 00:17 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Todo indica que **Norma Piña** no tiene claro el “deber ser” de su posición. Como presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** habría de destacarse por su imparcialidad y prudencia. Pero, por el contrario, no deja de generar polémica en un escenario de por sí agitado ante los tiempos **político-electorales o postelectorales**.

Uno de los reproches más recientes fue la felicitación que dio a la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, sin importar que el **Tribunal Electoral**, donde manda **Mónica Soto**, aún no ha levantado la mano de la **morenista** para reconocer el triunfo oficialmente. Cuestión de formas republicanas.

Las críticas que apuntan a una supuesta interferencia en asuntos que no están dentro de su competencia se refuerzan al enumerar otros hechos: por ejemplo, su inesperado mensaje para abrirse al diálogo sobre los planes del **Poder Ejecutivo** para reformar al Judicial, sobre todo porque además que diversos puestos de elección popular siguen sin definirse, **Piña Hernández** se había hecho fama por mostrarse cerrada al intercambio de ideas con desplantes hacia el Legislativo, un hábitat de naturaleza política en el que Piña se ha ganado fama de soberbia.



El historial de tropiezos de la presidenta de la Corte es vasto, incluye demandas y errores significativos al corto tiempo de su liderazgo, entre ellos, la desafortunada cena que realizó a finales de 2023. Y es que sin dar información clara sobre la asistencia del dirigente tricolor **Alejandro Moreno**, convocó a magistrados electorales al encuentro, lo que incrementó las tensiones entre el órgano que encabeza y la 4T.

Además, en el **Senado de la República** aún no ha nombrado al sexto integrante de la **Sala Superior del TEPJF**, miembro necesario para reunir el quórum necesario a fin de calificar la elección presidencial, lo que pudiera generar la necesidad de hacer interpretaciones de la ley para cubrir el puesto faltante, ante lo cual la magistrada electoral **Janine Otálora** ha planteado la posibilidad de recurrir a la ahora cuestionada Corte en busca de asesoramiento, aunque estimó que los análisis pudieran realizarse únicamente entre los cinco integrantes actuales, en caso que no hubiese una decisión desde la Cámara alta.

Resurgen nombres

El huracán de Morena ha traído de todo. Por ejemplo, los nombres de veteranos de otras lides políticas en busca de su supervivencia. Un caso es **Vicente Mendoza Téllez-Girón**, exsecretario de Finanzas de Oaxaca, quien ha vuelto a la lupa dada la preocupación que surgió luego de la posible inclusión en el círculo cercano de la futura presidenta, **Claudia Sheinbaum**, del exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**.

Hay que recordar que **Mendoza Téllez-Girón**, íntimo amigo del ex mandatario oaxaqueño, aún es investigado por su desastrosa gestión entre 2019 y 2021 como Secretario de Finanzas de Oaxaca, ya que dejó una deuda de 3 mil 500 millones de pesos para invertir en proyectos sociales que nunca se realizaron y que causó retrasos en pagos a proveedores, lo que incluso llevó a la quiebra a varias de estas empresas, así como a una serie de litigios que aún hoy, la administración de **Salomón Jara**, ha tenido que sortear.

A lo anterior se añade el colapso financiero que dejó en el estado, tras su renuncia, con olas de despidos, denuncias y una desconfianza generalizada en la capacidad del gobierno estatal para gestionar recursos públicos.

Ahora, como asesor financiero en el Gobierno de Quintana Roo de **Mara Lezama**, su presencia subraya la necesidad de un escrutinio riguroso sobre los "nuevos" funcionarios de la 4T, especialmente aquellos que, como Mendoza, disfrutaban de un manto protector pese a su controversial historial.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



EL LECTOR ESCRIBE

Elección de fiscales

Una reforma real en materia de justicia debería iniciar por la elección por voto popular de los titulares de las fiscalías. La General de la República y las estatales necesitan, con urgencia, una renovación de todo su personal técnico, es decir, fiscales y agentes del ministerio público. Ahí es donde está el verdadero problema de corrupción. La honestidad en la prevención e investigación de los delitos es fundamental.

El segundo paso debiera ser una reforma enorme en las normas procesales que son muy complicadas, lo que abre muchas puertas a la dilación en la impartición de justicia.

Oswaldo Mendoza

Ciudad de México



Estamos de luto pero en pie de lucha

Luis Obregón Lozada

Es de que, “aiga sido como aiga sido”, parece que el “**Jefe Máximo de la Trastornación**” está a punto de ponerle la cereza a su catastrófico pastel. Pues, mediante una elección, con fuerte tufo a fraude, impondrá su “**Calcandidata**”, totalmente obediente, para culminar el establecimiento de su **dictadura**. Su fraude lo empezó a perfilar desde su primera Mañanera. Lo hizo tan bien que, probablemente, él hizo más campaña que ella. Solo se concretó a anunciar que continuaría el **2º piso de la “Trastornación”**; a pedir el voto para tener el cuórum necesario para modificar, (a su beneficio), la Constitución; criticar conservadores; repetir promesas del jefe y algo intrascendente por ahí. Y nada de esto le urge al pueblo.

El “Jefe Máximo de la Trastornación” trabajó duro, siguiendo el manual de San Pablo para establecer dictaduras. Hizo infinidad de promesas, sin la menor intención de cumplir. Durmió a buena parte del **electorado**, e, inexplicablemente, también a algunos políticos y periodistas. Aunque a unos los “convenció” el interés\$. Lo que como candidato combatió con encono, como presidente lo practicó con descaro.

Las palabras sobreabundaron, pero fueron solamente palabras huecas o falsas. Sus mentiras, en promedio, superaron el ciento diario. Nunca le ha interesado el desarrollo nacional, ni el nivel de vida del pueblo. La extensísima **lista de daños**, ocuparía varios tomos, con una página de beneficios en blanco. Con mucho, será el **peor presidente de la historia**. Con una insensibilidad despiada, despojó de sus medicamentos a niños con cáncer. Eliminó el Seguro Popular. Puso reversa al desarrollo económico. Propició la corrupción a niveles nunca vistos. (Sus familiares se dieron vuelo). Nos redujo cuatro años la esperanza de vida. Padecemos cortes de electricidad. Por sus compromisos con el narco, la violencia se disparó. Apuñaló el futuro de nuestra niñez, mediante una educación gratuita deformante y envilecedora, dejándolos incapacitados para sobrevivir en un mundo cada día más tecnificado, pero adoctrinados para soportar “borreguilmente” su dictadura. **Saqueó** ferozmente, todos los fideicomisos, menos los militares. Todavía no calculan en su real



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------|--------|------------|---------|
| EL UNIVERSAL | 13 | 15/06/2024 | OPINIÓN |

dimensión los males que ocasionará este catastrófico gobierno. El tiempo dirá.

Para **concentrar** todo el poder en sus manos, ha estado desmantelando, neutralizando e infiltrando al **Poder Judicial** de diversas formas, su servil Poder Legislativo le aprueba todos sus proyectos, sin necesidad de leerlos. Siempre obró a su santo antojo y capricho, sin rendir cuentas a nadie. Por eso, aquello de “no me vengan con que la **Ley es la Ley**”. Es con mucho, el presidente que, más ha violado la Constitución. Con febril entusiasmo, está dedicado a dañar instituciones autónomas que limitan, transparentan y controlan las acciones gubernamentales o defienden al ciudadano del gobierno. El caso más grave, hoy, es que infiltró al **INE** con una Consejero Presidente lacaya que, haciendo caso omiso de la Ley, jugó un papel determinante, en lo podría ser la derrota definitiva de la democracia en México. Y estos males los continuará la “Calcandidata”.

Hace meses, estábamos sin esperanza, en un panorama sombrío propiciado por los partiditos de “oposición no oposición”. Se acercaba el tiempo y no teníamos un “preprecandidato” con posibilidades de triunfar ante la “**Corcholata**”. Afortunadamente encontramos una candidata, que si bien, no convencía a todos, bien fuera por sus fallas o perversas calumnias, despertó gran **entusiasmo**, demostrando ser una óptima candidata, con posibilidades de ser una extraordinaria presidente, capaz de restaurar los destrozos y sentar las bases para establecer un gobierno ciudadanizado. Contactaba con la gente, traía excelentes proyectos, era sensible, escuchaba, en fin, tenía muchas cualidades y se posicionó muy bien. Los mexicanos teníamos fe en que, juntos, lo **derrotaríamos**. Pues su opositora, cargaba malos antecedentes, su personalidad es repelente, fría como una dama hielo, déspota, clasista, racista y para rematarla, no la dejaban ser, tenía que alabar al “Troglodita Máximo de la Trastornación”. Lo pesado de la campaña se realizó desde las **Mañaneras**, pues, sus escasos e insulsos mítines, prácticamente, se limitaban a repetir lo ofrecido el 2018 y no se llenaban ni con sus acarreados.



Mientras que, en los múltiples mítines apasionados de su opositora, frecuentemente, no cabían sus entusiasmados seguidores.

Esto y otros hechos; como las tres exitosas manifestaciones de la “Marea Rosa”, el optimismo de la gente, los múltiples escándalos de la **4ª Trastornación**, por **corrupción** y nexos con el **narco**, en los que destacan los **hijos presidenciales**, daban indicios que podríamos ganar algunas gubernaturas; como la de Veracruz y otras. A muchos nos hizo soñar, que echándole ganas y votando masivamente, venceríamos. Sin embargo, bien sabíamos que sería capaz de cualquier trastada, para no soltar el poder.

Para empezar, infiltró como Presidente del INE una servil incondicional, que le toleró sus violaciones, al grado que muchos creemos que, con ayuda del narco, orquestaron un fraude que parece será el más grande y dañino de nuestra historia. Luego, fue la campaña más desigual e ilegal; en tiempo, en recursos, en desplegados, en gente, (por meses contaron con miles de “**Siervos del Presidente**”) y en todo. (Una de las corcholatas desechadas, se quejó que, en la interna, usaron recursos públicos). Un INE que les permitió muchas violaciones. Así que, el piso estuvo bien disparejo. Sin embargo, todavía, el día de la elección hasta la tarde había señales que permitían ser **optimistas**. ¡Pobres infantes ilusos!

Al poco tiempo de iniciado el conteo, no pasaba del 10%, contraviniendo nuestra información, inesperadamente, la infiltrada del INE, anunció que, los candidatos de la dictadura habían **barrido**, aún en lugares en los que se veía claramente que perderían, porque eran repudiados. Todavía los rechazan cuando recogen sus constancias. Aceptamos que pudieran derrotarnos, pero no, con esos márgenes. La **prensa vendida** o amordazada, inmediatamente difundió la noticia, sin ningún reparo. La candidata social “claudica” y, olvidando la democracia, felicita a quien la derrotó antidemocráticamente. ¿Cuál democracia?

En el ambiente se respira un tufo de **fraude**, aunque desconocemos como le hicieron para que no se desenmascarara. Aceptando, sin



conceder que los números anunciados fueran correctos, hay elementos que nos permiten creer que, con un INE imparcial, se hubiera reducido lo disparate y obtenido resultados reales. La campaña la iniciaron antes de tiempo. Utilizaron demasiados recursos públicos, solamente del costo de espectaculares, supera ampliamente el tope establecido. Usaron perversamente los **Programas Sociales** para presionar el voto. La “Neochachalaca” intervino directamente en la campaña. Además, se encontraron casillas en las que votó el 100%. En las que el 100% votó a favor de la “Calcandidata”. Aparecieron boletas en diversos lugares marcadas por **MORENA**. En infinidad de casillas ganamos con mucha ventaja. Y lo peor de todo es que se asesinaron y amenazaron, como nunca, muchos precandidatos y candidatos. Esto no es democrático. Pero tienen el sartén por el mango y no nos quedará más que aceptar, pero replanteando y fortaleciendo la lucha.

Pudiera ser que, efectivamente los candidatos del **PRIAN** Moreno hayan ganado, pero hay señales sospechosas, que apuntan al fraude. Pero también tenemos que reconocer que **fallamos** y el Partido Abstencionista, fue el ganador absoluto. Que un 40% de casillas no tuvieron representantes de partido de la democracia. Que muchos clasemedios votaron por la tiranía. Que los partidos políticos de oposición “requetearon” que solo van por lo suyo, (a Xóchitl la trajeron muy cortita de recursos). Y no se oponen a lo que deben oponerse. Nada han dicho del maquiavélico **Plan C**.

En fin, el caso es que esta trascendental batalla la ganó la dictadura. Estamos de luto nacional, pero la guerra no ha terminado aún. Aunque ahora estaremos en mayor desventaja. Tendremos que desarrollar estrategias diferentes. Lo bueno es que somos un buen número creciente de ciudadanos que estamos conscientes de la situación y estamos dispuestos a luchar para rescatar nuestra patria. Urgen políticos y un partido de verdad. Los creyentes entendemos que estamos en desventaja y debemos recurrir con mayor devoción a las fuerzas del Bien.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



¿T-MEC EN RIESGO POR APROBACIÓN DE REFORMAS AL PODER JUDICIAL?

A pesar de las alertas, la reforma al Poder Judicial avanza, y será el lunes cuando estén listos los resultados de las tres encuestas que Morena mandó hacer para conocer la opinión del pueblo sobre ministros, jueces y magistrados.

Este ejercicio, que realiza desde ayer el propio partido y dos casas encuestadoras, es de manera domiciliar y a nivel nacional, por lo que no se descarta que el temor de los mercados a un nuevo arreglo institucional se incremente a inicios de la próxima semana.

Pero ¿por qué preocupa a los inversionistas esta reforma?

Primero, porque la existencia de un Poder Judicial independiente es un contrapeso institucional por sí mismo y garantía de imparcialidad.

Recordemos que, por lo menos en teoría, la Corte tiene la función de proteger los derechos y libertades que garantiza la Constitución frente al ejercicio del poder

Así que, la principal preocupación es que si los jueces, ministros y magistrados, son electos por votación popular, tendrían que responder a los intereses de quienes los apoyaron para que ocuparan sus puestos.

Lo anterior, representa el riesgo de que el poder de la Corte para resolver litigios entre particulares, amparos o acciones de inconstitucionalidad puede volverse irrelevante.

Otro “foco rojo” que debe tomarse en cuenta es el T-MEC, ya que, según especialistas, la aprobación de la reforma judicial implicaría la violación por parte de México de lo que dispone el Tratado Comercial, en materia de inversiones y de contar con un Poder Judicial transparente e imparcial.

Si bien en el T-MEC no hay una prohibición explícita sobre esta reforma, uno de los principios básicos que protege a los países en sus relaciones comerciales y de inversiones, es la transparencia y la no discriminación en las decisiones gubernamentales.

Las preocupaciones ya se externaron, y para muestra basta mencionar que hace unos días vino una delegación de Estados Unidos y alertó de los riesgos para el T-MEC.



Durante la comparecencia de Brian A. Nichols, subsecretario para asuntos del hemisferio occidental del Departamento de Estado, en la Cámara de Representantes; Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma del presidente de México al Poder Judicial “creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados”.

En respuesta a Stanton, el subsecretario Nichols dijo que el gobierno de Estados Unidos seguirá insistiendo en que se respeten las inversiones extranjeras en el marco del T-MEC.

Mientras que la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que en el T-MEC existen mecanismos para resolver controversias.

El nerviosismo no se debe sólo a esta reforma, también está la que contempla la desaparición de los organismos autónomos que, de aprobarse, pondría en riesgo el cumplimiento efectivo de los principios que están plasmados en el capítulo de competencia del T-MEC.

Además, de los que se establecen en el apartado de Telecomunicaciones donde existe el compromiso de los países socios de tener un ente regulador con las características que actualmente tiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La revisión del T-MEC está en puerta, pues se llevará a cabo en 2026, por lo que, si ahora el panorama es complejo, de concretarse estos ajustes dicho tratado estará en peligro sobre todo con Donald Trump y una política nacionalista reforzada.

Así que es muy relevante mantener un diálogo abierto y transparente para que se lleve a cabo una revisión exhaustiva del texto de las iniciativas antes de aprobarlas, porque lo cierto es que la relación comercial que tenemos con Estados Unidos representa el 80% del PIB nacional.

Si esta relación se ve afectada, el ingreso de dólares al país por las exportaciones podría disminuir considerablemente en el corto plazo y las inversiones nacionales y extranjeras se retrasarían, vulnerando la integración comercial regional, impactando visiblemente al tipo de cambio y mermando la oportunidad del nearshoring.

En conclusión, a nadie le conviene que se mantenga la incertidumbre y la volatilidad de los mercados, porque esto sí afectaría a los ciudadanos de a pie, pues se frena el crecimiento económico, la depreciación del peso ocasionaría un incremento en los precios por el alza en la inflación y habrá créditos con una tasa de interés más alta.

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

"Para cualquier democracia es una tragedia política que no exista una oposición vibrante. Un contrapeso político. Un equilibrio de poderes"

IASI

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO

**Se busca oposición...**

No es metáfora: sí se busca oposición. El PRD desaparece a nivel nacional. Pierde el registro luego de haber sido un movimiento político muy relevante para la transición, un partido que alguna vez fue de izquierda y que se desvaneció en brazos de una insólita alianza con su antiguo asesino, el retardatario PRI. Y no, eso tampoco es alegoría: durante el salinismo el régimen priista le asesinó a cientos de militantes y los perredistas sufrieron amnesia selectiva.

El PRI, ese autoritario y corrupto PRI que aplastó a las oposiciones durante siete décadas, hoy se esfuma consistentemente y sus líderes, desde sus curules que les dieron patria (y fuero), no se han enterado de que yacen en su propia Numancia eludiendo su acelerado proceso de extinción. Por más que se les documenta el hecho, niegan que se hayan convertido en una insignificante manchita en el mapa electoral del país.

El PAN está muy desorientado desde que Calderón provocó que su partido perdiera el poder a consecuencia de una guerra que había que dar, pero no sin una estrategia de entrada y salida del conflicto. Hacer la guerra es facilísimo, construir la paz es muy complejo y tardado. Quién sabe cuántas décadas tardaremos en salir de esta situación bélica construida durante el foxismo (por omisión) y ejecutada en el calderonismo (por ineptitud).

El PAN yace en una penosa fase menguante de la cual simplemente no consigue salir como movimiento nacional. Imagine: su líder cree que hacer política es gritarle machamente a una mujer, a su candidata presidencial: ni más, ni menos.

Movimiento Ciudadano es un misterio. Nadie sabe a ciencia cierta a qué intereses sirve ese partido, más allá de la codicia crematística para su franquicia. ¿Es oposición? ¿Es comparsa del partido gobernante?

Le digo: se busca oposición. Y no es chiste. Para cualquier democracia es una tragedia política que no exista una oposición vibrante. Un contrapeso político. Un equilibrio de poderes. En cualquier época es decadente que no haya una alternativa viable para las mayorías. Eso tiene severas consecuencias para una sociedad plural: ahora tenemos ya, de nuevo, un régimen electoral hegemónico que está cerca de convertir el país en un sistema cimentado en un verdadero partido de Estado con una imbatible maquinaria electoral.

En todo esto lleva gran parte de responsabilidad la oposición de estos últimos seis años, porque jamás supo leer al electorado mexicano y no se tomó la molestia

de entender que los mexicanos se sentirían profundamente humillados y ofendidos por ellos.

No es retórica, es aritmética electoral: en 2018 no existía Morena, no gobernaba nada. Ese año el PRI gobernaba en 14 entidades, el PAN en 11, el PRD en 5, el Verde en una, y había un gobierno independiente. En 2024, tanto sólo seis años después, la aplanadora de Morena gobierna en 24 estados. Sí, pasó de la nada a gobernar más de dos terceras partes de la república, mientras que el PAN lo hace en sólo 4 estados, el PRI en nada más en 2, y MC en otros 2.

Si en los recientes comicios consideramos a la triada PAN-PRI-PRD como la verdadera oposición, quiere decir que siete de cada diez mexicanos no los quisieron en el poder, porque su candidata presidencial obtuvo el 27.45 % de la votación. Vaya, ni tres de cada diez mexicanos optaron por su alianza. Si a eso le sumamos que Morena controla el Congreso de la Unión y es mayoría -con sus aliados- en 27 congresos estatales, tenemos a una oposición apenas sobreviviente en el ámbito nacional. Una oposición con presencia municipal.

Vistas las cosas así, bajo la lupa del mapa electoral de 2024, el movimiento lopezobradorista sí resultó ser una cuarta transformación de régimen. Un aplauso para la oposición y para esos intelectuales del siglo pasado cuya furia e insultos a los votantes y a la ganadora a lo largo de estos días postelectorales han demostrado que el Financial Times tenía razón con aquella frase aplicada a Peña Nieto en septiembre de 2015: no entienden que no entienden. ●

De nuevo, un régimen electoral hegemónico con un sistema cimentado en un verdadero partido de Estado.



Protagonismo desmedido

Ni en el ocaso de su mandato, el presidente **López Obrador** suelta su protagonismo político. Su ascendencia sobre **Claudia Sheinbaum** es notoria. No le va a ser fácil a la futura Presidenta desprenderse de su influencia.

No sólo le impuso una agenda de veinte reformas –18 de ellas constitucionales– que, de concretarse, impactarán en el próximo sexenio, sino que la lleva a giras que él encabeza.

Peor: ya dijo que se jubila y que no quiere ser “líder moral”, ni “jefe máximo”, ni nada que se le parezca. Pero luego le compuso y declaró que sólo acudiría al llamado de su Presidenta, aunque siempre ejerciendo su derecho a disentir. Ambos sostuvieron ayer su primer acto público en Nueva Rosita, Coahuila, desde que **Sheinbaum** se convirtió en virtual presidenta electa.

Estuvieron con familiares de los 63 mineros que siguen enterrados en Pasta de Conchos desde hace 18 años. Ella, como virtual Presidenta electa. Él, como Presidente saliente.

La historia comenzó mal. Uno de los vehículos de la comitiva de **Sheinbaum** chocó en la carretera, cerca de Monclova, Coahuila, con un automóvil particular. Dejó una persona de la tercera edad muerta y varios heridos. Ella se bajó del vehículo en el que venía para auxiliar a los heridos, dicen los reportes.

El alcalde panista de Monclova, **Mario Dávila**, expresó que el vehículo de la comitiva no respetó la señal de alto y se impactó de frente con otro vehículo (portal de *Reforma*, 14 de junio del 2024).

*El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un análisis de las veinte iniciativas constitucionales y legales de **AMLO**, conocidas como plan C. El análisis dice que esta agenda de cambios, una vez avalada, impactará directamente en las decisiones del gobierno que **Sheinbaum** habrá de comenzar el 1 de octubre de este año. “Esa agenda sólo puede entenderse desde una inicial motivación electoral orientada a confeccionar una agenda de campaña que le permita evadir el deber de neutralidad que le impone el artículo 134 constitucional”.

El documento analiza cada una de las veinte reformas. Nos concentramos en la del Poder Judicial de la Federación, que ha sacudido al “superpeso”, que anoche estaba en 18.47 frente al dólar. Esa reforma no sólo propone la elección por voto popular de jueces magistrados y ministros. Plantea también la sustitución del Consejo de la Judicatura por un nuevo órgano de administración judicial separado de la Suprema Corte y la creación de un tribunal de disciplina judicial, entre otras muchas cosas.

Sobre la elección de los juzgadores, el análisis de Jurídicas advierte: “Las postulaciones –de los nuevos juzgadores– atenderán a las preferencias personales del presidente, a la composición electoral que en cada momento tenga el Congreso de la Unión y a la fuerza que de los grupos dominantes al interior de la SCJN y el PJJF”. De aprobarse la iniciativa, el daño al PJJF

será mayúsculo, ya que implicará el cese inmediato de 1,665 ministros, magistraturas y judicaturas. Generará un movimiento pendular del PJJF para que sus integrantes dejen la posición de independencia e imparcialidad que actualmente tienen garantizada, y se adentren en el campo de la política.

“En ese devenir, los cambios al estatuto jurídico y a la mecánica de selección de sus integrantes buscan dejar a las personas juzgadoras a expensas del poder avasallante de la política, obligándolos a incursionar en el terreno electoral”. Los autores del análisis son **Sergio López Ayón**, **José de Jesús Orozco Henríquez**, **Pedro Salazar Ugarte**, y **Diego Valadés**.

*El PAN no sólo impugnó la elección presidencial, sino que pide sea anulada por las “graves violaciones” que se dieron durante el proceso electoral. **Marko Cortés**, jefe nacional de ese partido, dejó claro que la nulidad se solicita más allá de los resultados (**Claudia** le sacó a **Xóchitl** 30 puntos de ventaja). El panista expuso sus razones: “Fue una elección de Estado que se caracterizó por no contar con un piso parejo por la intervención del Presidente de la República, la violencia e injerencia del crimen organizado y el uso del aparato del Estado para promover la candidatura de la coalición Sigamos Haciendo Historia”.

*El PRI también impugnó la elección presidencial, pero no habló de nulidad. A través de su representante ante el INE, **Eduardo Suárez Licona**, expuso que se registró un cúmulo de irregularidades graves plenamente acreditadas: “En forma evidente vulneraron los valores constitucionales, enmarcados en los principios de certeza, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda”, dice el documento que entregó al INE. Y coincidió con el PAN en que el clima de violencia, intimidación e inseguridad que se registró durante todo el proceso influyó directamente en los resultados, “lo cual genera dudas sobre su legitimidad”. No faltará quien diga que son patadas de ahogado. Todos sabemos que esas impugnaciones serán desechadas. Se justifican, eso sí, para balconear las irregularidades cometidas a lo largo del proceso por los que se dicen “diferentes”.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Necesitamos mujeres vs. la misoginia

• No se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

México concentra los reflectores del mundo por su exitosa revolución paritaria en el acceso al poder, colocándose con una primera Presidenta a la vanguardia de Norteamérica.

Se trata de una espectacular formalidad numérica en los cargos de elección popular, aun cuando tras de sí persista la desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

Es un rezago que dolorosamente carga con el peso de la violencia feminicida, psicológica, verbal, política y digital que afrontamos en todos los frentes.

Ese lastre no impide reconocer que la cosecha electoral de 2024 es la de una larga siembra de cambios culturales que nos permite contar con 13 gobernadoras en funciones y electas; decenas de presidentas municipales y ocho nuevas alcaldesas en la CDMX.

Y a una década de que el principio de la paridad se incorporó a la Constitución, de los 628 escaños de la próxima legislatura, 313 serán de senadoras y diputadas emplazadas a construir respuestas frente a la brecha salarial de 23% en detrimento del poder del monedero de las mujeres; los deudores alimentarios que por millones andan sueltos; el desconuelo de las madres buscadoras, o de hijos adictos o con enfermedades que discapacitan y el olvido de los huérfanos del feminicidio y la violencia criminal.

Por eso cuando hablamos de alternancia de género en el poder, ante el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia de la República, necesitamos reclamar cambios obligados en el ejercicio del poder. Y no se trata de reclamar rupturas ni de romantizar la llegada de una mujer a la jefatura del Estado mexicano. Porque bien sabemos que esta elección fue un plebiscito en torno al presidente **López Obrador**, un líder político que nunca ocultó a quién quería como sucesora para heredarle las tareas faltantes de su proyecto.

De manera que después de seis años de comunicar sus afanes, deseos y aspiraciones, podemos concluir que el mandatario supo convencer a casi 36 millones de ciudadanos de la continuidad de su gobierno en manos de **Sheinbaum**.

Asumir esa verdad consensuada no significa minimizar la capacidad, trayectoria y méritos electorales de la Presidenta electa. Están a la vista.

Pero tampoco podemos ignorar que, aun cuando los estudiosos del sistema político mexicano afirman que en éste sólo cabe un titular del Ejecutivo federal, la voluntad popular depositada en las urnas avaló esa peculiar condición de una primera mujer Presidenta, respaldada por su impulsor y mentor.

¿Esto significa que habrá un Maximato, un poder tras del trono, un control remoto desde Palenque hacia Palacio Nacional? Sólo el tiempo.

Asistimos a un escenario tan inédito como incierto, en el que

no cabrían las caricaturizaciones del pasado.

Lo sabido es que ya se habla de cambio de régimen ante el desdibujamiento del sistema tradicional de partidos y, con éste, el de la oposición.

Lo evidente es que avanzamos hacia una reconfiguración del Estado mexicano en el que la voluntad presidencial no tendrá límites ni obstáculos en el Congreso, porque así lo determinaron los votos.

Y es ya indiscutible que, con ese aval de la soberanía popular, el Presidente saliente y la Presidenta electa podrían descafeinar en septiembre próximo el Poder Judicial.

Ante este escenario sin precedentes resultan ociosos los cuestionamientos, chistes y memes respecto a que **López Obrador** no deja ser a **Sheinbaum** o que ella debería soltarse de la mano de él.

Esa simbiosis propia del proyecto político que ambos reivindicaban no debería, sin embargo, ser obstáculo para aspirar a que, en los hechos y paulatinamente, la Presidenta electa cumpla su palabra de "vamos a gobernar para todas y para todos".

Si esa promesa no es de papel, estaríamos esperando para octubre los primeros pasos de la desnormalización de la violencia criminal y que se desmonte la red de violencia patriarcal digital y de propaganda que desde el oficialismo se activa cotidianamente en contra de los críticos, con acento en las mujeres, incluyendo a la candidata presidencial perdedora.

Si esa promesa no es discursiva, la Presidenta electa deberá abstenerse de evitar que en la calificación del proceso electoral quede el registro de la intromisión ilegal que **López Obrador** protagonizó. Es por el bien de todas las que vendrán.

Y si esa calificación se realiza con los lentes violeta de la magistrada presidenta **Mónica Soto**, desde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esa calificación deberá incluir la sentencia que este jueves dictó la Sala Especializada concluyendo que el jefe del Estado mexicano cometió violencia política de género en contra de **Xóchitl Gálvez**.

Fue tramposa e irresponsable la dilación del Tribunal Electoral de patear el bote 10 meses después de la denuncia de la candidata opositora. Quedará como un ejemplo más de la violencia institucional misógina que afrontamos.

Pero aun queda un resquicio para que cumpla con su misión constitucional.

Y no se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

Porque es tiempo de mujeres que le digan (y que le digamos que) no a la misoginia; a la que pretendió hacer creer que **Xóchitl Gálvez** era un títere de la partidocracia y a la que ahora intenta relativizar el poder de la Presidenta electa.



DE FIN DE SEMANA

SÁBADO 15 DOMINGO 16



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @mc

YAAJ MÉXICO ha conseguido, como ninguna otra organización incidir en los espacios políticos de México, consiguiendo en el Congreso la presentación de iniciativas vitales en la agenda de la diversidad, apoyados y representados por actores aliados y muy destacados en la legislatura que está por term

EL NUEVO ARCOÍRIS POLÍTICO DE MÉXICO

Han pasado 13 días de la jornada electoral más grande en la historia de México y sigue generando resaca en algunos sectores. Además de las impugnaciones, denuncias de fraude y otros escándalos, dejó huellas positivas en el camino hacia la igualdad, específicamente para la comunidad de la diversidad sexual.

Hasta el 30 de mayo se contabilizaban al menos 1,212 candidaturas LGBTTIQ+, de las 43 mil 430 candidaturas federales y locales en todo el país. Eso representó el 2.79% de todas las candidaturas a comicios electorales de este 2024.

Hubo 52 personas no binarias compitiendo por un cargo oficial en 12 entidades y a nivel nacional. La mayoría fueron en Aguascalientes, curiosamente el mismo estado en el que en noviembre pasado fue asesinado el magistrado Ociel Baena.

Las cifras son dignas de destacar, porque se consiguieron, en muchos casos, gracias a la aplicación de las llamadas "cuotas arcoíris", implementadas por las autoridades electorales desde las elecciones intermedias de 2021, para garantizar la representación de la diversidad sexual.

En aquellos comicios, obtuvo la victoria Adolfo Cerqueda Rebollo como alcalde de Ciudad Nezahualcóyotl, convirtiéndose en el primer alcalde abiertamente homosexual, mismo que el pasado 2 de junio obtuvo la reelección, además de haber sido el más votado, con más de 290 mil votos, que equivale al 51.66 % de la votación total de ese municipio.

Con ello, Cerqueda Rebollo se convirtió en el candidato más votado en la historia de Ciudad Nezahualcóyotl y el



MILES de personas se manifiestan en la marcha por el orgullo LGBT+, en Monterrey.

segundo en el Estado de México, el más poblado del país.

Por otro lado, Juan Pablo Delgado, de Movimiento Ciudadano, compitió por segunda ocasión para presidente municipal de León Guanajuato, y aunque no ganó, sí consiguió aumentar su dotación en un 350%, pasando de 18,733 votos en 2021, a 65,824 en 2024.

Representa otro caso de un aspirante abiertamente gay, que ha cobrado una fuerza notable con su proyecto político.

"Por lo menos los partidos han percibido estos datos. Cómo 5 millones de personas pueden definir una elección presidencial, congresos, definen el rumbo de un país. En ese sentido, observamos cómo por primera vez en la historia de nuestro país, las tres personas candidatas a la presidencia de la República, se han pronunciado abiertamente sobre nuestros derechos

ya a favor, eso nunca había pasado", destacó el activista Iván Tagle, director de la Organización Yaaj México.

Dicha organización hoy representa uno de los motores más poderosos en función de la visibilidad de la diversidad sexual en México, la defensa de sus derechos y el impulso de leyes que detengan la discriminación.

Yaaj —que significa "amor"— nació del sufrimiento de un grupo de jóvenes sobrevivientes de los "Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual", las mal llamadas "Terapias de Conversión".

Comenzó con 5 jóvenes valientes que con sus historias y denuncias, fueron recorriendo todo tipo de foros con un mensaje, que en 15 años de trabajo incansable, ha ido sumando voluntades en las más diversas trincheras, políticas, académicas, diplomáticas y en los medios de comunicación.

Muchas puertas permanecieron cerradas para ellos durante años, pero las fueron derribando, hasta que en 2017 obtuvieron su primera gran victoria, con la prohibición en la Ciudad de México de las "terapias de conversión" o ECOSIG.

Y esta semana, finalmente se vio cristalizado el sueño de miles en México, al publicarse en el *Diario Oficial* de la Federación, la prohibición total de las "Terapias de Conversión" todo el territorio nacional.

Yaaj México ha conseguido, como ninguna otra organización —sin minimizar los demás grandes esfuerzos— incidir en los espacios políticos de México, consiguiendo en el Congreso la presentación de iniciativas vitales en la agenda de la diversidad, apoyados y representados por actores aliados y muy destacados en la legislatura que está por terminar.

Las Diputadas Salma Luévano, María Fernanda Félix y el Dip. Temístocles Villanueva Ramos en la Ciudad de México, sólo por mencionar algunos de los que consiguieron en varias ocasiones, el voto favorable de los legisladores, incluso entre los más conservadores.

Yaaj México, en 15 años de historia se ha convertido en la voz potente y representación de millones de personas, y el paso firme con el que avanzan hacia el reconocimiento pleno de su derecho a vivir libres de cualquier tipo de discriminación.

El movimiento impulsado por Yaaj México y representado ya por miles de jóvenes a lo largo y ancho del país, indudablemente influyó en la jornada del pasado 2 de junio, para que la igualdad fuera parte del proceso electoral en todos sus ángulos.

Como bien reza su slogan, "Lo que no se nombra, no existe", y en el nuevo panorama social y político de México, la diversidad no sólo se nombra, se defiende en el Congreso y se votó en las urnas.



Opinión

**Manuel
Somoza**

Difícil saber cuál será el rumbo económico del país

La nueva administración deberá atraer nuevas inversiones para generar bienestar económico y desarrollo en México.

Si ya de por sí era difícil el poder pronosticar cuál sería el rumbo económico de México antes de las elecciones, ahora es mucho más complicado. El hecho de que Morena haya logrado prácticamente la mayoría calificada en la Cámara Baja y la Cámara Alta (es posible que en esta le falten tres o cuatro votos), la nueva presidenta tiene la libertad de tomar el rumbo para la economía que le parezca más adecuado. Con Andrés Manuel López Obrador fue distinto, porque aunque realmente hizo lo que quiso, en algunos temas con implicaciones económicas no logró su cometido porque al no obtener muchos cambios constitucionales que él anhelaba, pues simplemente las cosas no sucedieron.

Lo que más molestaba a los mercados y a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, eran los cambios que impulsó o pretendía imponer por cuestiones ideológicas, y de esa forma deseaba modificar acuerdos ya plasmados en documentos oficiales que él quería desconocer; y si no lo lograba, pues simplemente —por la vía burocrática— detuvo muchas inversiones que eran perfectamente legales y estaban contempladas en los acuerdos del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá (T-MEC). El ejemplo más claro fue su lucha en contra de la inversión extranjera en la producción de energías limpias, todas estas decisiones hicieron que, en sus seis años de gobierno, la economía mexicana únicamente creciera 1.8%, si es que este año crecemos a 2.4%.

Es una verdadera pena que López Obrador no haya podido lograr lo que sí han podido muchos países europeos con gobiernos socialistas inteligentes. En la Eurozona, los socialistas han dominado el escenario político, porque además de tener políticas sociales más amplias en favor de la población, también han impulsado la inversión, el ahorro, la tecnología así como el medio ambiente y han creado un entorno positivo para la inversión privada; reconocen que es esta la que mejor sabe generar riqueza, y los gobiernos actúan más como reguladores para mantener equilibrios, pero nunca son un obstáculo para todo lo que hace sentido. La peor decisión que tomó el presidente actual —en términos económicos— fue cancelar la obra más importante que hubiera tenido su sexenio y que era el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, fue una decisión que no benefició a nadie, y sí limitó en forma dramática, la movilidad no solo de la Ciudad de México sino del país entero. Más allá de que podría haber sido un gran polo de desarrollo en una de las zonas más pobres de la ciudad y del Estado de México, creó una enorme desconfianza en su gobierno. La inversión privada nacional se detuvo un buen tiempo, y mucha inversión extranjera que pudo haber llegado simplemente no lo hizo.

Si el nuevo gobierno acepta que se puede generar bienestar económico, desarrollo, riqueza y además tener una fuerte inclinación de apoyo social, podremos tener un futuro halagüeño.



MÉXICO SA

Pasta de Conchos, ¡justicia! // Familias, ineludibles // Dieciocho años de lucha

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA GRAN NOTICIA sobre el hallazgo de los primeros restos de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006 no hubiera sido posible sin la ineludible y perseverante lucha de los deudos (madres, padres, esposas, hijos y nietos, que nunca abandonaron a sus familiares fallecidos, rescate que les negaron tres gobiernos consecutivos), en el entendido de que no se trató de un “accidente” ni de una “explosión” —como intentaron justificarlo funcionarios y empresarios deleznable—, sino producto de la negligencia criminal de Grupo México y su dueño Germán Larrea, impune a lo largo del tiempo en connivencia con las “autoridades” federales y estatales.

LA TENACIDAD DE los familiares permitió superar todas las barreras impuestas por los deleznable gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta comenzar a recuperar a sus familiares tras 18 años de la tragedia. Los primeros reportes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a la que el presidente López Obrador encargó la tarea de rescate, son invaluable, pues confirman que los mineros murieron no por una explosión de gas metano, sino por la negligencia y abandono de Grupo México, todo avalado por los citados gobiernos, que nunca tuvieron la menor intención de iniciar los trabajos de recuperación, con alta posibilidad en ese momento de que aparecieran vivos.

DESDE QUE SE registró el supuesto “accidente”, lo denunció el dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia: “se trata de un homicidio industrial”, revelación que de inmediato desató —por parte de Grupo México, Germán Larrea y la pandilla gubernamental— la persecución, exilio y constantes amenazas de muerte para él, su esposa e hijos, mientras a los deudos de Pasta de Conchos los reprimieron y les dieron largas y más largas, siempre apostando al olvido.

COMO CÁPSULA DE memoria, vale mencionar que apenas tres semanas después del homicidio industrial en Pasta de Conchos, a Germán Larrea los diputados prianistas le garantizaron otro jugoso negocio (por alrededor de 550 millones de dólares adicionales al año): aprobaron reformas a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional y a la ley minera para entregar al sector privado la explotación del gas metano (gas grisú) asociado a los yacimientos de carbón, es decir, el supuesto “causante” de la “explosión” en la mina.

AYER, EN SAN Juan de Sabinas, Coahuila, el presidente López Obrador, acompañado de Claudia Sheinbaum, presentó el Plan de Justicia para Pasta de Conchos, en el que participaron los deudos de los mineros fallecidos, y como parte de los detalles de cómo se lograron visualizar los primeros restos humanos el director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la CFE, César Fuentes Estrada, informó que “en ese sitio no se presentaron altas temperaturas que pudieran derivarse de explosiones”, es decir, al menos en esa área el rescate de los mineros con vida era más que posible, pero la empresa y el gobierno cancelaron los trabajos tan solo cinco días después de la tragedia.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador subrayó la histórica lucha de los mineros de la zona carbonífera, “siempre por la justicia; ya se empezaron a encontrar, lamentablemente, restos de trabajadores, que indica que podemos rescatarlos a todos, como es el deseo de sus familiares. Vamos a seguir trabajando, y por lo mismo quiero antes de irme regresar aquí para poder entregar buenas cuentas. Deseo con toda mi alma que antes de irnos ya tengamos a los mineros con nosotros”. Los deudos, dijo, “nunca se rindieron”.

POR SU PARTE Claudia Sheinbaum dijo que “los avances en la recuperación permitirán dar elementos para el esclarecimiento de lo ocurrido, y, por supuesto, sanar no sólo heridas familiares, sino también de todo nuestro país; siento



su dolor, que ha sido desde hace 18 años uno de los más grandes no solamente de ustedes, de sus familias, sino es un dolor que también ha marcado a nuestro país. Desde entonces ustedes han encabezado una lucha por recuperar a sus seres queridos y por la justicia. Quiero expresarles que si por alguna razón estos trabajos no pueden ser culminados de aquí a que yo tome posesión, me comprometo con ustedes a continuarlos con la misma voluntad y determinación que ha tenido el presidente y su equipo”.

DIECIOCHO LARGUÍSIMOS AÑOS y, por fin,

llegó la justicia a Pasta de Conchos. Sólo faltan Grupo México y Germán Larrea.

Las rebanadas del pastel

LO CREÍAN IRREALIZABLE, pero ahora las soberbias cabezas del Poder Judicial se muestran “suavecitas” y “colaboradoras” ante la inminente reforma constitucional a ese poder del Estado.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Imagen de archivo de una visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la mina Pasta de Conchos para supervisar el

rescate de los cuerpos de los 63 mineros atrapados por un derrumbe en 2006.

Foto Presidencia

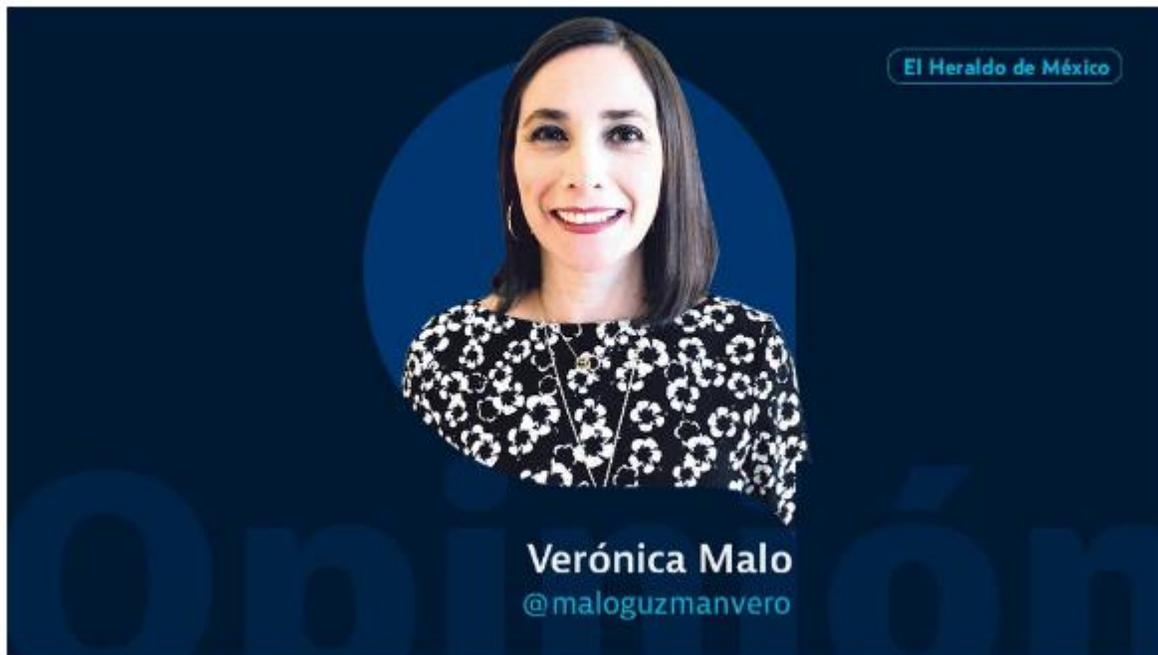


TRES EN RAYA

Permanente insatisfacción

Ganaron, arrollaron y, sin embargo, no se les ve felices. Si acaso inconformes, por eso van por más

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 15/6/2024 · 00:20 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México · Créditos: El Heraldo de México

Ganaron, arrollaron y, sin embargo, no se les ve felices. Si acaso inconformes, por eso van por más. No se nota esa alegría en las calles que se veía hace seis años con el **triumfo de López Obrador**. Pareciera que esta otra victoria, aunque es mayor en número, no es tal.

Mucho me recuerda el **pueblo de México** a esos animales salvajes que huelen el olor a sangre y luego nada los detiene. Así estamos casi todos; ciertamente gran parte de la población.

Hay un enojo común: se busca destruir todo, mismo lo que medianamente funciona. Últimamente, este enojo es más exacerbado, aunque habría que señalar que no se limita a quienes simpatizan con Morena.

Y así, no les satisface tener mayoría en el Congreso, buscan la mayoría calificada; una sobre representación no obtenida en las elecciones para evitarse cualquier posibilidad de objeción. ¿Es necesario esto? En lo absoluto. Con el retiro del **Ministro González Alcántara** en unos meses, **Morena** y la **presidenta Sheinbaum** tendrán mayoría en la **Suprema Corte**. Por eso es que digo que aquí de lo que se trata es de destruir a la **SCJN** y al **Poder Judicial** en su conjunto.



El problema inmediato es lo que ocurrirá como país sin pesos y contrapesos en el Estado, pero a largo plazo es otra la cuestión: ¿cuándo, como país, nos vamos a dar una tregua? ¿Dejar de arrollar a quien piense diferente o tratar de sobrevivir la embestida; pasar a entablar diálogos en lugar de seguir señalando y destruyendo todo lo que no gusta?

El enojo constante de **López Obrador** en contra de los ministros y el de **Mario Delgado** en las entidades y localidades donde Morena perdió tiene la lógica de la arenga; de mantener viva la llama de la revancha del pueblo y para el pueblo. O, lo que es lo mismo, la naturaleza salvaje del tigre —más de 100 millones de ellos— que quieren más carnicería.

Lo que es increíble es que todo lo anterior es con la aquiescencia de **Claudia Sheinbaum**. O ¿será que la sed de revancha de la gente la ha rebasado incluso a ella misma? ¿Ya perdió esa batalla aun antes de comenzar su sexenio? ¿Se podrá desprender del yugo de su predecesor, pero todavía más importante, de su propio pueblo?

¿La transformación que empezaron durará hasta cuándo y llegará hasta dónde? ¿Cuánto le falta?, ¿por qué siguen en plan de lucha? Creo que ni los propios morenistas conocen las respuestas a esas preguntas. Y si las desconocen es precisamente porque la fuerza sin una lógica específica en realidad ya trasciende a **Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum**. Llegará un momento en que ellos dejarán de importar y será la muchedumbre la que se conduzca a sí misma, con vida propia y en un constante estado de insatisfacción material, pero también social y de pertenencia.

¿Qué satisface a **Regeneración Nacional**? No queda claro. No fueron las arrolladoras elecciones. No será tampoco la rendición del **Poder Judicial** o el control y dominio de los mercados y sector empresarial. ¿Qué se querrá después? La UNAM (supongo que el acoso al exrector Graue lo están leyendo con cuidado el doctor Lomelí y la máxima casa de estudios) al igual que varias importantes instituciones que aún sobreviven. ¿Y después de eso?

La 4T y todo el pueblo de México somos un sinfín de tigres; y los tigres, a diferencia de los leones, no se satisfacen nunca y no saben conducirse en manada en pos del bien común. El logro que esperan es una satisfacción material inmediata pero que no satisface y eso es precisamente lo que está pasando con el acecho de cada uno en lo individual al PJ. Se repartirán el botín, y ¿después? Más negocios, proyectos, prebendas, puestos. ¿Hasta dónde tiene el tigre llenadera? La sociedad mexicana está en plan de avorazada, aunque eso signifique su lenta muerte.

El pueblo de México sigue su propio sentido de insatisfacción. Con hambre, los ofuscados; se comerán mismo a quienes hoy los alimentan.

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN

COLABORADORA

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM



DR. ECHOS HUMANOS



JOSÉ LUIS
AYOUB

#OPINIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO EN BAJA CALIFORNIA

*Es fundamental invertir en medidas de
prevención y educación, no podemos esperar*

Esfuerzos se han realizado para detener la violencia de género en Baja California, pero no han sido suficientes. Los hechos, reflejados en los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nos urgen a cambiar o implementar una estrategia conjunta: gobierno, legislatura y sociedad civil.

Es fundamental invertir en medidas de prevención y educación, ya no podemos esperar. El gobierno debe volver a confiar en las organizaciones civiles y empoderarlas.

Estas son las cifras oficiales en Baja California, de enero a mayo de 2024 y comparado con los mismos meses de 2023, para los delitos que tenemos información y que se pueden comparar.

1. **Feminicidios.** En lo que va del año se han registrado cinco casos, contra los nueve acontecidos en 2023. Es importante tener presente que además de lo terrible que es la pérdida de una vida humana, existe una familia e hijos e hijas que quedan desamparados y a los que es necesario brindar apoyo integral.

2. **Contra la libertad y seguridad sexual** (abuso, acoso, hostigamiento, violación). De enero a mayo de 2024 se registraron dos mil 345 delitos, en contraste con los mil 801 de 2023. Se han sufrido casi 16 agresiones diarias y con un claro incremento en la incidencia.

3. **Violencia familiar.** En lo que va de 2024 se han presentado 6,104 denuncias y 468 por incumplimiento de asistencia familiar, contra 5,432 y 391, respectivamente, del año pasado. Reflejándose un incremento considerable para ambos delitos.

En cuanto a las llamadas de auxilio al 911, en Baja California, para lo que va del año, en aquellas relacionadas con:

1. **Abuso sexual.** Primer lugar nacional, con 365 casos, lo que representa nueve llamadas por cada 100 mil habitantes.

2. **Acoso sexual.** Segundo lugar nacional, con 513 llamadas, después de la Ciudad de México; lo que representa casi 13 casos por cada 100 mil habitantes.

3. **Violencia entre pareja.** Primer lugar nacional, con 13 mil 211 llamadas, esto es, 324 llamadas por cada 100 mil habitantes.

Viendo esta información y fortaleciendo recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, me atrevo a señalar que más que endurecer las penas, debemos invertir en educación y prevención, especialmente, con las nuevas generaciones.

Un punto clave es comprender qué es el consentimiento, debemos enseñar a decir que "NO", a entender cuando lo recibimos y sus consecuencias cuando lo ignoramos. No es No, como la canción, no existen no's camuflajeados.

Fundamental, debemos, también todas y todos, incluidas autoridades, escuchar y creer a las supervivientes. Su vestimenta, tatuajes u orientación sexual son irrelevantes, el agresor es el único responsable. No se puede brincar la culpa.

Y debemos empezar a demostrar nuestra oposición a la cultura de la violencia, rechazemos cualquier comportamiento violento cuando seamos testigos y alcemos la voz. Dejemos de normalizarlo. Empecemos hoy ¿te sumas?

**Debemos
invertir en
educación y
prevención**



Eduardo Cruz Vázquez

A la futura secretaria de Cultura

Es sabido que las herencias de gobierno no son todas cómodas. Parece que hay festín, pero las transiciones políticas y la entrega-recepción entre equipos no son placenteras. Mil historias se saben entre priistas, en sus épocas de dominio absoluto; como sucedió en la alternancia, después entre administraciones panistas y en 2018 del PRI a Morena. Les toca su primer turno a los morenistas, con el aditivo del cambio de Poder Ejecutivo de un hombre a una mujer. Todo lo que suceda será de película.

En el caso de la Secretaría de Cultura, se le puede sugerir a quien ocupará el despacho de Alejandra Fraustro, los trazos de sus primeros escenarios y decisiones. De entrada, se trata de aprovechar la disposición natural de un Congreso recién instalado, para sacar adelante lo que llamaré los ajustes simbólicos. Decisiones que manden señales de cambios que marquen diferencias.

A los ajustes propuestos para reestructurar la dependencia, recientemente conocidos, en curso de aprobarse, suponemos, con el beneplácito de la entrante, sumaría la denominación de Secretaría de Bienestar Cultural, algo más afín al segundo piso de la 4T.

Si bien en el rejuego que se prepara se indica el advenimiento de una nueva paraestatal para absorber el proyecto Chapultepec, el programa de la Ciudad de México que será de alcance nacional, los Puntos de Innovación, Libertad, Ar-

te, Educación y Saberes (PILARES), así como el que cubrirá las 16 alcaldías, las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (Utopías), demandan visibilidad en una Secretaría actualizada.

Otro ejemplo son las concesiones del Legislativo para el primer año del sexenio en el marco de la miscelánea fiscal para el 2025. Algunos puntos que faciliten el alcance de los estímulos fiscales existentes, apoyar con alguna novedad, así como ciertas medidas que alienten los donativos y el registro de nuevas donatarias.

Estas ayudas fiscales permitirán atemperar los ánimos entre quienes buscan beneficiarse de ellas como alternativa a lo que será un escaso margen de maniobra del presupuesto ordinario de la dependencia. En ese sentido, la próxima secretaria de Cultura tendrá una tarea titánica: recibir lo que el proyecto Chapultepec disfrazó como aumento, para dejar el gasto en los niveles



(nominales como reales) de 2018. Adicionalmente, conseguir lo que el mismo Chapultepec generará como carga en 2025 para hacer viable la empresa del gobierno. De no hacerlo, en verdad qué infierno le espera a la futura secretaria.

A diferencia de tomar posesión en diciembre, la gestión arranca con dos meses concentradores de importantes eventos de la vida cultural del país. La programación y los compromisos que encierran octubre y noviembre son una oportunidad para posicionar a la entrante con su equipo, sobre todo con los responsables de las instituciones culturales de los estados.

Les tendrán que prometer algo que sepa diferente a lo probado. Debe lograrse una primera reunión nacional antes de que concluya 2024.

El cúmulo de acontecimientos culturales pueden ser aprovechados para tender puentes de entendimiento y concordia con quienes, o se vieron drásticamente afectados por la administración que termina, o simplemente seguirán siendo opositores. Lograr consensos básicos no es una idea descabellada.

Me refiero, por un lado, a las distintas representaciones sindicales y con los numerosos eventuales. Por otro, con las organizaciones de la sociedad civil. También hay que rehacer los vínculos con ciertos círculos intelectuales y académicos, como con las universidades tanto públicas como privadas.

Si yo fuera secretario de Cultura tomaría estas decisiones de comienzo para que Claudia Sheinbaum resignifique en lo más elemental el proyecto cultural

de nación. Ello en tanto que la nueva gestión se defina ante las grandes reformas que aguarda el sector cultural. Cito: que existen modelos superiores a una Secretaría de Cultura, que los institutos nacionales demandan una cirugía mayor, que son urgentes las medidas que transformen la productividad económica del sector, revertir los daños causados por el Tren Maya, crear un nuevo modelo de relaciones contractuales, acompañar planeación con recursos y personal con certeza laboral, así como reconocer que la diplomacia cultural requiere de una enorme inversión de la mano de cancillería.

También espero que la titular del despacho de la calle de Arenal en Chimalistac no se mude a Tlaxcala.

Analista de temas culturales

A diferencia de tomar posesión en diciembre, la gestión arranca con dos meses concentradores de importantes eventos de la vida cultural del país.

**DAVID COLMENARES PÁRAMO**

ANÁLISIS / SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

Parlamento latino y entidades de fiscalización superior

En memoria de Margarito David, mi padre.

El poder público en los sistemas democráticos, en los gobiernos del pueblo, delega su soberanía en distintos poderes y órganos constituidos, a partir de consideraciones funcionales; es decir, para que el Estado sea un aparato eficaz que convierta las demandas sociales en acciones orientadas al bienestar general. De tal suerte que las funciones legislativas y ejecutivas están —aunque diferenciadas— relacionadas entre sí, y de hecho la relación entre poderes es uno de los aspectos fundamentales de regulación en la parte orgánica de todas las constituciones. Mas en un País federal como el nuestro.

El diseño institucional de los regímenes políticos en América Latina, en buena medida herencia del presidencialismo norteamericano, y con alguna influencia del parlamentarismo inglés, ha incluido la conformación de espacios en los que el legislativo y el ejecutivo cuentan con mecanismos formales para su mutua observación y control. En esta dinámica, los controles del parlamento —dada su integración por representantes populares— son determinantes para la rendición de cuentas.

Tras los procesos de transición democrática en América Latina, los Congresos y Parlamentos han experimentado cambios importantes, orientados hacia consolidar la agilidad legislativa, la transparencia y la fijación de procesos de rendición de cuentas horizontales.

Estas nuevas relaciones entre las funciones del Estado parten del supuesto de que la rendición de cuentas incide en la obtención de mejores resultados. Justo en este supuesto, las atribuciones de fiscalización superior, son una herramienta de dos vías: primero, para orientar la relación entre poderes hacia el control del ejercicio de los recursos públicos, y la generación de insumos para las tareas de control parlamentario y de creación de leyes.



Por ello es sano valorar la importancia de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) en su relación con otros entes públicos, fundamentalmente con los actores parlamentarios.

Recientemente, las EFS miembros de OLACEFS tuvimos una reunión con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), donde, tuvimos la oportunidad de exponer las fortalezas de establecer una relación dinámica y colaborativa plena entre las EFS y los legisladores, considerando la relevancia del proceso de difusión de los resultados de la fiscalización, ponderando la prevención, dado que son electos por el pueblo.

A mayor abundamiento, dada la facultad legislativa de aprobar el presupuesto de egresos, comúnmente atribuida a la Cámara Baja en varias legislaciones de América Latina. Los resultados de la fiscalización superior son un insumo indispensable para diseñar presupuestos basados en resultados.

Al ser las EFS un actor importante en la división funcional clásica del poder del Estado. Por tanto, la fiscalización superior —como se ha planteado en el Seminario Internacional organizado por la OLACEFS y el PARLATINO— es un espacio natural de optimización de la relación colaborativa entre EFS y Parlamentos.

Tras la reunión con el Parlamento Latinoamericano, así como el diálogo sostenido sobre experiencias y buenas prácticas en el fortalecimiento de las relaciones institucionales entre las EFS y los parlamentos, de países como Brasil, Paraguay, Perú, Argentina, Panamá, etc., quedó de manifiesto la necesidad de cuidar y fortalecer los canales de comunicación institucional, facilitar el acceso a la información derivada de la fiscalización, y diseñar agenda conjuntas o vinculadas para beneficio popular.

Esta colaboración entre parlamentos y entidades de fiscalización superior contribuye a un mejor entendimiento y el aprendizaje de las mejores prácticas parlamentarias y fiscalizadoras.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**MARÍA ELENA MORERA**

Una simulación obscena

Con el triunfo contundente de Claudia Sheinbaum para Presidenta, es momento de darle la vuelta a la hoja y enfocar las baterías en las estrategias necesarias para bajar las violencias. Uno de los pendientes que deja el actual gobierno es atender el grave fenómeno de las desapariciones. Urge una estrategia que evite que sigan desapareciendo personas, que fortalezca las fiscalías, las comisiones de búsqueda (CB) y el desarrollo forense. Solo así se podrá encontrar a los miles de desaparecidos y entregarlos a sus familiares.

Durante el presente sexenio, el número de desaparecidos creció; es un 31% mayor que en la administración anterior y un 188% mayor que con Felipe Calderón. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDL), desde 1952 hasta la fecha, hay 114,848 personas desaparecidas. De estas el 43.19% corresponden a un solo periodo, el de López Obrador (49,585). El aumento en las desa-

pariciones se debió a la falta de estrategia en seguridad.

El perfil de las víctimas es cada vez más diverso y hay registros en todos los estados. Las víctimas son desaparecidas por el crimen organizado y la delincuencia común, pero también están las que huyen de situaciones de violencia familiar y comunitaria. Este fenómeno de desapariciones sería imposible sin la complicidad u omisión por parte del Estado mexicano.

El actual gobierno prometió que los desaparecidos serían prioridad, sin embargo, fue incapaz de implementar la Ley General de Desapariciones para dar una respuesta efectiva. Se instituyó el Sistema Nacional de Búsqueda (SNB) integrado por siete instituciones y se crearon dos piezas operativas fundamentales: las Fiscalías Especializadas en Desaparición (FED) y las Comisiones de Búsqueda, no obstante, no hubo un esquema de coordinación y los recursos económicos y humanos fueron muy escasos. A seis años de distancia, estas insti-



tuciones presentan amargos resultados y retos importantes.

Al igual que en todas las fiscalías, las investigaciones penales de las FED son muy deficientes y la capacidad forense nula. De acuerdo con Impunidad Cero, el 99% de las denuncias por desaparición presentadas entre 2019 y 2022, tanto a nivel federal como estatal, permanecen impunes.

Donde hubo algunos avances fue en las Comisiones de Búsqueda que han logrado implementar acciones de búsqueda inmediatas y han generado confianza en algunos colectivos. Sin embargo, la falta de apoyo político, presupuesto y de personal no permitió consolidarlas. La CNB cuenta solo con 124 trabajadores dedicados a la búsqueda de personas en todo el territorio y a nivel estatal algunas Comisiones operan con menos de 10 personas. Es una simulación obscena del gobierno, si consideramos que existen más de 114 mil personas desaparecidas y día a día aumentan.

Por la falta de resultados, el Presidente decidió tomar otro camino: remplazar el RNPDL por un nuevo "censo" para depurar (rasurar) el registro. Se lo encargó a la Secretaría del Bienestar que solo reconoce a 12,377 víctimas. Sin

El número de desaparecidos es un 31% mayor que con Enrique Peña Nieto y un 188% mayor que con Felipe Calderón.

embargo, ninguno de los supuestos hallazgos ha podido ser corroborado por la CNB ni por los familiares de las víctimas. Es una situación aberrante en donde el mismo gobierno se disputa la "cifra oficial", ya que el Registro de la CNB sigue activo y arrojando cifras.

Sin instituciones competentes los familiares de las víctimas se han visto forzados a seguir asumiendo el costo físico, psicológico y económico de las búsquedas. Por lo que no es extraño escuchar entre los colectivos: ya no queremos justicia, solo encontrarlos!

La suma de los nombres sin cuerpo a la espera de ser encontrados y los cuerpos sin nombre, que permanecen sin identificarse en las morgues y fosas del país representan una crisis humanitaria sin precedentes, que esperamos la Dra. Sheinbaum lo asuma con seriedad, empatía y resultados. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Los datos, las clases medias y el 2 de junio

El destino del país en la pasada elección lo decidieron aproximadamente cuatro de cada 10 ciudadanos; el reto que tiene la virtual presidenta electa es gobernar para todos...

De una lista nominal de aproximadamente 98.5 millones de ciudadanos con credencial de elector, sólo unos 60 millones salieron a votar. Esto es que 38.5 no pudieron o no quisieron hacerlo. De esos 60 millones, 22.7 lo hicieron porque no continuara la 4T. Además, casi 1.5 millones anulaban su voto o votaron por algún candidato no registrado. Al sumar los 22.7 con los 1.5 resulta que 24.4 millones no quisieron abiertamente votar por la continuidad.

La suma de esos 24.4 más los 38.5 que no se manifestaron en las urnas es de 62.9 millones que ya sea con su voto o con su silencio e inacción contribuyeron al resultado final, mientras que 35.9

millones votaron por la continuidad. Es decir, el destino del país lo decidieron aproximadamente cuatro de cada 10 ciudadanos. El reto que tiene la presidenta electa es gobernar para todos.

Datos de dos encuestas de salida (*El Financiero* y GEA-ISA) permiten explicar qué pasó con el voto de las llamadas clases medias, las que aparentemente constituían el grueso del movimiento social de la "Marea Rosa".

De los resultados de las encuestas de salida mencionadas se observa que, en la de *El Financiero*, los respondientes que se autclasificaron como de clase media votaron por Claudia Sheinbaum (CS) a razón de 59%; mientras que por Xóchitl Gálvez (XG) lo hizo 30% y 11% por Máynez (JAM), por lo que en este segmento CS superó ampliamente a los otros dos candidatos. Dentro de los que se

clasificaron como de clase media alta la preferencia por CS fue de 49%, la de XG fue de 41% y la de JAM fue de 10%. Se aprecia entonces que, en este último segmento, CS estuvo prácticamente a la par que la suma de los candidatos del cambio.

Algo parecido se registró en la encuesta de GEA-ISA, ya que entre quienes declararon tener el rango más alto de ingresos y que presumiblemente corresponden a la clase media y media/alta; CS superó a los dos candidatos del cambio a razón de 57% a 43%.

La evidencia muestra entonces que al final, las llamadas clases medias, las que habían sido estigmatizadas frecuentemente por el Presidente en sus "mañaneras" y por ende habrían tenido incentivos para buscar el cambio, al momento de ejercer su voto se decantaron por la ahora presidenta electa. ■



CADENA DE MANDO

JUAN
IBARROLA C.j.ibarrola@cadenaemando.com
@elibarrola
www.cadenaemando.comLa sucesión
militar y naval

Poder explicar lo que llevará a la próxima Presidenta de México y futura Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas a elegir a quienes serán sus secretarios de Defensa y de Marina, más que complejo es innecesario; y lo es debido a que, como todos sus antecesores, además de las credenciales que cada general o almirante tenga, siempre ha existido en esa decisión una primera impresión que se convierte de manera inmediata en confianza.

La sucesión militar y naval siempre ha dependido de quien será —ahora Presidenta— Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de nadie más. No depende de periodistas o de abogados mal avenidos a columnistas, tampoco depende de empresarios, o bien del gobierno saliente.

No depende del sabotaje producto de la visceralidad de alguien, tampoco de la confabulación, ni mucho menos de la intriga.

La sucesión en Sedena y Semar es una decisión estratégica que toma quien llevará las riendas del país los siguientes seis años. Es estratégica ya que la relación que tendrá el Presidente con el general y el almirante secretarios debe ser de total y profunda confianza; debe ser de total y recíproca lealtad, comprendiendo que esta relación debe durar todo el sexenio, lo que, probado está, fortalece en gran medida al gobierno, a quien gobierna y a las instituciones. Por tanto, ni se les remueve de sus cargos, ni tampoco se aceptan renunciaciones.

Desde la más profunda soberbia e ignorancia, hay quien se ha atrevido a publicar nombres de generales y almirantes con posibilidades en la sucesión militar y naval, como si dependiera de quien lo publicó esa de-

decisión y, más allá, también se atreve a descartar a otros o peor aún, mencionar a militares que ya se encuentran en situación de retiro.

Cada sucesión de las cinco que llevo cubriendo la fuente militar y naval, me ha refrendado que nunca debo perder la oportunidad de quedarme callado.

En este esfuerzo editorial, en cada término de sexenio, jamás se han publicado nombres de quienes serán los posibles sucesores en Sedena y en Marina.

Faltan 109 días para que termine esta administración. Durante esos días que faltan, el general Luis Crescencio Sandoval, así como el almirante José Rafael Ojeda, seguirán siendo secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México, y por tanto lo correcto y justo es que no se exhiban públicamente otros nombres hasta que la virtual presidenta de México, o en su momento presidenta electa, anuncie quiénes serán los próximos altos mandos del Ejército y la Fuerza Aérea y de la Armada de México.

Lo que sí se puede asegurar en este espacio es que quienes sean los próximos secretarios de la Defensa y de Marina serán como todos sus antecesores en los últimos 111 años: líderes militares destacados para sus instituciones; serán soporte institucional de la próxima Presidenta de México y, por tanto, de los mexicanos.

Los 24 generales que han sido secretarios de la Defensa, así como los 21 almirantes en Marina —contando a los actuales secretarios—, no han sido reprobados por la historia, mucho menos por quienes fueron sus jefes.

Todos ellos contribuyeron y contribuyeron para fortalecer a este país.

Son el general y el almirante quienes se adhieren, integran y fortalecen al proyecto de nación que comienza; nunca es al revés.

¡Ojalá se entienda!

Depende de una sola persona. ■■■



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.Leales,
oportunistas
y rastreros

En estos días, cuando tantas y tantos se mueren por quedar bien con la ganadora de la elección presidencial y muchos oportunistas, pensando solo en su beneficio, anhelan hablarle al oído o mostrarse como los más fieles y dispuestos a todo para complacerla,

el cartujo recuerda una anécdota de Renato Leduc: una ocasión, cuando le preguntaron si era fiel, respondió: “Soy leal, la fidelidad es una cualidad canina”. Y con frecuencia, piensa el monje, deviene lucrativo disfraz de los rastreros, tan abundantes en una clase política como la mexicana —en su gran mayoría rascuache, convenenciera y abusiva, con personajes como Layda Sansores, Félix Salgado y Cuauhtémoc Blanco, por no hablar de quienes desde la oposición son paradigmas de la trácala y el cinismo, como Alejandro Moreno y Marko Cortés.

En la entrevista de Gonzalo Núñez con el politólogo Xavier Collier en *Ethic*, comentada en la homilía de la semana pasada, Collier, seguramente sin conocerla, amplía y precisa la certeza de Leduc cuando dice: “Hay que distinguir entre lealtad y fidelidad: una persona es leal cuando es capaz de decirle a alguien ‘esto que vas a hacer tiene estos perjuicios para la gente, te voy a apoyar pero que sepas que esto es malo’; en cambio, un

fiel es el que dice ‘sí, bwana (señor)’ al líder, defendiéndolo de manera acrítica”. Así ha sucedido en este sexenio ante los disparates de quien se siente en el camino de la veneración eterna. Por miedo o conveniencia, pocos de sus colaboradores se han atrevido a cuestionar sus descocadas decisiones, quienes lo han hecho han salido del gobierno para vivir en paz con su conciencia. Casi todos los demás, apegados a la ubre del poder, como el charlatán Hugo López-Gatell, ni conciencia tienen.

Ojalá Sheinbaum
renuncie a la fidelidad
sin cortapisas

En un tiempo de definiciones y acomodos, de mirar al futuro, con un mandatario vanidoso y beligerante, dos tercas preguntas se alojan en el pensa-

miento del fraile: ¿Claudia Sheinbaum es fiel o leal con AMLO? ¿Hasta dónde está dispuesta no solo a seguir sus pasos, sino sus órdenes? Por el bien del país, conservando la lealtad, ojalá renuncie a la fidelidad sin cortapisas.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■



No deja de llamarme la atención, en tanto que muchos nos sentimos con un sentimiento de frustración y de impotencia, que **Xóchitl Gálvez** impugne la elección y exija castigo a las numerosas intervenciones de **Andrés Manuel López Obrador**. Pide se investigue y sancione las numerosas injerencias del Presidente, así como la violencia y las intervenciones criminales en los comicios. ¿La treintena de candidatos asesinados no cuentan en el collar de los excesos cometidos?

Sola, como ha sido lo ocurrido desde que se inició como candidata, en un comunicado presentó un juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

En ese texto, muestra cómo las pasadas elecciones no se caracterizaron por ser limpias y de *piso parejo*, ya que se utilizaron las herramientas del aparato de Estado; hubo una contienda inequitativa y "estoy impugnando y pidiendo que el Tribunal Electoral sancione al Presidente".

¿De dónde obtiene fuerza esta mujer excepcional? Y repito excepcional, porque fue una candidata que estuvo en cualquier foro que la solicitaron. Nunca esperó preguntas a modo ni rechazó estar delante de multitudes que a otros les parecían rijosos. Excepcional, porque se enfrentó a una poderosa maquinaria aceptada por recursos sin límites que no dejaron de cercarla a todas horas. Excepcional por su capacidad de respuesta cargada de ironía y con propuestas sensatas y necesarias. En ningún momento se le vio desfallecer y su sentido del humor nos habló de una mujer dispuesta a enfrentar lo peor con una sonrisa. Fue excepcional que aceptara participar sabedora de tener enfrente a un poder descomunal a sus precarias defensas.

Nuestro sistema electoral le impulsó que fuera nominada por algún partido político. ¿Cuál? El que se pudiera. No tuvo tiempo para armar uno que respondiera

al entusiasmo popular y, obligadamente se conformó con una triada impresentable: PAN, PRI y PRD. Ése fue su talón de Aquiles que gangrenó un propósito noble, desinteresado, altruista y sereno.

Su hoja de vida, repitámosla, nos habla de un origen humilde, indígena, al igual que **Benito Juárez**. Ella responde a su inquietud de crecer y se transforma en ingeniera con visión constructiva e inmersa en la suerte de su comunidad; empresaria exitosa y emblemática como senadora. ¿Acaso se dan mujeres como ella en racimo?

Es una mujer que derrocha talento con gran capacidad de improvisación y desparpajo ante hechos que parecían cruciales. A muchísimos, incluso sus poderosos adversarios, nos tomó por sorpresa, agradable sorpresa, al constatar que con su vida podía abrir las herméticas puertas de Palacio Nacional. La jauría no se lo permitió. Con limpieza, pundonor, arrojo y alegría le dio vida a una frase de **Scott Fitzgerald**: "La verdadera prueba de una inteligencia superior, es mantener en la cabeza

dos ideas opuestas y seguir funcionando. Admitir, por ejemplo, que las cosas no tienen remedio y, sin embargo, seguir tratando de cambiarlas".

Ella sabía bien a lo que se enfrentaba. No obstante, se sintió catapultada por los centenares de miles que se reunían en estadios, plazas y donde quiera que se parara. ¿Pero cómo sortear los muros y avances de la ignominia rodeándola por doquier? A esto debió cargar con las deslealtades y triquiñuelas de las dirigencias de partidos que decían apoyarla y sólo buscaron su propio beneficio ya demostrado.

Ahora comenzará a recorrer nuevamente el país. Sabe que ya cuenta con 16 millones 502 mil, 697 votos y destinará tres días a la semana en los pueblos, rancherías y ciudades del país. Se propone tener su propio partido para 2030. Quienes vivan esa fecha, apóyenla; ya demostró su valía y compromiso.



Otros ángulos

Raúl Cremoux

X: @RaúlCremoux | raulcremoux.com

Xóchitl, sigue viva la esperanza

• ¿De dónde obtiene fuerza esta mujer excepcional?

Derrocha talento con gran capacidad de improvisación y desparpajo ante hechos que parecían cruciales.



EDITORIAL

El mandatario Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, encabezaron ayer en San Juan de Sabinas, Coahuila, la presentación de los avances del Plan de Justicia para los 65 obreros que murieron en un accidente en la mina Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, y de los cuales sólo se recuperaron los cuerpos de dos. En presencia de los familiares de los fallecidos, quienes agradecieron que este gobierno haya atendido la demanda que no tuvo respuesta durante tres sexenios, se expuso el estado actual de uno de los compromisos más significativos de la actual administración: la recuperación de los cuerpos de las víctimas.

En 2007, la empresa Grupo México, dueña de dicha mina y propiedad de Germán Larrea, así como las autoridades de entonces, suspendieron el rescate argumentando que era imposible continuar, pues suponía un riesgo para los rescatistas, además de afirmar que las posibilidades de encontrar los restos de los mineros eran casi nulas tras la explosión. Ante la resistencia de las familias y los señalamientos de los mineros de que era factible recobrar los cuerpos, en 2011 el entonces secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, aseguró que existía “evidencia científica” según la cual el rescate era “imposible”. Los directivos de Grupo México, integrantes de

la fundación Vamos México, presidida por la esposa del ex presidente Vicente Fox, cicatearon las indemnizaciones aun después de que salieran a la luz documentos probatorios de fallas de seguridad e higiene desde el año 2000, con más de 48 medidas, algunas de extrema urgencia, que nunca se atendieron, exhibiendo con ello un absoluto desdén tanto por los vivos como por los muertos.

Hasta la fecha, el desastre minero deja una estela de impunidades y responsabilidades políticas y administrativas incumplidas. El Plan de Justicia para Pasta de Conchos, establecido por el actual mandatario, anunció desde su concepción que dignificaría las condiciones de vida de los familiares de las víctimas y de la comunidad, por un lado, y por el otro, emprendería el rescate de los restos de 63 trabajadores. Desde octubre de 2020 inició la justicia restaurativa: se indemnizó con recursos de Gobernación a los familiares de los fallecidos, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano entregó vivienda a cada núcleo familiar, se realizaron obras de mejoramiento en la localidad y se creó un memorial de los mineros difuntos.

Esta semana, el esfuerzo encabezado por la Comisión Federal de Electricidad para recuperar los restos de los trabajadores ha empezado a rendir frutos: se encontraron en buen estado, en uno de los puntos donde las bitácoras señalaban que 13 mineros trabajaban el día del



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|---------|
| LaJornada | 2 | 15/06/2024 | OPINIÒN |

accidente. López Obrador se comprometió a mantener el ritmo de trabajos de rescate e iniciar la identificación de los restos hallados. Claudia Sheinbaum, por su parte, manifestó su disposición para continuar y culminar tales trabajos en caso de que no pudieran terminarse durante esta administración.

Aunque la recuperación de los restos para su entrega a las familias es en sí un acto de justicia, como lo señaló Sheinbaum, la culminación de los trabajos no sólo dará alivio a los deudos de los fallecidos, sino que aportará elementos para reactivar las investigaciones penales sobre lo que el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, calificó de “homicidio industrial” perpetrado por Grupo México. Con ello, la fiscalía de Coahuila estará obligada a reabrir la investigación y a formular posibles imputaciones penales por la tragedia.

Lo hecho hasta ahora y el compromiso a futuro de López Obrador y de Sheinbaum, que son las figuras más importantes de la llamada Cuarta Transformación, muestran una inequívoca y esperanzadora diferencia respecto al régimen neoliberal que antepuso el cálculo de negocio por sobre la dignidad y los derechos esenciales, protegió en todo momento los intereses de la empresa y exhibió que en su lógica las vidas humanas no son más que un insumo en los procesos de producción.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|---------|
| LaJornada | CP | 15/06/2024 | OPINIÒN |

Rayuela

*Atención: la seguridad
e integridad de
personajes políticos
no es un asunto
menor.*



LOS DE ABAJO

El llamado de auxilio de los mazatecos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

“**D**ISCÚLPENOS, PERO NUESTRO pueblo se está quemando”,

se leía en una de las pancartas levantada por una mujer mazateca radicada en la Ciudad de México. Ella y cientos de indígenas originarios de la Sierra Mazateca, protestaron en el oriente y centro de esta ciudad para exigir que las autoridades federales atendieran los incendios forestales que están consumido sus cerros. Abandonadas por los funcionarios locales, las comunidades enfrentaron las llamas con la fuerza de su autonomía y organización.

LOS INCENDIOS EN La Mazateca, como en muchas regiones del país, llevan más de 30 días consumiendo la flora y fauna de las montañas. El humo lo cubre todo, mientras hombres, mujeres, niños y niñas acuden con cubetas de agua, azadones y palas para hacerle frente al fuego incesante. Las comunidades, como siempre, son la primera línea, las que responden de inmediato poniendo el cuerpo para controlar las llamas. Sin equipo, apenas cubiertos con trapos y cubrebocas, menores con baldes suben a los cerros para hacer lo que corresponde a las autoridades.

SAN JOSÉ TENANGO y Huautla de Jiménez fueron en principio las más afectadas, pero hasta hoy continúan los incendios en esta sierra, pero ante las altas temperaturas pronto las llamas llegaron a la parte baja de la Mazateca. Estos días a Ayautla y Jalapa de Díaz.

LAS BRIGADAS DE la Comisión Nacional Forestal han acudido a brindar apoyo, pero hay que señalar que en este sexenio les disminuyeron el presupuesto y, con esto, su capacidad de acción. En buena hora llegó la austeridad a una tarea preponderante.

LO CIERTO ES que fue la presión de la comunidad migrante de mazatecos en la capital del país la que logró, con bloqueos de avenidas en esta ciudad, que los gobiernos federal y estatal respondieran, mientras en los cerros incendiados los herederos de los Flores Magón se distribuían las labores: unos apagaban las llamas, mientras el resto organizaba brigadas de acopio para alimentarlos, llevarles sueros y ofrecerles atención médica.

Y DE LA misma Sierra Mazateca y de lo que puede lograr la movilización civil, llegan también buenas noticias: esta semana fueron liberados Alfredo, Francisco y Fernando, tres presos políticos de Eloxotitlán de Flores Magón.

Desinformemonos.org



OPINIÓN

La seguridad nacional y la administración pública (I)

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El 13 de junio presentamos en el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) el libro "Seguridad y desarrollo en el Estado mexicano" con la participación de Octavio Tripp, Israel Alvarado, Jaime Domingo López y Leonardo Curzio, quienes explicaron su contenido, metodología y alcances y, en sintonía con el libro, invitaron a un realizar un análisis profundo de la seguridad nacional en sus relaciones con la democracia y los derechos humanos, así como su evolución a la seguridad humana en el Estado constitucional de derecho.

Los autores de la obra, Santiago Bote-ro, Omar García Luna, Ricardo Monreal Ávila, Luis Villalobos, Fausto Carbajal, Israel Alvarado, Carlos Barrera, Guillermo Lira, Gabriel Ortiz, Filiberto Oropeza, Carlos Barrachina, Francisco Garibay y Víctor Salazar, exponen el estado del arte de la materia, ponen una línea de arranque para adentrarse en ella y, con distinta perspectiva ideológica, ponen el énfasis en los valores, la conceptualización, las estrategias y la operatividad de la seguridad nacional y plantean un cuestionamiento básico ¿cuál es la relación de ésta con la administración pública en la teoría y en la práctica?

Además, a lo largo de sus nueve capítulos, profundizan en el tema desde diversas facetas y hacen énfasis en la necesidad de poner a la persona en el centro de los sistemas de seguridad y fin último del desarrollo. Así, exponen que la búsqueda de las condiciones de tranquilidad social para el logro del bienes-

tar social, en todos sus ámbitos, debe ser permanente y una tarea que debe involucrarnos a todos, pero sobre todo a la administración pública civil y militar, que son el eje de cualquier gobernanza democrática.

El director del IMEESDN, Rafael Paz del Campo, señala, en el prólogo del libro, que éste se dedica a revisar los aspectos prácticos y las políticas públicas específicas de la seguridad nacional en sus distintas etapas: identificación del problema, diseño, implantación, gestión y evaluación y bajo diversos enfoques disciplinarios y abarcando la dimensión internacional y doméstica.

Esto es destacable por la vinculación entre la seguridad nacional y el aparato que debe identificar debilidades, vulnerabilidades, riesgos y amenazas; definir los campos de poder de acción y las estrategias para crear y mantener las condiciones para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, en busca de construir una paz duradera y fructífera; y ejecutarlas con base en los recursos presupuestales disponibles y la cooperación de particulares gestores de lo público.

Lo anterior conduce a confirmar que el enfoque de administración pública, aquel que estudia las estructuras, procesos y recursos a disposición de los órganos estatales para la realización de sus atribuciones concretas y cumplimiento de sus obligaciones contenidas en la Constitución, es primordial para comprender la eficacia, eficiencia y economía en la materia, así como generar confianza, credibilidad, certidumbre y confiabilidad en los ciudadanos en las políticas públicas vinculadas directamente con la seguridad nacional.

La administración pública es el instrumento que permite a los gobiernos detectar dentro de su agenda, los problemas que, por su magnitud o relación directa con la estabilidad y trascendencia del Estado, deben ser considerados de alta prioridad por su impacto en la paz y el desarrollo incluyente. La evolución de este aparato civil y militar, en las

últimas décadas, ha desarrollado técnicas de incorporación de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y de cooperación con la sociedad civil organizada en la ejecución de programas gubernamentales y políticas públicas.

Una de las conclusiones de los comentaristas durante la presentación del libro es que el supuesto de que todo asunto público es una cuestión de seguridad nacional es una inconsecuencia política y administrativa y, si bien cualquier problema social o colectivo es un riesgo potencial a la seguridad nacional, su inclusión en una agenda debe ser parte de un proceso de análisis que público y abierto, en el que la administración pública sea el actor principal, pero nunca el único.

En la actualidad hay un sobrediagnóstico de la realidad y una absolutización de los problemas que conduce a cualquier rezago en la atención de demandas ciudadanas o necesidad social se pretenda plantear como una cuestión de seguridad nacional. Esto genera dispersión en el análisis e ineficiencia e ineficacia en la acción, así como desconfianza e incertidumbre. Lo que es todo, acaba siendo nada. De ahí la importancia que con base en el enfoque interdisciplinario de la administración pública y sus técnicas se integre una agenda de seguridad nacional, que por antonomasia es de largo plazo, para que el poder del Estado – el de la ciudadanía y el aparato- sea un instrumento de desarrollo incluyente, bienestar social y respeto a la dignidad de la persona humana •



La administración pública es el instrumento que permite a los gobiernos detectar los problemas que deben ser considerados de alta prioridad por su impacto en la paz y el desarrollo incluyente



Profesor de la Universidad Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|---------|
| CRÓNICA | 4 | 15/06/2024 | OPINIÓN |



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*LA SÚBITA
CONVERSIÓN

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Quienes hace apenas unos pocos meses la descalificaban hoy corretean como ratones en el laberinto para hallar la frase afortunada para abonar al interminable catálogo de sus cualidades y virtudes republicanas

• QUIEN HACE POCO TIEMPO LA SEÑALABA CON FOGOSO ÍNDICE INCULPATORIO, AHORA LA FELICITA POR SU TRIUNFO. DE PRONTO A LA DOCTORA LE BROTAN, COMO CAMPO EN PRIMAVERA, LAS CUALIDADES Y VIRTUDES REPUBLICANAS, DEMOCRÁTICAS E INTELLECTUALES. IMAGINADAS

Es como si de pronto la luz del entendimiento hubiera caído sobre cientos o miles de cabezas, cuyo juicio previo difería diametralmente de la actual actitud entre la descendencia y el anhelante respeto, bajo cuyo educado análisis se advierte el deseo de quedar bien.

"Quedar bien", síntesis y fórmula para el éxito en este país, cuya filosofía es el *quedarbienismo*.

Todos quieren quedar bien, pero muy bien con la doctora Sheinbaum.

Quienes hace apenas unos pocos meses la descalificaban y advertían en su

futuro comportamiento —entre otros defectos— la conducta sin voluntad de una *marioneta en la mano del macuspano*, hoy *corretean como ratones en el laberinto*, para hallar la frase afortunada, el elegante retruécano con cuya escritura abonarán el interminable catálogo de sus cualidades y virtudes republicanas, democráticas e intelectuales.

Se *derriten* en elogios a sus cualidades de observación, análisis, responsabilidad, pensamiento ordenado, calidad científica y un (como dicen en el CIDE), un largo etcétera.

Y se comprende. Ella va a distribuir las oportunidades y el dinero, los honores y las condenas; el anatema y la fraternidad, la cercanía o el hielo del desprecio; suyos serán el poder y la gloria. Pero todavía no, se quiere demostrar desde el Palacio Nacional.

Nadie le reprocha —por ejemplo—, haber aceptado la invitación para salir de gira con el señor Presidente.

Nadie quiere ver en ello una tolerada prueba de influencia, al menos. ¡Ah!, pero cuántos censuran al Presidente por haberla convalidado. El culpable es quien invita, no quien acepta. Menos ella.

Quien hace poco tiempo la señalaba con fogoso índice inculpatario como "narco-candidata" sin corazón, ahora la felicita por su triunfo. Y de aquella palabra infamante, ni una sola mención. Ni de ella ni de los partidos ahora en el naufragio. No vaya a ser y se nos enoje y el futuro todavía es ancho y el mundo ajeno.

De pronto a la doctora le brotan, como campo en primavera, las cualidades floridas antes ni siquiera imaginadas. Sus manchas políticas en el camino a la cima se han quedado allá lejos.

Nadie quiere mencionarlas ni volverlas a ver, porque quien mire hacia atrás en el sendero de su pasado quedará convertido en estatua de sal por todo el tiempo como dure su poder, potencia aún no probada del todo, pero para cuyo provecho los acomodaticios y oportunistas (o sea, la *cargada*) se preparan.

Por eso la curiosidad en la formación del futuro gabinete: a ver si entre los elegidos hay forma para el acomodo, para vivir en el presupuesto, para asegurar nómina y cercanía siquiera por seis años.

Todo se repite.

"Yo siempre estuve con usted, doctora... siempre". No todos.

— ESTADO —
POR ESTADOVÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

- * NL: Samuel contra las cuerdas
- * Cuicláhuac presiona a Lobeira
- * Gto: alternancia matrimonial

DUARTE-CORRAL,
GUERRA DE DESGASTE

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte, pasó dos años en prisión por la persecución política de su sucesor, Javier Corral, un expanista que influye en el gobierno federal de transición. Le confiscó más de 50 de sus propiedades (algunas devueltas por órdenes de un juez); y unas 4,750 hectáreas. Tan sólo en uno de sus ranchos, El Saucillo, en Balleza, Corral saqueó su producción de nueces y el ganado. La actual gobernadora, Maru Campos, con abultados expedientes del saqueo de Javier, le envió un mensaje a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum: "... por ser ella mujer y yo también sabemos lo que es caminar en el andar político. Le digo que se cuide de Corral porque es un simulador y un farsante; ella (Sheinbaum) tiene que venir a Chihuahua para que se entere de quién es Corral".

JALISCO: Aumenta de tono el rompimiento del gobernador Enrique Alfaro con la cúpula de MC, de Dante Delgado. Sabemos que rompió lanzas con el próximo líder de los naranjas, el derrotado candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, impulsado por el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Enrique buscaba ese liderazgo y, al no lograrlo, amenaza con dismantelar a MC en la entidad. Se queja de las cancioncitas y las caguamas.

NUEVO LEÓN: En tierra regia, el gobernador Samuel García despachará a unos metros de su peor enemigo, Adrián de la Garza, alcalde electo de Monterrey. Además, el Congreso será dominado por el PRI,

PAN y PRD, y se augura que se ahondará el pleito que impide crecer a la entidad. Samuel no buscará la paz.

Sigue la pelea entre Enrique Alfaro y Dante Delgado.

VERACRUZ: El gobernador Cuicláhuac García regañó a la alcaldesa del Puerto, Patricia Lobeira, del PAN y miembro del clan Yunes, por el pésimo servicio de Grupo MAS, concesionaria del agua potable. El Congreso local prepara la cancelación de la concesión que fue impulsada por las alianzas entre el exgobernador Javier Duarte, y la brasileña Odebrecht. Negocios y poder.

GUANAJUATO: Totalmente aterciopelada y con florecitas será una entrega recepción del gobierno de la capital del estado. El alcalde panista, Alejandro Navarro, le dejará a su esposa Samantha Smith las riendas del municipio. Cualquier duda, se arregla en casa. La ciudadanía tiene muchas dudas sobre el matrimonio y de quién ejercerá el gobierno.

EDOMEX: Por poco más de 10 mil votos ganó Tlalnepantla, Raciél Pérez, de Morena. En Toluca se daba por perdido ese ayuntamiento, por lo que no lo apoyaron. Un acuerdo con el actual edil, Tony Rodríguez, quien buscaba la reelección por el PRI, PAN y PRD, le dio 3 puntos de ventaja. Nos dicen que Tony, aunque perdió, está tranquilo.

QUERÉTARO: En la entidad que gobierna Mauricio Kuri me llamó la atención la campaña que le dio el triunfo a Rodrigo Monsalvo, para la alcaldía de El Marqués. Con el lema "Vive en tu calle", Rodrigo prometió consolidar los lazos familiares y recuperar los espacios de esparcimiento. Ojalá que no quede en otra promesa de campaña.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|---------|
| LA PRENSA | 10 | 15/06/2024 | OPINIÒN |



PATRICIA CARRASCO



ANÁLISIS / SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

DOBLE EFECTO | Liquidan “fast track” a trabajadores del PRD

El pasado fin de semana, la dirigencia nacional del PRD que encabeza Jesús Zambrano, liquidó a su planta de trabajadores en fast track y de manera irregular, debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) había reportado de manera preliminar que el instituto político no alcanzaba el 3% de la votación, requisito mínimo para conservar el registro.

Trabajadores que omitieron dar su identidad por temor a represalias, comentaron que les dieron “lo que les vino en gana”, toda vez que en muchos de los casos no firmaron nada y mucho menos les reportaron el cálculo del monto económico que les correspondía por sus años de servicio.

Pero la cosa no para ahí, la prisa con que actuó Jesús Zambrano dejará en la indefensión y por ende a la planta laboral, mientras todos los dirigentes e integrantes de la Dirección Nacional Ejecutiva, seguirán cobrando sus jugosos salarios.

Todo lo anterior obedece a que al momento en que el INE anunció el 10 de junio que el PRD entraba en “periodo de prevención” por ubicarse en el supuesto de pérdida de registro, lo cual sucederá hasta que concluyan los procesos de impugnación en curso.

Es decir que corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinar y en su caso anunciar la declaratoria de pérdida de registro, lo cual sucederá tentativamente a finales de agosto.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|---------|
| LA PRENSA | 10 | 15/06/2024 | OPINIÒN |

La Ley General de Partidos Políticos y el Reglamento de Fiscalización del INE determinan los lineamientos que deberá acatar el PRD en este periodo de prevención, y el más importante es que “sólo se podrán pagar gastos relacionados con nómina e impuestos”.

De manera arbitraria los dirigentes perredistas corrieron a 150 trabajadores, sin esperar a que el INE designara al interventor que tendrá el control y administración de los recursos, en tanto culmina el periodo de liquidación.

De acuerdo a los procedimientos legales de este tipo, es decir, la liquidación de un partido político podría abarcar hasta ocho meses, por lo cual durante ese periodo los trabajadores deberán seguir percibiendo el pago de su nómina, pero Zambrano ya los despidió.

Es una lástima que a 35 años, el conocido Partido del Sol Azteca haya perdido su registro nacional, pero es más lamentable su actuar al violentar los derechos de sus trabajadores, manifestaron algunos de los afectados, afuera del edificio sede de la Colonia Escandón.

EN OTRO TENOR. Expertos en el tema laboral consideran que reducir la informalidad y generar empleos, principales retos de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. De acuerdo con las últimas cifras proporcionadas por el IMSS, se perdieron 25 mil 200 empleos en mayo, señala Jesús Moscoso, abogado especialista en materia laboral. Otro de los retos será reducir el déficit fiscal, aumentar el PIB por habitante, impulsar la inversión fija de origen privado y arreglar el modelo de negocio de Pemex. “Mejorar infraestructura de agua y energía eléctrica, aprovechar oportunidad del nearshoring, mejorar calidad de educación y de servicios de salud, propiciar que la política económica genere confianza y no incertidumbre y revisar el TMEC en 2026”, a decir de Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero Banco Base y profesora de economía del TEC de Monterrey.

Sígueme X:@Patri17Carrasco



EVA MAKIVAR



ANÁLISIS / SÁBADO 15 DE JUNIO DE 2024

La crème de la crème / ¡Alumno de Diez!

El Buró Federal de Prisiones, agencia del Departamento de Justicia de EU, otorgó un 'Certificado de apreciación' al exsecretario de la SPP, Genaro García Luna.

Tal reconocimiento del Centro de Detención Metropolitano en Brooklyn, fue "por su trabajo duro, determinación y dedicación" al departamento de educación, y su abogado defensor incluyó una copia al juez federal Brian Cogan, encargado del caso...

Seguramente al rato hasta tiene un *Honoris causa*, con la tesis doctoral: "Introducción al manejo aritmético '40-35': por 45, todos en 35 hasta nueva orden..."

Adivinanza

¿Quién, de haber ganado la pasada elección presidencial, al recibir la banda presidencial se la hubiera quitado y bailado con ella 'lo que pasa es que la banda está borracha'?

Se aceptan *chicl.* ¡perdón!, respuestas...

Otra filtration

En una grabación secreta, se oye al juez de la Corte Suprema de EU, Samuel Alito, respaldar que el país "regrese a un estado de religiosidad", al tiempo que cuestiona si EU será capaz de superar 'su división política polarizada'.

Alito hizo los comentarios en la cena anual de la Sociedad Histórica de la Corte Suprema, la cual se celebró el 3 de junio.



¡Entre Alitos y 'Supremas' Cortes te veas..!

¡Gemelototes!

Una elefanta dio a luz a ¡gemelos! en Tailandia.

¡El parto múltiple sorprendió a la misma madre, Jamjuree!, que 'entró en frenesí' --dijeron--, al ver nacer a una hembra de 60 kilos apenas 18 minutos después de haber *dado a luz* a un macho de 80 kilos, y un trabajador que intervino para impedir que atacara a la *elefanbebé*, recibió un fuerte golpe en el tobillo.

Al final, la *mamá* elefanta terminó aceptando a los dos hijos, y los cuidadores instalaron una plataforma para ayudarle a amamantar...

¡No cabe duda que la Cigüeña anda *requeteactiva*, reparando el daño ecológico que nosotros humanos hemos hecho, llevando a especies como los paquidermos, al borde de la extinción..!

Semejanzas maravillosas

Ian Gribbin, candidato del partido nacionalista Reform UK, fue obligado a pedir perdón por alegar que el Reino Unido habría salido mejor parado si hubiera aceptado "la oferta de neutralidad" de Hitler, en vez de luchar contra los nazis en la Segunda Guerra Mundial (¡!)

Además, Gribbin arremetió contra "el culto a Churchill", a quien califica como un "pésimo" primer ministro, y alabó la "madurez" del presidente Vladimir Putin frente a "la hipocresía de Occidente", en el conflicto Rusia contra Ucrania...

¡No bueno, en temporada pre-elecciones, cualquier chicle les sabe a menta y lo embarran en cualquier silla...!

Breves

-¿La excandidata regia, Mariana Rodríguez, habrá hecho la impugnación electoral, maquillada o con la cara lavada?

-'Alguien en la CDMX, ya había hecho planes para las visitas conyugales en el RENO...

¡Que San Pedro esconda a sus angelitos, o mejor, que se reserve el derecho de admisión!

Triste noticia

-Pesar por el accidente automovilístico que sufrió la avanzada que acompaña a la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuando se dirigían a Pasta de Conchos, Coahuila...



Póker político

Matías Pascal

Daño irreversible, crear un monstruo judicial a modo y supeditado...



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM acaba de mostrar sus cartas con el libro *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República*". En esta partida, Andrés Manuel López Obrador quiere ser el *croupier* y el jugador, controlando el mazo y las apuestas.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, nos soltó una advertencia velada: "Tener un Poder Judicial fortalecido debe ser la meta de cualquier país". En otras palabras, necesitamos un árbitro justo en esta partida, pero ojo, no quieren ser acusados de meterse en nuestro juego. "Todo eso es decisión de los mexicanos, nosotros no podemos imponer", dijo, dejándonos claro que no quieren parecer el jugador metiche.

Ahora, ¿qué tenemos en el flop de esta reforma judicial de AMLO? Desde la elección popular de jueces y magistrados, hasta la creación de un nuevo órgano de disciplina judicial, y la reducción de los años de mandato de los ministros. Parece que hay muchas fichas en juego, pero la estrategia real huele a farol.

César Iván Astudillo y Javier Martín Reyes, dos jugadores experimentados en la mesa jurídica, advierten en el capítulo 11 del libro que *elegir a los jueces por voto popular es como meter al dealer en una partida donde todos los jugadores son también sus jefes*. Este movimiento sería un "daño mayúsculo". Según Martín Reyes, lo que

AMLO realmente quiere es asegurarse de que los jueces y magistrados sean títeres de las mayorías partidistas del momento. Así, la independencia judicial se va al caño y se convierte en un juego de quién tiene más poder político.

Imaginénse el desastre: durante el proceso electoral de los jueces, los sindicatos, empresarios, medios de comunicación y partidos políticos serían los que deciden a qué candidato apoyar. ¿Qué tipo de decisiones y fallos pode-

mos esperar de jueces comprometidos desde el principio con quienes les financiaron la campaña? Astudillo lo dice claro: "La independencia judicial no es un privilegio de los jugadores, sino un derecho de los ciudadanos para contar con jueces neutrales".

AMLO está en una posición ventajosa, con un Congreso de mayoría guinda y aliados listos para apoyar sus reformas. Pero aquí está el truco: si la reforma se aprueba, no sólo estamos comprometiendo la independencia judicial, sino que estamos dejando que la justicia se juegue al mejor postor. Igual que en una partida de póker con cartas marcadas, estas reformas podrían llevarnos a un sistema judicial manipulado y controlado por intereses partidistas.

¿Dónde está el sentido común en todo esto? AMLO nos vende la elección popular de jueces como una democratización de la justicia, pero en realidad, es una maniobra para tener más control. ¿Desde cuándo permitir que los jueces sean marionetas de intereses políticos se convirtió en una buena idea? Es una apuesta alta que podría costarnos caro.

En resumen, esta reforma judicial tiene todo el potencial de ser una mala jugada para México. Cambiar las reglas del juego para favorecer a unos cuantos es una trampa que puede costarnos caro. Los ciudadanos necesitan un Poder Judicial independiente, no un títere de las mayorías. Es momento de poner nuestras cartas sobre la mesa y exigir una justicia imparcial y equitativa.

No se pierdan mi columna de mañana, donde destaparemos otra jugada sucia en el tablero político. ¡Ciao!!!





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

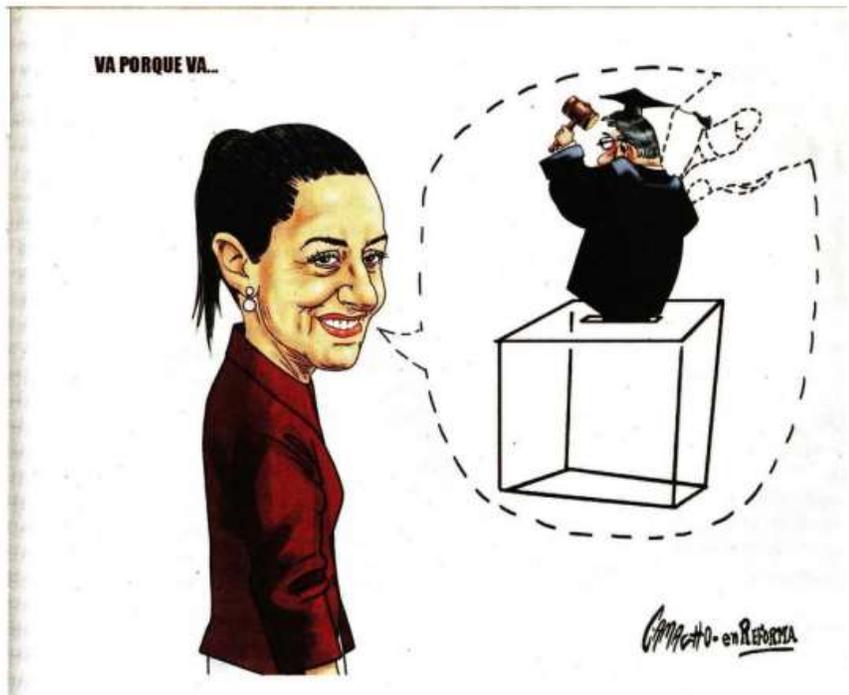
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL UNIVERSAL

FER Libre mercado





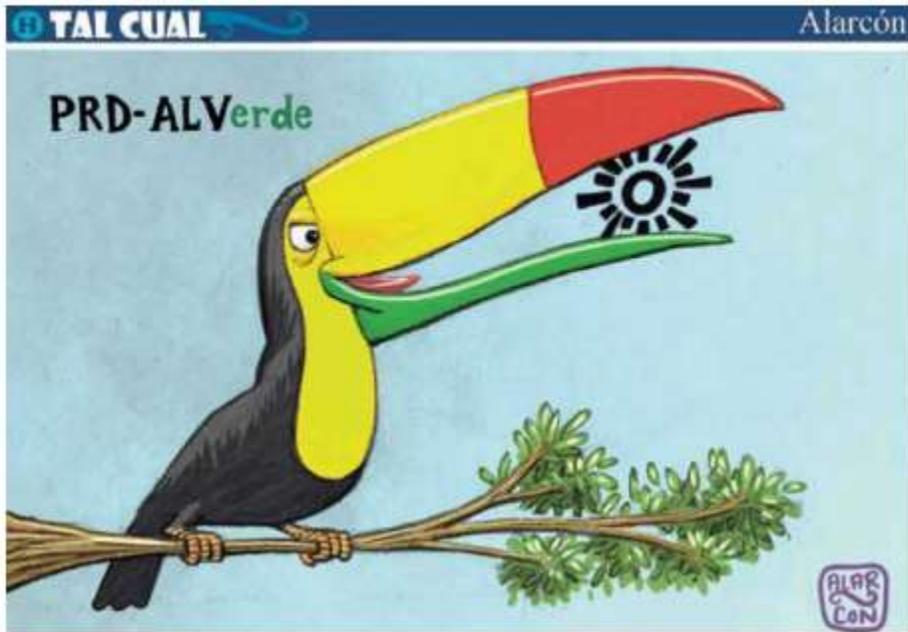
DESPERTARON AL TIGRE ● EL FIGÓN



LaJornada

PASTA DE CONCHOS ● JERGE

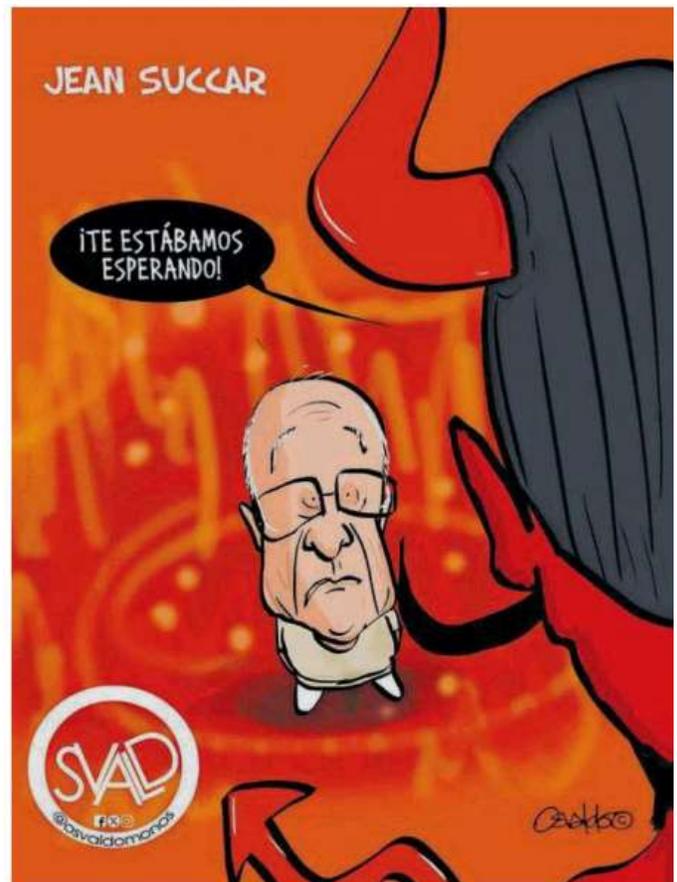




El Sol de México



El Sol de México





GREGORIO

GUERRA ENTRE TECNOLÓGICAS



EXCELSIOR

LLERA

DÍA DEL DONANTE



EXCELSIOR

SOLÍS



Vaquitas marinas aprovechando su avistamiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

-

15/06/2024

CARTONES

BOLIGÁN Europa



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

15 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Justices end ban on gun accessory used in massacre



Abused by the badge



Despite lingering misgivings, CEOs give Trump a fresh look



A tale of two mayors: Bass, Breed approach vital issues differently



Tory leadership hopefuls jostle to replace Sunak



Rattled Sunak tries to calm Tory nerves over march of Farage



Choque frontal en la cúpula de la Fiscalía por la aplicación de la ley de amnistía



La gauche s'unit face à l'extrême droite



El Fondo le pide a Milei que reponga Ganancias y apure las reformas



Projeto iguala lei de aborto no Brasil à do Afeganistão



Intensa jornada de política exterior: Base argentina en suelo chileno, diferencias con el PC y error de embajador Velasco



El G7 critica al Poder Electoral por retirar la invitación a la UE



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Putin ordenará un alto el fuego si Ucrania renuncia a la OTAN y se retira de los frentes este y sur
- Supremo de EEUU invalida prohibición del uso de culatas aceleradoras en armas semiautomáticas
- Derecho al aborto deriva en disputa política en la cumbre del G7

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

'Alito' Moreno anuncia una "reforma profunda" y tantea un cambio de nombre, colores y logo del PRI.- "Tendremos una profunda reforma, grandísima". El dirigente priista adelantó que convocará a reuniones en todo el país para analizar los próximos pasos de la formación tricolor y refrendar la confianza de 6,6 millones de votantes. Incluso, planteó que se discutan cambios en "el nombre del partido, sus colores y su logo", al asegurar que es una propuesta que se ha puesto sobre la mesa. Con todo, el líder partidista, que concluye su mandato en octubre próximo, dejó abierta la posibilidad de mantenerse en el cargo. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

LEGISLATIVO

AMLO dice que su reforma al Poder Judicial busca eliminar incidencia de la delincuencia organizada.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la polémica reforma al Poder Judicial, que propone que los jueces sean elegidos por el pueblo, busca eliminar la influencia de la delincuencia organizada y de cuello blanco en este poder. [[FORBES](#)]

AMLO está abierto a cambios en reforma al Poder Judicial: "solo que se respete que el pueblo elija".- Andrés Manuel López Obrador, manifestó apertura a que su propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial pueda estar sujeta a cambios, en medio de la convocatoria amplia al diálogo impulsada por su sucesora Claudia Sheinbaum. [[BLOOMBERG](#)]

Reforma judicial de AMLO fracturará estado constitucional: UNAM.- La reforma judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador y fue adoptada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, podría fracturar el "núcleo genético de nuestro Estado constitucional", advirtió un estudio de la UNAM. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente de México destacó apreciación de moneda durante sexenio.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, destacó hoy la apreciación en 8,8 % de la moneda local durante los seis años de su administración y recordó la devaluación registrada en gobiernos anteriores. [[PRENSA LATINA](#), [FORBES](#)]

López Obrador urge a indígenas de Chiapas a evitar "confrontación" tras ola de violencia.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a los pobladores de Tila, en el sureño estado de Chiapas, a la reconciliación y evitar la confrontación ante los actos de violencia en el lugar que han provocado el desplazamiento de más de 4.000 indígenas choles en los últimos días. [[SWISSINFO](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

López Obrador informó de la detención de cinco agentes de la Guardia Nacional por una masacre en Guanajuato.- El presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó de la detención de cinco agentes de la Guardia Nacional por su supuesta vinculación con una masacre ocurrida el pasado 9 de junio en León, Guanajuato, en la que murieron seis personas, entre ellas dos menores de edad. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]

López Obrador se lanza a “la gira del adiós” por el norte de México junto a Sheinbaum.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inició su “gira del adiós” por el norte del país junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La imagen de ambos en un evento público por primera vez juntos desde las elecciones del pasado 2 de junio, que dieron la victoria a la sucesora del mandatario, estuvo plagada de simbolismo. Ambos líderes visitaron a las familias de los mineros de Pasta de Conchos, donde el Gobierno encontró esta semana restos humanos tras la mayor tragedia minera de México, que dejó a 65 mineros bajo tierra en 2006. [[EL PAÍS](#)]

Publican en el DOF decreto para que AMLO otorgue amnistía.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, o la próxima titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, podrán otorgar amnistía de manera directa, de acuerdo con un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). [[LA LISTA](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL 2024

Sheinbaum y el sector financiero cierran filas para calmar a los mercados.- En el ámbito político, la atención se ha centrado en la discusión, aprobación y eventual ejecución de las reformas judiciales, electorales y sobre órganos autónomos, así como posibles cambios en los sistemas de pensiones y en industrias estratégicas, promovidas por el actual Gobierno de López Obrador en unas semanas, cuando la próxima legislatura, con la mayoría calificada de Morena y sus aliados, asuman sus escaños. [[EL PAÍS](#)]

PAN sí pidió anulación de elección presidencial; van 237 impugnaciones.- El Partido Acción Nacional presentó un Juicio de Inconformidad en contra de la elección presidencial, a fin de que la Sala Superior anule la elección por las graves violaciones que se dieron durante el proceso electoral, informó el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza. [[LA LISTA](#)]

MIGRACIÓN

Rescatan a más de 100 personas migrantes hacinadas en un domicilio de Tlaxcala.- Autoridades rescataron a 156 personas migrantes que se encontraban hacinadas al interior de un domicilio ubicado en el municipio de Tenancingo, Tlaxcala. [[LA LISTA](#)]

GENERAL

Órgano regulador mexicano detectó siete distribuidores de medicamentos irregulares.- La autoridad de inspección sanitaria mexicana informó que detectó a siete nuevos distribuidores de medicamentos que incumplen la regulación sanitaria del país. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Desplazados en Chiapas rechazaron propuestas de autoridades para un retorno seguro.- El Gobierno mexicano intentó convencer a los desplazados de retornar a sus hogares, para ello el Ejército mexicano instaló en el edificio de una escuela, el Colegio de Bachilleres de Tila, un centro de atención y entrega de ayuda humanitaria a los desplazados. Otro intento fue de la Secretaría del Bienestar que buscaba convencer a los desplazados de su retorno a través de los 14 programas sociales, los cuales serán ofrecidos a la población en un módulo que instaló en el poblado de Tila, pero los afectados rechazaron la propuesta. [[FORBES](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Una persona falleció en un accidente de autos con la comitiva de Sheinbaum en Coahuila.- La comitiva de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, protagonizó un accidente de autos en Coahuila, donde se confirmó la muerte de una persona que viajaba en el auto que impactó contra la avanzada de la futura presidenta. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [LA LISTA](#)]

Violencia en Chiapas: asesinan a 10 personas en La Concordia y Pantelhó; hay niños entre las víctimas.- El primer hecho se registró en un tramo carretero entre las comunidades de Nuevo Paraíso e Independencia, municipio de La Concordia, donde elementos de seguridad estatales y federales hallaron los cuerpos de cinco hombres asesinados por arma de fuego. En el municipio de Pantelhó, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas, a través de la Fiscalía de Justicia Indígena, inició una investigación sobre este multihomicidio ocurrido en el municipio, luego de que presuntos sujetos armados asesinaron a cinco integrantes de una familia. [[INFOBAE](#)]

Consulado de Estados Unidos pidió a estadounidenses no viajar en autobús en Tamaulipas por secuestros.- El consulado de Estados Unidos en Matamoros emitió una alerta de seguridad para que sus ciudadanos eviten viajar en autobús en este municipio del estado de Tamaulipas, ya que se han reportado una serie de secuestros de camiones enfocados en amagar a ciudadanos con conexiones en el país norteamericano, y así poder pedir rescates de miles de dólares. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia dijo que derribó casi 90 drones ucranianos.- Rusia afirmó que derribó 87 drones ucranianos, de los cuales 70 iban dirigidos a la región de Rostov, en el sudeste, donde se encuentra el centro neurálgico de la operación militar contra Kiev. [[DW](#)]

DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Putin ordenará un alto el fuego si Ucrania renuncia a la OTAN y se retira de los frentes este y sur.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que está dispuesto a ordenar un alto el fuego siempre y cuando Ucrania renuncie oficialmente a entrar en la OTAN y retire a sus tropas de los nuevos territorios del este y sur, ocupados por las fuerzas del Ejército ruso. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [FORBES](#)]

Putin tachó de "robo" la congelación de los activos rusos y dijo que no quedará impune.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, tachó de "robo" la congelación de activos rusos en Occidente y advirtió de que esta acción no quedará impune, después de que el Grupo de los Siete acordara la concesión de un préstamo a Ucrania a partir de los intereses generados por dichos fondos. [[EFE](#), [AP](#)]

Zelenski calificó el "ultimátum" de Putin como parte de la "nueva ola del nazismo ruso".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, desdeñó el nuevo "ultimátum" de su par ruso, Vladimir Putin --que pasa por la renuncia de Kiev a la OTAN y a su retirada del este y sur del país--, como parte de la "nueva ola del nazismo ruso". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#), [RT](#)]

POSICIONAMIENTO INTERNACIONALES

Estados Unidos rechazó la propuesta de Putin y respondió que no está en condición de dictar los términos de paz a Ucrania.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, rechazó el ofrecimiento del presidente ruso, Vladimir Putin, de ordenar un alto el fuego en Ucrania siempre y cuando Kiev renuncie oficialmente a entrar en la OTAN y retire a sus tropas de los nuevos territorios del este y sur, asegurando que el líder ruso "no está en posición" de poner las condiciones para alcanzar la paz en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

OTAN acordó su plan de entrenamiento a soldados ucranianos con 700 efectivos y apoyo en la entrega de armas.- Los aliados de la OTAN acordaron el plan para lanzar una misión de asistencia y entrenamiento a Ucrania con la que adiestrará a soldados ucranianos, con el despliegue de 700 efectivos aliados, además de coordinar la entrega de armas a través de centros logísticos que jugarán también una parte importante en la reparación y mantenimiento de los equipos que envían los aliados. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#)]

Jefe de la OTAN dijo que la propuesta rusa de paz con Ucrania no es de "buena fe".- La propuesta de paz con Ucrania lanzada por el presidente ruso, Vladimir Putin, se hizo "de buena fe", dijo el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, quien advirtió que habrá "más agresión y más ocupación". [[SWISSINFO](#)]

Lula y su ausencia en la conferencia sobre Ucrania: "Sin Rusia, no hay con quién negociar".- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, será uno de los grandes ausentes en la Conferencia para la Paz en Ucrania que se celebrará este fin de semana en Suiza y lo justifica con una simple razón: "Sin Rusia, no hay con quién negociar". [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

GENERAL

Ucrania recibió los restos mortales de 254 militares caídos en la guerra con Rusia.- Ucrania confirmó la recepción de los restos mortales de 254 de sus militares caídos en la guerra con Rusia, de acuerdo con información del centro nacional de coordinación para prisioneros de guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Autoridades de Gaza elevan a más de 37.260 los muertos y 85.100 los heridos por la ofensiva de Israel.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, cifraron en más de 37.260 los palestinos muertos y en más de 85.100 los heridos a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza, incluidos cerca de 35 víctimas mortales durante las últimas 24 horas. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [DW](#)]

Brazo armado de Hamás anunció la muerte de dos rehenes en un bombardeo israelí sobre Rafah.- El brazo armado del movimiento palestino Hamás, las Brigadas Ezzeldín Al Qassam, anunció que dos rehenes murieron en un bombardeo israelí sobre la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

Ejército de Israel afirmó que la ofensiva contra Rafah no terminará "hasta que se logren los objetivos".- El comandante del Mando Sur del Ejército de Israel, Yaron Finkelman, aseguró que la ofensiva militar contra la ciudad de Rafah, en la frontera entre la Franja de Gaza y Egipto, no terminará "hasta que se logren los objetivos", en medio de la continuación de los ataques pese a la orden de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Directivo de ONU denunció la situación de la infancia en Gaza.- El comisionado general de la agencia de la ONU encargada de ayudar a los palestinos, Philippe Lazzarini, denunció la situación de la infancia en la Franja de Gaza tras ocho meses de agresión israelí. [[PRENSA LATINA](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hizbulá disparó “decenas” de cohetes contra Israel en respuesta a la muerte de dos civiles.- El grupo chií libanés Hizbulá aseguró que disparó “decenas” de cohetes contra dos localidades del norte de Israel, después de que un bombardeo israelí causó la muerte de dos mujeres en el sur del Líbano, en medio de una intensificación de los choques entre ambas partes. [[EFE](#)]

GENERAL

Altos cargos del Gobierno de Israel arremetieron contra el ministro de Defensa por sus palabras sobre Francia.- Varios altos cargos del Gobierno de Israel arremetieron contra el ministro de Defensa, Yoav Gallant, por sus palabras “incorrectas” sobre Francia, que había propuesto crear un grupo de contacto “trilateral” junto a Estados Unidos para intentar rebajar las tensiones en la frontera con Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU instó a acción global concertada contra mutilación genital femenina.- La Oficina de Derechos Humanos de la ONU (OHCHR) advirtió que la mutilación genital femenina (MGF) continúa en todo el mundo, en parte debido a la práctica de cruzar fronteras nacionales y más allá para someter a las niñas al procedimiento. [[TELESUR](#), [DW](#)]

‘El planeta no está en peligro por Trump y sí por todos nosotros’: director de WWF en Estados Unidos.- El planeta no está en peligro por culpa de figuras como Donald Trump, pues pese a que contribuyen a su degradación con sus políticas negacionistas, es la humanidad la verdadera responsable al estar “usando más de lo que necesita”, afirmó en una entrevista a *EFE* el presidente y director ejecutivo de World Wildlife Fund (WWF) para Estados Unidos, Carter Roberts. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos invalida la prohibición del uso de culatas aceleradoras en armas semiautomáticas.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos invalidó la ley federal que prohibía la instalación de culatas aceleradoras de disparos en armas de fuego, una normativa impulsada por la antigua Administración Trump y promulgada en 2018, un año después de la matanza de medio centenar de personas en un festival de música de Las Vegas. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Departamento de Justicia no procesará al fiscal general tras ser declarado en desacato por la Cámara.- El Departamento de Justicia informó que no presentará cargos contra el fiscal general, Merrick Garland, tras ser declarado en desacato al Congreso por negarse a entregar el audio de la entrevista del presidente, Joe Biden, relacionado con su manejo de documentos clasificados. [[TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos no aumentará el número de citas diarias de aplicación para la entrada de migrantes.- Estados Unidos no planea aumentar el número de citas diarias disponibles en la aplicación CBP One, que permite a los migrantes que llegan a la frontera sur presentarse en un puerto de entrada para pedir protección, asilo y acceso al país. [[EFE](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Submarino de guerra de Estados Unidos transita por Cuba en coincidencia con visita de flotilla rusa.-

El Comando Sur de Estados Unidos informó de la presencia de un submarino de guerra suyo en la Bahía de Guantánamo como parte de sus tareas de "rutina", en medio de la visita a La Habana de una flotilla de la Marina de Guerra de Rusia, que incluye un submarino de propulsión nuclear. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

HAÍTÍ

Unicef: entre el 30 y el 50 % de los miembros de grupos armados en Haití son niños.- "Los niños de Haití están atrapados en un círculo vicioso de sufrimiento. Se ven empujados a unirse a los grupos armados por pura desesperación, que incluye una violencia espantosa, la pobreza y el colapso de los sistemas que deberían protegerlos", afirmó la directora ejecutiva del organismo, Catherine Russell. [[TELESUR](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Corte Interamericana de Derechos Humanos culpó a Argentina del atentado contra la AMIA en 1994.-

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) culpó al Estado argentino del atentado perpetrado en 1994 contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires por no haber tomado las medidas pertinentes para evitar el ataque, que se saldó con 85 muertos y cientos de heridos. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]

BOLIVIA

Diputados aprobaron ley de ratificación de adhesión de Bolivia al Mercosur.- La Cámara de Diputados de Bolivia aprobó la ley de ratificación de la adhesión del país andino al Mercado Común del Sur (Mercosur), luego de que los países del bloque aceptaran su ingreso al bloque. [[SPUTNIK](#)]

CHILE

Boric "llamó al orden" al embajador de Chile en España por plantear nuevas inversiones en Defensa.-

El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció una "llamada al orden" del embajador chileno en España, Javier Velasco, después de que éste considerase que el distanciamiento de la industria de Defensa de Israel por la ofensiva militar en la Franja de Gaza representa una oportunidad para otros socios, como los españoles. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador suspendió anuncio de fin de precios congelados en gasolinas subsidiadas.- El Gobierno de Ecuador suspendió el anuncio del fin de los precios congelados en las gasolinas subsidiadas, que tenía previsto realizar mediante una conferencia de prensa en el presidencial Palacio de Carondelet y que ha quedado aplazada sin fecha nueva aún. [[SWISSINFO](#)]

Ambientalistas exigieron a Gobierno de Ecuador detener la minería ilegal.- Organizaciones ambientalistas de Ecuador como el Frente Nacional Antiminero exigieron al Gobierno de ese país que detenga la minería ilegal y promovieron ante la Asamblea Nacional una resolución para declarar en emergencia a la Amazonía por los daños que ocasiona esa actividad económica al margen de la ley. [[TELESUR](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Perú dice que críticas de Estados Unidos y Unión Europea al proyecto de ley sobre ONG han sido injerencistas.- El canciller de Perú, Javier González-Olaechea, afirmó que las embajadas de 16 países, entre ellas Estados Unidos y la Unión Europea, han tenido un “tono injerencista” al manifestar su preocupación por un proyecto del Congreso que busca regular los aportes del extranjero que reciben las ONG en el país. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

EUROPA

'Populares', socialistas y liberales conservan mayoría en Eurocámara con 406 escaños pese a la subida de ultraderecha.- El Partido Popular Europeo (PPE) ampliaría su ventaja como la fuerza más votada en el Parlamento Europeo de acuerdo con la última proyección de la Eurocámara basada en resultados finales en la mayoría de países del bloque con 190 escaños, mientras que el bloque con socialistas y liberales cosecharía 406 de los 720 escaños. [[EUROPA PRESS](#)]

50° CUMBRE DEL GRUPO DE LOS SIETE EN APULIA, ITALIA

G7 pidió a Hamás que acepte el plan de Biden y a Israel que limite su operación en Rafah.- Los líderes del Grupo de los Siete, pidieron a Hamás que acepte el acuerdo de alto el fuego incluido en el plan del presidente estadounidense, Joe Biden, para Gaza, al tiempo que instaron a Israel a limitar la ofensiva de Israel en Rafah. [[EFE](#)]

Biden y Meloni aprovechan cumbre del G7 para estrechar relaciones bilaterales y celebrar su consenso sobre Ucrania.- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, intercambiaron impresiones durante un encuentro bilateral durante la cumbre del G7 en Apulia (Italia) donde ambos celebraron su consenso en varios temas, desde Ucrania a la guerra entre Israel y Hamás en Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos y Ucrania firmaron un acuerdo de seguridad de diez años de duración en medio de la invasión rusa.- Los gobiernos de Estados Unidos y Ucrania firmaron un acuerdo de seguridad de diez años de validez en el marco de la cumbre del Grupo de los Siete en Italia, un pacto destinado a “fortalecer” las capacidades de Kiev a la hora de defenderse ante la invasión desencadenada por Rusia en febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

Papa advirtió al G7 del uso de la IA en las guerras y pidió prohibir las armas autónomas.- El Papa Francisco abogó ante los líderes del Grupo de los Siete por dar una dimensión ética a la Inteligencia Artificial (IA) y avisó de su uso en las guerras y la industria armamentística. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Papa y Milei se abrazaron al encontrarse en la cumbre del G7 en Italia.- El Papa Francisco y el presidente de Argentina, Javier Milei, se unieron en un abrazo, entre risas, al encontrarse en una reunión de la cumbre del Grupo de los Siete en la región meridional italiana de Apulia. [[EFE](#), [FORBES](#)]

G7 criticó a Venezuela por retirar la invitación a la Unión Europea para observar las presidenciales.- Los países del Grupo de los Siete criticaron a Venezuela por haber retirado su invitación a la Unión Europea (UE) para observar las presidenciales del 28 de julio y pidieron garantizar los derechos de la oposición, según un borrador de la declaración final de la cumbre anual del grupo. [[SWISSINFO](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Derecho al aborto deriva en disputa política en la cumbre del G7.- La posible inclusión del derecho al aborto en el texto final de conclusiones de la cumbre de líderes del Grupo de los Siete terminó por ser el mayor punto de desencuentro de un foro que, en líneas generales, sirvió para marcar posiciones comunes en cuestiones geopolíticas clave como la guerra en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Nuevo Frente Popular francés presentó su programa electoral centrado en medidas económicas de carácter social.- El Nuevo Frente Popular, la coalición de los principales partidos de la izquierda francesa, presentó su programa político centrado en políticas económicas de carácter social y que prevén implantar en varias etapas si finalmente se hacen con la victoria en las próximas elecciones legislativas, que se celebrarán el 30 de junio y 7 de julio. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

11 diputados italianos suspendidos por la trifulca en el Parlamento.- 11 diputados italianos fueron suspendidos tras la pelea que se originó en la Cámara de Diputados mientras se debatía una ley de autonomía diferenciada para las regiones y en la que se vieron inmersos representantes de los partidos ultraderechistas de Liga y Hermanos de Italia, la formación de la primera ministra, Giorgia Meloni. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Kate Middleton reaparecerá en público durante el desfile por el cumpleaños de Carlos III.- La princesa de Gales, Kate Middleton, asistirá junto a su familia a la ceremonia que celebra el cumpleaños del Rey Carlos III, el "Trooping the Colour", en la que será su primera aparición oficial en público desde que el pasado marzo anunció que padece cáncer. [[FORBES](#)]

RUSIA

Putin propuso creación de un nuevo sistema de seguridad colectiva e indivisible en Eurasia.- El presidente ruso, Vladímir Putin, propuso la creación de un nuevo sistema de garantías de seguridad colectiva en Eurasia ante el fracaso del modelo euroatlántico. [[FORBES](#)]

El mundo cambia rápidamente y no será como antes, afirmó Putin.- El mundo experimenta rápidos cambios, ya no será como antes, y cada vez más países se esfuerzan por ser autosuficientes, declaró el presidente ruso, Vladímir Putin, en reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores. [[PRENSA LATINA](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán flagelaron en público a 11 personas condenadas por robo y adulterio en Afganistán.- Las autoridades instauradas por los talibán en Afganistán tras hacerse con el control del país en agosto de 2021 flagelaron en público en la localidad de Spin Boldak, situada en la provincia de Kandahar (sur), a once personas condenadas por robo y adulterio, confirmó el Tribunal Supremo afgano. [[EUROPA PRESS](#)]

ARABIA SAUDITA

Fieles musulmanes iniciaron la gran peregrinación en La Meca.- Más de un millón de musulmanes abandonaron el viernes la Meca, ciudad de Arabia Saudita donde iniciaron bajo un calor sofocante el hach –su gran peregrinación anual–, para pasar la noche en el campamento gigante de Mina, en el oeste del reino. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



15 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHINA

Condenada a cinco años de cárcel la periodista Huang Xueqin, impulsora del movimiento #MeToo en China.- Un tribunal de China condenó a cinco años de cárcel a la periodista Huang Xueqin, impulsora del movimiento #MeToo en el gigante asiático, detenida en septiembre de 2021 y acusada posteriormente de "incitar a la subversión del poder del Estado". [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur alertó de una nueva llegada a Rusia de hasta 5.000 proyectiles desde puertos norcoreanos.- Las autoridades de Corea del Sur alertaron que su vecino del norte habría enviado cerca de cinco millones de proyectiles de artillería a Rusia, como parte de una alianza de seguridad ratificada en septiembre de 2023 con la visita oficial a Rusia del líder norcoreano, Kim Jong Un. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

Al pidió a Egipto que libere a manifestantes y activistas arrestados en protesta por Gaza.- Amnistía Internacional (AI) pidió que las autoridades de Egipto liberen "inmediatamente y sin condiciones" a decenas de manifestantes y activistas arrestados durante los últimos meses por su solidaridad con Gaza. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁN

Combates en una ciudad de Sudán dejaron más de 200 muertos.- Más de 200 personas murieron por los combates en El Fasher, la única gran ciudad de Darfur que escapa al control de los paramilitares que luchan contra el ejército de Sudán desde hace más de un año, de acuerdo con un nuevo balance de Médicos Sin Fronteras (MSF). [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

OCEANÍA

Primer ministro chino promueve comercio e inversiones en la gira a Nueva Zelanda y Australia.- El primer ministro chino, Li Qiang, abogó por impulsar el comercio y la "amistad" con Nueva Zelanda a pesar de sus diferencias, en el inicio de una gira que también lo llevará a Australia. [[SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda anunció reforma de su "anticuada" ley de armas.- Nueva Zelanda anunció una reforma de la "anticuada" y "compleja" ley de armas, que entró en vigor hace más de 40 años, para hacer frente al incremento de sucesos violentos con armas de fuego en el país. [[DW](#)]